

**Serie: Tratados Teológicos**

# **Los 1260 años**

Un estudio profundo del periodo profético más doloroso para la iglesia del Señor: la persecución del remanente y las fechas claves para definir el inicio el tiempo del fin.



*Federico Salvador Wadsworth*





## 0. Contenido

0.	Contenido .....	2
1.	Introducción General .....	3
2.	Estructura del Tratado Teológico .....	3
3.	Mapa General de Tratados.....	5
4.	Mapa del Tratado .....	6
5.	Propósito del Tratado .....	7
6.	Desarrollo del tema .....	7
6.1.	Introducción.....	7
6.2.	Fondo histórico.....	7
6.2.1.	Daniel 7.....	8
6.2.2.	Daniel 10 al 12.....	9
6.2.3.	Apocalipsis.....	9
6.3.	El sueño y las visiones.....	11
6.3.1.	El sueño de las 4 bestias .....	11
6.3.2.	Los tiempos de los testigos.....	12
6.3.3.	El dragón bermejo y la mujer perseguida .....	13
6.3.4.	Las bestias de Apocalipsis 13.....	14
6.3.5.	Otras fechas del tiempo del fin.....	14
6.4.	Interpretación profética .....	15
6.4.1.	La equivalencia de tiempo profético de este periodo .....	16
6.4.2.	Los 1260 días, el cuerno pequeño y otros periodos relacionados .....	24
6.4.3.	El periodo de dominio del cuerno pequeño.....	27
6.4.4.	El tiempo del fin .....	34
6.4.5.	El dragón escarlata .....	36
6.4.6.	El remanente.....	39
6.4.7.	La bestia que surge del mar .....	40
6.4.8.	La herida sanada .....	43
6.4.9.	La bestia que crece en la tierra.....	56
6.5.	Un breve resumen.....	63
7.	Material complementario .....	63
7.1.	Historicismo, preterismo y futurismo .....	63
7.2.	Historicismo actual en la IASD y el movimiento millerita.....	66
7.3.	Una mirada más profunda e histórica al historicismo.....	69
7.4.	Una breve historia de Roma hasta el imperio .....	73
7.5.	De la Roma pagana a la Roma "cristiana" .....	81
7.6.	El desarrollo del hombre de pecado.....	85



## 1. Introducción General

La búsqueda del conocimiento de Dios y su propósito para el hombre constituye la más apasionante de las aventuras que la mente humana pueda proponerse. El reto de encontrar en el libro sagrado aquel hilo de oro del plan de salvación recompensará al estudioso, que podrá comprender la majestuosidad del esfuerzo de Aquél que **“no escatimó ni a su propio hijo” (Romanos 8: 32)**.

El conjunto de tratados sobre temas bíblicos, del que usted tiene en sus manos uno de los estudios, ha sido preparado para proveer al miembro laico de la Iglesia Adventista del Séptimo Día del conocimiento requerido para enseñar a otros acerca de cómo crecer **“en la gracia y el conocimiento de nuestro Señor y Salvador Jesucristo” (2 Pedro 3: 18)** así como para **“presentar defensa con mansedumbre y reverencia ante todo el que os demande razón de la esperanza que hay en vosotros” (1 Pedro 3: 15)**.

El autor es miembro regular de la Iglesia Adventista del Séptimo Día desde 1977, anciano de iglesia desde 1979, esposo, padre y abuelo, con el gozo de tener a toda su familia en **“la fe que ha sido una vez dada a los santos” (Judas 1: 3)** y que además suscribe totalmente las 28 doctrinas oficiales de la misma.



Reitero que estos tratados han sido preparados para el miembro de Iglesia, por lo que deberá graduar la dosis de conocimiento que deba transmitir a aquellos que se encuentren interesados en conocer a Jesús, a quien el profeta llama el **“Deseado de todas las gentes” (Hageo 2: 7)**.

Por eso, al mismo tiempo, hemos querido también incluir material complementario al estudio bíblico que esperamos le permita ampliar sus actuales conocimientos, así como estar preparado para profundizar en **“cosas en las cuales anhelan mirar los ángeles” (1 Pedro 1: 12)**. Su habilidad para introducir estos subtemas en armonía con los conceptos centrales es clave para favorecer la transferencia del conocimiento que usted y yo nos proponemos.

Dado que el conocimiento de nuestro Dios y sus propósitos estarán, por la obra y gracia del Espíritu Santo, siempre en pleno desarrollo, podrá encontrarse regularmente con actualizaciones de cada tratado (vea la fecha aa.mm.dd que acompaña al nombre del archivo). Estas actualizaciones, por supuesto, también corregirán algunas de las fallas humanas que puedan haber pasado inadvertidas para el autor. Por otro lado, su bien intencionado propósito de ayudarnos a mejorar estos temas será siempre bienvenido.

## 2. Estructura del Tratado Teológico

Al inicio de cada tratado le presentaremos la estructura general del conjunto de estos utilizando un diagrama de bloques numerado, llamado Mapa General de Tratados. Este gráfico (que aparece en la subsiguiente página) le permitirá ver dónde encaja el tratado que tiene en sus manos en relación con los otros temas. Para facilitar su ubicación además de la numeración, este estará marcado en color diferente de los demás. Coleccione los temas, actualícelos y ordénelos en esta secuencia si le parece útil a su propio desarrollo del conocimiento.

Los números en cada bloque establecen simultáneamente el orden de creación de estos tratados y la dependencia lógica también entre ellos. Los bloques del número 70 en adelante representan, a su vez, un conjunto de tratados especiales. Los he agrupado en 6 grandes temas:

- |    |                            |             |
|----|----------------------------|-------------|
| a. | Religiones comparadas      | Serie 70.nn |
| b. | Cronologías                | Serie 75.nn |
| c. | Armonías de los Evangelios | Serie 80.nn |
| d. | Genealogías                | Serie 85.nn |
| e. | Biografías bíblicas        | Serie 90.nn |
| f. | Historia                   | Serie 95.nn |

La lectura de estos temas le dará el marco referencial para entender los tratados más temáticos. Estos otros temas tienen su propia estructura que guardará relación con la aquí mencionada.

Luego del diagrama del conjunto, encontrará usted un diagrama de bloques del estudio propiamente dicho, llamado Mapa del Tratado, donde podrá notar lo siguiente:

- Cada bloque del diagrama indica el versículo o versículos de referencia en la parte inferior y una breve frase que corresponde con la lógica de su inclusión en el tema.



- b. Notará que hay algunos bloques, con versículos de color diferente, que hacen referencia a parábolas que ayudan a entender el tema central.
- c. Otros bloques, que no contienen versículos, exponen asuntos que podría usted tocar cuando presente el estudio; asuntos que poseen un trasfondo histórico, geográfico, científico, técnico, entre otros. Usted encontrará en este estudio alguna información que le ayudará a exponer sobre estos conceptos.
- d. Estos dos tipos de bloques no necesariamente están incluidos en todos los estudios.
- e. Las flechas indican la secuencia lógica en la que el autor piensa que estos temas deben ser presentados. La secuencia está establecida de izquierda a derecha y de arriba a abajo. Sin embargo, su propia iniciativa y conocimiento de las necesidades de sus oyentes le pueden marcar una ruta diferente. Déjese guiar en oración por Aquél que no puede errar.

Al finalizar esta fase gráfica usted encontrará el estudio en detalle, que seguirá hasta donde sea posible, la estructura del diagrama de bloques. Algunos materiales complementarios al estudio se incluirán al final. Le recomiendo que los lea con anticipación para encontrar el momento exacto para incluirlos en su exposición.

Hasta donde me ha sido posible he presentado la fuente de algunos de estos temas para que pueda extender su comprensión revisándolos. No pretendo conocer todo lo que estas fuentes tratan sobre el tema, por lo que lo aliento a profundizar y comentarme cómo mejorar este contenido. He incluido algunas imágenes halladas en Internet para hacer más amena su lectura, espero le agraden.

La fase escrita del estudio contendrá:

- a. Acápites por los subtemas principales.
- b. Citas Bíblicas (en color rojo).
- c. Citas del Espíritu de Profecía (en color verde).
- d. Citas de libros o artículos de diversos autores, destinadas a ampliar su conocimiento sobre el tema (en color azul).
- e. Comentarios de las citas mencionadas; en algunos casos estos se presentarán antes de la cita, como anticipando la declaración, mientras que en otras se ubicarán después como confirmación del concepto que se sostiene (en color negro).
- f. Mapas, cronogramas, genealogías y otros diagramas cuando corresponda a la exposición del tema.
- g. Material complementario agrupado en un acápite que ayuda a comprender algunos de los aspectos que podrían surgir al tratar el tema central con otras personas. No todos los temas contienen necesariamente este material.

Cuando no se indique lo contrario las citas de la Santa Biblia corresponden a la versión Reina-Valera 1960, mi favorita. Alguna vez incluiré otras versiones para comparar o ampliar la comprensión de un texto.

Cuando usted desarrolle un estudio bíblico sobre este tema con personas que no pertenecen a la Iglesia le recomiendo que use la sección correspondiente al estudio (con los versos incluidos en el diagrama de bloques) sin presentar las declaraciones del Espíritu de Profecía. Comente los materiales complementarios conforme surjan en la exposición, así como en la fase de preguntas y respuestas.

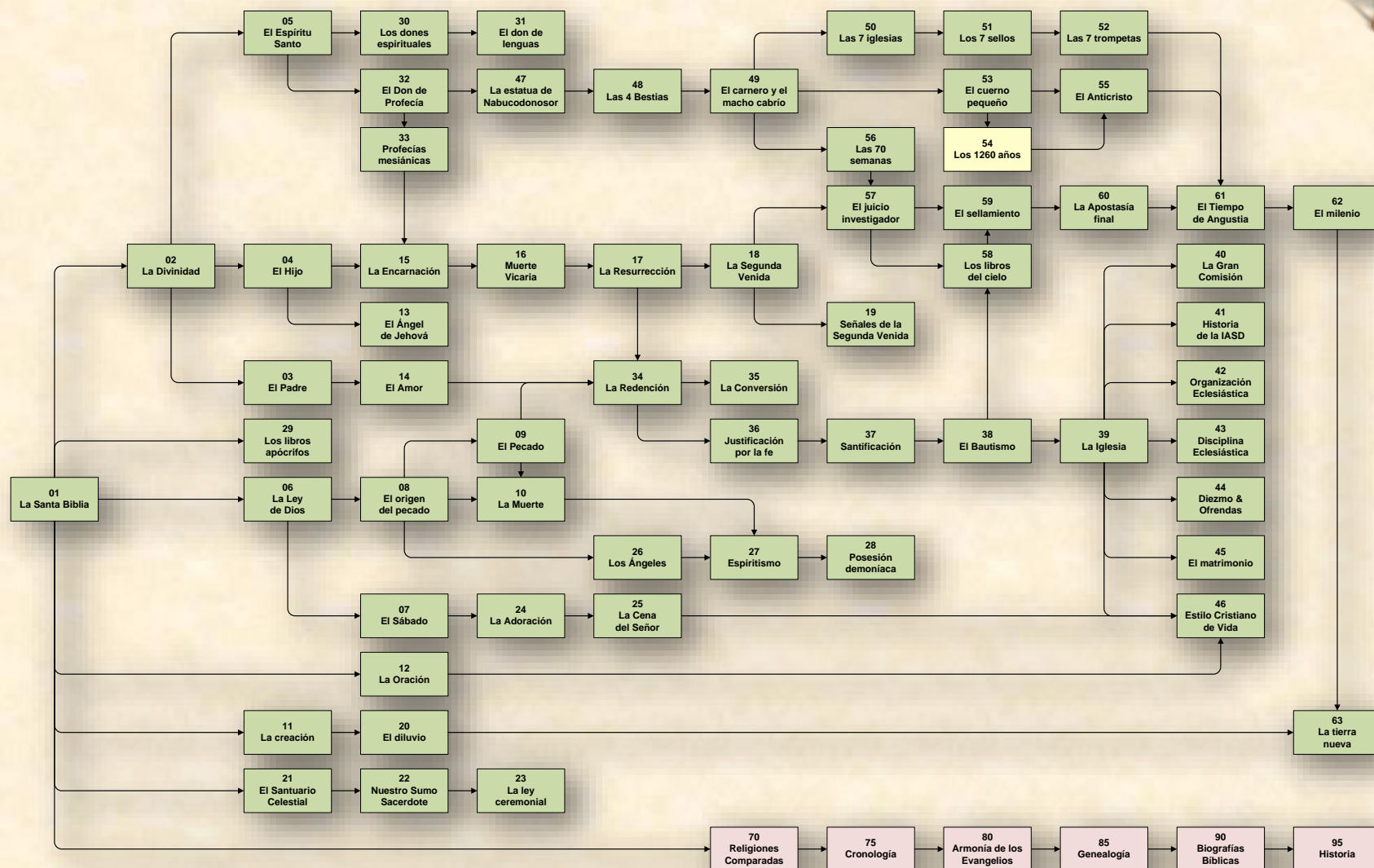
He preparado también un archivo que incluye todos los diagramas de bloques de los tratados de manera que le sirvan de ayudamemoria cuando presente el tema. También he creado un archivo con una copia de todos los contenidos de los tratados de manera que pueda revisarlos sin abrir cada uno de los documentos, en caso esté buscando un subtema específico.

Permítame, como hasta ahora, que durante el estudio me dirija a usted en forma personal. Creo que así es como nuestro Salvador hablaba con aquellos a quienes amaba y deseaba salvar. Seguramente usted hará lo propio con aquellos que le escuchen con este propósito.

Este es un material gratuito que seguramente ha llegado hasta usted por alguien que lo aprecia y desea que conozca aún más a Jesús y su maravilloso plan de salvación. Difúndalo de la misma manera, ya que “de gracia recibisteis, dad de gracia” (Mateo 10: 8).

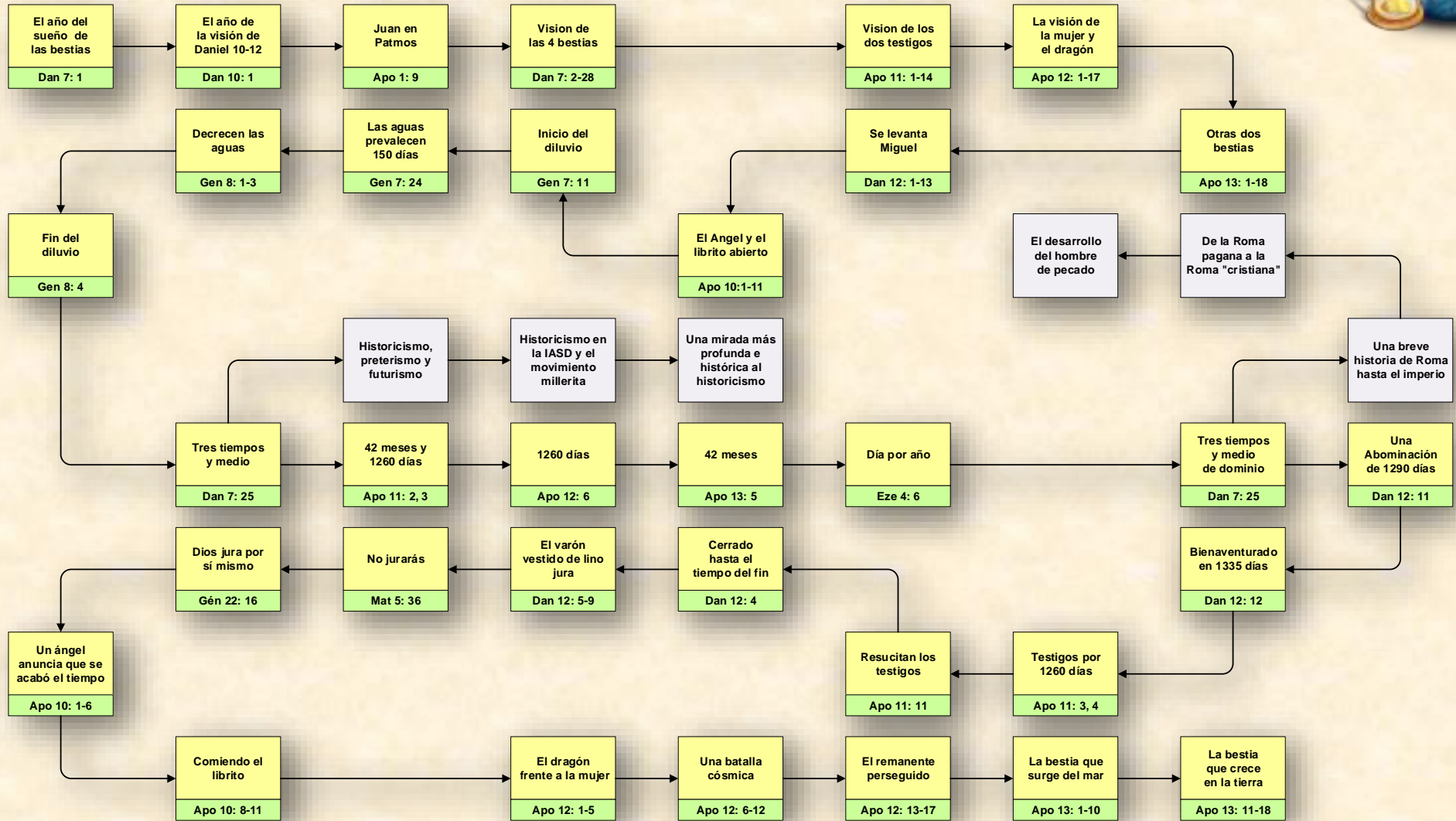


### 3. Mapa General de Tratados





#### 4. Mapa del Tratado





## 5. Propósito del Tratado

El propósito del tratado es el siguiente:

- a. Presentar el periodo de 1.260 años de dominio del cuerno pequeño.
- b. Identificar las otras formas en las que se presenta en las Sagradas Escrituras este mismo tiempo profético.
- c. Determinar en base a este análisis el comienzo del tiempo del fin.
- d. Mostrar la forma en la que el poder que domina sobre este periodo fue robusteciendo su fortaleza y oposición al reino de Dios.
- e. Estudiar otros periodos asociados a este y su importancia en relación con el inicio del juicio investigador, lo que servirá de base para un tratado posterior.
- f. Incorporar el análisis que hace **Apocalipsis** sobre este periodo y las actividades del “cuerno pequeño”, junto con la aparición de otras “bestias”.

## 6. Desarrollo del tema

### 6.1. Introducción

La Palabra de Dios no nos ha dejado en la oscuridad con respecto a los tiempos finales de este mundo. La profecía bíblica ha trazado con suficiente certeza, para el estudioso que depende de la iluminación del Espíritu Santo de Dios, los acontecimientos finales y el devenir de la iglesia remanente y su confrontación con el “hombre de pecado”. Comprender la profecía implica, como ya hemos mencionado en otros tratados de este tipo, encontrar en la historia el sustento para interpretar los símbolos de los sueños y visiones que Dios ha dado a sus mensajeros.

Hemos estudiado ya algunas profecías, en particular aquellas que aparecen en los capítulos **2, 7 y 8** de **Daniel**. Ellas presentan, con algunas variantes, al poder que se opone al cielo y que será finalmente vencido cuando nuestro Señor Jesús venga por segunda vez para rescatar a su pueblo. Este poder es un enemigo vencido, pues si algo nos dice la historia es que lo que Dios ha predicho se cumplirá. Es posible que algunos de los temas que tratemos aquí sean muy duros para personas que recién conozcan la verdad, pero es nuestra obligación hacerlo.

Pero aún con el triunfo de la iglesia asegurado, es nuestro lugar entre los redimidos el que debe ser consolidado. Tenemos que conocer el futuro para que estemos preparados para afrontarlo, confiando en el Señor, con certeza en lo que creemos, con disposición de presentarlo a otros que aún están en tinieblas, pero sobre todo teniendo confianza en quién hemos creído. El enemigo es poderoso, pero no tanto como mi Salvador y el suyo.



Acompáñeme a analizar cómo la Biblia presenta el camino que ha recorrido ya la iglesia remanente hasta el tiempo del fin, y lo que nos queda recorrer hasta el fin del tiempo. Explorar esto nos llenará de confianza en Dios que nunca falla y que ha prometido que estará con nosotros hasta el final de los tiempos, por más difíciles que estos sean y por más formidables que sean los enemigos que enfrentemos.

### 6.2. Fondo histórico

La Santa Biblia habla de este periodo de los 1260 días en los que se refiere al tiempo de 3 maneras distintas, pero absolutamente equivalentes:

- Tres tiempos y medio **Daniel 7: 25; 12: 7**
- Cuarenta y dos meses **Apocalipsis 11: 2; 13: 5**
- Mil doscientos sesenta días **Apocalipsis 11: 3; 12: 6**

Como podemos apreciar, de esta corta lista, este periodo aparece dos veces en el libro de **Daniel** cuando él recibe el sueño de las 4 bestias que surgen del mar, al final de la visión que inicia en el capítulo **10** y luego 4 veces cuando Juan en Patmos recibe las visiones de **Apocalipsis**. Le prometo además que



hablaremos sobre la equivalencia de estas tres formas de presentar este tiempo profético, pero añadiremos también otros periodos que se superponen a este y que resultan muy útiles para entender la llegada del tiempo del fin. Permítame primero ubicar estos sueños y visiones de los profetas en el tiempo, cosa que recordará hemos hecho en cada caso cuando estudiamos profecía.

### 6.2.1. Daniel 7

El sueño de la estatua habría ocurrido entre el 20 y el 21 de marzo del 603 AC y el del 602 AC, es decir en el segundo año de reinado de Nabucodonosor (tercero si se cuenta el año de ascensión) mientras que la visión de las bestias ocurre en el primer año del reinado de Belsasar.

**En el primer año de Belsasar rey de Babilonia tuvo Daniel un sueño, y visiones de su cabeza mientras estaba en su lecho; luego escribió el sueño, y relató lo principal del asunto.**

**Daniel 7: 1**

De acuerdo a la historia y al Comentario Bíblico Adventista, Tomos II (página 95) y III (página 47) la secuencia de reyes babilónicos del nuevo imperio (incluyendo los años de reinado) fue la siguiente:

• Nabopolasar	626	605	21 años
• Nabucodonosor	605	562	43 años
• Evil-Merodac	562	560	02 años
• Nergal-sar-usur	560	556	04 años
• Labasi-Marduk	556	556	00 años
• Nabonido	556	539	17 años
• Belsasar	553	539	14 años como corregente

De acuerdo a esta tabla, puede entonces establecerse que el primer año de Belsasar (como corregente con su padre Nabonido) sería el 553/552 AC, esto es casi 50 años después del sueño de la estatua. Por lo tanto, Daniel, que tendría 18 años cuando interpretó el sueño de Nabucodonosor, sería ahora un hombre de unos 68 años de edad.

En 553 AC, mientras [Nabonido] combatía en la Palestina oriental, cayó enfermo y fue al Líbano para curarse. Inmediatamente llamó a su hijo Belsasar y le confió el reino. De este modo procuró garantizar la perpetuidad de su casa real, para que de esa forma ningún usurpador fuera puesto en el trono de Babilonia durante su ausencia. Así estuvo libre para llevar a cabo nuevos planes de expansión de su imperio. Mientras tanto, Belsasar regresó a Babilonia y a principios del 552 (probablemente...) reinó como corregente sobre las provincias centrales en nombre de su padre.

**Comentario Bíblico Adventista, Tomo III, 50**

Sin embargo, algunos otros estudiosos consideran que Belsasar recién fue nombrado corregente unos 3 años después (550/549 AC, años de primavera a primavera del hemisferio norte). Pareciera ser que esta fecha es más probable que la anterior, por lo que la usaremos como referencia en adelante, con lo que Belsasar pasaría a tener 11 años y no 14 como corregente con su padre Nabonido, para el periodo del 550 al 539 AC, fecha de la caída del imperio.

Ahora se sabe que Belsasar no fue rey en un período posterior al de Nabonido su padre, sino que fue corregente con éste y reinó en su nombre. Se han encontrado 98 tablillas que identifican a Belsasar como hijo mayor del rey y como su representante cuando éste se ausentó a Tema, en el noroeste de Arabia, probablemente desde el año 3º hasta el 11º de Nabonido. En el "Relato persa de Nabonido, en verso", se cuenta que este rey "confió el reino" a su hijo mayor "en el tercer año". Por lo general, se entiende que debe tratarse del tercer año de su reinado (553/552 AC, de primavera a primavera); sin embargo, algunos han pensado que "el tercer año" sería el tercero después de la terminación de un templo en Harán. Puesto que el texto dice que Nabonido confió el reino a su hijo cuando estaba por emprender la conquista de Tema, y siendo que estuvo en Tema antes del 7º año de su reinado, esto no podría haber ocurrido después del año 6º (550/49). De esta manera Belsasar fue en realidad, por algunos años, un rey de Babilonia inferior a su padre en categoría, pero no en poder. Las tablillas escritas durante su administración llevan como fecha los años de Nabonido, su padre, como rey del país. De este modo Belsasar, hijo y corregente, y segundo gobernante bien podía ofrecer a Daniel el puesto de "tercer señor en el reino" (**Daniel 5: 16, 29**).

**Comentario Bíblico Adventista, Tomo III, 97, 98**

Si esta fuera la fecha del primer año de Belsasar, el sueño de Daniel habría ocurrido 53 años después del sueño de la estatua y el profeta tendría 71 años. En realidad, la edad del profeta (68 o 71 años) solamente sirve, además de colocar en contexto histórico al relato del libro, como referencia acerca del largo periodo en que Daniel fue considerado como un funcionario ocupando un importante puesto en la corte de Babilonia, a pesar de ser un cautivo, y pertenecer a una etnia y religión diferente a la dominante en su tiempo. La influencia de este gran hombre de Dios se sentiría hasta el fin de





sus días bajo el siguiente imperio en el que también sería tratado con una gran deferencia por los nuevos monarcas, esta vez del imperio medo-persa. También es bueno señalar que habían pasado ya 12 años desde la muerte del gran Nabucodonosor II y el imperio que este había consolidado empezaba a resquebrajarse (y se vendría abajo en unos 11 años) por el ataque de un nuevo poder: la alianza entre los medos y los persas.

### 6.2.2. Daniel 10 al 12

Esta visión ocurre ya en época de dominio persa, en "el año tercero de **Ciro rey de Persia**" (536/535AC) unos cuatro años después de la caída de Babilonia y unos 14 años después de la visión de las 4 bestias y 12 años después de la visión del carnero y el macho cabrío. Daniel tendría, de acuerdo a nuestra estimación, 85 años de edad. No hay otra referencia histórica en la Biblia acerca de Daniel, luego de esta fecha, aunque Uriah Smith sostiene en su libro "Daniel & Apocalipsis" que el profeta murió cuando tenía no menos de 90 años y cita al historiador **Prideaux (Humphrey Prideaux, The Old and New Testament Connected in the History of the Jews)**. En todo caso es una referencia muy válida si nos atenemos al prestigio del historiador inglés (1648-1724). La cifra parece correcta también pues Cambises sucedió a su padre **Ciro** en el año 530 AC cuando Daniel tendría 90 años y se ajusta a lo que Daniel dijo de sí mismo, que había servido hasta **Ciro**. La probable fecha de su muerte en el 530 AC también cuadra con la edad a la que llegó a Babilonia y la edad a la que fue presentado a Nabucodonosor (18 años) el año 603/602 AC. Es interesante notar que este historiador señala en base a sus estudios de los escritos de **Flavio Josefo** que Daniel murió en la ciudad de Susa donde tenía su residencia.



En el año tercero de **Ciro rey de Persia** fue revelada palabra a Daniel, llamado **Beltsasar**; y la palabra era verdadera, y el conflicto grande; pero él comprendió la palabra, y tuvo inteligencia en la visión.

**Daniel 10: 1**

"El año tercero de **Ciro**" es una fecha clave para el trasfondo histórico de **Daniel**, pues es el último año que se puede fechar con certeza la carrera del profeta. Después de esta fecha (535 AC) no es posible indicar cuánto tiempo vivió después. Lo es también para indicar que los tres últimos capítulos de Daniel son "una unidad literaria" de la cual el capítulo **10** es la apropiada introducción. Es también la última mención que **Daniel** hace del conquistador de Babilonia y corresponde al 536/535 AC. Su relación con **Ciro** es importante pues es indicada ya desde el primer capítulo de su libro (**1: 21**) para señalar con claridad el período que le tocó servir incluso en la corte persa. Sin embargo, la fecha es precisada para señalar que estas revelaciones proféticas finales le fueron mostradas en esta ocasión durante el reinado persa; todo lo cual enfatiza de manera demasiado explícita el trasfondo histórico que le tocó vivir, a saber, el Siglo VI AC.

**Merling Alomía, Daniel, el profeta mesiánico, 382**

**Daniel 10** comienza con una fecha: el año tercero de **Ciro** (versículo **1**). Los persas, bajo **Ciro**, se apoderaron de Babilonia en octubre del 539 AC, así que el primer año oficial de gobierno de **Ciro** en Babilonia habría comenzado en la primavera del 538 AC, según la contabilidad babilónica y persa. Si añadimos tres años a 538 AC, significa que esta revelación le fue dada a **Daniel** en el año babilónico-persa que comenzó en la primavera del 536 AC, y terminó en la primavera de 535 AC. Al principio, las fechas pueden parecer que añaden poco a la historia, pero nos proporcionan el escenario para otros eventos que estaban sucediendo en el mundo al mismo tiempo.

**William H. Shea, Daniel, una guía para el estudioso, 229**

### 6.2.3. Apocalipsis

Las visiones dadas a Juan en el islote de Patmos ocurren casi 650 años después del sueño de **Daniel**, pero como podremos comprobar el periodo profético que ellas tratan sigue identificando el de un poder perseguidor que se levanta contra el cielo, persigue a los santos e intenta reemplazar la obra de Jesús en el Santuario Celestial. Ubiquémonos primero en el tiempo del apóstol amado, en condiciones tan distintas de las del tiempo de Daniel.

Yo Juan, vuestro hermano, y copartícipe vuestro en la tribulación, en el reino y en la paciencia de Jesucristo, estaba en la isla llamada Patmos, por causa de la palabra de Dios y el testimonio de Jesucristo.

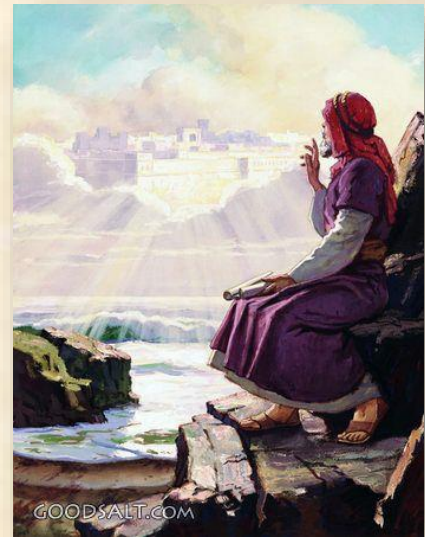
**Apocalipsis 1: 9**

Por lo tanto, es interesante mencionar brevemente algo de las condiciones que existían en el imperio, particularmente las que afectaban a los cristianos durante el tiempo de Domiciano



[emperador del 81 al 96 DC, tiempo que coincide con la reclusión de Juan en Patmos]. Durante su reinado la cuestión de la adoración del emperador llegó a ser por primera vez crucial para los cristianos, especialmente en la provincia romana de Asia, región a la cual se dirigieron en primer lugar las cartas a las siete iglesias...

La adoración del emperador era común en algunos lugares al este del mar Mediterráneo aun antes de Alejandro Magno. Este fue deificado y también sus sucesores. Cuando los romanos conquistaron el Oriente, sus generales y procónsules eran aclamados a menudo como deidades. Esta costumbre fue mucho más fuerte en la provincia de Asia, donde siempre habían sido populares los romanos. Era común edificar templos para la diosa Roma, personificación del espíritu del imperio, y con su adoración se relacionaba la de los emperadores. En el año 195 AC se le erigió un templo en Esmirna; y en el 29 AC. Augusto concedió permiso para la edificación de un templo en Éfeso para la adoración conjunta de Roma y de Julio César, y de otro en Pérgamo, para la adoración de Roma y de sí mismo. Augusto no promovía su propia adoración, pero en vista de los deseos expresados por el pueblo de Pérgamo, sin duda consideró tal adoración como una conveniente medida política. En ese culto la adoración de Roma poco a poco llegó a ser menos importante, y sobresalió la del emperador. La adoración de éste en ninguna manera reemplazaba la de los dioses locales, sino que era añadida y servía como un medio para unificar el imperio. Los rituales del culto del emperador no siempre se distinguían fácilmente de las ceremonias patrióticas. En Roma se instaba a no adorar a un emperador mientras aún vivía, aunque el senado deificó oficialmente a ciertos emperadores ya muertos.



Gayo Calígula (37-41 DC) fue el primer emperador que promovió su propia adoración. Persiguió a los judíos porque se oponían a adorarlos, y sin duda también hubiera dirigido su ira contra los cristianos si hubieran sido lo bastante numerosos en sus días como para que le llamaran la atención. Sus sucesores fueron más condescendientes, y no persiguieron a los que no los adoraban.

El próximo emperador que dio importancia a su propia adoración fue Domiciano (81-96 DC). El cristianismo no había sido aún reconocido legalmente por el gobierno romano... pero aún una religión ilegal difícilmente fuera perseguida a menos que se opusiera a la ley; y esto fue precisamente lo que hizo el cristianismo. Domiciano procuró con todo empeño que su pretendida deificación se arraigara en la mente del populacho, e impuso su adoración a sus súbditos. El historiador Suetonio registra que publicó una carta circular en nombre de sus procuradores, que comenzaba con estas palabras: "Nuestro Señor y nuestro Dios ordena que esto sea hecho" (Domiciano XLII. 2).

Un pasaje no muy claro del historiador romano Dio (Historia romana LXVII. 14. 1-3) parece explicar esta persecución:

"Y en el mismo año [95 DC] Domiciano mató junto con muchos otros a Flavio Clemente el cónsul, aunque era su primo y tenía como esposa a Flavia Domitila, que era también pariente del emperador. Ambos fueron acusados de ateísmo, acusación por la cual fueron condenados muchos otros que habían adoptado costumbres judías. Algunos de ellos fueron muertos, y el resto por lo menos fue despojado de sus propiedades. Domitila sólo fue desterrada a Pandataria".

Aunque a primera vista este pasaje parece registrar una persecución contra los judíos (y de acuerdo con el historiador judío H. Graetz, el primo de Domiciano era prosélito judío [History of the Jews, Tomo 2, 387-389]), los eruditos han sugerido que en realidad Flavio Clemente y su esposa fueron castigados por ser cristianos. Desde el punto de vista de un historiador pagano que no conocía íntimamente el cristianismo, "costumbres judías" sería una descripción lógica del cristianismo, y el "ateísmo" bien podría representar la negativa de los cristianos de adorar al emperador. **Eusebio (Historia Eclesiástica III. 18. 4, 123)** sin duda confunde la relación entre Domitila y Clemente, y dice que Domiciano desterró a una sobrina de Clemente, llamada Flavia Domitila, porque era cristiana. Probablemente las dos referencias son a la misma persona, y sugieren que la persecución llegó hasta la familia imperial.

Esa persecución, por negarse a adorar ante el altar del emperador, sin duda constituye la razón inmediata del destierro de Juan a Patmos, y por lo tanto de la redacción del libro del **Apocalipsis**. Sin duda habían muerto todos los apóstoles, excepto Juan, y éste se hallaba desterrado en la isla de Patmos. El cristianismo ya había entrado en su segunda generación. La



mayoría de los que habían conocido al Señor habían muerto. La iglesia se veía frente a la más fiera amenaza externa que había conocido, y necesitaba una nueva revelación de Jesucristo. Por lo tanto, las visiones dadas a Juan llenaban una necesidad específica en ese tiempo; y mediante ellas el cielo fue abierto para la iglesia que sufría, y los cristianos que se negaban a inclinarse ante la pompa y el esplendor del emperador, recibieron la seguridad de que su Señor, ya ascendido y ante el trono de Dios, superaba infinitamente en majestad y poder a cualquier monarca terrenal que pudiese exigir su adoración...

**Comentario Bíblico Adventista, Tomo VII, 739, 740**

Los eruditos modernos están divididos en cuanto a si el momento cuando se escribió el **Apocalipsis** debe fijarse en una fecha relativamente temprana, durante los reinados de Nerón (54-68 DC) o de Vespasiano (69-79 DC...), o en una fecha posterior, hacia el fin del reinado de Domiciano (81-96 DC...).

Los eruditos que prefieren una fecha más antigua para el **Apocalipsis**, generalmente identifican la persecución citada en las cartas a las siete iglesias con la que sufrieron los cristianos en el reinado de Nerón (64 DC), o posiblemente más tarde en el tiempo de Vespasiano, aunque no es claro hasta qué punto este último emperador persiguió a la iglesia. Creen que el mundo convulsionado descrito en el **Apocalipsis** refleja las dificultades que perturbaron la ciudad de Roma desde los últimos años de Nerón hasta los primeros años de Vespasiano. Ven en la bestia que sufre una herida mortal y es curada (capítulo **13: 3**), y en la bestia que "era y no es; y está para subir del abismo" (capítulo **17: 8**), una representación de Nerón, de quien decía una leyenda popular que apareció después de su muerte, que reaparecería algún día. También creen que el número simbólico 666 (capítulo **13: 18**) representa a Nerón César, escrito en consonantes hebreas (Nrwn Qsr). Estas evidencias han inducido a cierto número de destacados eruditos a ubicar la redacción del **Apocalipsis** a fines de las décadas de los años 60 o 70 del Siglo I.

Este razonamiento, aunque indudablemente basado en hechos históricos, depende, para ser admitido, de la interpretación que se dé a ciertas declaraciones del **Apocalipsis**. Pero una interpretación tal es, por supuesto, subjetiva, y no ha sido aceptada por muchos verdaderos eruditos del pasado. Tampoco la acepta este **Comentario**, pues sus autores creen que las profecías del **Apocalipsis** se aplican también a lo que está más allá de la situación inmediata y local... Cualquier evidencia para la fecha de la redacción del **Apocalipsis** debe basarse, en primer lugar, por lo menos en otras clases de evidencias y razonamientos.

El testimonio de los primeros escritores cristianos es casi unánime en el sentido de que el libro de **Apocalipsis** fue escrito durante el reinado de Domiciano. **Ireneo**, que afirma que tuvo relación personal con Juan por medio de Policarpo, declara del **Apocalipsis**: "Porque eso no fue visto hace mucho tiempo, sino casi en nuestros días, hacia fines del reinado de Domiciano" (**Contra herejías v. 30**). Victorino (...303 DC) dice: "cuando Juan dijo estas cosas estaba en la isla de Patmos, condenado a trabajar en las minas por el César Domiciano. Por lo tanto, allí vio el **Apocalipsis**" (**Comentario sobre el Apocalipsis, capítulo 10: 11...**). **Eusebio** (**Historia Eclesiástica III. 20. 8, 9**) registra que Juan fue enviado a Patmos por Domiciano, y que cuando los que habían sido desterrados injustamente por Domiciano fueron liberados por Nerva, su sucesor (96-98 DC), el apóstol volvió a Éfeso.

Un testimonio cristiano tan antiguo ha inducido a los autores de este **Comentario** a fijar el momento cuando se escribió el **Apocalipsis**, al final del reinado de Domiciano, o sea antes de [o durante el] 96 DC

**Comentario Bíblico Adventista, Tomo VII, 738, 739**

### 6.3. El sueño y las visiones

#### 6.3.1. El sueño de las 4 bestias

El sueño de **Daniel** muestra una mucho mayor complejidad que el sueño de la estatua de Nabucodonosor. La complejidad, además, como en el sueño anterior, es explicada, no por Daniel, sino por los mensajeros angélicos que le acompañaban. Mientras que el caso del sueño del rey se le había dado a Daniel la revelación, es interesante notar que en su propio sueño él quedó perturbado por la visión e incluso por la información que luego se le dio. Hemos tratado la mayor parte de esta visión en un estudio anterior, pero nos ha faltado referirnos al "tiempo, y tiempos, y medio tiempo" que fue otorgado al "cuerno pequeño" que ya hemos identificado como la Roma Papal. Por favor lea nuevamente la profecía y si le parece pertinente recuerde lo que hemos expuesto en el tratado sobre las 4 bestias.

Daniel dijo: miraba yo en mi visión de noche, y he aquí que los cuatro vientos del cielo combatían en el gran mar. Y cuatro bestias grandes, diferentes la una de la otra, subían del mar. La primera era como león, y tenía alas de águila. Yo estaba mirando hasta que sus alas fueron



arrancadas, y fue levantada del suelo y se puso enhiesta sobre los pies a manera de hombre, y le fue dado corazón de hombre. Y he aquí otra segunda bestia, semejante a un oso, la cual se alzaba de un costado más que del otro, y tenía en su boca tres costillas entre los dientes; y le fue dicho así: levántate, devora mucha carne. Después de esto miré, y he aquí otra, semejante a un leopardo, con cuatro alas de ave en sus espaldas; tenía también esta bestia cuatro cabezas; y le fue dado dominio. Después de esto miraba yo en las visiones de la noche, y he aquí la cuarta bestia, espantosa y terrible y en gran manera fuerte, la cual tenía unos dientes grandes de hierro; devoraba y desmenuzaba, y las sobras hollaba con sus pies, y era muy diferente de todas las bestias que vi antes de ella, y tenía diez cuernos. Mientras yo contemplaba los cuernos, he aquí que otro cuerno pequeño salía entre ellos, y delante de él fueron arrancados tres cuernos de los primeros; y he aquí que este cuerno tenía ojos como de hombre, y una boca que hablaba grandes cosas. Estuve mirando hasta que fueron puestos tronos, y se sentó un Anciano de días, cuyo vestido era blanco como la nieve, y el pelo de su cabeza como lana limpia; su trono llama de fuego, y las ruedas del mismo, fuego ardiente. Un río de fuego procedía y salía de delante de él; millares de millares le servían, y millones de millones asistían delante de él; el Juez se sentó, y los libros fueron abiertos. Yo entonces miraba a causa del sonido de las grandes palabras que



hablaba el cuerno; miraba hasta que mataron a la bestia, y su cuerpo fue destrozado y entregado para ser quemado en el fuego. Habían también quitado a las otras bestias su dominio, pero les había sido prolongada la vida hasta cierto tiempo. Miraba yo en la visión de la noche, y he aquí con las nubes del cielo venía uno como un hijo de hombre, que vino hasta el Anciano de días, y le hicieron acercarse delante de él. Y le fue dado dominio, gloria y reino, para que todos los pueblos, naciones y lenguas le sirvieran; su dominio es dominio eterno, que nunca pasará, y su reino uno que no será destruido. Se me turbó el espíritu a mí, Daniel, en medio de mi cuerpo, y las visiones de mi cabeza me asombraron. Me acerqué a uno de los que asistían, y le pregunté la verdad acerca de todo esto. Y me habló, y me hizo conocer la interpretación de las cosas. Estas cuatro grandes bestias son cuatro reyes que se levantarán en la tierra. Después recibirán el reino los santos del Altísimo, y poseerán el reino hasta el siglo, eternamente y para siempre. Entonces tuve deseo de saber la verdad acerca de la cuarta bestia, que era tan diferente de todas las otras, espantosa en gran manera, que tenía dientes de hierro y uñas de bronce, que devoraba y desmenuzaba, y las sobras hollaba con sus pies; asimismo acerca de los diez cuernos que tenía en su cabeza, y del otro que le había salido, delante del cual habían caído tres; y este mismo cuerno tenía ojos, y boca que hablaba grandes cosas, y parecía más grande que sus compañeros. Y veía yo que este cuerno hacía guerra contra los santos, y los vencía, hasta que vino el Anciano de días, y se dio el juicio a los santos del Altísimo; y llegó el tiempo, y los santos recibieron el reino. Dijo así: la cuarta bestia será un cuarto reino en la tierra, el cual será diferente de todos los otros reinos, y a toda la tierra devorará, trillará y despedazará. Y los diez cuernos significan que de aquel reino se levantarán diez reyes; y tras ellos se levantará otro, el cual será diferente de los primeros, y a tres reyes derribará. Y hablará palabras contra el Altísimo, y a los santos del Altísimo quebrantará, y pensará en cambiar los tiempos y la ley; y serán entregados en su mano hasta tiempo, y tiempos, y medio tiempo. Pero se sentará el Juez, y le quitarán su dominio para que sea destruido y arruinado hasta el fin, y que el reino, y el dominio y la majestad de los reinos debajo de todo el cielo, sea dado al pueblo de los santos del Altísimo, cuyo reino es reino eterno, y todos los dominios le servirán y obedecerán. Aquí fue el fin de sus palabras. En cuanto a mí, Daniel, mis pensamientos me turbaron y mi rostro se demudó; pero guardé el asunto en mi corazón.

**Daniel 7: 2-28**

### 6.3.2. Los tiempos de los testigos

Otra doble mención del mismo tiempo profético se encuentra en una visión de Juan que aparece en el libro de **Apocalipsis**. Esta está incluida en la visión más amplia sobre las 7 trompetas (sobre la que existe un tratado que puede usted consultar) pero nos referiremos solamente al periodo



que aparece aquí como “cuarenta y dos meses” y como “mil doscientos sesenta días”. Observaremos cómo este periodo es el mismo de predominio del “cuerno pequeño” de **Daniel 7**.

Entonces me fue dada una caña semejante a una vara de medir, y se me dijo: levántate, y mide el templo de Dios, y el altar, y a los que adoran en él. Pero el patio que está fuera del templo déjalo aparte, y no lo midas, porque ha sido entregado a los gentiles; y ellos hollarán la ciudad santa cuarenta y dos meses. Y daré a mis dos testigos que profeticen por mil doscientos sesenta días, vestidos de cilicio. Estos testigos son los dos olivos, y los dos candeleros que están en pie delante del Dios de la tierra. Si alguno quiere dañarlos, sale fuego de la boca de ellos, y devora a sus enemigos; y si alguno quiere hacerles daño, debe morir él de la misma manera. Estos tienen poder para cerrar el cielo, a fin de que no llueva en los días de su profecía; y tienen poder sobre las aguas para convertirlas en sangre, y para herir la tierra con toda plaga, cuantas veces quieran. Cuando hayan acabado su testimonio, la bestia que sube del abismo hará guerra contra ellos, y los vencerá y los matará. Y sus cadáveres estarán en la plaza de la grande ciudad que en sentido espiritual se llama Sodoma y Egipto, donde también nuestro Señor fue crucificado. Y los de los pueblos, tribus, lenguas y naciones verán sus cadáveres por tres días y medio, y no permitirán que sean sepultados. Y los moradores de la tierra se regocijarán sobre ellos y se alegrarán, y se enviarán regalos unos a otros; porque estos dos profetas habían atormentado a los moradores de la tierra. Pero después de tres días y medio entró en ellos el espíritu de vida enviado por Dios, y se levantaron sobre sus pies, y cayó gran temor sobre los que los vieron. Y oyeron una gran voz del cielo, que les decía: Subid acá. Y subieron al cielo en una nube; y sus enemigos los vieron. En aquella hora hubo un gran terremoto, y la décima parte de la ciudad se derrumbó, y por el terremoto murieron en número de siete mil hombres; y los demás se aterrorizaron, y dieron gloria al Dios del cielo. El segundo ay pasó; he aquí, el tercer ay viene pronto.

**Apocalipsis 11: 1-14**

### 6.3.3. El dragón bermejo y la mujer perseguida

Espero dedicar, en la medida de lo posible mucho tiempo a entender una profecía clave para la identificación del remanente (el pueblo de Dios que permanece fiel en los tiempos de seria crisis) que aparece en **Apocalipsis 12**. La persecución de la que hemos hablado en las profecías de **Daniel 7 y 8** aparece aquí en forma explícita y con mayores detalles para el estudioso que permite que el Espíritu Santo ilumine su mente.

Apareció en el cielo una gran señal: una mujer vestida del sol, con la luna debajo de sus pies, y sobre su cabeza una corona de doce estrellas. Y estando encinta, clamaba con dolores de parto, en la angustia del alumbramiento. También apareció otra señal en el cielo: he aquí un gran dragón escarlata, que tenía siete cabezas y diez cuernos, y en sus cabezas siete diademas; y su cola arrastraba la tercera parte de las estrellas del cielo, y las arrojó sobre la tierra. Y el dragón se paró frente a la mujer que estaba para dar a luz, a fin de devorar a su hijo tan pronto como naciese. Y ella



dio a luz un hijo varón, que regirá con vara de hierro a todas las naciones; y su hijo fue arrebatado para Dios y para su trono. Y la mujer huyó al desierto, donde tiene lugar preparado por Dios, para que allí la sustenten por mil doscientos sesenta días. Después hubo una gran batalla en el cielo: Miguel y sus ángeles luchaban contra el dragón; y luchaban el dragón y sus ángeles; pero no prevalecieron, ni se halló ya lugar para ellos en el cielo. Y fue lanzado fuera el gran dragón, la serpiente antigua, que se llama diablo y Satanás, el cual engaña al mundo entero; fue arrojado a la tierra, y sus ángeles fueron arrojados con él. Entonces oí una gran voz en el cielo, que decía: ahora ha venido la salvación, el poder, y el reino de nuestro Dios, y la autoridad de su Cristo; porque ha sido lanzado fuera el acusador de nuestros hermanos, el que los acusaba delante de nuestro Dios día y noche. Y ellos le han vencido por

medio de la sangre del Cordero y de la palabra del testimonio de ellos, y menospreciaron sus vidas hasta la muerte. Por lo cual alegraos, cielos, y los que moráis en ellos. ¡Ay de los moradores de la tierra y del mar! porque el diablo ha descendido a vosotros con gran ira, sabiendo que tiene poco



tiempo. Y cuando vio el dragón que había sido arrojado a la tierra, persiguió a la mujer que había dado a luz al hijo varón. Y se le dieron a la mujer las dos alas de la gran águila, para que volase de delante de la serpiente al desierto, a su lugar, donde es sustentada por un tiempo, y tiempos, y la mitad de un tiempo. Y la serpiente arrojó de su boca, tras la mujer, agua como un río, para que fuese arrastrada por el río. Pero la tierra ayudó a la mujer, pues la tierra abrió su boca y tragó el río que el dragón había echado de su boca. Entonces el dragón se llenó de ira contra la mujer; y se fue a hacer guerra contra el resto de la descendencia de ella, los que guardan los mandamientos de Dios y tienen el testimonio de Jesucristo.

**Apocalipsis 12: 1-17**

#### 6.3.4. Las bestias de Apocalipsis 13

Finalmente nos enfocaremos también ampliamente en la visión de **Apocalipsis 13** que menciona también el mismo periodo profético y donde encontraremos, como en **Apocalipsis 12**, elementos muy similares a los que hemos reconocido como símbolos de las profecías de **Daniel**. Agradeceré lea íntegramente la profecía para luego enfocarnos temáticamente en la interpretación.

Me paré sobre la arena del mar, y vi subir del mar una bestia que tenía siete cabezas y diez cuernos; y en sus cuernos diez diademas; y sobre sus cabezas, un nombre blasfemo. Y la bestia que vi era semejante a un leopardo, y sus pies como de oso, y su boca como boca de león. Y el dragón le dio su poder y su trono, y grande autoridad. Vi una de sus cabezas como herida de muerte, pero su herida mortal fue sanada; y se maravilló toda la tierra en pos de la bestia, y adoraron al dragón que había dado autoridad a la bestia, y adoraron a la bestia, diciendo:



¿Quién como la bestia, y quién podrá luchar contra ella? También se le dio boca que hablaba grandes cosas y blasfemias; y se le dio autoridad para actuar cuarenta y dos meses. Y abrió su boca en blasfemias contra Dios, para blasfemar de su nombre, de su tabernáculo, y de los que moran en el cielo. Y se le permitió hacer guerra contra los santos, y vencerlos. También se le dio autoridad sobre toda tribu, pueblo, lengua y nación. Y la adoraron todos los moradores de la tierra cuyos nombres no estaban escritos en el libro de la vida del Cordero que fue inmolado desde el principio del mundo. Si alguno tiene oído, oiga. Si alguno lleva en cautividad, va en cautividad; si alguno mata a espada, a espada debe ser muerto. Aquí está la paciencia y la fe de los santos. Después vi otra bestia que subía de la tierra; y tenía dos cuernos semejantes a los de un cordero, pero hablaba como dragón. Y ejerce toda la autoridad de la primera bestia en presencia de ella, y hace que la tierra y los moradores de ella adoren a la primera bestia, cuya herida mortal fue sanada. También hace grandes señales, de tal manera que aun hace descender fuego del cielo a la tierra delante de los hombres. Y engaña a los moradores de la tierra con las señales que se le ha permitido hacer en presencia de la bestia, mandando a los moradores de la tierra que le hagan imagen a la bestia que tiene la herida de espada, y vivió. Y se le permitió infundir aliento a la imagen de la bestia, para que la imagen hablase e hiciese matar a todo el que no la adorase. Y hacía que, a todos, pequeños y grandes, ricos y pobres, libres y esclavos, se les pusiese una marca en la mano derecha, o en la frente; y que ninguno pudiese comprar ni vender, sino el que tuviese la marca o el nombre de la bestia, o el número de su nombre. Aquí hay sabiduría. El que tiene entendimiento, cuente el número de la bestia, pues es número de hombre. Y su número es seiscientos sesenta y seis.

**Apocalipsis 13: 1-18**

#### 6.3.5. Otras fechas del tiempo del fin

El capítulo final de **Daniel** presenta información también sobre el tiempo del fin y veremos su relación con los capítulos mencionados de **Apocalipsis**, pero también con **Apocalipsis 10** que consideramos clave cuando estudiamos el Espíritu de Profecía, y que trataremos también cuando aquí estudiemos el tema del remanente que usted deberá considerar cuando analicemos el tema de la Iglesia en un conjunto de tratados (debido a su amplitud).

En aquel tiempo se levantará Miguel, el gran príncipe que está de parte de los hijos de tu pueblo; y será tiempo de angustia, cual nunca fue desde que hubo gente hasta entonces; pero en aquel tiempo será libertado tu pueblo, todos los que se hallen escritos en el libro. Y muchos de los



que duermen en el polvo de la tierra serán despertados, unos para vida eterna, y otros para vergüenza y confusión perpetua. Los entendidos resplandecerán como el resplandor del firmamento; y los que enseñan la justicia a la multitud, como las estrellas a perpetua eternidad. Pero tú, Daniel, cierra las palabras y sella el libro hasta el tiempo del fin. Muchos correrán de aquí para allá, y la ciencia se aumentará. Y yo Daniel miré, y he aquí otros dos que estaban en pie, el uno a este lado del río, y el otro al otro lado del río. Y dijo uno al varón vestido de lino, que estaba sobre las aguas del río: ¿cuándo será el fin de estas maravillas? Y oí al varón vestido de lino, que estaba sobre las aguas del río, el cual alzó su diestra y su siniestra al cielo, y juró por el que vive por los siglos, que será por tiempo, tiempos, y la mitad de un tiempo. Y cuando se acabe la dispersión del poder del pueblo santo, todas estas cosas serán cumplidas. Y yo oí, mas no entendí. Y dije: Señor mío, ¿cuál será el fin de estas cosas? El respondió: anda, Daniel, pues estas palabras están cerradas y selladas hasta el tiempo del fin. Muchos serán limpios, y emblanquecidos y purificados; los impíos procederán impiamente, y ninguno de los impíos entenderá, pero los entendidos comprenderán. Y desde el tiempo que sea quitado el continuo sacrificio hasta la abominación desoladora, habrá mil doscientos noventa días. Bienaventurado el que espere, y llegue a mil trescientos treinta y cinco días. Y tú irás hasta el fin, y reposarás, y te levantarás para recibir tu heredad al fin de los días.

**Daniel 12: 1-13**



Vi descender del cielo a otro ángel fuerte, envuelto en una nube, con el arco iris sobre su cabeza; y su rostro era como el sol, y sus pies como columnas de fuego. Tenía en su mano un librito abierto; y puso su pie derecho sobre el mar, y el izquierdo sobre la tierra; y clamó a gran voz, como rugen un león; y cuando hubo clamado, siete truenos emitieron sus voces. Cuando los siete truenos hubieron emitido sus voces, yo iba a escribir; pero oí una voz del cielo que me decía: sella las cosas que los siete truenos han dicho, y no las escribas. Y el ángel que vi en pie sobre el mar y sobre la tierra, levantó su mano al cielo, y juró por el que vive por los siglos de los siglos, que creó el cielo y las cosas que están en él, y la tierra y las cosas que están en ella, y el mar y las cosas que están en él, que el tiempo no sería más, sino que en los días de la voz del séptimo ángel, cuando él comience a tocar la trompeta, el misterio de Dios se consumará, como él lo anunció a sus siervos los profetas. La voz que oí del cielo habló otra vez conmigo, y dijo: ve y toma el librito que está abierto en la mano del ángel que está en pie sobre el mar y sobre la tierra. Y fui al ángel, diciéndole que me diese el librito. Y él me dijo: toma, y cómelo; y te amargará el vientre, pero en tu boca será dulce como la miel. Entonces tomé el librito de la mano del ángel, y lo comí; y era dulce en mi

boca como la miel, pero cuando lo hube comido, amargó mi vientre. Y él me dijo: es necesario que profetices otra vez sobre muchos pueblos, naciones, lenguas y reyes.

**Apocalipsis 10: 1-11**

#### 6.4. Interpretación profética

Permítame hacer un cuadro como resumen de lo que hemos estudiado hasta aquí en los 3 tratados de las profecías de **Daniel 2, 7 y 8**, pero aclarando algunos datos extras de los temas que hemos tratado con cierta profundidad (cosa que ampliaremos ahora) en especial en lo relacionado al cuerno pequeño y al periodo de los 1.260 días (o cuarenta y dos meses o tres tiempos y medio):

	Daniel 2	Daniel 7	Daniel 8	Apocalipsis
Reino	Estatua	Bestias	Carnero y Macho Cabrío	Bestias
Babilonia	Oro	León alado		
Medo-Persia	Plata	Oso	Carnero	
Grecia	Bronce	Leopardo alado	Macho Cabrío	
Roma	Hierro	Bestia terrible	Cuerno pequeño	
Reinos Europeos	Dedos de la estatua	Diez cuernos		
Un poder religioso	Barro cocido	Cuerno pequeño	Cuerno pequeño 3 tiempos y medio	Bestia de 7 cabezas y 10 cuernos
Un poder civil				Bestia que surge de la tierra
Reino de Dios	La roca	Reino de los Santos	Cuerno quebrantado	



Por favor revise este cuadro conforme vayamos avanzando en el desarrollo de la interpretación profética y profundicemos en la identificación de la Roma Papal como el enemigo de Dios, encarnado en los símbolos como el “cuerno pequeño” y una bestia formidable en **Apocalipsis**. Iremos añadiendo también otras referencias a este tema conforme profundicemos en la interpretación profética.

#### 6.4.1. La equivalencia de tiempo profético de este periodo

Antes de ingresar al análisis y la interpretación profética permítame centrarme en definir los conceptos relacionados a las equivalencias siguientes:

- 1 año = 1 tiempo = 12 meses
- 1 mes = 30 días

Si utilizamos estas equivalencias:

- 3 tiempos y medio = 3,5 años = 42 meses
- 42 meses = 1,260 días

La equivalencia que utiliza la Biblia para la duración del mes puede observarse con claridad en la narración del diluvio universal. El relato pormenorizado de los periodos de duración del diluvio



permite establecer que el diluvio se inició a los diecisiete días del mes segundo y las aguas prevalecieron durante 150 días. Cuando las aguas disminuyeron el arca se posó a los 150 días “sobre los montes de Ararat”, una zona en la actual Armenia. Por lo tanto, los cinco meses exactos (del 17 del segundo mes al 17 del séptimo mes) equivalen a los 150 días que se menciona para el mismo periodo. Es evidente entonces que el mes tiene una duración de 30 días. Vea, por favor, los versículos siguientes.

El año seiscientos de la vida de Noé, en el mes segundo, a los diecisiete días del mes, aquel día fueron rotas todas las fuentes del grande abismo, y las cataratas de los cielos fueron abiertas,  
**Génesis 7: 11**

Y prevalecieron las aguas sobre la tierra ciento cincuenta días.

**Génesis 7: 24**

Y se acordó Dios de Noé, y de todos los animales, y de todas las bestias que estaban con él en el arca; e hizo pasar Dios un viento sobre la tierra, y disminuyeron las aguas. Y se cerraron las fuentes del abismo y las cataratas de los cielos; y la lluvia de los cielos fue detenida. Y las aguas decrecían gradualmente de sobre la tierra; y se retiraron las aguas al cabo de ciento cincuenta días.

**Génesis 8: 1-3**

Y reposó el arca en el mes séptimo, a los diecisiete días del mes, sobre los montes de Ararat.

**Génesis 8: 4**

Por otro lado, cuando en **Daniel 7: 25** se habla del tiempo de predominio del “cuerno pequeño” se utiliza repetidamente la palabra ‘iddân (“tiempo”) que literalmente significa un año. La misma palabra que se utiliza cuando **Daniel** habla de los “siete tiempos” que el rey Nabucodonosor permanecería viviendo como una bestia, que el relato permite entender también que se trataban de siete años literales. Esto significa que la frase “tiempo, tiempos y la mitad de un tiempo” puede traducirse correctamente como tres tiempos y medio o tres años y medio.

En **Daniel 4**, según hemos podido ver, un “tiempo” se refiere a un año. Siete “tiempos” habrían de pasar sobre Nabucodonosor hasta que recuperara el juicio (**4: 16, 23, 25, 32**). Los “tiempo, tiempos, y medio tiempo” de **Daniel 7: 25**, entonces, equivalen a tres años y medio





proféticos. Cada año está compuesto de 360 días, lo que hace un total de 1.260 días. El principio día por año nos lleva a 1.260 años reales (Véase **Ezequiel 4: 6**; **Números 14: 34...**). **Apocalipsis 12: 6, 14** confirma este cálculo. Allí, el versículo **6** se refiere a 1.260 días, los cuales son equivalentes a "tiempo, tiempos, y medio tiempo" en el versículo **14**.

**William H. Shea, Daniel, una guía para el estudioso, 123**

En adición a lo dicho veamos la aplicación del principio día por año, que se utiliza para explicar la duración de los tiempos proféticos, en la experiencia de Israel antes del ingreso a Canaán y el castigo de Dios que los envió a vagar 40 años por el desierto.

Cuando el pueblo de Israel, acaudillado por Moisés, salió de Egipto en el día 15 del mes de Abib (marzo-abril) del año 1445 AC podrían haber llegado al país de Canaán dentro de un tiempo prudencial. En el día 20 de Iyyar (abril-mayo) del año 1444 AC levantaron campamento en el Sinaí para ir a Palestina, dirigiéndose al Neguev, donde estaba Cades Barnea. Moisés envió doce espías para reconocer el país de Canaán hacia el fin del verano, siendo que era la época de la vendimia (**Números 13: 1-20**). Los doce espías recorrieron el país de Canaán y "volvieron de reconocer la tierra al fin de cuarenta días" (**Números 13: 25**)

Si todo el pueblo de Israel hubiese aceptado los testimonios de Josué, hijo de Nun y de Caleb, hijo de Jefone, en pocos días habrían ingresado en el interior del país de Canaán. Pero los informes escépticos de diez de los espías que desacreditaron el país visitado y que exageraron los peligros y murmuraron contra Moisés murieron de plaga. Con respecto al pueblo rebelde que acusaba a Moisés de haberlos sacado al desierto para que allí murieran sus hijos, Dios reveló que los jóvenes que tenían entonces veinte años de edad, o menos, entrarían en el país de promisión. Pero los que estaban por encima de esa edad tendrían la oportunidad de criar a sus hijos antes de perecer en el desierto. ·

El mensaje transmitido por Moisés, en el nombre de Dios, reflejaba lo que había de acontecer al decir, con sentido profético: "y vuestros hijos andarán pastoreando en el desierto cuarenta años, y ellos llevarán vuestras rebeldías hasta que vuestros cuerpos sean consumidos en el desierto. Conforme al número de los días, de los cuarenta días en que reconocisteis la tierra, llevaréis vuestra iniquidad cuarenta años, un año por cada día; y conoceréis mi castigo". (**Números 14: 33, 34**).

**Daniel Hammerly Dupuy,  
Historia de las Interpretaciones de las Setenta Semanas de Daniel, 299**

Por otro lado, al comparar los cinco versículos que hablan de los tres tiempos y medio, cuarenta y dos meses y 1,260 días es evidente que matemáticamente corresponde al mismo periodo, en lo que a duración corresponde. Además, cuando en **Apocalipsis 11** se habla del periodo donde profetizan los dos testigos vestidos de cilicio, el periodo se menciona de dos maneras distintas: cuarenta y dos meses y mil doscientos sesenta días.

Y hablará palabras contra el Altísimo, y a los santos del Altísimo quebrantarán, y pensará en cambiar los tiempos y la ley; y serán entregados en su mano hasta tiempo, y tiempos, y medio tiempo.

**Daniel 7: 25**

Pero el patio que está fuera del templo déjalo aparte, y no lo midas, porque ha sido entregado a los gentiles; y ellos hollarán la ciudad santa cuarenta y dos meses. Y daré a mis dos testigos que profeticen por mil doscientos sesenta días, vestidos de cilicio.

**Apocalipsis 11: 2, 3**

Y la mujer huyó al desierto, donde tiene lugar preparado por Dios, para que allí la sustenten por mil doscientos sesenta días.

**Apocalipsis 12: 6**

También se le dio boca que hablaba grandes cosas y blasfemias; y se le dio autoridad para actuar cuarenta y dos meses.

**Apocalipsis 13: 5**

Ocurre lo propio con el profeta **Ezequiel** cuando Dios le pide que ejemplifique, mediante una "maqueta" ante el pueblo los castigos de Israel y Judá.

Cumplidos éstos, te acostarás sobre tu lado derecho segunda vez, y llevarás la maldad de la casa de Judá cuarenta días; día por año, día por año te lo he dado.

**Ezequiel 4: 6**

El profeta Ezequiel, hijo de Buzi, fue llevado cautivo a Babilonia juntamente con diez mil cautivos que fueron conducidos a Babilonia en el año 597 AC con el rey Joaquín de Judá. Cinco



años después tuvo la primera visión, según se infiere de la primera frase de su libro, contaba con treinta años de edad, lo cual indicaría que había nacido en torno del año 622 AC.

El profeta **Ezequiel** se caracterizó por la objetividad de sus profecías. Para darles un carácter más impresionante ante sus coetáneos realizó actos que llamaron la atención del pueblo. En la primera sección de su libro, dedicada al juicio del pueblo de Israel, representó el sitio de la ciudad de Jerusalén y su desolación.

Antes de presentar cuatro señales y la interpretación de las mismas, dibujó sobre un adobe, el plano de Jerusalén, colocó una plancha de hierro entre él y el adobe para simbolizar que la ciudad sería sitiada por los caldeos. Para que llamara objetivamente la atención de los judíos se le dio la siguiente orden: "y tú te acostarás sobre tu lado izquierdo, y pondrás sobre él la maldad de la casa de Israel. El número de los días que duermas sobre él llevarás sobre ti la maldad de ellos. Yo te he dado los años de su maldad por el número de días, trescientos noventa días; y así llevarás tú la maldad de la casa de Israel. Cumplidos éstos, te acostarás sobre tu lado derecho segunda vez, y llevarás la maldad de la casa de Judá cuarenta días, día por año, día por año te lo he dado". (**Ezequiel 4: 4-6**)...

Es indudable que el profeta **Ezequiel** debía conocer la clave profética consignada por Moisés a razón de un año por cada día (**Números 14: 34**). Esa misma clave fue repetida, en otras circunstancias, pero con el mismo sentido profético, por **Ezequiel**. Al escribir lo que se le dijo: "día por año, día por año te lo he dado" (**Ezequiel 4: 6**), al profeta se le indicó que simbolizara la maldad de la casa de Judá al acostarse sobre su lado derecho junto a la maqueta, durante cuarenta días, con lo cual se querían representar 40 años.

**Daniel Hammerly Dupuy,**  
**Historia de las Interpretaciones de las Setenta Semanas de Daniel, 300-302**

Por otro lado, aunque trataremos este asunto con una mayor extensión en el estudio sobre el juicio investigador, el estudio de los idiomas bíblicos permite ver que en el caso de las setenta semanas de años de la que habla la importante profecía de las setenta semanas, el término que se traduce al español como semanas (siete días de 24 horas) puede también significar semanas de años, por lo que el propio texto demostraría que se trata de un periodo de 490 años, sin necesidad de aplicar el principio de día por año.

Resulta interesante comprobar que las traducciones griegas del libro de **Daniel** dieron a las "setenta semanas" un sentido inequívoco de que no se trataba simplemente de semanas literales sino de "semanas de años".

La explicación que recibió **Daniel**, según la traducción griega de Teodoción, expresa: "Hebdomekonta hebdomades sonetmethesan epi ton laon sou", o sea, "siete semanas son determinadas sobre el pueblo tuyo..." La expresión "hebdómades hepta, kai hebdomadas hexekontadus", es decir, "siete semanas y sesenta y dos semanas" o sea, el fin de las sesenta y nueve semanas parece indicado como el momento cuando debía aparecer el Mesías.

En el idioma griego la palabra hebdomás significa semana o período de siete días, pero también puede tener el significado de siete años, como lo recuerda la Real Academia de la Lengua Española, al señalar la etimología de la palabra hebdómada que se utiliza en castellano y en numerosos idiomas: "Hebdómada, del lat. Hebdomada y éste del griego:

- semana, primera acepción.
- Espacio de siete años. Las setenta hebdómadas de **Daniel**".

Otra palabra derivada del vocablo griego hebdomás es hebdomático. Este término se refiere al año, séptimo o múltiplo de siete contando el tiempo desde el nacimiento.

**Daniel Hammerly Dupuy,**  
**Historia de las Interpretaciones de las Setenta Semanas de Daniel, 303**

Podemos entonces, con la consistencia que presentan las Escrituras señalar que cuando la Santa Biblia habla en términos proféticos un día equivale a un año. Deléitese (como yo) con la profundidad y exquisitez de estas citas de un gran estudioso y experto, que además sostiene plenamente el punto en base a otros preclaros exponentes de la interpretación profética historicista y protestante, que no son adventistas. El concepto "día por año" no es una idea propia de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, ni mucho menos, sino una sana forma de interpretación de la profecía en base a la misma Escritura.

Esta manera condensada de revelar los mega sucesos a menudo daba al profeta la peculiaridad de presentar los asuntos revelados con cifras que en su cumplimiento eran extensiones de tiempo que iban mucho más allá de sus días pues ellos entendían que estos lapsos proféticos



eran revelados según el parámetro cronométrico profético establecido por Dios en su Escritura y conocido como el principio de "día por año"...

Un escrutinio paciente del asunto muestra en primer lugar que los mismos profetas y el pueblo contemporáneo a ellos, jamás consideraron la medida de "día por año" para el entendimiento y el cumplimiento correcto de los períodos proféticos explícitos revelados como algo extravagante o equívoco. Mas bien, como conocedores de este parámetro profético miraban con ansiedad hacia el tiempo del cumplimiento, y llegado el momento ellos cotejaban con diligencia lo revelado para deleitarse en la certeza de lo señalado anticipadamente (**1 Pedro 1: 10, 11**)...



El principio exegético de "día por año" ha sido igualmente señalado y entendido en los siglos pasados por quienes consideraron con la seriedad debida el estudio de las profecías y mostraron que esta interpretación fijaba de manera correcta lo establecido en las Escrituras. Esta manera condensada de fijar el tiempo profético en lo revelado es igualmente mostrada en otros asuntos que son puestos en forma muy reducida en las profecías para expresar macro realidades. Una explícita revelación dada de esa manera es lo que Moisés tuvo que realizar con el tabernáculo del desierto y su servicio como representación de las macro dimensiones cósmicas del Santuario celestial, tanto en tamaño y contenido.

**Merling Alomía, Daniel, el profeta mesiánico, 294, 295**

Los intérpretes protestantes del Siglo XIX tenían muy en cuenta esta realidad al considerar el tiempo ido en la revelación dada en las profecías, pues ellos especificaron con claridad su entendimiento con el elemento cronológico expresado -como ellos decían simbólicamente "en miniatura"... Durante el Siglo XX sólo unos pocos entendían o aceptaban el valor de este principio exegético que es la clave para la interpretación correcta de las profecías escatológicas y en el Siglo XXI el principio aún sigue siendo manifiesto para validar el significado real de lo revelado por Dios de ese modo peculiar...

Una manera de entender en parte la manera cómo funciona este principio es teniendo en cuenta lo que sucede con un teleobjetivo. Al mirar a través de una lente teleobjetivo descubrimos que gracias a él podemos ver las cosas en una dimensión aumentada de las cosas distantes y hasta parece acercarnos el paisaje enfocado para la visión, y si esta lente tiene el dispositivo "zoom", puede incluso darnos el deleite de dosificar el acercamiento de lo mostrado a nuestro antojo. Sin embargo, al mirar el mismo cuadro desde el extremo contrario descubrimos que lejos de aumentar la visión de lo enfocado la minimiza. Algo parecido ocurre con la profecía mostrada al profeta, pues desde la perspectiva celestial enfocada en la tierra es precisa y reducida hasta su más ínfima expresión, para adaptarse a nuestra realidad. En cambio, esa misma revelación enfocada hacia el ámbito celestial -pues ése es el verdadero propósito de toda revelación divina nos descubre y da una vislumbre de las mismas cosas, pero en su verdadera amplitud real y su dimensión inmensa. Algo semejante ocurre con el elemento de tiempo en las profecías escatológicas pues de otra manera la magnitud de los eventos involucrados en cada una de ellas no encajaría al tratar de establecer su cumplimiento dentro del tiempo literal que la misma profecía proporciona y que exige que sea considerado como "simbólico"...

Este principio exegético bíblico sencillo fue denominado de diferentes modos sinónimos destacando siempre la manera cómo las profecías expresaban con los símbolos que presentaban una representación mayor contenida en su simbología expuesta. Así por ejemplo, [**Frederic**] **Thruston** al interpretar los 1260 días de **Apocalipsis 11: 3, 4** recurre a lo que él mismo denomina "simetría simbólica" ya que reconoce que el tiempo profético aquí involucrado es un elemento expresado "en miniatura"... Igualmente Bush al interpretar las profecías simbólicas utiliza este mismo principio llamándolo "simbolización en miniatura" no sin explicar que este artificio exegético es algo así como un "sistema de representación jeroglífica" que representaba algo pequeño para lo grande o extenso que se estaba revelando; y esto es así debido a que estas revelaciones requerían que "los períodos cronológicos con los que se asociaban debían ser igualmente exhibidos también en miniatura"... [**George**] **Bush** [no es el expresidente, por si acaso], por su parte, no duda en señalar



que "el gran principio con el cual es resuelto el uso del empleo de un día por año, es el de la simbolización en miniatura. Puesto que como los eventos están reducidos económicamente, los períodos deben ser reducidos en la misma proporción relativa"...

[**Thomas Rawson**] **Birks**, quien es reconocido como uno de los más destacados expositores de las profecías e igualmente defensor del principio de "día por año" durante el Siglo XIX, señalaba que este principio fue usado por Dios con el propósito de "mantener a la iglesia en actitud de expectación vívida y continua en torno al retorno de su Señor", pese a que "la demora prolongada" de este suceso fue anunciado proféticamente, pero de tal manera que su verdadera longitud no fuera entendida, hasta su propio término pareciera estar llegando cerca... Al tratar **Números 14: 34** en relación con el denominado "empleo sistemático de la miniatura en simbolización jeroglífica", **Birks** igualmente hace diferencia entre una miniatura en tipo y una miniatura en símbolo señalando que:

un tipo es una representatividad real, y un símbolo una representatividad irreal o ideal, de un objeto real. En el tipo, los espías, que eran personas reales, representaban la naturaleza total [**Números 13: 25; 14: 33, 34**]. En las visiones de **Daniel** o San Juan la bestia de diez cuernos [**Daniel 7: 7, 19, 20, 23, 24; Apocalipsis 13: 1-8**], o la mujer vestida del sol [**Apocalipsis 12: 1, 2**], figuras irreales, representan un imperio, o la iglesia de Cristo; y mil doscientos y sesenta días [**Daniel 7: 25; Apocalipsis 11: 3; 12: 6**], o 42 meses [**Apocalipsis 11: 2; 13: 5**] un periodo irreal sugerido gramaticalmente, representa el período verdadero designado, como de muchos años. La analogía, por lo tanto, contenida en esta historia de la Escritura [**Números 14: 34**] es precisa y completa. Ella nos suple, de los labios del mismo Dios omnisapiente, con una escala distinta, mediante la cual interpretar todo periodo profético que lleva la marca interna de un carácter sugerente, como una representación en miniatura de algún periodo largo...

[**Edward Bishop**] **Elliot** -otro eminente representante de la interpretación profética coetáneo a **Birks** y **Bush** afirmaba que "un tiempo de prosperidad de una bestia simbólica, fue probablemente establecido como figura de algún tiempo mucho más largo que el imperio simbolizado", ya que "si día significa año en una visión simbólica en miniatura [**Ezequiel 4: 5, 6**] parece razonable también entender de ese modo en todas"... La mención de estos intérpretes es más que suficiente para mostrarnos que la interpretación correcta del tiempo en las profecías bíblicas es establecida por la misma Escritura y que su aplicación es el único modo de arribar a la conclusión correcta de tiempo revelado en ellas. Los textos donde se menciona de manera directa y explícita la medida de "día por año" (**Números 14: 34** y **Ezequiel 4: 6**) han sido considerados siempre por los exégetas de todos los tiempos como la clave hermenéutica para la correcta interpretación del tiempo involucrado en las profecías de **Daniel** y **Apocalipsis**. Esto debido a que los períodos de tiempo relacionados en ambos textos establecen que ellos acontecen dentro del contexto específico enmarcado en simbolismos en miniatura. Sin embargo, uno es dado como parte de un relato y el otro como parte de una profecía...

La de **Números 14: 34** ocurrió después del retorno de los doce espías que por 40 días estuvieron en misión de reconocimiento. En realidad, es parte de la sentencia a 40 años de peregrinaje por el desierto dada por Dios tras la rebelión de los diez espías contra Moisés y Aarón la cual luego devino en la rebelión de toda la congregación que los llevó a la insania de "querer morir en ese desierto" (**14: 3**) Tamaño despropósito fue intolerable y Dios respondió conforme al deseo del pueblo rebelde pues sentenció:

"Vivo yo, dice Jehová que según habéis hablado a mis oídos, así yo haré con vosotros. En este desierto caerán vuestros cuerpos; todo el número de los que fueron contados entre vosotros, de veinte años arriba, los cuales han murmurado contra mí... pero vuestros hijos andarán pastoreando en el desierto cuarenta años, y ellos llevarán vuestras rebeldías, hasta que vuestros cuerpos sean consumidos en el desierto. Conforme al número de los días, de los cuarenta que reconocisteis la tierra, llevaréis vuestras iniquidades cuarenta años, un año por cada día; y conoceréis mi castigo" (**Números 14: 28-34**).

Aquí es evidente una relación tipológica paralela entre los espías y las tribus y entre los días y los años. Lo básico en toda la narración son la entidades microcósmicas -los doce espías y los cuarenta días representando realidades macrocósmicas mayores -las doce tribus y los cuarenta años. Esto de hecho -como lo afirma **Birks** muestra que "tenemos por lo tanto de labios del mismo Dios, la clara relación establecida en este notable ejemplo de profecía cronológica, que mientras los espías representan a la nación, un día debe representar a un año"...

Del mismo modo, al considerar la simbología que aparece en **Ezequiel 4** se descubre diversos símbolos pequeños que el profeta menciona para ilustrar la destrucción inminente de Jerusalén. Pero, en los primeros tres versículos del capítulo **4** se le pide que tome un ladrillo y diseñe sobre él la ciudad siendo sitiada. Eso de hecho era una maqueta en miniatura de la ciudad bajo asedio rodeada por los ejércitos que la destruirían. Sin embargo en los versículos **4-8 Ezequiel** mismo se torna en un símbolo en miniatura, primero del reino de Israel y luego del reino de Judá ya



que se le pide acostarse por un determinado número de días sobre su costado izquierdo representando "a la casa de Israel" y después se le ordena: "cumplidos éstos, te acostarás sobre tu lado derecho segunda vez, y llevarás la maldad de la casa de Judá cuarenta días; día por año, día por año te lo he dado" (4: 6). Es evidente que aquí también estamos frente a un microcosmos reducido (el profeta mismo) representando un macrocosmos mucho mayor (primer Israel y luego Judá).

Sin embargo, lo notable en todo esto es que mientras la expresión "un año por cada día" en **Números 14: 34** es expresada dentro de un marco histórico, en **Ezequiel 4: 6** la frase "un día por año cada año" es referida en una profecía simbólica. Es decir, tal como **Números 13-14** reduce una tipología a miniatura, **Ezequiel 4** describe una representación simbólica en miniatura. Sin embargo, tanto en **Números 14: 34** como en **Ezequiel 4: 6**, el elemento interpretativo es provisto por el mismo texto para determinar los elementos cronológicos involucrados mostrando que cada día equivale a un año...

Las profecías de Daniel contienen esa misma tipología reducida a la vez que también exhiben la misma representación simbólica que precisan y proveen a la hermenéutica de la misma dinámica para entenderlas al ser leídas. Y al aplicar este principio interpretativo se nota la interconexión entre una y otra para resaltar los grandes temas que exponen teniendo al Mesías como eje y centro de todo.

#### Merling Alomía, Daniel, el profeta mesiánico, 296-301

Como varias de estas referencias temporales [las concernientes a los eventos proféticos] ocurren en marcos idénticos, es decir, en descripciones de la opresión del pueblo de Dios, parece evidente que las frases "tiempo, y tiempos, y la mitad de un tiempo", "mil doscientos sesenta días" y "cuarenta y dos meses" se refieren al mismo período. Tanto Daniel como Juan están hablando acerca del mismo intervalo de tiempo. ¿Qué significan, entonces, estas referencias simbólicas de tiempo?

Desde el principio es importante reconocer que estas referencias temporales ocurren en contextos simbólicos. Por consiguiente, la consistencia hermenéutica exige que los elementos de tiempo sean tratados en la misma forma que el resto de las imágenes simbólicas. El ángel interpretador indicó que el carnero con dos cuernos era un símbolo de los reyes de Media y de Persia (**Daniel 8: 20**). El macho cabrío significaba el rey (reino) de Grecia (versículo 21). En el simbolismo de **Apocalipsis 12** el gran dragón representa a Satanás y la mujer simboliza al pueblo de Dios.

Claramente, las imágenes son simbólicas. La bestia, la mujer y las referencias de tiempo no deben entenderse literalmente. Por tanto, es más razonable asumir que, así como las criaturas que viven poco tiempo simbolizan entidades cuya existencia o dominio en la historia se extiende durante largos períodos de tiempo, así también los elementos de tiempo asociados con estas criaturas simbólicas deben significar intervalos extensos de tiempo.

**Daniel 9** proporciona una clave para la naturaleza y significado de estas expresiones. La visión de **Daniel 9: 24-27** comienza con un período de tiempo que literalmente reza: "setenta sietes" o "setenta semanas". Los "setenta sietes" comienzan con la salida del decreto para restaurar y reedificar Jerusalén, y continúan hasta la llegada de un Ungido, su muerte, y la destrucción de la ciudad y el Santuario.

Tanto los eruditos histórico-críticos como los conservadores creen que el período de "setenta sietes" debe entenderse en términos de años para permitir tiempo suficiente para el cumplimiento de los diversos aspectos especificados en los versículos 24-27. El desarrollo de los eventos detallados en este pasaje requiere más tiempo que el de un año, cuatro meses y 10 días, lo que sería una lectura de "setenta sietes" en términos de días (por ejemplo: 490 días). Es por esta razón que generalmente los comentaristas, y algunas Biblias, suplen la palabra "años" (por ejemplo: **Torres Amat**; o en las notas, por ejemplo: **Biblia de Jerusalem, Straubinger, Bóver-Cantera**) después de "setenta sietes" y leen "setenta semanas de años".

La interpretación de los "setenta sietes" o "setenta semanas" recibe apoyo del contexto más amplio. El versículo 24 retoma el concepto de "setenta años" de **Daniel 9: 2**, que **Jeremías** predijo que Israel pasaría en Babilonia (cf. **Jeremías 25: 11, 12; 29: 10**). En efecto, **Daniel** dice que el tiempo asignado para los eventos mencionados en **Daniel 9: 24-27** alcanzaría siete veces "setenta



años", de los cuales habló **Jeremías**. Por consiguiente, la referencia a los 70 años en **Daniel 9: 2** sugiere que la palabra "setenta" en el versículo **24** debe también ser interpretada en términos de años.

Dadas las interrelaciones entre las diversas referencias de tiempo en las visiones y la naturaleza paralela de las visiones, es razonable asumir con los intérpretes historicistas del pasado que en los capítulos apocalípticos de Daniel y el Apocalipsis un día simbólico representa un año literal.

**Raoul Dederen, Tratado de Teología Adventista del Séptimo Día, 899, 900**

Permítame completar esto mostrando que este método de interpretación profética no ha estado libre de ataques de quienes no comulgan con el concepto historicista de la interpretación de la profecía. Quisiera que note lo importante que es el concepto del "simbolismo en miniatura". Encontrará también en la subsiguiente cita mayor soporte a lo que mencionamos sobre los teólogos protestantes que apoyan el concepto "día por año".

Un componente hermenéutico básico de la escuela historicista de la interpretación profética es el denominado "principio de día-por-año". Aquellos que abogan por este principio hermenéutico argumentan que los períodos de tiempo profético, conectados con las profecías apocalípticas de la Escritura, tienen que ser entendidos no como días literales sino como días simbólicos que representan el mismo número de años literales. Así, por ejemplo, las 70 semanas de **Daniel 9: 24-27** son por lo general interpretados como 490 años; los 1.260 días de **Apocalipsis 11: 3** y **12: 6** (cf. **Daniel 7: 25; Apocalipsis 11: 2; 12: 14; 13: 5**) como 1.260 años; los 1.290 años de **Daniel 12: 11** como 1.290 años; los 1.335 días de **Daniel 12: 12** como 1.335 años; y las 2.300 tardes y mañanas de **Daniel 8: 14** ...como 2.300 años.

Sin embargo, algunos críticos han acusado a la escuela historicista de aplicar inconsistentemente el principio de "día por año" a algunas profecías específicas de la Biblia y a otras no. En 1842, **Moses Stuart**, profesor del Andover Theological Seminary en Massachusetts, inquirió irónicamente por qué los historicistas no usaban su principio de "día por año" para interpretar también los 120 años de **Génesis 6: 3** como "93.420 años", los "40 días y 40 noches" de **Génesis 7: 4** como "40 años"; los 400 años de **Génesis 15: 13** como "144.000 años"; los siete años de abundancia y siete años de hambruna de **Génesis 41: 25-36** como "2.529 años de cada uno en sucesión".

Los historicistas han respondido que generalmente estas acusaciones son impropias por hacer caso omiso a la distinción hermenéutica básica entre las profecías clásicas (que son presentadas en un lenguaje literal) y las profecías apocalípticas (presentadas en un lenguaje simbólico). Uriah Smith argüía que "en medio de la profecía simbólica" el "tiempo no es literal sino también simbólico", en el cual un día "equivale a un año" (cf. **Números 14: 34** y **Ezequiel 4: 5, 6**)... **William H. Shea** ha demostrado que, primero, el punto final de cada profecía apocalíptica llega más allá "del contexto histórico del profeta" al más distante "tiempo del fin cuando el reino de Dios final sea establecido"; y que, en segundo lugar, "la magnitud de los eventos involucrados" en cada una de esas profecías, requiere el principio de día por año, para "acomodar su cumplimiento" dentro del período de tiempo establecido por la misma profecía.

Sin embargo, parecería que el historicismo contemporáneo está careciendo de respuestas convincentes a las siguientes preguntas: ¿Por qué deberían **Números 14: 34** y **Ezequiel 4: 5, 6** ser usados como principio hermenéutico para interpretar los elementos de tiempo de las profecías apocalípticas de **Daniel** y **Apocalipsis**? ¿No sería tal uso simplemente otro ejemplo del método llamado la prueba textual? ¿Por qué es aplicado el principio de "día por año" a la expresión "un tiempo, dos tiempos y la mitad de un tiempo" de **Daniel 7: 25** en donde la palabra "tiempo" es tomada como un sinónimo de "año" (cf. **Daniel 4: 16, 23, 25, 32; 11: 13** ...), y por qué este mismo principio no es aplicado igualmente a los "mil años" apocalípticos de **Apocalipsis 20: 1-10**?

**Alberto R. Timm,**

**El 'simbolismo en miniatura' y el principio 'día por año' en la interpretación profética, 5-7**

Algunos eruditos historicistas del Siglo XIX arguyeron que el principio de interpretación profética de "día por año" debería de ser aplicado únicamente a los elementos de tiempo de aquellas profecías específicamente simbólicas cuyos símbolos representen entidades más amplias que los mismos símbolos.

Frederic Thruston

En 1842, **Frederic Thruston** aplicó el principio de "simetría simbólica" para interpretar el elemento de tiempo profético expresado "en miniatura" en **Apocalipsis 11: 3, 4**. Él explicó que:

Una profecía simbólica es un cuadro, y todos los objetos que son visibles de un vistazo, están por supuesto en miniatura. Los tiempos deben, por lo tanto, estar también en miniatura, como



días por años. Una bestia, el cuadro en miniatura de un imperio, no puede con ninguna propiedad correspondiente decirse que viva 1.260 años. Los tiempos proféticos están por lo tanto sobre el mismo principio, como el de la simetría simbólica alegada, que requiere que cada palabra, en una representación simbólica, sea entendida simbólicamente...

George Bush

En 1843, **George Bush**, profesor de Hebreo y Literatura Oriental en la Universidad de la ciudad de Nueva York, amplió el concepto de la "simbolización en miniatura". Él definió ese concepto de la siguiente manera:

La Escritura nos presenta dos clases diferentes de predicciones -la literal y la simbólica. Donde un evento, o serie de eventos, de un carácter histórico es anunciado históricamente, nosotros buscamos naturalmente que el anuncio sea hecho en los términos más sencillos, más plenos y lo más literales. Entonces por ninguna razón puede asignársele períodos de tiempo a una dicción mística o figurativa... Pero el caso es totalmente contrario con respecto a las profecías simbólicas... Con frecuencia los profetas, bajo inspiración divina, han adoptado el sistema de la representación jeroglífica, en la cual un sólo hombre representa una comunidad, y una bestia salvaje un imperio extenso. Consecuentemente, siendo que la exhibición mística requiere eso, los períodos cronológicos asociados deberían también ser exhibidos en miniatura...

**Bush** argumentaba además que:

El gran principio en el cual el uso del empleo de día-por-año debe ser resuelto, es el de la simbolización en miniatura. Siendo que los eventos son económicamente reducidos, los períodos están para ser reducidos en la misma proporción relativa. Lo que sea tal proporción, nosotros no podemos determinar positivamente sin alguna información antecedente que toque la proporción o escala de reducción. Pero la probabilidad es, que semejante escala estará en la proporción de un día o revolución menor de la tierra alrededor de su eje, por un año o la revolución mayor de la tierra alrededor del sol...

Un extracto largo del artículo de **Bush**, "**Designaciones proféticas de tiempo**", del cual provienen estas citas, fue reimpreso por **Joshua V. Himes** en el periódico millerita "**The Advent Herald and Signs of the Times Reporter**" (**marzo 6, 1844**), calificándolo como un "argumento triunfante que prueba que los días proféticos son símbolos de años"...

T. R. Birks

Uno de las exposiciones más abarcales del Siglo XIX acerca del principio de día-por-año es el "**First Elements of Sacred Prophecy**" de **T. R. Birks**... **Birks**, un profesor del Trinity College, Cambridge, sugirió que Dios usó el principio año-día simbólico "para mantener a la iglesia en la actitud de expectativa continua y vivida acerca del retorno de su Señor", pese al hecho de que "la tardanza larga" del evento fue "anunciada proféticamente, pero de una manera tal que su verdadera noche larga no pudiera ser entendida, hasta que su propia cercanía estuviera llegando a su conclusión"... Al discutir el llamado "empleo sistemático de la miniatura en la simbolización jeroglífica" cómo está relacionada con **Números 14: 34**, Birks distinguió entre una miniatura en tipo y una miniatura en símbolo... El arguyó que:

Un tipo es una representatividad real y un símbolo es una idea irreal o ideal de un objeto real. En el tipo, los espías que eran personas reales, representaron la naturaleza completa [**Números 13: 1-16**]; y los cuarenta días de su búsqueda, un período real, representó el verdadero tiempo de su estadía en el desierto [**Números 13: 25; 14: 33, 34**]. En las visiones de **Daniel** o san Juan la bestia de diez cuernos [**Dan 7: 7,19, 20, 23, 24; Apocalipsis 13: 1-8**], o la mujer vestida del sol [**Apocalipsis 12: 1, 2**], figuras irreales, representan un imperio o la iglesia de Cristo; y 1.260 días [**Daniel 7: 25; Apocalipsis 11: 3; 12: 6**] o cuarenta y dos meses [**Apocalipsis 11: 2; 13: 5**], un período irreal sugerido gramaticalmente, representa el verdadero período designado, como de mucho años. La analogía, por lo tanto, contenía en esta historia de la Escritura [**Números 14: 34**] es precisa y completa. Ella nos suple, de labios del mismo Dios quien es omnisapiente, con una escala distinta, mediante la cual interpreta cada período profético que lleve las marcas internas de un carácter sugestivo, como una representación en miniatura de algún período mayor... [una lógica espectacular... me sacaría el sombrero si lo tuviese]

E. B. Elliot

En 1847, **Edward B. Elliot** proporcionó discernimiento adicional valioso acerca del concepto de la simbolización en miniatura. Elliot, el último vicario de Tuxford y un graduado del Trinity Collage, de Cambridge, declaró que "un tiempo de prosperidad simbólico de la bestia, estaba probablemente



intencionado para figurar un tiempo mucho más largo tal como aquel que simbolizaba el imperio" [*Horae Apolypticae; or, A Commentary on the Apocalypse, Critical and Historical, Volume III, 224*]. El arguyó también que "si día significa año en una visión simbólica en miniatura [*Ezequiel 4: 5, 6*] parece razonable construirla así en su totalidad [*Ibíd, 229*].

En tanto que otros historicistas aplicaron el principio de día-por-año solamente a las visiones simbólicas en las cuales el símbolo personificado era una persona o animal, **Elliot** creía que debería ser aplicado a otras visiones en las cuales "la misma proporción en escala cronológica (por así decirse) entre el símbolo personificador y la nación simbolizada, es observado", tal como en **Isaías 54: 4, 6; Jeremías 2: 2; 48: 11; Ezequiel 23: 3 y Oseas 2: 15, 20** donde una persona simboliza a Israel o una sola persona simboliza la trayectoria de la historia nacional de Israel. **Elliot** afirma además que:

Incluso donde el personaje simbolizador no es una persona o un animal, podría incluso tener su propia escala de tiempo, apropiada a las mutaciones descritas de ella en el cuadro del poema: y de este modo, si lo requiere, esto es observado y aplicado; por ejemplo, en personificaciones bajo la figura de una flor o un árbol en su estado de crecimiento o declinación. Incluso en simbolizaciones por objetos totalmente inanimados, la misma observancia de la escala de tiempo fijada puede ser vista; y en la simbolización de la naturaleza romana y sus guerras civiles, bajo la figura de un barco sacudido por la tormenta que retorna al puerto, ...donde la tormenta más breve representa las conmociones civiles mayores...

Las definiciones del concepto de simbolización en miniatura mencionadas arriba proveen algunas pautas básicas para el estudio de los pasajes de la Escritura a los cuales los historicistas aplican el principio de día-por-año.

**Alberto R. Timm,**

#### **El 'simbolismo en miniatura' y el principio 'día por año' en la interpretación profética, 8-14**

Quisiera también que note que cuando se refiere a un periodo profético como el de los 3 tiempos y medio no se dice 3 años y 6 meses como en otros casos.

La manera peculiar que se expresan los lapsos de tiempo, indica que no debiéramos considerarlos literalmente. Si el lapso de "tiempo, tiempos y medio tiempo" de **Daniel 7: 25 y Apocalipsis 12: 14** estuviera en vigencia por tres años y medio literales, podríamos esperar que Dios hubiese dicho "tres años y seis meses", tal como Él lo hizo en **Lucas 4: 25 y Santiago 5: 17**. En esos pasajes, donde se hace referencia a tres años y medio literales, en cada caso la expresión es "tres años y seis meses". De manera análoga, Pablo permaneció en Corinto "un año y seis meses" (**Hechos 18: 11**), y David reinó en Hebrón "siete años y seis meses" (**2 Samuel 2: 11**).

**Gerhard Pfandl, En defensa del principio de día por año, 10**

#### **6.4.2. Los 1260 días, el cuerno pequeño y otros periodos relacionados**

Hemos establecido ya que este periodo, presentado también como 42 meses o 3 tiempos y medio, equivale a 1.260 años que se declaran estarán bajo el dominio del "cuerno pequeño" que antes ya hemos identificado con la Roma Papal. Es importante por lo tanto definir cuándo se inicia y consecuentemente, cuándo termina este periodo. La historia con su registro de los acontecimientos se convierte para el estudioso en un medio de probar si la interpretación profética es correcta.

En el 538 DC, el papa Vigilio, hasta entonces obispo de Roma, asume el trono papal sostenido por los ejércitos de Belisario, general del emperador Justiniano del Imperio Romano de Oriente, luego de haber expulsado a los ostrogodos (el tercer reino arriano que limitaba el poder papal en la península itálica; ¿recuerda los 3 cuernos que fueron derribados por el cuerno pequeño? La emperatriz Teodora, esposa de Justiniano, valedora del obispo de Roma en contra de los deseos del obispo de Constantinopla (la entonces capital del imperio) ya había presionado a Justiniano para que apoyara a la sede romana. El emperador había emitido un decreto que nombraba al obispo romano como "cabeza de todos los obispos" en el 533 DC, pero que no había podido aplicarse al estar Roma sometida al dominio arriano. Con la caída del tercer y último reino bárbaro arriano el decreto era aplicable y la sede romana empezaba a asumir el control religioso y político, que manejaría a costa de mucha sangre inocente.



Si el 538 DC es el comienzo del periodo (no lo digo como suposición sino para fijar el inicio) el final del dominio del "cuerno pequeño" nos lleva hasta el año 1798. Cuando revisamos la historia veremos que justamente en esa fecha Napoleón Bonaparte envía a Roma al General Berthier, que toma prisionero al papa Pío VI y este muere en cautiverio. Muchos





observadores de aquel tiempo, en especial los protestantes perseguidos por este poder tenebroso, se alegraron de la caída. Muchos señalaron que el papado había muerto. Pero otros, con mayor acuciosidad en el estudio profético señalaron que la supuesta "herida" sería curada y ese poder se levantaría de nuevo, de acuerdo a **Apocalipsis 13: 3, 4**.

Aunque veremos esto último con detalle en los acápites siguientes, es importante establecer tanto los eventos que señalan el comienzo y el fin de este largo periodo de opresión del "cuerno pequeño". Insistiremos sobre esto más adelante.

Y hablará palabras contra el Altísimo, y a los santos del Altísimo quebrantará, y pensará en cambiar los tiempos y la ley; y serán entregados en su mano hasta tiempo, y tiempos, y medio tiempo.

**Daniel 7: 25**

Los 1.260 años de **Daniel 7: 25** comenzaron en el 538 DC cuando los ostrogodos abandonaron el sitio de Roma, y el poder del cuerno pequeño, el obispo de Roma, que había quedado libre del control arriano, pudo aumentar su autoridad basado en el decreto del 533 DC del emperador romano Justiniano. Comenzó un período de poder papal que llevó a persecuciones extensas, incluyendo la Inquisición con sus torturas crueles... Exactamente 1.260 años más tarde, en 1798, concluyó este largo período profético con el momento culminante de la detención del papa Pío VI, hecho prisionero por el general L. A. Berthier bajo la autoridad y dirección del gobierno militar de Francia. El arresto y destierro del Papa acortó de una manera decisiva el poder del catolicismo romano en ese tiempo.

**Raoul Dederen, Tratado de Teología Adventista del Séptimo Día, 939, 940**

El primero es el comprendido por los 1260 años, y es referido como "un tiempo, [dos] tiempos y la mitad [de un tiempo]" (**12: 7**). Éste es el periodo del dominio del "cuerno pequeño" señalado ya en las visiones de los capítulos **7** y **11**. La mención de este periodo prolongado y cruel referido por el mismo Dios como persecución es lo mostrado a **Daniel** en el **11: 32-35** después de señalarle en el **11: 31** lo que significa la instauración de la "abominación desoladora" una vez quitado el tamíd, o la intercesión salvadora del Mesías en su Santuario.

El año 538 DC es importante debido a que en ese año se estableció el deseo de supremacía, sin traba alguna, acariciado durante tanto tiempo por el obispo de Roma. En realidad, Roma desde su caída en el año 476 DC, quedó bajo el dominio de un reino arriano, pues los Hérulos gobernaron Roma hasta el 493 DC cuando su rey Odoacro fue asesinado por Teodorico, rey de los Ostrogodos, que también eran arrianos y que a su vez serían también desarraigados posteriormente. En cambio, los Vándalos fueron conquistados del todo gracias a la ayuda de Justiniano con su general Belisario en el 534 DC; Roma todavía seguía bajo el dominio de los Ostrogodos, los cuales recién en el 538 DC fueron derrotados de modo definitivo. Desde entonces el obispo romano pudo ejercer libremente el título de "cabeza de todas las iglesias", dado por el emperador Justiniano, e igualmente pudo legalizar de manera oficial la supremacía papal. A partir del 538 DC la ciudad de Roma quedó libre del dominio de cualquier poder arriano "herético" y la iglesia romana pudo desarrollar con libertad y efectividad su supremacía eclesiástica.

Ya se mencionó en los capítulos **7** y **8** que este período corresponde al período medieval iniciado en el 538 DC, cuando el obispo de Roma libre de todo impedimento inició su carrera anticristiana hasta 1798 DC cuando el papa fue tomado prisionero y enviado a destierro por las fuerzas napoleónicas. Igualmente es de notar que la mención del tiempo del fin viene después de este periodo anticristiano de persecución, predicho por la profecía y cumplido en la historia desde el 538 DC a 1798 DC.

**Merling Alomía, Daniel, el profeta mesiánico, 458, 459**

Otro periodo clave, relacionado con el anterior, es el de los 1.290 días mencionado únicamente en el último capítulo de **Daniel**. Este periodo, asociado al anterior (ambos terminan en la misma fecha) demuestra también matemáticamente que la interpretación de quién es el "cuerno pequeño" (el papado) y el periodo de su dominio (538 DC a 1798 DC), es totalmente correcta. También introduce una relación histórica importante entre Clodoveo, el rey de los francos y la sede romana y el sorprendente vuelco, que luego de la Revolución Francesa, ocurre en Francia que termina siendo el poder civil que determina la caída temporal del papado.

Y desde el tiempo que sea quitado el continuo sacrificio hasta la abominación desoladora, habrá mil doscientos noventa días.

**Daniel 12: 11**

El segundo período le es revelado a Daniel señalándole que "desde el tiempo que el tamíd sea abolido y la abominación desoladora se establezca habrán 1290 días" (**Daniel 12: 11**). Aquí se le muestra a **Daniel** que debe recordar los eventos que se le mostraron de manera explícita en el



**11: 31** a fin de fijarse en la historia no sólo el poder descrito sino también el momento del debido cumplimiento, ya que lo estipulado en el **11: 31** y los resultados de esto (**11: 32-35**) son descritos en el **7: 25** y **8: 10**. La profecía es pues innegable, al quitar el "cuerno pequeño" el tamid para poner su abominación, causa una desolación espantosa rematándola con persecución. Cada vez que es mencionado realiza la misma obra abominable...

Pero a **Daniel** se le muestra este nuevo periodo porque él señala tanto el inicio como el ocaso del "cuerno pequeño" en forma puntual con los eventos ocurridos entre el 508 DC y el 1798 DC indicando de este modo la fecha precisa cuando el papado concibe su supremacía hasta el día cuando recibió la "herida de muerte" (**Apocalipsis 13: 3**) y se le removió del escenario perseguidor, así como del político influyente por un tiempo y su poder declinó ostensiblemente. Así, para precisar el inicio de este período es necesario retroceder en la historia 1290 años desde la fecha final de los 1260 años y se llega al año 508 DC. Esto nos muestra que los 1260 años, así como los 1290 años, aunque no se inician en el mismo año, en cambio finalizan en la misma fecha, al momento cuando la larga carrera abominable anticristiana papal quedó afectada momentáneamente hasta su restauración o cura de su "herida mortal" (**Apocalipsis 13: 3, 4**).

El año 508 DC es resaltado en la profecía debido a la importancia de los eventos acaecidos en esa fecha en torno al engrandecimiento papal. Ese año el emperador franco Clodoveo -convertido ya al catolicismo gracias a su esposa católica Clotilde, comandando los ejércitos papales logró derrotar a los Visigodos y se consuma la caída del primer reino de los diez de la Roma dividida, y se convirtió en el paladín defensor del papado en esos primeros años del medioevo, de tal modo que la iglesia católica considera incluso "al rey Clodoveo como un nuevo Constantino". La participación de Clodoveo fue determinante liderando los ejércitos papales en las primeras "cruzadas" -en el sentido estricto de la palabra y luego con la ayuda de Justiniano, el obispo romano derrota a los Vándalos el 534 DC y finalmente a los Ostrogodos el 538 DC. Estos reinos eliminados se oponían a la supremacía romana por ser cristianos arrianos, de modo que su desarraigo eliminó definitivamente la oposición que el obispo de Roma tenía para sus pretensiones. En estas guerras el emperador y el obispo romano fueron de la mano para establecer a éste como cabeza de las iglesias y la cristiandad -aduciendo el primado petrino y la sucesión apostólica ininterrumpida en una unión impía entre el estado y la iglesia para castigar a la [supuesta] herejía.

A partir de esa fecha el tamid de Cristo en su Santuario fue quitado para poner en su lugar los dogmas romanos. Desde entonces la humanidad lejos de acudir al Pontífice del Santuario celestial era conducido hacia el "vicario de Cristo" romano y su multitud de intercesores establecidos con ese propósito [el papa que se considera representante de Dios en la tierra, los sacerdotes y el sacrificio idólatrico de la misa, la supuesta intercesión de la virgen María y los santos], y lejos de mostrar la salvación que sólo Cristo da, otorgaron una perdición abominable y desoladora.

En el lapso del origen, apogeo y decadencia de este poder anticristiano resulta interesante notar que la nación que más apoyó al obispo romano en su exaltación fue también la encargada de su defenestración. En efecto, Clodoveo el franco, inició la primera alianza estatal con el papado para la primera "cruzada" contra los herejes arrianos. Fue también Francia la que más dio apoyo al papado durante la Edad Media en las cruzadas; pero esta hija predilecta de Roma fue también la que tuvo el valor de deponer a Pío VI en 1798, cerrando con esto uno de los capítulos más absolutistas de la historia ejercido con toda vanagloria por el papado...

De hecho, tanto el año 508 DC, el 538 DC como el 1798 DC son fechas clave en las profecías de **Daniel** debido a los sucesos ocurridos en ellos y en torno a ellos pues tienen que ver estrictamente con el cumplimiento de los momentos explícitos en la historia del papado. La manera reiterada cómo Dios le revela a **Daniel** acerca de este poder anticristiano, en su naturaleza, en sus acciones, en sus enseñanzas y en su duración demuestra no solamente la importancia del asunto, sino sobre todo la certidumbre de su identificación, a tal punto que la profecía y la historia se unen diciendo, él es y no otro...

Cada uno de estos periodos señala el inicio, apogeo y ocaso del "cuerno pequeño", pero ellos son mencionados en relación a los 2.300 días [recuerde que veremos esta profecía cuando tratemos el juicio investigador en un estudio posterior] pues es la profecía mesiánica mayor de la Biblia, que muestra y precisa el ministerio del Mesías en toda su dimensión, y es este ministerio, que es para beneficio y bendición de la humanidad, el que ha sido atacado en forma directa y constante por el papado.

**Merling Alomía, Daniel, el profeta mesiánico, 459-463**

El periodo de los 1.335 años es también muy interesante pues culmina en la antesala del inicio del juicio investigador (tema que trataremos en otro estudio). Se le considera "bienaventurado" al que llegue a ese periodo. Aunque es un tema que ampliaremos en otra oportunidad yo me pregunté por qué Dios no hizo al periodo de 1.336 años para llegar justo al 1844 DC. Hubiera sido más impactante pensaba. Luego lo pensé desde otra perspectiva. La respuesta tal vez se deba al



error matemático de nuestros pioneros que calcularon primero el 1843... pues no descontaron en su cálculo que no existe el año cero. Esto es, de una fecha del año 1 AC a la misma fecha del año 1 DC hay un año y no dos. Pero ellos se sintieron bienaventurados de llegar al 1843...

Bienaventurado el que espere, y llegue a mil trescientos treinta y cinco días.

**Daniel 12: 12**

Los 1335 días son un periodo especial de bienaventuranza señalada sobre quienes son objeto de maltrato por las acciones del "cuerno pequeño". Esta bienaventuranza es similar a la mencionada a Juan al finalizar las visiones de su **Apocalipsis**, "bienaventurado el que guarda las palabras de la profecía de este libro" (**Apocalipsis 22: 7**). Pero, sobre todo, esta bienaventuranza está vinculada con lo prometido por Jesús mismo quien señaló, "bienaventurados sois cuando por mi causa os vituperen y os persigan, y digan todo mal contra vosotros mintiendo" (**Mateo 5: 11**)...

Siendo que el Señor le está mostrando a **Daniel** una serie de periodos en sucesión y para precisar su límite se tuvo que retroceder en el tiempo para marcar el inicio de ellos, los 1.335 días son añadidos como "espera y llegada" final desde el punto inicial ya establecido para los 1.290 días. En este sentido, al añadir 1.335 al año 508 DC se llega al 1843 DC que es la postrimería de los 2.300 días, a saber, el año 1844 DC...

Como la profecía de los 2.300 días es la que señala el inicio del juicio vindicador de los santos, a **Daniel** se le señala aquí que la fidelidad de los "muchos que serán limpios y purificados" (**Daniel 12: 10** y **11: 35**) no pasará desapercibida, sino que será debidamente recompensada por su fidelidad y paciencia al soportar el vejamen de la persecución. Al señalar el año previo a 1844, se le indica a **Daniel**, la expectativa con la cual se aguardaría el cumplimiento de la profecía, señalándole que en medio de esa expectativa sólo la entenderían correctamente los entendidos...

Los entendidos además son "muy felices" pues son aquellos que gozándose en el mensaje profético de las profecías de **Daniel** confían en la intercesión salvadora del Mesías en su Santuario, en tanto que los impíos que "procederán impiamente" son los que continuarían con las supercherías propias de la abominación establecida durante los 1.290 años, sin tener en cuenta las grandes verdades restauradas para el tiempo del fin...

Así los 1.335 días son una referencia implícita a los 2.300 años, señalando al juicio que se realiza en el Santuario durante el tiempo del fin en favor del pueblo de los santos, los cuales como Daniel recibirán su heredad. Una vez más y esta vez como sello final el Santuario aparece como fuente de bendición, seguridad y esperanza de los fieles...

El término 'asré... "realmente felices; benditos; cuan felices, benditos", indica la bendición plena, así como alegría de bienaventuranza de quienes participan de las promesas de Dios en este caso "la esperanza bienaventurada", vinculada con la salvación obtenida por el ministerio del Mesías en su Santuario...

De -esta manera **Daniel** cierra su libro con una referencia feliz, o más bien bienaventurada, si se quiere, implícita al Santuario celestial que es atacado por el "cuerno pequeño" (**12: 12**). Todo lo cual es contrario a la referencia ingrata explícita al santuario terrenal que es atacado por Nabucodonosor al comienzo de su libro, y la entrega de los utensilios del santuario (**Daniel 1: 2**). Sin embargo, en cada caso, tanto en el ataque al terrenal, como al celestial hay una vindicación plena para los fieles.

**Merling Alomía, Daniel, el profeta mesiánico, 463-466**

### 6.4.3. El periodo de dominio del cuerno pequeño

Este periodo de engrandecimiento progresivo de la iglesia romana se tradujo en un deterioro gradual pero ininterrumpido de la sana doctrina cristiana, dando paso a la mezcla entre el paganismo y el cristianismo que, por supuesto, afectó a este último.

En el siglo sexto el papado concluyó por afirmarse. El asiento de su poder quedó definitivamente fijado en la ciudad imperial, cuyo obispo fué proclamado cabeza de toda la iglesia. El paganismo había dejado el lugar al papado. El dragón dio a la bestia "su poder y su trono, y grande autoridad". [**Apocalipsis 13: 2 VM**... Entonces empezaron a correr los 1.260 años de la opresión papal predicha en las profecías de **Daniel** y en el **Apocalipsis. Daniel 7: 25; Apocalipsis 13: 5-7**] Los cristianos se vieron obligados a optar entre sacrificar su integridad y aceptar el culto y las ceremonias papales, o pasar la vida encerrados en los calabozos o morir en el tormento, en la hoguera o bajo el hacha del verdugo. Entonces se cumplieron las palabras de Jesús: "seréis entregados aun de vuestros padres, y hermanos, y parientes, y amigos; y matarán a algunos de vosotros. Y seréis aborrecidos de todos por causa de mi nombre". **Lucas 21: 16, 17**. La persecución se desencadenó sobre los fieles con furia jamás conocida hasta entonces, y el mundo vino a ser un



vasto campo de batalla. Por centenares de años la iglesia de Cristo no halló más refugio que en la reclusión y en la obscuridad. Así lo dice el profeta: “y la mujer huyó al desierto, donde tiene lugar aparejado de Dios, para que allí la mantengan mil doscientos y sesenta días”. **Apocalipsis 12: 6.**

El advenimiento de la iglesia romana al poder marcó el principio de la Edad Media. A medida que crecía su poder, las tinieblas se hacían más densas. La fe pasó de Cristo, el verdadero fundamento, al papa de Roma. En vez de confiar en el Hijo de Dios para obtener el perdón de sus pecados y la salvación eterna, el pueblo recurría al papa y a los sacerdotes y prelados a quienes él invistiera de autoridad. Se le enseñó que el papa era su mediador terrenal y que nadie podía acercarse a Dios sino por medio de él, y andando el tiempo se le enseñó también que para los fieles el papa ocupaba el lugar de Dios y que por lo tanto debían obedecerle implícitamente. Con sólo desviarse de sus disposiciones se hacían acreedores a los más severos castigos que debían imponerse a los cuerpos y almas de los transgresores. Así fueron los espíritus de los hombres desviados de Dios y dirigidos hacia hombres falibles y crueles; sí, aún más, hacia el mismo príncipe de las tinieblas que ejercía su poder por intermedio de ellos. El pecado se disfrazaba como manto de santidad. Cuando las Santas Escrituras se suprimen y el hombre llega a considerarse como ente supremo, ¿qué otra cosa puede esperarse sino fraude, engaño y degradante iniquidad? Al ensalzarse las leyes y las tradiciones humanas, se puso de manifiesto la corrupción que resulta siempre del menosprecio de la ley de Dios.

Días azarosos fueron aquéllos para la iglesia de Cristo. Pocos, en verdad, eran los sostenedores de la fe. Aun cuando la verdad no quedó sin testigos, a veces parecía que el error y la superstición concluirían por prevalecer completamente y que la verdadera religión iba a ser desarraigada de la tierra. El Evangelio se perdía de vista mientras que las formas de religión se multiplicaban, y la gente se veía abrumada bajo el peso de exacciones rigurosas.

No sólo se le enseñaba a ver en el papa a su mediador, sino aun a confiar en sus propias obras para la expiación del pecado. Largas peregrinaciones, obras de penitencia, la adoración de reliquias, la construcción de templos, relicarios y altares, la donación de grandes sumas a la iglesia, -todas estas cosas y muchas otras parecidas les eran impuestas a los fieles para aplacar la ira de Dios o para asegurarse su favor; ¡como si Dios, a semejanza de los hombres, se enojara por pequeñeces, o pudiera ser apaciguado por regalos y penitencias!

Por más que los vicios prevalecieran, aun entre los jefes de la iglesia romana, la influencia de ésta parecía ir siempre en aumento. A fines del Siglo VIII los partidarios del papa empezaron a sostener que en los primeros tiempos de la iglesia tenían los obispos de Roma el mismo poder espiritual que a la fecha se arrogaban. Para dar a su aserto visos de autoridad, había que valerse de algunos medios, que pronto fueron sugeridos por el padre de la mentira. Los monjes fraguaron viejos manuscritos. Se descubrieron decretos conciliares de los que nunca se había oído hablar hasta entonces y que establecían la supremacía universal del papa desde los primeros tiempos. Y la iglesia que había rechazado la verdad, aceptó con avidez estas imposturas.

**Ellen G. White, El Conflicto de los Siglos, 58-60**

Las tinieblas parecían hacerse más densas. La adoración de las imágenes se hizo más general. Se les encendían velas y se les ofrecían oraciones. Llegaron a prevalecer las costumbres más absurdas y supersticiosas. Los espíritus estaban tan completamente dominados por la superstición, que la razón misma parecía haber perdido su poder. Mientras que los sacerdotes y los obispos eran amantes de los placeres, sensuales y corrompidos, sólo podía esperarse del pueblo que acudía a ellos en busca de dirección, que siguiera sumido en la ignorancia y en los vicios.

Las pretensiones papales dieron otro paso más cuando en el Siglo XI el papa Gregorio VII proclamó la perfección de la iglesia romana. Entre las proposiciones que él expuso había una que declaraba que la iglesia no había errado nunca ni podía errar, según las Santas Escrituras. Pero las pruebas de la Escritura faltaban para apoyar el aserto. El altivo pontífice reclamaba además para sí el derecho de deponer emperadores, y declaraba que ninguna sentencia pronunciada por él podía ser revocada por hombre alguno, pero que él tenía la prerrogativa de revocar las decisiones de todos los demás.

**Ellen G. White, El Conflicto de los Siglos, 61, 62**

Una de las citas anteriores menciona la falsificación de documentos antiguos mediante los cuales el papado intentó aprovecharse (en realidad lo hizo por unos siete siglos, al menos para el caso de la supuesta “Donación de Constantino”) de la ingenuidad de reyes y príncipes que creían que el papa era un santo padre, el verdadero sucesor de Pedro y el vicario de Dios. La historia con el tiempo descubriría el embuste que el clero siguió negando durante siglos, pero que finalmente tuvo que aceptar ante las pruebas irrefutables de la ciencia.

A principios del año 756 DC, Roma se encontraba bajo estado de sitio por los Lombardos, una tribu bárbara que se había asentado en el norte de Italia después del año 568 DC. El Papa



Esteban II, desesperado, viajó en el invierno para entrevistarse con Pipino [el breve], rey de los Francos. El Papa, vestido de negro y con el pelo cubierto de ceniza, se arrodilló a los pies del rey y le imploró que utilizara su ejército para salvar a Roma. Sin embargo, al mismo tiempo que hacía esto, el Papa también le mostró a su anfitrión un documento de gran antigüedad. Polvoriento y casi deshaciéndose, el documento había sido preservado por siglos en los archivos papales. Fechado el 30 de marzo del año 315, se llamaba “La Donación de Constantino”, y era un regalo del primer emperador “cristiano” al obispo romano Silvestre.



En el documento se especificaba, entre otras cosas, que Constantino le había regalado a Silvestre alrededor de 20 ciudades de Italia. Cuando el rey Pipino finalmente venció a los Lombardos en dos campañas, restituyó al Papa los territorios que supuestamente le pertenecían (F. Gontard, *The Chair of Peter; A History of the Papacy*, ...páginas 178, 179).

El Papa había “matado dos pájaros con una piedra”, pues no sólo consiguió la ayuda militar del rey, sino que también, a través de un documento que después se demostró era falso, se había apropiado de casi la tercera parte de Italia. La creación de los Estados Papales convirtió al Papa en un señor feudal con un gran poder económico respaldando su oficio. Algo que después resultó en maldición, pues las grandes familias de Roma y sus alrededores, de donde provenían los papas, estuvieron constantemente en pugna por esta posición, envenenándose y matándose unos a otros por generaciones.

Siglos después, en 1440 DC, se comprobó que el documento “La Donación de Constantino”, era una completa farsa. Y fue precisamente un clérigo católico, un consejero papal de nombre Lorenzo Valla, quien línea por línea demostró que el documento era falso. Entre las muchas contradicciones que Valla encontró en el documento, podemos mencionar las siguientes:

- En el documento se afirma que Constantino se refiere a sí mismo como conquistador de los Hunos, esto 50 años antes que aparecieran en Europa.
- Al obispo de Roma se le llama “Papa”, lo cual es falso, pues todavía no se aplicaba este título al obispo de Roma.
- El texto del documento hace mención de “Constantinopla”, pero en ese entonces la ciudad todavía retenía su nombre original de Bizancio.
- La “Donación” no fue escrita en latín clásico -correspondiente a esa época sino en una forma bastardizada de latín que apareció posteriormente.
- Las vestimentas con que se describe a Constantino no correspondían al cuarto siglo, sino al octavo.

Y así, sucesivamente, Valla pudo comprobar la falsedad del documento. Aunque esto lo hizo con temor, sabiendo que los prelados romanos tratarían de asesinarlo, pues dijo:

“Porque he atacado no a los muertos sino a los vivos, y no meramente a un soberano, sino al soberano más alto, es decir, al Supremo Pontífice contra cuya excomunión la espada de ningún príncipe puede ofrecer protección... El Papa no tiene derecho a atarme por defender la verdad... Cuando existen muchos que estarían dispuestos a sufrir la muerte por defender a su patria, ¿no he de incurrir yo en peligro por causa de mi patria celestial? (Peter De Rosa, *Vicars of Christ, The Dark Side of the Papacy...*, página 42).

No fue sino hasta 1517 DC que el libro de Valla fue publicado. El año crítico en que Lutero atacó las indulgencias. Una copia cayó en manos de Lutero, y pudo constatar por primera vez que muchas de sus anteriores creencias respecto al papado estaban fundadas en falsificaciones como la “Donación”. Y, aunque todos los estudiosos independientes aceptaron los argumentos de Valla, Roma no concedió, y siguió afirmando la autenticidad del documento durante siglos.

#### **La Donación de Constantino y los Estados Papales, 1, 2**

Una lectura, aún superficial del documento, muestra que el falsificador y sus promotores (empezando por el papa y sus consejeros que no podrían eludir hoy la culpabilidad por tamaño



engaño) no se cortaron un ápice en las supuestas ventajas concedidas al papado por Constantino, tanto en el ámbito eclesiástico como en el poder civil, incluyendo regir el imperio romano como monarca absoluto. Este falso documento marcó las relaciones de la sede romana con los gobiernos monárquicos de Europa durante siglos y los mantuvo en dependencia al papa y sus designios, y aun cuando se descubrió el engaño en tiempos inmediatamente anteriores a la reforma protestante los beneficios siguieron siendo del papado durante otros siglos.

El documento era en realidad una suma de todas las demás falsificaciones que ya existían. Pero con la diferencia que ésta era definida, precisa, y hablaba en términos no ambiguos respecto a la supremacía espiritual y política que se les había otorgado a los papas como su derecho inalienable.

El significado y consecuencias de su aparición fueron portentosas para todo Occidente. La estructura social y política de la Edad Media fue moldeada por su contenido. Pues por medio de ella el papado, habiendo hecho su intento más atrevido para la dominación mundial, logró situarse por encima de las autoridades civiles de Europa. Afirmando ser la fuente de todo poder eclesiástico y secular, así como también el verdadero dueño de tierras regidas por potentados occidentales, y el supremo arbitro de la vida política de la Cristiandad (**Avro Manhattan, The Vatican Billions..., página 33**). En vista de las profundas repercusiones de esta famosa falsificación, la más espectacular en los anales de la Cristiandad, resulta necesario darles un vistazo a sus principales cláusulas:

1. Constantino desea promover la Sede de San Pedro sobre el Imperio y su trono, depositando sobre la Sede poder y honor imperial.
2. La Sede de San Pedro deberá tener suprema autoridad sobre todas las iglesias del mundo.
3. Deberá ser juez en todo lo concerniente al servicio de Dios y la fe cristiana.
4. En vez de la diadema que el emperador deseó poner sobre la cabeza del Papa, pero que éste rehusó, Constantino le ha dado a él y sus sucesores el phrygium, esto es, la tiara y el lorum que adornaba el cuello del emperador. Así como también todas las espléndidas vestiduras e insignias de la dignidad imperial.
5. El clero romano deberá disfrutar de todos los altos privilegios del Senado Imperial, y tendrá el derecho de ostentar decoraciones exclusivas de los nobles bajo el imperio.
6. Los oficios de cubiculari, ostiarii y excubitae, pertenecerán a la Iglesia Romana.
7. El clero romano deberá cabalgar sobre caballos adornados con aparejos color blanco; y, así como el Senado, también usará sandalias blancas.
8. Si un miembro del Senado desea hacerse clérigo, y el Papa consiente, nadie debe impedirselo.
9. Constantino entrega la restante soberanía de Roma, las provincias, ciudades y poblados de toda Italia o de las Regiones Occidentales, al Papa Silvestre y sus sucesores (**Ibid., página 34**).

Con la primera cláusula el Papa se convierte legalmente en el sucesor de Constantino, esto es, heredero del Imperio Romano. Con la segunda cláusula se convierte en la cabeza absoluta de la Cristiandad, Este y Oeste, y de hecho de todas las iglesias del mundo. Con la tercera cláusula es hecho juez único respecto a las creencias cristianas, así cualquier individuo o iglesia que no esté de acuerdo con él se convierte automáticamente en hereje, con todas las terribles consecuencias espirituales y temporales que resulten. Con la tercera cláusula el Papa se rodea a sí mismo del esplendor y la insignia del oficio imperial, así como también la representación externa de su rango. Con la quinta cláusula todos los clérigos romanos son puestos en el mismo nivel que los senadores y nobles del imperio. Por virtud de esta cláusula, los clérigos romanos obtienen derecho al título de honor más alto que los emperadores otorgaban a ciertos miembros provenientes de la aristocracia civil y militar, los rangos de patricio y cónsul, que en ese entonces representaba lo más alto que la ambición humana pudiese desear.

La sexta y séptima cláusula, aparentemente irrelevantes, eran muy importantes. El hecho que los papas deberían ser atendidos por caballeros recamareros, porteros, y guardaespaldas (cubiculari, ostiarii, etc.), enfatizaba su igualdad con los emperadores, como previamente solamente ellos tenían tal derecho. Lo mismo aplica al privilegio de adornar sus caballos con aparejos color blanco, algo que en Siglo VIII representaba un privilegio de extraordinaria importancia.

La octava cláusula simplemente ponía al Senado a merced del Papa. Finalmente, la novena cláusula, la más importante y aquella de más grandes consecuencias en la historia de Occidente, convertía al Papa en el soberano territorial de Roma, Italia y las Regiones Occidentales; esto es, del imperio de Constantino, que implicaba a Francia, España, Inglaterra, y de plano todo el territorio de Europa.

Por causa de la "Donación de Constantino", el imperio romano se convirtió en un feudo del papado, mientras que los emperadores se convirtieron en vasallos y los papas en soberanos. Su



antiguo sueño, el dominio Romano, se hizo realidad, pero una realidad en la cual los Vicarios de Cristo ya no estaban sujetos a los emperadores, sino los emperadores sujetos a los Vicarios de Cristo.

El resultado inmediato y concreto de la “Donación” consistió en darle una base legal a las adquisiciones territoriales de los papas, concedidas por Pipino y después por su hijo el emperador Carlomagno. Así que mientras Pipino y Carlomagno los habían establecido soberanos de facto, la “Donación de Constantino” los hizo soberanos de jure, una distinción importante de crucial trascendencia para los futuros reclamos de posesiones territoriales de parte de los papas (**ibid., página 35**).

### **La Donación de Constantino y los Estados Papales, 2, 3**

Un caso semejante sucedió con las hoy llamadas Decretales Pseudo-Isidorianas, otro latrocinio de la iglesia romana en la Edad Media que le dio, si era posible después de la “donación”, aún mayores ventajas. Por favor lea la cita de un estupendo libro de **Döllinger**, prolífico historiador de finales del Siglo XIX. Sus conclusiones, por además conocer a la iglesia romana por dentro, son realmente impresionantes.

A comienzos del Siglo noveno no había tenido lugar todavía ningún cambio en la constitución de la Iglesia que ya hemos descrito, y especialmente en lo que se refiere a la autoridad para decidir en materias de fe. Cuando los obispos francos acudieron a León III, éste les aseguró que, lejos de colocarse por encima de los Padres del Concilio de 381 DC, que hizo las adiciones al Credo Niceno, él no se atrevería a ponerse en un plano de igualdad con ellos, y por consiguiente rehusó sancionar la interpolación del “Filioque” en el Credo.

Pero a mediados de ese Siglo -alrededor de 845 DC apareció la tremenda composición de las decretales isidorianas, cuyas consecuencias fueron mucho más allá de lo que su autor imaginara, y gradualmente, pero firmemente, cambiaron toda la constitución y el gobierno de la Iglesia. Sería difícil hallar en toda la historia otra falsificación que haya obtenido tanto éxito a pesar de su tosquedad evidente. Hace tres siglos [Döllinger fue un teólogo y sacerdote católico alemán que rechazó el tema de la infalibilidad papal y escribió a finales del Siglo XIX] que fue desenmascarada y, sin embargo, los principios que introdujo y llevó a la práctica han echado raíces tan profundas en el suelo de la Iglesia, y se han desarrollado tanto en su vida, que la exposición del fraude no ha producido ningún resultado en sacudir el sistema dominante.

Cerca de cien pretendidas decretales de los primeros Papas, juntamente con otros escritos espurios de otros dignatarios de la Iglesia y actas de Sínodos, fueron compuestas entonces en el oeste de las Galias, y ávidamente tomadas por el Papa Nicolás I, en Roma, para usarlas como documentos genuinos sobre los que apoyar sus nuevas pretensiones. El propósito inmediato del recopilador de esta falsificación fue proteger a los obispos contra sus metropolitanos y otras autoridades, para asegurarles impunidad absoluta y la exclusión de toda influencia del poder secular. Este fin iba a ser conseguido mediante un aumento tal del poder papal que, a medida que estos principios penetraban gradualmente en la Iglesia, y eran seguidos con todas sus consecuencias, ésta asumió necesariamente la forma de una monarquía absoluta sujeta al poder arbitrario de un solo individuo y así se colocaba el fundamento del edificio de la infalibilidad papal; primero, por el principio de que los decretos de cada Concilio requieren la confirmación papal; segundo, por la afirmación de que la plenitud del poder, incluso en materias de fe, reside en el Papa sólo, quien es obispo de la Iglesia universal, mientras que los demás obispos son sus siervos.

Ahora bien, si el Papa es realmente el obispo de toda la Iglesia, de manera que cualquier otro obispo es su siervo, aquel que es la única y legítima voz de la Iglesia debe de ser infalible. Si los decretos de los Concilios no son válidos sin la confirmación papal, la comprobación de una doctrina innegablemente recae, en última instancia, en la palabra de un hombre, y la noción del poder absoluto de este hombre único sobre toda la Iglesia incluye la de su infalibilidad, lógicamente. Con perfecta consistencia, pues, las Decretales pseudo-isidorianas hacen decir a los primeros Papas: “la Iglesia Romana permanece hasta el fin libre de la mancha de la herejía”.

**Johann Joseph Ignaz von Döllinger, The Pope and the Council, 94-96**

El poder del cuerno pequeño, adquirido con estos y otros engaños, se traduciría en la persecución de quienes osaran oponerse a sus mandatos. Las cruzadas contra los que se negaban a seguir la doctrina romana empezaron a teñir de rojo no solamente el continente europeo y contrastaban contra la cada vez mayor decadencia espiritual del clero y de la población en general, que veían en sus supuestos líderes espirituales los peores pecados.

El papado había llegado a ejercer su despotismo sobre el mundo. Reyes y emperadores acataban los decretos del pontífice romano. El destino de los hombres, en este tiempo y para la eternidad, parecía depender de su albedrío. Por centenares de años las doctrinas de Roma habían sido extensa e implícitamente recibidas, sus ritos cumplidos con reverencia y observadas sus fiestas



por la generalidad. Su clero era colmado de honores y sostenido con liberalidad. Nunca desde entonces ha alcanzado Roma tan grande dignidad, magnificencia, ni poder.

Mas “el apogeo del papado fué la medianoche del mundo” (James A. Wylie, *The History of Protestantism*, libro 1, capítulo 4). Las Sagradas Escrituras eran casi desconocidas no sólo de las gentes sino de los mismo sacerdotes. A semejanza de los antiguos fariseos, los caudillos papales aborrecían la luz que habría revelado sus pecados. Rechazada la ley de Dios, modelo de justicia, ejercieron poderío sin límites y practicaron desenfrenadamente los vicios. Prevalcieron el fraude, la avaricia y el libertinaje. Los hombres no retrocedieron ante ningún crimen que pudiese darles riquezas o posición. Los palacios de los papas y de los prelados eran teatro de los más viles excesos. Algunos de los pontífices reinantes se hicieron reos de crímenes tan horribles que los gobernantes civiles tuvieron que procurar deponer a dichos dignatarios de la iglesia como monstruos demasiado viles para ser tolerados. Durante siglos Europa no progresó en las ciencias, ni en las artes, ni en la civilización. La cristiandad quedó moral e intelectualmente paralizada.

La condición en que el mundo se encontraba bajo el poder romano resultaba ser el cumplimiento espantoso e impresionante de las palabras del profeta Oseas: “mi pueblo está destruido por falta de conocimiento. Por cuanto tú has rechazado con desprecio el conocimiento de Dios, yo también te rechazaré; ...puesto que te has olvidado de la ley de tu Dios, me olvidaré yo también de tus hijos”. “No hay verdad, y no hay misericordia, y no hay conocimiento de Dios en la tierra. ¡No hay más que perjurio, y mala fe, y homicidio, y hurto y adulterio! ¡rompen por todo; y un charco de sangre toca a otro!” **Oseas 4: 6, 1, 2 VM**. Tales fueron los resultados de haber desterrado la Palabra de Dios.

**Ellen G. White, El Conflicto de los Siglos, 64, 65**

Este mismo periodo de dominio casi omnímodo es el que se destaca en la visión que tuvo el apóstol Juan acerca de los testigos vestidos de cilicio de **Apocalipsis 11**. Aunque es un tema que estudiamos con más profundidad en el tratado acerca de las siete trompetas, no deseo pasarlo por alto pues menciona el mismo periodo de 1.260 años, en dos formas, con la adición de mencionar otro periodo profético equivalente a tres años y medio que también tiene una interesante significación. Esta profecía se relaciona con la Revolución Francesa y la supresión temporal de la Biblia en Francia. Esta nación, un tradicional enemigo de la verdad, vería como la Palabra de Dios se elevaba otra vez, para nunca más ser proscrita. La creación de las Sociedades Bíblicas alrededor del orbe haría realidad algo de lo que casi todos disponemos hoy: un ejemplar de la Santa Biblia en nuestro propio idioma y a bajo costo.

Y daré a mis dos testigos que profeticen por mil doscientos sesenta días, vestidos de cilicio. Estos testigos son los dos olivos, y los dos candeleros que están en pie delante del Dios de la tierra. **Apocalipsis 11: 3, 4**

En el Siglo XVI la Reforma, presentando a los pueblos la Biblia abierta, procuró entrar en todos los países de Europa. Algunas naciones le dieron la bienvenida como a mensajera del cielo. En otros países el papado consiguió hasta cierto punto cerrarle la entrada; y la luz del conocimiento de la Biblia, con sus influencias ennoblecedoras, quedó excluida casi por completo. Hubo un país donde, aunque la luz logró penetrar, las tinieblas no permitieron apreciarla. Durante siglos, la verdad y el error se disputaron el predominio. Triunfó al fin el mal y la verdad divina fué desechada. “Esta es la condenación, que la luz ha venido al mundo, y los hombres amaron más las tinieblas que la luz”. **Juan 3: 19 VM**. Aquella nación tuvo que cosechar los resultados del mal que ella misma se había escogido. El freno del Espíritu de Dios le fué quitado al pueblo que había despreciado el don de su gracia. Se permitió al mal que llegase a su madurez, y todo el mundo pudo palpar las consecuencias de este rechazamiento voluntario de la luz.

La guerra que se hizo en Francia contra la Biblia durante tantos siglos llegó a su mayor grado en los días de la Revolución. Esa terrible insurrección del pueblo no fué sino resultado natural de la supresión que Roma había hecho de las Sagradas Escrituras... Fué la ilustración más elocuente que jamás presenciara el mundo, de las maquinaciones de la política papal, y una ilustración de los resultados hacia los cuales tendían durante más de mil años las enseñanzas de la iglesia de Roma.

La supresión de las Sagradas Escrituras durante el período de la supremacía papal había sido predicha por los profetas; y el revelador había señalado también los terribles resultados que iba a tener especialmente para Francia el dominio “del hombre de pecado”.

Dijo el ángel del Señor: “hollarán la Santa Ciudad, cuarenta y dos meses. Y daré autoridad a mis dos testigos, los cuales profetizarán mil doscientos sesenta días, vestidos de sacos... Y cuando hayan acabado de dar su testimonio, la bestia que sube del abismo hará guerra contra ellos, y prevalecerá contra ellos, y los matará. Y sus cuerpos muertos yacerán en la plaza de la gran ciudad, que se llama simbólicamente Sodoma y Egipto, en donde también el Señor de ellos fué crucificado... Y los que habitan sobre la tierra se regocijan sobre ellos, y hacen fiesta, y se envían regalos los unos





a los otros; porque estos dos profetas atormentaron a los que habitan sobre la tierra. Y después de los tres días y medio, el espíritu de vida, venido de Dios, entró en ellos, y se levantaron sobre sus pies: y cayó gran temor sobre los que lo vieron”. **Apocalipsis 11: 2-11 VM**).

Los “cuarenta y dos meses” y los “mil doscientos sesenta días” designan el mismo plazo, o sea el tiempo durante el cual la iglesia de Cristo iba a sufrir bajo la opresión de Roma. Los 1.260 años del dominio temporal del papa comenzaron en el año 538 DC y debían terminar en 1798... En dicha fecha, entró en Roma un ejército francés que tomó preso al papa, el cual murió en el destierro. A pesar de haberse elegido un nuevo papa al poco tiempo, la jerarquía pontificia no volvió a alcanzar el esplendor y poderío que antes tuviera.

La persecución contra la iglesia no continuó durante todos los 1.260 años. Dios, usando de misericordia con su pueblo, acortó el tiempo de tan horribles pruebas. Al predecir la “gran tribulación” que había de venir sobre la iglesia, el Salvador había dicho: “si aquellos días no fuesen acortados, ninguna carne sería salva; mas por causa de los escogidos, aquellos días serán acortados”. **Mateo 24: 22**. Debido a la influencia de los acontecimientos relacionados con la Reforma, las persecuciones cesaron antes del año 1798.

**Ellen G. White, El Conflicto de los Siglos, 308-310**

Pero el intento de suprimir la Biblia en Francia, prohibida a partir de 1793 ya tenía fecha de caducidad, escrita diecisiete siglos antes. Casi al borde del comienzo del tiempo del fin la santa Palabra de Dios iba a brillar más que nunca.

Pero después de tres días y medio entró en ellos el espíritu de vida enviado por Dios, y se levantaron sobre sus pies, y cayó gran temor sobre los que los vieron.

**Apocalipsis 11: 11**

Cuando Francia desechó a Dios y descartó la Biblia públicamente, hubo impíos y espíritus de las tinieblas que se llenaron de júbilo por haber logrado al fin el objeto que por tanto tiempo se habían propuesto: un reino libre de las restricciones de la ley de Dios. Y porque la maldad no era pronto castigada, el corazón de los hijos de los hombres estaba “plenamente resuelto a hacer el mal”. Empero la transgresión de una ley justa y recta debía traer inevitablemente como consecuencia la miseria y el desastre. Si bien es verdad que no vino el juicio inmediatamente sobre los culpables, estaban éstos labrando su ruina segura. Siglos de apostasía y de crimen iban acumulando la ira para el día de la retribución; y cuando llegaron al colmo de la iniquidad comprendieron los menospreciadores de Dios cuán terrible es agotar la paciencia divina. Fué retirado en gran medida el poder restrictivo del Espíritu de Dios que hubiera sido el único capaz de tener en jaque al poder cruel de Satanás y se le permitió al que se deleita en los sufrimientos de la humanidad que hiciese su voluntad. Los que habían preferido servir a la rebelión cosecharon los frutos de ella hasta que la tierra se llenó de crímenes tan horribles que la pluma se resiste a describirlos. De las provincias assoladas y de las ciudades arruinadas, levantábase un clamor terrible de desesperación, de angustia indescriptible. Francia se estremecía como sacudida por un terremoto. La religión, la ley, la sociedad, el orden, la familia, el estado y la iglesia, todo lo abatía la mano impía que se levantara contra la ley de Dios. Bien dijo el sabio: “por su misma maldad caerá, el hombre malo”. “Pero, aunque el pecador haga mal cien veces, y con todo se le prolonguen los días, sin embargo, yo ciertamente sé que les irá bien a los que temen a Dios, por lo mismo que temen delante de él. Al hombre malo empero no le irá bien”. “Por cuanto aborrecieron la ciencia, y no escogieron el temor de Jehová; ...por tanto comerán del fruto de su mismo camino, y se hartarán de sus propios consejos”. **Proverbios 11: 5; Eclesiastés 8: 12, 13; Proverbios 1:29, 31 VM**.



No iban a permanecer mucho tiempo en silencio los fieles testigos de Dios que habían sucumbido bajo el poder blasfemo “que sube del abismo”. “Después de los tres días y medio, el espíritu de vida, venido de Dios, entró en ellos, y se levantaron sobre sus pies: y cayó gran temor sobre los que lo vieron”. **Apocalipsis 11: 11 VM**. En 1793 había promulgado la Asamblea francesa los decretos que abolían



la religión cristiana y desechaban la Biblia. Tres años y medio después, este mismo cuerpo legislativo adoptó una resolución que rescindía esos decretos y concedía tolerancia a las Sagradas Escrituras. El mundo contemplaba estupefacto los terribles resultados que se había obtenido al despreñar los Oráculos Sagrados y los hombres reconocían que la fe en Dios y en su Palabra son la base de la virtud y de la moralidad. Dice el Señor: “¿a quién injuriaste y a quién blasfemaste? ¿contra quién has alzado tu voz, y levantado tus ojos en alto? Contra el Santo de Israel”. “Por tanto, he aquí, les enseñaré de esta vez, enseñarles he mi mano y mi fortaleza, y sabrán que mi nombre es Jehová”. **Isaías 37: 23; Jeremías 16: 21.**

Hablando de los dos testigos, el profeta dice, además: “y oyeron una grande voz del cielo, que les decía: subid acá. Y subieron al cielo en una nube, y sus enemigos los vieron”. **Apocalipsis 11: 12.** Desde que Francia les declarara la guerra, estos dos testigos de Dios han recibido mayor honra que nunca antes. En el año 1804 se organizó la Sociedad Bíblica Británica y Extranjera. Este hecho fué seguido de otros semejantes en otras partes de Europa donde se organizaron sociedades similares con numerosas ramas esparcidas por muchas partes del continente. En 1816 se fundó la Sociedad Bíblica Americana. Cuando se creó la Sociedad Británica, la Biblia circulaba en cincuenta idiomas. Desde entonces ha sido traducida en muchos centenares de idiomas y dialectos...

Durante los cincuenta años que precedieron a 1792, se daba muy escasa importancia a la obra de las misiones en el extranjero. No se fundaron sociedades nuevas, y eran muy pocas las iglesias que se esforzaban por extender el Evangelio en los países paganos. Pero en las postrimerías del Siglo XVIII se vio un cambio notable. Los hombres comenzaron a sentirse descontentos con los resultados del racionalismo y comprendieron la gran necesidad que tenían de la revelación divina y de la experiencia religiosa. Desde entonces la obra de las misiones en el extranjero se extendió rápidamente...

Los adelantos de la imprenta dieron notable impulso a la circulación de la Biblia. El incremento de los medios de comunicación entre los diferentes países, la supresión de las barreras del prejuicio y del exclusivismo nacional, y la pérdida del dominio temporal del pontífice de Roma, han ido abriéndole paso a la Palabra de Dios. Hace ya muchos años que la Biblia se vende en las calles de Roma sin que haya quien lo impida, y en el día de hoy ha sido llevada a todas las partes del mundo habitado.

El incrédulo **Voltaire** dijo con arrogancia en cierta ocasión: “estoy cansado de oír de continuo que doce hombres establecieron la religión cristiana. Yo he de probar que un solo hombre basta para destruirla”. Han transcurrido varias generaciones desde que Voltaire murió y millones de hombres han secundado su obra de propaganda contra la Biblia. Pero lejos de agotarse la circulación del precioso libro, allí donde había cien ejemplares en tiempo de **Voltaire** hay diez mil hoy día, por no decir cien mil. Como dijo uno de los primitivos reformadores hablando de la iglesia cristiana: “la Biblia es un yunque sobre el cual se han gastado muchos martillos”. Ya había dicho el Señor: “ninguna arma forjada contra ti tendrá éxito; y a toda lengua que en juicio se levante contra ti, condenarás”. **Isaías 54: 17 VM.**

“La Palabra de nuestro Dios permanece para siempre”. “Seguros son todos sus preceptos; establecidos para siempre jamás, hechos en verdad y en rectitud”. **Isaías 40: 8; Salmos 111: 7, 8 VM.** Lo que fuere edificado sobre la autoridad de los hombres será derribado; mas lo que lo fuere sobre la roca inamovible de la Palabra de Dios, permanecerá para siempre.

**Ellen G. White, El Conflicto de los Siglos, 329-332**

#### 6.4.4. El tiempo del fin

La fecha 1798 DC es una muy importante en la escatología (estudio de los acontecimientos finales) bíblica pues marca lo que las Sagradas Escrituras han llamado el “**tiempo del fin**”. Al profeta **Daniel** se le dice que su libro estará sellado hasta el “**tiempo del fin**”.

Pero tú, Daniel, cierra las palabras y sella el libro hasta el tiempo del fin. Muchos correrán de aquí para allá, y la ciencia se aumentará.

**Daniel 12: 4**

Junto con esta declaración **Daniel** ve tres personajes, uno a cada lado del río y otro en medio; este último, “**vestido de lino**”, atrae su atención pues hace un juramento excepcional y le habla con autoridad.

Y yo Daniel miré, y he aquí otros dos que estaban en pie, el uno a este lado del río, y el otro al otro lado del río. Y dijo uno al varón vestido de lino, que estaba sobre las aguas del río: ¿cuándo será el fin de estas maravillas? Y oí al varón vestido de lino, que estaba sobre las aguas del río, el cual alzó su diestra y su siniestra al cielo, y juró por el que vive por los siglos, que será por tiempo, tiempos, y la mitad de un tiempo. Y cuando se acabe la dispersión del poder del pueblo santo, todas



estas cosas serán cumplidas. Y yo oí, mas no entendí. Y dije: señor mío, ¿cuál será el fin de estas cosas? El respondió: anda, Daniel, pues estas palabras están cerradas y selladas hasta el tiempo del fin.

**Daniel 12: 5-9**

Quisiera que note que este personaje jura por “el que vive por los siglos” cosa que Dios nos ha negado hacer a los seres humanos. Por lo tanto, este es un personaje más que humano, es Dios el Hijo (solamente Dios puede jurar por sí mismo como vemos repetidamente en el Antiguo Testamento, por ejemplo, en el episodio del sacrificio de Isaac), quien además jura que se cumplirá un periodo del que hemos estado hablando: los tres tiempo y medio, cuarenta y dos meses o 1.260 años.

Ni por tu cabeza jurarás, porque no puedes hacer blanco o negro un solo cabello.

**Mateo 5: 36**

y dijo: por mí mismo he jurado, dice Jehová, que por cuanto has hecho esto, y no me has rehusado tu hijo, tu único hijo;

**Génesis 22: 16**

Acompáñeme ahora a **Apocalipsis 10**. Juan ve ahora a un Mensajero impresionante, semejante a las teofanías de la Divinidad. Este maravilloso Ser vuelve a jurar de la misma manera, por “el que vive por los siglos” pero esta vez señala que ya no hay más tiempo, “que el tiempo no sería más”. Mientras que el primero jura que habrá 1.260 años, el segundo jura que ya no hay más tiempo, es decir, desde 1798 DC estamos en el “tiempo del fin”.

Vi descender del cielo a otro ángel fuerte, envuelto en una nube, con el arco iris sobre su cabeza; y su rostro era como el sol, y sus pies como columnas de fuego. Tenía en su mano un librito abierto; y puso su pie derecho sobre el mar, y el izquierdo sobre la tierra; y clamó a gran voz, como rugen un león; y cuando hubo clamado, siete truenos emitieron sus voces. Cuando los siete truenos hubieron emitido sus voces, yo iba a escribir; pero oí una voz del cielo que me decía: sella las cosas que los siete truenos han dicho, y no las escribas. Y el ángel que vi en pie sobre el mar y sobre la tierra, levantó su mano al cielo, y juró por el que vive por los siglos de los siglos, que creó el cielo y las cosas que están en él, y la tierra y las cosas que están en ella, y el mar y las cosas que están en él, que el tiempo no sería más,

**Apocalipsis 10: 1-6**

El Mensajero además se caracteriza porque tiene un “librito abierto” en su mano. Mientras que a **Daniel** se le pide que selle su libro hasta el “tiempo del fin”, ahora que ese tiempo ha llegado, Dios tiene el “librito abierto” en su mano. Fue a partir de entonces que muchos hombres en todo el mundo empezaron a entender el libro de **Daniel**, comprendiendo las profecías y reconociendo al “cuerno pequeño” que ellas identifican.

Al mismo tiempo estos fervorosos y estudiosos cristianos proclamaron lo que parecía el tiempo de la segunda venida de nuestro Señor y Salvador Jesucristo. No identificaron correctamente el acontecimiento que debía ocurrir, pero la luz de la Palabra Inspirada les permitió identificar al enemigo de Dios, al “hombre de pecado” y dieron continuidad a la tarea que habían iniciado los reformadores el Siglo XVI.

Las profecías presentan una sucesión de acontecimientos que llevan al comienzo del juicio. Esto es particularmente cierto del libro de **Daniel**. Pero la parte de su profecía que se refería a los últimos días, debía **Daniel** cerrarla y sellarla “hasta el tiempo del fin”. Un mensaje relativo al juicio, basado en el cumplimiento de estas profecías, no podía ser proclamado antes de que llegásemos a aquel tiempo. Pero al tiempo del fin, dice el profeta, “muchos correrán de aquí para allá, y la ciencia será aumentada”. **Daniel 12: 4 VM**.

El apóstol Pablo advirtió a la iglesia que no debía esperar la venida de Cristo en tiempo de él. “Ese día—dijo—no puede venir, sin que” haya venido “primero la apostasía” y sin que haya sido “revelado el hombre de pecado”. **2 Tesalonicenses 2: 3 VM**. Sólo después que se haya producido la gran apostasía y se haya cumplido el largo período del reino del “hombre de pecado”, podemos esperar el advenimiento de nuestro Señor. El “hombre de pecado”, que también es llamado “misterio de iniquidad”, “hijo de perdición” y “el inicuo”, representa al papado, el cual, como está predicho en las profecías, conservaría su supremacía durante 1.260 años. Este período terminó en 1798 DC. La venida del Señor no podía verificarse antes de dicha fecha. San Pablo abarca con su aviso toda la dispensación cristiana hasta el año 1798 DC. Sólo después de esta fecha debía ser proclamado el mensaje de la segunda venida de Cristo.

Semejante mensaje no se predicó en los siglos pasados. San Pablo, como lo hemos visto, no lo predicó; predijo a sus hermanos la venida de Cristo para un porvenir muy lejano. Los



reformadores no lo proclamaron tampoco. Martín Lutero fijó la fecha del juicio para cerca de trescientos años después de su época. Pero desde 1798 DC el libro de Daniel ha sido desellado, la ciencia de las profecías ha aumentado y muchos han proclamado el solemne mensaje del juicio cercano.

Así como en el caso de la gran Reforma del Siglo XVI, el movimiento adventista surgió simultáneamente en diferentes países de la cristiandad. Tanto en Europa como en América, hubo hombres de fe y de oración que fueron inducidos a estudiar las profecías, y que, al escudriñar la Palabra inspirada, hallaron pruebas convincentes de que el fin de todas las cosas era inminente. En diferentes países había grupos aislados de cristianos, que por el solo estudio de las Escrituras, llegaron a creer que el advenimiento del Señor estaba cerca.

**Ellen G. White, El Conflicto de los Siglos, 404-406**

Esto se confirma en la profecía de **Apocalipsis 10** cuando una voz celestial le pide a Juan, que nos representa, que coma el “**librito abierto**”. Cuando él lo come, lo siente dulce en su boca, pero no tarda en sentir amargura en su vientre. A quienes estudiaron en ese entonces el libro de **Daniel**, y predicaron que Cristo venía en 1844 DC, esta noticia fue dulce, pero se transformaría en amargura cuando sus esperanzas se vieron frustradas. Comprendieron, sin embargo, que el movimiento había sido guiado por el Señor y siguieron estudiando la Palabra de Dios hasta que encontraron la Verdad. Bueno... veremos esto con más detalle cuando tratemos el Juicio Investigador en otro documento como este.

La voz que oí del cielo habló otra vez conmigo, y dijo: ve y toma el librito que está abierto en la mano del ángel que está en pie sobre el mar y sobre la tierra. Y fui al ángel, diciéndole que me diese el librito. Y él me dijo: toma, y cómelo; y te amargaré el vientre, pero en tu boca será dulce como la miel. Entonces tomé el librito de la mano del ángel, y lo comí; y era dulce en mi boca como la miel, pero cuando lo hube comido, amargó mi vientre. Y él me dijo: es necesario que profetices otra vez sobre muchos pueblos, naciones, lenguas y reyes.

**Apocalipsis 10: 8-11**

#### 6.4.5. El dragón escarlata

Una nueva visión del dominio del “**cuerno pequeño**” durante 1.260 años aparece en **Apocalipsis 12**. Trataremos una parte aquí y otra en el siguiente acápite. En la visión de Juan él ve un “**dragón escarlata**” preparado para devorar al hijo de una mujer misteriosa a punto de dar a luz.

Apareció en el cielo una gran señal: una mujer vestida del sol, con la luna debajo de sus pies, y sobre su cabeza una corona de doce estrellas. Y estando encinta, clamaba con dolores de parto, en la angustia del alumbramiento. También apareció otra señal en el cielo: he aquí un gran dragón escarlata, que tenía siete cabezas y diez cuernos, y en sus cabezas siete diademas; y su cola arrastraba la tercera parte de las estrellas del cielo, y las arrojó sobre la tierra. Y el dragón se paró frente a la mujer que estaba para dar a luz, a fin de devorar a su hijo tan pronto como naciese. Y ella dio a luz un hijo varón, que regirá con vara de hierro a todas las naciones; y su hijo fue arrebatado para Dios y para su trono.

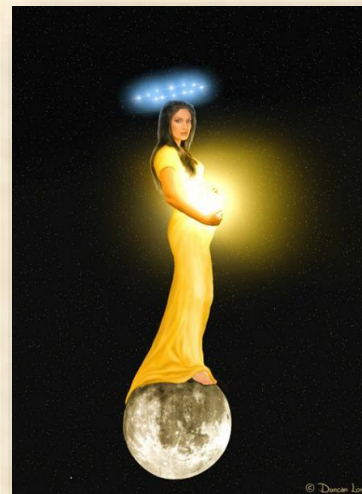
**Apocalipsis 12: 1-5**

Analizaremos algunos de los símbolos de esta parte de la profecía. Dejaremos algunos otros para un poco más adelante.

- **Mujer** La mujer representa a la iglesia, cuando es una mujer pura (**Jeremías 6: 2; 2 Corintios 11: 2; Efesios 5: 22-27**) representa a la iglesia verdadera, al pueblo de Dios. Lo contrario es cuando se trata de una mujer impura, adúltera o una prostituta (**Ezequiel 23: 2-21; Apocalipsis 14: 4; Oseas 2: 5, 3: 1**) que representa a la iglesia apóstata o al pueblo de Dios que se ha alejado del Creador fornicando con otros dioses.
- **Dragón** Aquí representa a Satanás, el adversario de Dios a quien Dios se enfrenta y vence (**Isaías 27: 1; Salmos 74: 13, 14; Apocalipsis 12: 7-9**) como queda evidente es este mismo capítulo de **Apocalipsis**.
- **Sol** Representa a Dios, así como la luz y el mensaje del evangelio santo de todos los tiempos (**Juan 9: 5; Salmos 84: 11; Malaquías. 4: 2; Mateo 17: 2**).
- **Luna,** Así como la luna tiene luz propia y refleja la que proviene del sol, así los sacrificios de la ley ceremonial son tipos de Jesús, (**Salmos 89: 35-37, Hebreos 10: 1,11**) y que debían ser dejados de lado cuando Jesús fuera sacrificado.
- **Doce** Es el número representativo de la iglesia (12 tribus de Israel, 12 apóstoles) lo que contribuye a representar a la iglesia de Dios, hasta ese momento, antes del nacimiento de Jesús, representaba a Israel el pueblo de Dios del que debía nacer el Redentor del mundo.



- **Estrellas** Representa a los ángeles o mensajeros en general (**Apocalipsis 1: 16, 20; 12: 4, 7-9; Job 38: 7**). En esta profecía las estrellas que “arrastraba” el “dragón” evidentemente identifica a los ángeles caídos o demonios que siguen al gran engañador. En lo que respecta a su asociación con la mujer pura las 12 estrellas representan a la iglesia del Antiguo Testamento.



En base a esto podemos entender claramente que a Juan le presenta la encarnación del Mesías y el intento de Satanás, a través de Herodes y otros, de destruirlo o de impedir el cumplimiento del plan de salvación. Pero este pasaje culmina con el triunfo del “hijo” que “regirá con vara de hierro a todas las naciones” y que una vez que resucitó “fue arrebatado para Dios y para su trono”. Satanás concentró todas sus fuerzas, hasta entonces dispersas en el universo, para enfrentar al Salvador. Nadie fue tentado como Jesús fue tentado, pues debió afrontar una lucha contra todas las fuerzas del mal sostenido solamente con su plena dependencia a Dios a través de la obra del Espíritu Santo en su corazón.

La visión entreteje una cantidad muy conocida de símbolos bíblicos. En la Biblia, la imagen de la mujer tiene doble interpretación. Por un lado, representa a la esposa o la amada de Dios y, por extensión, al pueblo de Israel, que él ama. **Cantares** y los profetas **Isaías, Jeremías, Ezequiel, Oseas, Amós**, etc., todos dan testimonio de la relación amorosa entre Israel y su Dios.

Por otro lado, la mujer representa a la madre, la promesa de la vida. Por eso, Adán le da el nombre de “madre de todos los vivientes” a Eva (**Génesis 3: 20**). Para el primer hombre, la mujer representa la garantía de la supervivencia. La semilla de la humanidad debe pasar por la mujer a fin de que se produzca la vida. Para el autor del **Génesis**, la mujer lleva la semilla que salvará la tierra (**Génesis 3: 15**). De hecho, ambos aspectos de la imagen de la mujer están relacionados, puesto que a través de la relación conyugal la esposa se convierte en madre.

En nuestro pasaje, la visión de la mujer nos recuerda el sueño de José (**Génesis 37: 9-11**). El sol, la luna y las estrellas representaban la familia de Israel: Jacob, Raquel y los doce hijos. Enmarcada con su luz, la mujer representa a Israel, el pueblo de Dios.

Por otra parte, ahora experimenta los primeros dolores de parto. En las tradiciones bíblica y judía, el alumbramiento simboliza la esperanza mesiánica... La impaciencia por el recién nacido lucha con la angustia de la incertidumbre y con la agonía física que desgarrar la carne. No existe nada más que la promesa. Solo la fe puede imaginarse la semilla de la vida que engendra la promesa. Todo esto está implícito en la imagen de la mujer sufriendo.

**Jacques B. Doukhan, Secretos del Apocalipsis, 109, 110**

Esta mujer que representa al pueblo de Dios, del cual provendría el Mesías muta, proféticamente hablando, para convertirse ahora en el Israel de Dios, la iglesia que pasará a ser perseguida por este formidable adversario, que parece tan temible y lo es, pero ya es un enemigo vencido; pues nuestro Redentor le venció en la cruz.

Henchido con la esperanza de la repentina aparición de Dios en la historia, el profeta también presencia al enemigo de esa esperanza: el dragón. Una vez más, la visión recurre al simbolismo del Antiguo Testamento. Desde las primeras páginas del **Génesis**, la serpiente personifica al mal (**Génesis 3**). Es la que seduce al primer hombre y a la primera mujer a la desobediencia y la muerte. Los profetas, posteriormente, emplean la imagen de la serpiente para ilustrar el orgulloso y malvado imperio de Egipto. El libro de la Sabiduría [deuterocanónico], que data del Siglo I de nuestra era, también ve a la serpiente del jardín del Edén como el diablo en persona. De igual manera, la exégesis rabínica ha interpretado a esta serpiente “mítica” como la representante de Satanás mismo. Entre muchos otros, **Ibn Ezra**, el famoso comentarista judío del Siglo XI, y posteriormente el comentarista italiano **Sforno**, de origen judío, dan fe de esa tradición... Nuestro pasaje sigue estos pensamientos. Algunos versículos más adelante, el **Apocalipsis** explícitamente identifica al dragón con la “serpiente antigua, que se llama diablo y Satanás” (**Apocalipsis 12: 9**).

Con demasiada frecuencia, la gente ha relegado al diablo a los mitos antiguos y cuentos hasta que gradualmente desapareció de la conciencia religiosa. El poeta francés **Baudelaire** habló irónicamente de este escepticismo: Su majestad el diablo le dijo a **Baudelaire** que una sola vez



había temido por su poder, el día en que escuchó decir a un predicador, un poco más sutilmente que los demás: “mis queridos hermanos, nunca se olviden, al escuchar acerca del progreso de este siglo iluminado, que la trampa más peligrosa del diablo es embaucarlos para que crean en su inexistencia”. El agudo ojo del profeta penetra la realidad y expone la maldad del que “**engaña al mundo entero**” (**Apocalipsis 12: 9**). No es fácil detectar al diablo. Su apariencia no es precisamente la de la figura mítica con cuernos y cola. De hecho, Satanás es un maestro del disfraz. Las acciones más altruistas, las aspiraciones más nobles y las causas más sagradas pueden camuflar sus estrategias. El diablo es el que viste al mal de bondad. En efecto, así es como aparece en la historia de la Caída. Allí, la serpiente presenta la desobediencia a Dios como una virtud (**Génesis 3: 5**). Para el **Apocalipsis**, el diablo existe como una realidad histórica v objetiva.

El libro también describe a Satanás como una extraordinaria bestia de diez cuernos, que nos recuerda a la cuarta bestia de **Daniel 7**. El número de cabezas (siete) es sagrado v señala al carácter sobrenatural del dragón-serpiente. Su color escarlata se suma a su aura de crueldad v violencia.

La vulnerabilidad de la mujer que da a luz contrasta con la dura amenaza de la bestia de diez cuernos. Desde este momento en adelante, el dragón-serpiente se dedica a oprimir a la mujer.

**Jacques B. Doukhan, Secretos del Apocalipsis, 110, 111**

La visión de Juan continúa viendo a mujer huyendo al desierto, pero esta visión cambia cuando presencia una lucha cósmica entre Dios el Hijo y el dragón. Dejaremos por un poco de tiempo a la mujer y nos concentraremos en la batalla en el cielo.

Y la mujer huyó al desierto, donde tiene lugar preparado por Dios, para que allí la sustenten por mil doscientos sesenta días. Después hubo una gran batalla en el cielo: Miguel y sus ángeles luchaban contra el dragón; y luchaban el dragón y sus ángeles; pero no prevalecieron, ni se halló ya lugar para ellos en el cielo. Y fue lanzado fuera el gran dragón, la serpiente antigua, que se llama diablo y Satanás, el cual engaña al mundo entero; fue arrojado a la tierra, y sus ángeles fueron arrojados con él. Entonces oí una gran voz en el cielo, que decía: ahora ha venido la salvación, el poder, y el reino de nuestro Dios, y la autoridad de su Cristo; porque ha sido lanzado fuera el acusador de nuestros hermanos, el que los acusaba delante de nuestro Dios día y noche. Y ellos le han vencido por medio de la sangre del Cordero y de la palabra del testimonio de ellos, y menospreciaron sus vidas hasta la muerte. Por lo cual alegraos, cielos, y los que moráis en ellos. ¡Ay de los moradores de la tierra y del mar! porque el diablo ha descendido a vosotros con gran ira, sabiendo que tiene poco tiempo.

#### **Apocalipsis 12: 6-12**

Algunos entienden incorrectamente este pasaje suponiendo que se refiere a una lucha entre Cristo (presentado como Miguel, que significa Quién como Dios. Si desea revise el tratado sobre el Ángel de Jehová) y Satanás al inicio de la rebelión angélica. Una lectura cuidadosa de estos pasajes permite definir lo siguiente:



1. Se llama a Satanás la “**serpiente antigua**” por lo que desde ya esta lucha tendría que haber ocurrido después de la creación y la caída de nuestros primeros padres. Hay comentaristas que al señalar que esto ocurrió antes de la creación Dios, dejan la idea que Dios habría colocado en peligro a nuestros primeros padres al confinar al enemigo en la tierra. Esta conclusión no resiste el análisis de los pasajes que estamos tratando.
2. Se dice que “**engaña al mundo entero**” y se le menciona como “**el acusador de nuestros hermanos**” por lo que se confirma lo antes mencionado.
3. Pero sobre todo se señala que ellos (nuestros hermanos) “**le han vencido por medio de la sangre del Cordero**” por lo que el evento bélico tuvo que ocurrir luego de la muerte y resurrección de Jesús.



4. Sostiene que desde ese momento Satanás está circunscrito a la tierra y los cielos pueden estar alegres. No puede entonces aplicarse esto a la lucha en la época de la creación pues recuerde que Satanás se presenta ante Jehová en tiempos de Job (alrededor del segundo milenio AC) lo que no podría haber ocurrido bajo el otro supuesto.
5. Por lo tanto, esta batalla angélica se llevó a cabo cuando, luego de triunfar en la cruz, Jesús expulsó a Satanás y sus huestes del cielo y a estos, como dice Judas “**los ha guardado bajo oscuridad, en prisiones eternas, para el juicio del gran día**”.
6. Por eso es por lo que el diablo, “**sabiendo que tiene poco tiempo**” ha descendido con gran furia para perseguir al remanente.

Juan presenta ahora brevemente la historia del gran conflicto que hubo en el cielo entre Satanás y Cristo, desde su origen hasta el momento en que Cristo triunfó en la cruz (**Apocalipsis 12: 7-9** cf. **Colosenses 2: 14, 15**), cuando Satanás fue arrojado definitivamente del cielo a la tierra (**Apocalipsis 12: 10-12**), y el desarrollo de ese conflicto en la tierra hasta el tiempo del fin (**Apocalipsis 12: 13-16**...). Esta breve reseña queda como trasfondo de la extensa descripción del desarrollo del conflicto durante el tiempo del fin, por medio del cual esa lucha finalmente termina con éxito (**Apocalipsis 12: 17-20: 15**).

#### Comentario Bíblico Adventista, Apocalipsis 12: 7

Ni bien llega a la tierra, el diablo ataca a la mujer. Ella es su primera víctima (**Génesis 3: 1** y siguientes), y es a ella que él persigue implacablemente, porque ella lleva la semilla de la salvación. Vemos esta verdad registrada en las primeras páginas de la Biblia. Después de la muerte de su hijo Abel, Eva recibe a Set en su lugar, una semilla “puesta” por Dios para comenzar la genealogía del Salvador de la tierra. El nombre Set, que significa “Dios ha puesto”, o “Dios ha otorgado” (**Génesis 4: 25**), sugiere su intervención en la historia. En el nombre de Set (en hebreo, Shet), resuena el verbo presentado en la primera profecía de la Biblia: “**Y pondré [en hebreo, shet] enemistad entre ti y la mujer, y entre tu simiente v la simiente suya**” (**Génesis 3: 15**).

Los temas comunes de la mujer, la serpiente, el alumbramiento y el conflicto, en **Apocalipsis 12**, nos remiten a esta profecía anterior. A pesar de los problemas anticipados por nuestro pasaje, perdura la esperanza. Los dos textos predicen la victoria de la simiente de la mujer sobre la serpiente.

Aparte de la alusión a Eva como “**madre de todos los vivientes**”, podemos también aplicar la profecía a Israel, la mujer del pacto, que ha de dar a luz a “**un hijo varón, que regirá con vara de hierro a todas las naciones**” (**Apocalipsis 12: 5**). Detrás de estas palabras, escuchamos el **Salmos 2: 9**, que proclama la venida del Hijo de Dios (**Salmos 2: 7**), Rey de la tierra. Según nuestro pasaje, el nacimiento conduce al reino de Dios. El Hijo es llevado al trono. “**Y ella dio a luz un hijo varón, que regirá con vara de hierro a todas las naciones; y su hijo fue arrebatado para Dios y para su trono**” (**Apocalipsis 12: 5**). Algunos versículos más adelante, el profeta del Apocalipsis explica el mecanismo de esta victoria: “**entonces oí una gran voz en el cielo, que decía: ahora ha venido la salvación, el poder, y el reino de nuestro Dios, y la autoridad de su Cristo; porque ha sido lanzado fuera el acusador de nuestros hermanos, el que los acusaba delante de nuestro Dios día y noche. Y ellos le han vencido por medio de la sangre del Cordero y de la palabra del testimonio de ellos, y menospreciaron sus vidas hasta la muerte**” (**Apocalipsis 12: 10, 11**).

La muerte de la serpiente hace necesario el sacrificio del niño. Nuestro pasaje habla de la “**sangre del Cordero**” (**Apocalipsis 12: 11**). **Génesis 3: 15** señala el mismo proceso. La muerte de la serpiente [su destino eterno queda sellado], el aplastamiento de su cabeza, resulta en la muerte de la simiente de la mujer. La imagen de la profecía sugiere que las muertes de la serpiente y del Mesías son simultáneas. Mientras le pisa la cabeza, es picado en el talón. En hebreo, se describe el aplastamiento de la cabeza y la picadura del talón con el mismo verbo: shuf.

La victoria del Mesías v su entronización han de estar precedidas por su muerte. El sacrificio de su vida anula las acusaciones del seductor. Dios es capaz de perdonar y el reino se preserva, aunque es un reino que todavía no pertenece a este mundo. El gozo pleno aún es un privilegio celestial (**Apocalipsis 12: 12**). En la tierra, todavía gobierna el mal.

Jacques B. Doukhan, **Secretos del Apocalipsis, 112, 113**

#### 6.4.6. El remanente

Recuerde que al comienzo de la cita bíblica anterior (versículo 6) se menciona que Dios protege a su iglesia, enviándola al desierto por 1.260 días. Este es el mismo periodo que hemos estado estudiando y que señalamos es el periodo de supremacía del “**cuerno pequeño**” (538-1798 DC), por lo que se indica que Dios protegería de la persecución a la iglesia llevándola al desierto. La narración de esto se retoma (luego del paréntesis de la batalla celestial) a partir del verso 13.

Y cuando vio el dragón que había sido arrojado a la tierra, persiguió a la mujer que había dado a luz al hijo varón. Y se le dieron a la mujer las dos alas de la gran águila, para que volase de



delante de la serpiente al desierto, a su lugar, donde es sustentada por un tiempo, y tiempos, y la mitad de un tiempo. Y la serpiente arrojó de su boca, tras la mujer, agua como un río, para que fuese arrastrada por el río. Pero la tierra ayudó a la mujer, pues la tierra abrió su boca y tragó el río que el dragón había echado de su boca. Entonces el dragón se llenó de ira contra la mujer; y se fue a hacer guerra contra el resto de la descendencia de ella, los que guardan los mandamientos de Dios y tienen el testimonio de Jesucristo.

#### Apocalipsis 12: 13-17



El **Apocalipsis** menciona este período varias veces, como si enfatizara su historicidad. A veces el libro lo presenta en días. **Apocalipsis 11: 3** y **12: 6** hablan de “1.260 días”. Otras veces utiliza meses: **Apocalipsis 11: 2** y **13: 5** mencionan “cuarenta y dos meses” (42 x 30 = 1.260 días). O puede describir el período en términos de años. **Apocalipsis 12: 14** (y **Daniel 7: 25; 12: 7**) se refiere a “un tiempo, y tiempos, y la mitad de un tiempo” (360 + [360 x 2] + [360/2] = 1.260). Y, de hecho, entre 538 DC, la fecha oficial de la liberación de la iglesia por parte

del gobierno arriano, hasta 1798 DC, cuando la Revolución Francesa y sus filósofos hicieron peligrar la soberanía de la iglesia, hallamos un período de 1.260 años. La profecía no podría haber sido más precisa.

#### Jacques B. Doukhan, Secretos del Apocalipsis, 114

Dios debía proteger a la iglesia, en especial después que Satanás fuera echado de los cielos, pues este, que había concentrado su poder en la tierra para enfrentar primero al Hijo de Dios y ahora, cuando sabe que ya ha perdido la batalla, tratará de entorpecer la marcha de la iglesia. Como lo hizo antes con la Roma pagana, que gobernaba el mundo, y consecuentemente a Herodes y a Pilatos, lo hará a través de la bestia que surge del mar... una continuación histórica y práctica del imperio romano, con la misma sede. Cuando tratemos, en un acápite más adelante, sobre la bestia que crece en la tierra haremos referencia a cómo la tierra auxilió a la mujer.

Según el **Apocalipsis**, los 1.260 días/años conducen al tiempo del fin, al explicar la impaciencia y la irritación de la serpiente (**Apocalipsis 12: 17**), que siente que su gobierno está llegando a su fin. En estos últimos días, la serpiente concentrará todas sus energías en contra de la simiente de la mujer, y nos arroja una vez más al contexto de **Génesis 3: 15**. Ha llegado el momento de eliminar a la mujer para siempre [piensa el dragón].

Pero ella tiene una particular capacidad de recuperación. El **Apocalipsis** describe al pueblo de Dios como “los que guardan los mandamientos de Dios y tienen el testimonio de Jesucristo” (**Apocalipsis 12: 17**). El remanente se caracteriza por su obediencia y su fidelidad: ellos “obedecen” [NVH], no han perdido lo que Dios les ha confiado.

Además, son los últimos testigos de una verdad que abarca a todos los opuestos, trasciende todas las facciones. Es una verdad que aprecia la Torá de los judíos junto con el Yeshua [se refiere a Jesús en su nombre en hebreo] de los cristianos, que reúne la gracia y la Ley, el amor y la justicia, la Creación y el Juicio, y el Nuevo y el Antiguo Testamentos. Esta verdad combina los “mandamientos de Dios” con el “testimonio de Jesucristo”, el Mesías (**Apocalipsis 12: 17**).

Este es el perfil del último remanente (**Apocalipsis 14: 12**). Contra ellos, el dragón centrará toda su maldad. La bestia subía “del mar” (**Apocalipsis 13: 1 NVI**), mostrando así su doble influencia en el mar y en la tierra [es decir, donde hay multitudes y donde no las hay].

#### Jacques B. Doukhan, Secretos del Apocalipsis, 114

#### 6.4.7. La bestia que surge del mar

Juan ahora presencia un cambio en el escenario de esta misma visión profética. Sorprendido ahora aprecia a una bestia sorprendente que surge del mar pero que luego sube a la tierra. No olvide este punto pues volveremos sobre él. Hay algunas cosas en esta bestia que Juan encuentra familiar y nota que el dragón, Satanás, el enemigo de Dios le transfiere su poder, de manera que esta bestia se vuelva su brazo físico para perseguir al remanente, a la iglesia de Dios. El período en que esta





bestia recibe autoridad para actuar es igual al tiempo del “cuerno pequeño”, por lo que estamos frente a una presentación diferente de este mismo poder. Ve también que esta bestia, que parecía herida de muerte, revivió... para sorpresa de muchos.

Me paré sobre la arena del mar, y vi subir del mar una bestia que tenía siete cabezas y diez cuernos; y en sus cuernos diez diademas; y sobre sus cabezas, un nombre blasfemo. Y la bestia que vi era semejante a un leopardo, y sus pies como de oso, y su boca como boca de león. Y el dragón le dio su poder y su trono, y grande autoridad. Vi una de sus cabezas como herida de muerte, pero su herida mortal fue sanada; y se maravilló toda la tierra en pos de la bestia, y adoraron al dragón que había dado autoridad a la bestia, y adoraron a la bestia, diciendo: ¿quién como la bestia, y quién podrá luchar contra ella? También se le dio boca que hablaba grandes cosas y blasfemias; y se le dio autoridad para actuar cuarenta y dos meses. Y abrió su boca en blasfemias contra Dios, para blasfemar de su nombre, de su tabernáculo, y de los que moran en el cielo. Y se le permitió hacer guerra contra los santos, y vencerlos. También se le dio autoridad sobre toda tribu, pueblo, lengua y nación. Y la adoraron todos los moradores de la tierra cuyos nombres no estaban escritos en el libro de la vida del Cordero que fue inmolado desde el principio del mundo. Si alguno tiene oído, oiga. Si alguno lleva en cautividad, va en cautividad; si alguno mata a espada, a espada debe ser muerto. Aquí está la paciencia y la fe de los santos.

**Apocalipsis 13: 1-10**

Del mar emerge una bestia increíblemente similar al dragón. Al igual que el dragón, la bestia luce sus siete cabezas y sus diez cuernos (**Apocalipsis 13: 1**). El **Apocalipsis** declara que la bestia ha recibido su poder del mismo dragón (versículo **4**). Su origen del agua ya indica su carácter maligno. Tanto en la Biblia como en la literatura del antiguo Oriente Medio, el dragón de las aguas representa a los enemigos del Creador... Su naturaleza marina también hace alusión a la identidad geopolítica de la bestia. La bestia representa a Roma, cuyo poder experimentaron las naciones del Oriente Medio como proveniente del mar. Las visiones del cuarto libro de Ezra, una obra apocalíptica de alrededor del año 100 DC [un libro apócrifo, erróneamente atribuido a Esdras], describe a Roma como una bestia que emerge del mar (**4 Ezra [2 Esdras] 11: 1; 12: 11**).

Pero la nueva bestia representa más que al dragón. Sus características nos recuerdan a los cuatro animales de **Daniel 7**: el leopardo, el oso, el león (**Apocalipsis 13: 2**; comparar con **Daniel 7: 2-6**) y especialmente la cuarta, la bestia de diez cuernos (**Apocalipsis 13: 1**; comparar con **Daniel 7: 7**). La visión profética se centra en la característica distintiva de esta cuarta bestia: el cuerno pequeño. Al igual que el cuerno pequeño, nuestra bestia recibe una boca que habla con arrogancia (**Apocalipsis 13: 5**; comparar con **Daniel 7: 8**).

Y, al igual que el cuerno pequeño, nuestra bestia tiene tendencias a usurpar. Busca ser adorada y recibe la alabanza: “...¿quién como la bestia? ...” (**Apocalipsis 13: 4**). Esta expresión se hace eco de otra que tradicionalmente se refiere al Dios de Israel: “¿quién como Dios?” (comparar con **Éxodo 15: 11**; **Salmos 35: 10**), y constituye el mismo nombre de Miguel (el hebreo mi-ka-el significa “¿quién es como Dios?”).

**Jacques B. Doukhan, Secretos del Apocalipsis, 117, 118**

Notemos algunas cosas. Esta bestia tiene siete cabezas y diez cuernos. Si la comparamos con las 4 bestias de **Daniel 7** encontraremos lo siguiente:

Bestia de Daniel 7	Representa a	Cabezas	Cuernos
León alado	Babilonia	1	
Oso	Medo-Persia	1	
Leopardo con 4 alas y 4 cabezas	Grecia	4	
Bestia terrible	Roma	1	10
	<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>10</b>

Observe además que cuando **Daniel** nombra a las bestias en la visión del capítulo **7** el orden es: león, oso, leopardo y bestia terrible. Cuando Juan dice que se parecen a algo encuentra en esta bestia espantosa similitudes a: leopardo, oso, león sobre la base de una bestia compleja como la terrible. Juan ve los mismos tipos de animales, pero en un orden inverso. Esto es interesante pues cuando Daniel los ve lo hace desde el pasado de estos imperios, mientras que Juan los ve desde el futuro de los mismos imperios. ¡Es lógico que los viera en el orden inverso!

Quisiera que note que el dragón bermejo o escarlata tiene la misma cantidad de cabezas y cuernos que la bestia, por lo que esta es su representante y está hecha a su imagen, tiene el mismo propósito y cumple su voluntad. Es interesante también notar que mientras el dragón tiene las 7



diademas sobre sus 7 cabezas, la bestia que surge del mar tiene 10 diademas sobre sus 10 cuernos; lo que en mi opinión resulta una transferencia de poder de los imperios caídos (o a más cerca de caer como el imperio romano en tiempo de Juan) hacia los reinos que heredarían el poder de Roma y que igualmente serían a través de los que actuaría la bestia para perseguir al remanente.

Esto implica que también Roma pagana es la bisagra entre los imperios y los reinos que les suceden y que llegarán hasta el fin del tiempo. También es evidente que la similitud entre esta bestia y la suma de las otras indica que el mismo poder que actuó sobre ellas en su lucha contra el pueblo de Dios,

continuará actuando a través de este formidable poder, que como hemos visto representa también al “cuerno pequeño”, esto es, al papado.

La palabra “bestia” usada en **Apocalipsis**, es la palabra griega therión, que originalmente tenía significado diminutivo, derivado de ther, “bestia” e ion, sufijo diminutivo. Sin embargo, en las tiempos bíblicos, tanto en la **LXX** como en el Nuevo Testamento therión es la única palabra griega usada para traducir “bestia”, y nunca tiene un significado diminutivo [despectivo]. Esta palabra griega no tiene el uso general de zoón, traducida como “ser viviente” o “animal”, aunque nunca para vegetales. Therión se refiere a animales silvestres, fieras, serpientes o animales con cuernos (ejemplo: **Apocalipsis 13: 11**), pero no domésticos. Tampoco incluye a aves ni a peces.

El plan del enemigo para destruir al remanente final es su hijo (del dragón), en **Génesis 3: 15** se le anuncia a la serpiente que “**enemistad pondré entre ti y la mujer y entre tu simiente y la simiente de ella**”, de manera que la serpiente antigua también tiene un hijo: “y vi subir del mar una bestia que tenía siete cabezas y diez cuernos: en sus cuernos tenía diez diademas, y sobre sus cabezas, nombres de blasfemia. La bestia que vi era semejante a un leopardo, sus pies eran como de oso y su boca como boca de león. El dragón le dio su poder. su trono y gran autoridad” (**Apocalipsis 13: 1, 2**), esta bestia tiene siete cabezas, diez cuernos y coronas, semejante a su padre el dragón (**12: 3**), además el dragón le heredó su poder, su trono y su autoridad, lo que indica que la bestia o simiente de la serpiente antigua, es el plan maestro del dragón.

**Héctor Urrutia Hernández,**  
**Las Bestias del Apocalipsis, La Gran Revelación de Jesucristo, 26, 27**

La primera bestia surge del mar igual que las cuatro bestias de **Daniel 7**, en Daniel son las únicas que surgen del mar y ésta en **Apocalipsis** es la única que surge del mar. Tiene diez cuernos igual que la cuarta de **Daniel 7**, es semejante a un leopardo como la tercera de **Daniel 7**, sus pies son como de oso que recuerda a la segunda de **Daniel 7**, y su boca es como boca de león lo que hereda de la primera de **Daniel 7**. Juan vio surgir a las cuatro bestias en orden inverso al descrito por Daniel, Daniel menciona al león, después al oso, luego al leopardo y finalmente a la bestia de diez cuernos; Juan primero menciona los diez cuernos, luego la apariencia de leopardo, después los pies de oso y al final la boca de león, esto es así porque Daniel vive en tiempos de la primera bestia, Babilonia, y las demás son futuras para él, en cambio Juan vive en tiempos de Roma, la cuarta, y las anteriores son historia. Este orden juanino lo coloca como un “testigo ocular” que describe a la bestia a medida que va surgiendo, pero también el comenzar su descripción con los diez cuernos nos señala la época a la que pertenece la bestia, ya no a la de los imperios representados por las cabezas sino a la de los reinos medievales. El que la bestia aluda a las cuatro, pero se identifique esencialmente con el cuerno pequeño medieval lo reafirma.

**Héctor Urrutia Hernández,**  
**Las Bestias del Apocalipsis, La Gran Revelación de Jesucristo, 27, 28**

Esta bestia oprime al pueblo de Dios durante 42 meses o 1.260 años y recibe la herida en la cabeza, de la que sobrevive por lo que se “**maravilló toda la tierra en pos de la bestia, y adoraron al dragón que había dado autoridad a la bestia, y adoraron a la bestia, diciendo: ¿quién como la bestia, y quién podrá luchar contra ella?**”

Por lo tanto, la herida es cuando el papa es tomado y encarcelado por los ejércitos napoleónicos en 1798, por lo que la herida debe ser sanada después y luego será apoyado, en sus esfuerzos contra el pueblo de Dios, por la bestia que surge en la tierra. Es importante notar que la



sanidad de la cabeza herida no significa la instantánea recuperación de su poder perdido. Lo hará progresivamente con la ayuda de los poderes de la tierra, en particular de la bestia que crece en la tierra.

Por otra parte, al igual que el cuerno pequeño, la bestia oprime al pueblo de Dios durante 42 meses, después de los cuales recibe una herida fatal (**Apocalipsis 13: 3**). Esta secuencia de eventos está insinuada por el paralelismo de nuestro pasaje: Párrafo 1 ABC // Párrafo 2 ABC:

Primer párrafo:

- A. la bestia recibe autoridad del dragón (**Apocalipsis 13: 2**)
- B. una de sus cabezas es fatalmente herida (versículo **3**)
- C. la herida es sanada, la bestia es adorada (versículos **3, 4**)

Segundo párrafo:

- A. la bestia recibe una boca y autoridad (versículo **5**)
- B. durante 42 meses (versículo **5**)
- C. abre su boca, adorada por el mundo (versículos **6-8**).

Este paralelismo relaciona a B con B'. En el primer párrafo, la bestia recibe autoridad del dragón (A) hasta que una de sus cabezas es herida (B), después de lo cual todo el mundo la admira. Asimismo, en el segundo párrafo, la bestia recibe autoridad del dragón (A') durante 42 meses (B'), después de los cuales el mundo vuelve a adorarla (C'). La bestia, por lo tanto, recibe su herida al término de los 42 meses.

**Jacques B. Doukhan, Secretos del Apocalipsis, 118**

Tanto el dragón como la bestia tienen siete cabezas y diez cuernos que son la suma de las cabezas y los cuernos de todas las bestias de **Daniel 7**. Pero sin duda esta bestia es el cuerno pequeño de **Daniel 7** que blasfema contra Dios, persigue a los santos, tiene autoridad durante 42 meses o 3,5 tiempos. El que esta bestia reúne características de todas las bestias de **Daniel 7** implica que es la obra maestra de Satanás, es la suma de todas ellas. Aunque **Mounce** reconoce que esta primera bestia tiene como modelo al cuerno pequeño de **Daniel 7** dice que el cuerno pequeño es Antíoco Epifanes, pero este personaje no puede estar siendo anunciado por Juan ya que existió tres siglos antes de Juan. **Apocalipsis** es el intérprete autoritativo de **Daniel 7**.

El tiempo del surgimiento de la bestia del mar, es el tiempo cuando los diez cuernos están con coronas reales, "para indicar que la bestia del mar, con sus diez reyes soberanos, ha seguido su curso en la historia más allá de la división del Imperio Romano en el 476 DC".



Recuérdese que el dragón se paró sobre la arena del mar y de ese mar surge esta bestia a quien el dragón le dio su poder, trono y autoridad, Juan pudo ver a estos dos monstruos frente a frente. El versículo **11** añade que después surge una segunda bestia de la tierra y aunque tiene cuernos como de cordero habla como dragón, en otras palabras, Juan ve al dragón sobre la arena del mar, del mar surge la primera bestia y de la tierra la segunda, y el dragón está entre las dos y ambas tienen algo del dragón, la primera se le asemeja y recibe su trono, poder y autoridad y la segunda habla como él. Estamos frente a la falsa trinidad. Satanás siempre quiso imitar a Dios (**Isaías 14: 12-14**), él sabe que el Dios

verdadero es trino, y por eso en todas las culturas paganas se ha tratado de imitar a la verdadera Trinidad.

**Héctor Urrutia Hernández,**  
**Las Bestias del Apocalipsis, La Gran Revelación de Jesucristo, 28, 29**

#### 6.4.8. La herida sanada

Pero esta herida que parecía fatal sería curada y el papado recuperaría su posición e influencia en la vida de las naciones, en especial de las más poderosas del planeta. Cuando los



ejércitos franceses al mando del General Berthier, tantas veces victorioso en batalla, tomaron Roma y apresaron al papa Pío VI, el mundo más enterado de la historia pensó que era el fin del papado.

El año 1798 marcó el clímax de la Revolución Francesa que comenzó en 1789. La Revolución Francesa fue una reacción violenta del proletariado contra la opresión real [la nobleza] y la intolerancia sacerdotal [el clero, con los mismos privilegios].

El 12 de Febrero de 1798 el general Berthier entró a la Capilla Sixtina en la ciudad del Vaticano y en nombre del Emperador Napoleón Bonaparte depuso al papa Pío VI informándole que su soberanía temporal había concluido. El papa fue llevado prisionero a Francia, donde murió en exilio en el año 1799. Napoleón Bonaparte había dado una orden de que no se iba a permitir la elección de otro papa.

Es más que interesante leer como describen los historiadores este importante evento. Emplean terminología muy semejante a la que aparece en **Apocalipsis 13: 3**.

"El papado estaba extinto; no quedaba ni un vestigio de su existencia. Y entre todos los países Católico-Romanos de Europa ninguno levantó un solo dedo para defenderlo [porque los poderes civiles de Europa le habían retirado su apoyo]. La Ciudad Eterna ya no tenía príncipe ni pontífice; su obispo estaba muriendo en tierras extranjeras y ya se había dado el decreto de que no se permitiría la elección de un sucesor". **George Trevor, Rome, From the Fall of the Western Empire pages 439, 440.**

"Con razón que la mitad de Europa creía que el veto de Napoleón [de no permitir la elección de otro papa] sería obedecido y que al igual que el papa, el papado estaba muerto". **Joseph Rickaby, Lectures on the History of Religion, The Modern Papacy, Volume 3, page 1.**

"Las multitudes pensaban que el papado estaba a punto de morir y se preguntaban si Pío VI sería el último pontífice y si el cierre del Siglo dieciocho marcaría la caída de la dinastía papal". **Thomas H. Gill, The Papal Drama, Book 10.**

"El papado había sufrido su más profunda humillación... y parecía estar aniquilado... La Revolución [Francesa] también le suministró una herida que según parecía, no quería sanarse sino hasta fines del Siglo veinte". **M. Weitlauff, Quoted in Frank B. Holbrook, Svmposium on Revelation, Volume 2, ...página 337.**

**Stephen P. Bohr, Impacto Profético, 44**

El golpe de muerte que recibió el papado en 1798 DC en manos de las autoridades seculares francesas que apresaron al papa y declararon que nunca más se levantaría un reino tal, marcó todo el espíritu del Siglo XIX. El papado fue repetidamente humillado con Napoleón, quien tomó como prisioneros a Pío VI y a Pío VII. Pío IX debió escapar el 16 de Noviembre de 1849 DC, vestido con una sotana de sacerdote común y un par de grandes gafas o anteojos, cuando fue saqueado su palacio de verano Quirinal que estaba sobre la ciudad de Roma. Huyó a la fortaleza de Gaeta en el reino de Nápoles, para no volver al Vaticano sino un año más tarde gracias a la ayuda de las bayonetas francesas. Algo semejante ocurría con el predominio papal que, en mayor o menor intensidad, continuaba quitándosele a la Iglesia Católica en los demás países de Europa.

Inclusive en la misma Italia, le fueron quitando al papa su dominio territorial en su confrontación con las fuerzas que luchaban por la unidad y modernización de la nación. Esto desembocó en su pérdida definitiva de la ciudad de Roma y el centro de la península, bajo un gobierno independiente conducido por Vittorio Emanuele que confiscó el patrimonio papal. Pío Nono [IX] rehusó llegar a un acuerdo con el nuevo estado italiano, y se encerró en su palacio apostólico. Ya había prohibido con la amenaza de la excomunión en 1868 DC, la intervención de los católicos en las políticas democráticas. Es en ese contexto que logra la proclamación de la infalibilidad papal en el Concilio Vaticano I que tuvo lugar en 1870 DC.

La Iglesia corría el riesgo de ser desalojada completamente de Roma, y debía permitírsele al papa emitir decretos para los católicos desde cualquier lugar de la tierra al que fuese eventualmente arrojado. Esos decretos o encíclicas papales debían tener la misma autoridad conciliar de los siglos precedentes que ostentó siempre en forma infalible el Magisterio de la Iglesia. Todo este régimen jerárquico centrado en el papa se completó con la publicación del Código de Ley Canónica que se puso en vigencia para toda la Iglesia Católica desde 1917 DC. Pero tales leyes eclesiásticas se verían muy recortadas o limitadas mientras no hubiese gobiernos seculares que estuviesen dispuestos a reconocerlas y respaldarlas.

En la última parte del Siglo XIX, las típicas procesiones católicas, así como sus servicios externos, fueron proscritos de Italia como consecuencia en parte, de la proclamación de la infalibilidad papal. A consecuencia de la misma infalibilidad proclamada, los católicos comenzaron a



ser perseguidos también en Alemania en lo que se conoció como Kulturkampf (“cultura de lucha”) [en la época de Bismarck]. Sus comunidades religiosas fueron siendo dispersadas en Italia y en toda Europa, inclusive en la tradicional católica Austria, y confiscadas las propiedades de la iglesia. Se requirió que los sacerdotes se enrolasen en el ejército. Leyes sobre divorcio fueron aprobadas, se secularizaron las escuelas, y se disolvieron numerosos días santos.

Un monumento a Emanuele comenzó a levantarse en 1885 “para glorificar la unificación del país bajo su primer rey”. También se levantó otra estatua de Garibaldi montado sobre su caballo en el lugar más alto de la colina de Janiculum. Esa imagen podía verse no sólo desde la nueva capital, sino también desde el Vaticano. Sólo un contingente de la milicia italiana logró que el cadáver de Pío Nono se salvase de un último insulto cuando una turba anticlerical intentó arrojarlo al río Tíber, mientras el cortejo fúnebre se dirigía hacia la tumba de San Lorenzo.



Apenas comenzado el Siglo XX, el gobierno francés de Waldeck-Rousseau prohibió enseñar a las órdenes religiosas (1901 DC). Los jesuitas cerraron sus escuelas y se dedicaron a otras actividades. Comunidades enteras de religiosos emigraron a Inglaterra, Bélgica, Holanda y los EE.UU. Emile Combes, sucesor de Waldeck-Rousseau, ostentaba en septiembre de 1904 DC, haber cerrado 13.904 escuelas católicas. Actitudes semejantes tenían otros gobiernos europeos. El golpe de muerte sobre la autoridad política del papado profetizada en **Apocalipsis 13: 3** estaba durando ya más de un siglo, y ningún gobierno ni país salía en defensa de la Iglesia Católica.

#### **Alberto R. Treiyer, El Vaticano y los Grandes Genocidios del Siglo XX, 13, 14**

A pesar de que las instrucciones del Directorio a Napoleón Bonaparte significaban que, una vez derrocado el papa Pío VI, considerado por los católicos romanos como el papa 252, no se permitiría la elección de otro pontífice de Roma, las profecías del **Apocalipsis**, presentaban un cuadro diferente. En efecto, el papado, simbolizado por una bestia, decía que sería “como herida de muerte, pero su herida mortal fue sanada; y se maravilló toda la tierra en pos de la bestia...” (**Apocalipsis 13: 3**)

Si bien es cierto que algunos comentaristas se imaginaron que el fin del papado era un hecho consumado, hubo exégetas que destacaron que, según el cuadro profético del **Apocalipsis** se restablecería el papado, siendo que la herida que parecía mortal se curaría, maravillando a la humanidad.

El pastor alemán **Christian Gottlob Thube**, de Baumgarten, Mecklenburg-Schwerin, quien había publicado un libro sobre las profecías de **Daniel** en 1797 DC, estaba alerta para ver cómo se cumpliría el **Apocalipsis**. Una vez destituido el papa Pío IV, terminó su “**Guía para el Recto Entendimiento de la Revelación de Juan**”, dedicado al enfoque de las profecías del Apocalipsis, libro impreso en 1899 DC, en el que presentó el comentario siguiente:

“La bestia recibió la herida mortal (**Apocalipsis 13: 12**). Fue herida con la espada (**Apocalipsis 13: 14**) Esto se ha cumplido mediante los franceses quienes, espada en mano desterraron al papa y a sus cardenales de Roma, disolviendo los Estados Pontificios y erigiendo la así llamada República Romana”.

“La presente condición del papado es la siguiente: recibió una herida por la espada, pero aún vive. Por cuánto tiempo esa condición continuará y en qué forma seguirá continuando la vida existente, no puede ser todavía decidido con certeza. La herida mortal será sanada, pero si esto tomará un tiempo breve o largo no lo sabemos; pero no podemos entender ahora de qué manera o mediante cuál proceso esto llegará a suceder”.

#### **Daniel Hammerly Dupuy, Historia de las Interpretaciones de las Setenta Semanas de Daniel, 227**

Antes que la herida fuera sanada los acontecimientos empezaron a mostrar que la desaparición supuesta del papado no sería tal como algunos alborozadamente celebraban en aquel tiempo. Aún el Gran Corso debió retroceder rápidamente, aunque el papado no recuperó su poder anterior, pero demostraba que las armas no bastaban para sacarlo de la escena política.

El Directorio, instituido por la Convención el 27 de octubre de 1795 DC, procuró manejar desde París los hilos de los acontecimientos de proyección mundial, se caracterizaba por un mal



disimulado ateísmo. Desde que se sustituyó el culto a la Razón por el culto deísta al Ser Supremo, de tenor racionalista, éste no estaba supeditado ni al catolicismo ni al protestantismo. El Directorio consideraba al papado como una institución anticuada que limitaba las libertades individuales y establecía un sistema de desigualdad, y, por lo tanto, estaba dispuesto a arrancarlo de raíz para que no resurgiese con sus pretensiones hegemónicas fusionando el trono con el altar. Cuando el general Berthier entró en Roma el 15 de febrero de 1798 DC envió al general Haller al Vaticano para comunicarle al papa que su reinado temporal había terminado. Era el día del aniversario de la elevación de Pío VI al trono pontificio por lo cual se hallaba en la Capilla Sixtina recibiendo las felicitaciones del Colegio de Cardenales, la guardia papal fue sustituida por los soldados republicanos franceses y ocho obispos presentes fueron arrestados y enviados a Civita Castellana. En ese mismo día Berthier proclamó la República Romana y plantó el Árbol de la libertad sobre la colina del Capitolio para simbolizar el comienzo de una nueva época.

Cuando la noticia de la destitución del papa llegó a París, Merlin como presidente del Directorio pronunció un discurso en el Consejo de los Quinientos, en el que declaró que "la humanidad exigía la destrucción de un poder que desde hacía catorce siglos estaba en pugna con el interés de la sociedad". En el *Hamburger Korrespondent*, del 14 de marzo de 1798 DC, se publicó un comentario referente a la caída de Pío VI y acerca del futuro del papado: "Pero este fementido gobernante semi-hombre y semi-dios, rodeado tiempo atrás de homenajes con que todos porfiaban por ofrecerle el cetro y el incienso, ha desaparecido para siempre". En casi toda Europa se llegó a pensar que "el papado había muerto".



Mientras el papa Pío VI, despojado de todo poder civil, era trasladado de una ciudad a otra por los dragones franceses que lo custodiaban, y la República Romana seguía su curso, el general Berthier se alejó de Roma para acompañar a Napoleón quien, al regresar de Italia fue nombrado "jefe del ejército" contra Inglaterra. Siendo que la India representaba la fuente principal de recursos de Inglaterra, Napoleón consideró como un plan estratégico la interrupción de la ruta tradicional por Egipto, la flota francesa zarpó para Alejandría el 19 de mayo de 1798 DC. La batalla de las Pirámides fue librada contra los mamelucos el 21 de julio del mismo año, Aunque Napoleón se adueñó de El Cairo, el 1 de agosto, la flota francesa fue sorprendida y destruida en la rada de Abukir por la flota inglesa comandada por el almirante Horace Nelson. Este contratiempo significó el levantamiento de Turquía contra los franceses. Napoleón frente a las noticias recibidas de Europa, después de luchar en Palestina contra los turcos, dejó el ejército al cuidado del general Kehler y regresó a Francia donde fue nombrado comandante de las fuerzas de París.

Napoleón Bonaparte llegó a París el 18 de Brumario del año VIII (9 de noviembre de 1799 DC). En ese día, designado para sustituir al Directorio por tres cónsules, se dirigió con su Estado mayor al Consejo de Ancianos, o Senado y los cinco directores dimitieron y le encargaron provisionalmente el Poder Ejecutivo. En el Consejo de los Quinientos o Parlamento, aunque era presidido por Luciano Bonaparte, hermano de Napoleón, al leerse el decreto de la disolución del Directorio, la mayoría se mostró hostil y se produjo un gran tumulto. Al día siguiente Napoleón era agredido por los diputados, pero fue salvado por sus granaderos. Aprovechó esa circunstancia para arengar a las tropas, haciéndose dueño de la situación como Primer Cónsul. En diciembre de ese mismo año Napoleón dictó los principales artículos de la llamada Constitución del año VIII.

Desde el fallecimiento de Pío VI en los primeros minutos del 29 de agosto de 1799 DC [un año y medio después de su captura], los cardenales buscaron la forma de cumplir con las instrucciones que había dado meses antes el papa desterrado en el sentido de que se reunieran para tener el cónclave en el lugar donde estuviesen en mayor número. Se citaron en Venecia, donde 34 cardenales organizaron el cónclave en la abadía benedictina de San Jorge. Las discusiones duraron tres meses hasta que el 14 de marzo de 1800 DC, fue elegido Bernabé Chiaramonti quien fue coronado en Venecia el 21 de marzo con el nombre de Pío VII. Cuando Napoleón se hizo cargo del gobierno, la situación internacional estaba tomando un curso adverso contra Francia porque el ejército francés en Italia estaba sitiado por los austriacos en Génova y, por otra parte, estaba bloqueado por la flota inglesa. Napoleón simuló como si sus tropas fuesen a pasar de Lausana a Alemania, pero el 20 de mayo de 1800 se hallaba cruzando los Alpes hacia Italia, con 40.000 hombres por el paso de San Bernardo, a 2.500 metros de altitud, lo cual es considerado como una



de las grandes hazañas de la historia. El 2 de junio los franceses entraban en Milán y doce días después obtenían la victoria de Marengo. Frente al curso de los acontecimientos en el norte de Italia el papa Pío VII se decidió a entrar en el Vaticano el 5 de julio de 1800 DC.

Napoleón deseaba poner término a la crisis religiosa. Aunque como persona, no dio muchas evidencias de su religiosidad, sin embargo, como gobernante tenía la siguiente convicción: "una sociedad sin religión es como un barco sin brújula". Opinaba que la decadencia religiosa de Francia, se debía a la constitución civil del clero, por lo cual entró en negociaciones con el Vaticano, lo cual implicó el reconocimiento del nuevo papa. Pío VII se mostró conciliador: reconoció la incautación de bienes del clero efectuada por el Estado de Francia en 1789 DC, pero, por otra parte, el gobierno francés, se comprometía a pagar los sueldos de los obispos y de los curas. Con respecto al nombramiento de los obispos, el gobierno francés los designaría y el papa les otorgaría sus investiduras. Tales fueron las negociaciones del Concordato firmado en 1801 DC y promulgado en 1802 DC, cuya vigencia duraría un siglo. Con motivo de la restauración de las relaciones entre Francia y el Vaticano, Pío VII publicó la bula Qui Christi Domini y envió a París al cardenal Caprara.

Aunque Napoleón había sido nombrado Primer Cónsul por diez años, en 1802 DC se hizo nombrar Cónsul Vitalicio, lo cual significó otro paso hacia la monarquía. El 18 de mayo de 1804 DC, tomó el título de Emperador. Para darle más importancia a su nueva posición en el campo internacional, invitó a Pío VII para que diese "el carácter de la religión a la ceremonia de la consagración y del coronamiento del primer emperador de los franceses". Cuando el papa llegó a París, el 28 de noviembre, Napoleón lo recibió sin genuflexiones y sin besarle el tradicional anillo. La ceremonia se efectuó el 2 de diciembre de 1804 DC, en la catedral de Notre Dame cuando los presentes quedaron sorprendidos al ver cómo Napoleón tomó la corona y se la puso él mismo sobre la cabeza haciendo caso omiso del ceremonial romano.



La herida mortal que había recibido el papado aún no estaba cicatrizada cuando se produjo el conflicto de 1807 DC. Napoleón quiso obligar al papa que se adhiera al bloqueo continental europeo contra Inglaterra. Como Pío VII quiso mantenerse neutral en ese problema, Napoleón hizo ocupar los Estados Pontificios que anexó en 1809 DC. El papa excomulgó a Napoleón, éste lo arrestó. De ese modo, Pío VII fue llevado prisionero a Savone. Napoleón envió hasta ese lugar al arzobispo Bernal y a los Obispos Disvoisin y Mannay para tratar de convencer al papa. En la entrevista del 11 de mayo de 1809 DC, Pío VII contestó: "yo no tengo Consejo y estoy en prisión, si estuviese libre, encontraría, tal vez, la forma de conciliarlo todo".

El "papa prisionero", fue trasladado a Fontainebleau; lo cual acentuó la crisis en Francia a causa de los obispos, curas y seminaristas que simpatizaban con Pío VII. A pesar del Concilio reunido el 17 de julio de 1811, para arreglar el asunto de las investiduras, quedó abierta la brecha entre Napoleón y el Vaticano, de modo que la política papal favoreció el restablecimiento de los Borbones. Napoleón abdicó en Fontainebleau el 6 de abril de 1814 DC, siendo conducido a la isla de Elba. Diez meses después estaba de regreso. Después de su derrota de Waterloo presentó su segunda abdicación, y el 1 de julio de 1815 DC era declarado prisionero. Los ingleses llevaron a Napoleón a la isla de Santa Elena donde llegó el 15 de octubre de 1815 DC falleciendo en el destierro el 5 de mayo de 1821 DC, mientras Pío VII (1800-1823 DC) continuaba en el Vaticano.

**Daniel Hammerly Dupuy,  
Historia de las Interpretaciones de las Setenta Semanas de Daniel, 227-230**

Largo trecho debía aún recorrer los sucesores de Pío VII (más de un siglo) para que recuperaran algo de la posición y posesión que antes tuvieron. Pero aún debían pasar por otras vicisitudes, a manos de sus propios coterráneos.

Después de Pío VII, el papa que había sido prisionero de Napoleón I, la silla pontificia fue ocupada por León XII (1823-1829 DC), Pío VIII (1829-1830 DC) y Gregorio XVI (1831-1846 DC) quienes buscaron todas las oportunidades para restablecer el influjo del Vaticano. Durante el pontificado de Gregorio XVI Roma llegó a ser el teatro de disturbios en 1831 DC que fueron reprimidos por los austriacos. Frente a tales acontecimientos Giuseppe Mazzini, patriota italiano nacido en Génova, fundó la sociedad secreta la Joven Italia, que actuaría en diversos países de Europa con la finalidad de lograr la unificación de Italia y la desaparición del papado.

El cardenal Giovanni Mastai Ferretti fue elegido papa por un cónclave de 50 cardenales, el 16 de junio de 1846 DC [como Pío IX]. Entre sus primeras medidas figuraron la proclamación de un



"jubileo universal" y una amnistía a los presos políticos de los Estados Pontificios. En abril de 1847 DC anunció su proyecto de establecer un Consejo de Estado que estuviese compuesto por caballeros de las provincias de los Estados Pontificios y, a mediados de ese año, organizó la Guardia cívica.

En Roma estalló una revolución popular el 8 de febrero de 1848 DC; reclamando la sustitución de las autoridades eclesiásticas por un Gabinete que fuese integrado por seculares. La violencia cobró una víctima en la persona del conde Rossi, primer ministro del papa, cuando se dirigía hacia la Cancillería para abrir el Parlamento.

Pío IX fue sitiado en el Quirinal el 16 de noviembre de 1848 DC. Los revoltosos mataron al prelado Palma quien se hallaba cerca del papa, quien había prometido la organización de un gabinete democrático. El embajador de Francia, d'Harcourt y el cónsul de Baviera, conde de Spaur se ingeniaron para facilitar la huida del papa a Gaeta, puerto del Mediterráneo cercano a Nápoles. A raíz del alejamiento del papa, Roma quedó bajo el control de los revolucionarios italianos quienes proclamaron la República Romana cuyo gobierno fue confiado a un triunvirato integrado por Mazzini, Armellini y Saffi. Frente a la pérdida de su poder temporal Pío IX pidió la ayuda no solamente de Nápoles, sino la de Austria y de Francia. Las tropas francesas, comandadas por el general Oudinot entraron en Roma el 29 de junio de 1849 DC. Después que ese ejército garantizó el orden el papa regresó el 12 de abril de 1850 DC para ocupar nuevamente el solio pontificio, bajo la protección de los soldados franceses, hasta 1870 DC. Los Estados Pontificios del norte quedaron bajo la protección militar de los austriacos hasta 1859 DC.



Víctor Manuel II, rey de Cerdeña en 1849 DC, llegó a ser rey de Italia en 1850 DC, con su ministro Camilo Benso conde de Cavour, el fundador de la unidad italiana. Cavour defendía el principio de "la Iglesia libre en el Estado libre". El primer Parlamento italiano se reunió en Turín en 1861 DC, pero en 1864 DC se trasladó la capital de esa ciudad a Florencia. El patriota italiano Giuseppe Garibaldi (1807-1882 DC), anticlerical que había participado en muy diversos conflictos armados en Río Grande y Uruguay, desembarcó en 1860 DC en Marsala y conquistó a Sicilia y Nápoles que se incorporaron al reino de Italia. Garibaldi proyectó la conquista de Roma que estaba bajo el control de Pío IX protegido por los soldados franceses que lo apoyaban. Pero cuando la guarnición francesa se retiró de Civitavecchia, a raíz de la guerra franco-prusiana de 1870 DC, los italianos se lanzaron sobre los estados pontificios que aún permanecían bajo la jurisdicción del gobierno papal.

Pío IX y su secretario Antonelli se negaron repetidas veces a las propuestas de entregar a Roma como capital de Italia. Frente a esas negativas el ejército italiano se decidió por la conquista. El 20 de septiembre de 1870 DC, Víctor Manuel y su ejército, entraron en la "ciudad eterna" por la Puerta Pía. Mientras los italianos ocupaban los puntos estratégicos de la ciudad las tropas del papa hicieron un simulacro de oposición, pero cesaron en su resistencia. El papa Pío IX protestó ante los representantes de todos los países contra el "robo sacrílego" de los italianos y excomulgó a Víctor Manuel y a sus colaboradores que transformaron a Roma en capital de Italia. En mayo de 1871 DC Italia publicó la llamada Ley de Garantías, mediante la cual reconocía la inviolabilidad del papa, le otorgaba los palacios del Vaticano y Letrán, la Villa de Castel Gandolfo y le asignaba una renta anual de tres millones y medio de liras. El papa no solamente rechazó todas esas estipulaciones como tratado unilateral, sino que se consideró preso en el Vaticano.

La profecía bíblica consignada en el **Apocalipsis** indicaba que la extraña potencia cuya herida mortal sería curada, tendría "boca que hablaba grandes cosas y blasfemias... Y abrió su boca en blasfemias contra Dios, para blasfemar de su nombre, de su tabernáculo y de los que moran en los cielos" (**Apocalipsis 13: 5, 6**) El concepto de "blasfemia" queda ilustrado. por este comentario que se hizo en los días de Jesús: "¿quién es éste que habla blasfemias? ¿quién puede perdonar los pecados sino sólo Dios?" (**Lucas 5: 21**). El papado se estableció no solamente como un sistema que instituyó el confesionario, con la pretensión de tener el poder para perdonar los pecados, sino que pretende ofrecer la repetición cruenta del sacrificio de Cristo en la misa. Además, toma en vano el nombre de la Divinidad, cuando pretende que el papa es su representante en la Tierra y alega que el papa es infalible. Aunque este último concepto fue leudando en el curso de los siglos, hizo eclosión





publica durante el Concilio Vaticano I, realizado durante el pontificado de Pío IX. Ese XXI Concilio Ecuménico fue inaugurado el 8 de diciembre de 1869 DC en presencia de unos 51 cardenales, 740 obispos, 24 superiores de órdenes religiosas y 6000 sacerdotes.

Pío IX, conocido como el "Papa de la Inmaculada", porque el 8 de diciembre de 1854 DC declaró dogma católico romano que la virgen María nació sin naturaleza pecaminosa, fue el promotor de la idea de la "infalibilidad pontificia" que propuso como gran asunto para el pronunciamiento del Concilio Vaticano I. Ese dogma fue votado en la sesión IV del 18 de julio de 1870 DC.

Pío IX aprobó y promulgó la Constitución del Concilio "De Iglesia Christi" en la cual expuso la institución del primado, su ejercicio perpetuo, proclamó la universalidad del episcopado y la infalibilidad pontificia en los asuntos de fe. Esto último lo expresó en la siguiente forma: "enseñamos y definimos que es un dogma divinamente revelado: que el Pontífice Romano, cuando habla ex cathedra, esto es, cuando en cumplimiento de su oficio de pastor y doctor de todos los cristianos, en virtud de su suprema autoridad apostólica, él define una doctrina concerniente a la fe o a la moral para ser sostenida por la iglesia Universal, por la divina asistencia que le ha sido prometida a través del bendito Pedro, es poseído con aquella infalibilidad que el divino Redentor quiso que su Iglesia fuese dotada para definir las doctrinas acerca de fe o moral; y que, por lo tanto, tales definiciones del Romano Pontífice son irreformables en sí mismas, y no por el consentimiento de la Iglesia. Pero si alguno, Dios no lo permita, pretende contradecir esta nuestra definición: el tal sea anatema".

Desde el 20 de septiembre de 1870 DC, cuando los patriotas italianos tomaron la ciudad de Roma para transformarla en capital, el papa Pío IX se dio por prisionero dentro del Vaticano. Poco faltaba para que la herida, aparentemente mortal, recibida por el papado en los días del general Berthier, llegara a un siglo de historia cuando Pío IX falleció el 8 de febrero de 1878, sin haber salido del Vaticano durante más de siete años.

**Daniel Hammerly Dupuy,**  
**Historia de las Interpretaciones de las Setenta Semanas de Daniel, 230-233**

Aunque es algo que trataremos en otro estudio con más amplitud, permíteme hacer referencia al momento histórico cuando el papa se atribuyó una infalibilidad, que además la "recibieron" en forma retroactiva los anteriores papas, sin ningún sustento bíblico.

El tema de la "infalibilidad pontificia" fue presentado en el Concilio Vaticano I el 25 de diciembre de 1869 DC, como una proposición a definir como dogma. De los 740 obispos, 480 presentaron, en marzo de 1870 DC, una petición formal para la adopción de ese dogma que motivó las discusiones que se prolongaron durante cuatro meses. En la votación del 15 de julio, de los 605 participantes, 451 se mostraron a favor, 81 en contra y 66 condicionales. Los que estaban más decididamente a favor eran los obispos españoles y casi la totalidad de los obispos italianos. Entre los obispos que se opusieron a la adopción de un dogma tal estaban los obispos Ketteler y Hefela al frente de la mayor parte de los obispos franceses. El jesuita T. Ganderath, al comentar las discusiones de la 61 Congregación General, celebrada el 30 de mayo de 1870 DC menciona lo siguiente: "Tres obispos, entre los opositores, se destacaron todavía por la energía de su lenguaje: Monseñor de las Cases, Strossmayer y Maret. Sin declarar que rechazaban la infalibilidad ellos mostraron tales convicciones que parecerían considerarlas como irrefutables y condenaban, de hecho, la doctrina que combatían". Desde 1871 DC circuló, en forma de folleto, el discurso atribuido a José Jorge Strossmayer, obispo de Sjakovar, Austria, pronunciado en la Sesión del 2 de junio de 1870 DC, contra la infalibilidad pontificia. Como el 19 de julio estalló la guerra franco-prusiana, 57 obispos se retiraron con el permiso del papa. Cuando se tomó la última votación, 553 obispos votaron a favor de la infalibilidad pontificia. La reacción en contra de ese dogma y de las excomuniones que se aplicaron a los que no lo aceptaron, dio lugar a la formación de una organización denominada "viejos católicos". Estos realizaron su primer congreso llevado a cabo en Alemania después que el canónigo Ignacio Doellinger, profesor de la Universidad de Munich, fue excomulgado el 14 de abril de 1871 DC.

**Daniel Hammerly Dupuy,**  
**Historia de las Interpretaciones de las Setenta Semanas de Daniel, 232**

Pero, como mencionamos antes, quienes habían estudiado la profecía dijeron que la herida sería curada, y que este blasfemo poder recuperaría su poder. Tomó más de un siglo, pero... la historia nos cuenta que, en 1929, 6 años antes del inicio de la Segunda Guerra Mundial, y después de unos 30 meses de tratativas, el Vaticano y la República de Italia firmaron el Concordato que devolvía a la iglesia romana la posesión de lo que ahora se conoce como el Vaticano, además de compensar a la iglesia por la pérdida de los llamados Estados Pontificios, perdidos antes de la fundación de la República. Este concordato daba por "resuelta de modo definitivo e irrevocable la "Cuestión Romana", surgida en 1870 DC por la anexión de Roma al reino de Italia bajo la casa de Saboya y para asegurar a la Santa Sede la independencia absoluta y evidente, garantizarle una soberanía indiscutible, incluso en el terreno internacional, y que, como consecuencia, es manifiesta la necesidad de constituir con modalidades particulares la "Ciudad del Vaticano" reconociéndose a



la Santa Sede, sobre este territorio, plena propiedad, poder exclusivo y absoluto y jurisdicción soberana; Su Santidad el Soberano Pontífice Pío XI y Su Majestad Víctor Manuel III, rey de Italia, han resuelto estipular un tratado” (**Hugo Guevara, Concordatos y Tratados del Vaticano con otros Estados, 73**)



Este concordato, aunque menciona al rey de Italia, ya bajo la sombra del Duce, Benito Mussolini, reconocía a la iglesia católica como la única religión del estado, independencia total del papado en relación a Italia, inviolabilidad del Sumo Pontífice, plena exención a los derechos de aduanas o similares para los bienes papales (ver el documento citado líneas arriba), pero fue firmado por el Cardenal Gasparri (secretario de estado bajo Benedicto XV y Pío XI) y por Benito Mussolini. Por favor, no se sorprenda por lo que leerá más adelante.

Hasta este punto, la profecía [de **Apocalipsis 13**] sólo reformula revelaciones pasadas. Al igual que la profecía de Daniel, nuestro pasaje describe la emergencia del poder que procura reemplazar a Dios, que aparece cronológicamente después de la caída de Roma. Según el libro de Daniel, este poder oprimiría al pueblo de Dios durante “**tiempo, y tiempos, y medio tiempo**” (**Daniel 7: 25**), a saber, 42 meses, o 1.260 días proféticos (años). Nuestro pasaje, además, explica que después de este período de opresión algo heriría fatalmente a la bestia, pero que en última instancia se recuperaría y “**todos los moradores de la tierra**” la adorarían (**Apocalipsis 13: 8**).

La historia confirma la profecía. Los 1.260 años comienzan en 538 DC cuando la iglesia se establece como poder institucional; y termina en 1798 DC, cuando la espada de Napoleón la apuñala. Luego, la iglesia se recupera rápidamente y el papado se restablece. El Siglo XIX marca un reavivamiento en la Iglesia Católica. El primer Concilio Vaticano (1870 DC) inauguró una era de respeto y devoción renovados por el Papa. La Iglesia Católica había emergido del periodo de la Revolución Francesa más fuerte que nunca, y ha recibido reconocimiento en forma creciente como autoridad política y moral. Las enseñanzas jesuíticas explicaban que cuando el Papa actúa de mediador, es Dios mismo el que media a través de él. Los músicos católicos compusieron himnos de alabanza para glorificar a Pío IX (papa de 1846 a 1878 DC). Algunos propagandistas eclesiásticos, incluso, se refirieron al “Santo Padre” como al “vice-Dios de la humanidad”. Finalmente, en 1870 DC, el liderazgo eclesiástico pronunció la infalibilidad papal como un dogma. De allí en adelante, el prestigio del papado no ha hecho más que crecer. La caída del marxismo y otras crisis económicas y sociales han reforzado su prerrogativa moral. La revista Time calificó al Papa como el “Hombre del Año” en 1994 DC, y le dedicó la historia de tapa a él.

Atreverse a identificar al benigno Papa [esa es la imagen que transmite hoy] con una bestia monstruosa casi no es apropiado en nuestra era de creciente tolerancia, apertura y respeto. La inmensa popularidad del Papa, su campaña en favor de la paz mundial y su ayuda a los pobres y los oprimidos de alguna manera contradicen la profecía.

Sin embargo, curiosamente, la profecía predice esto incluso: “...se le dio autoridad sobre toda tribu, pueblo, lengua y nación. Y la adoraron todos los moradores de la tierra...” (**Apocalipsis 13: 7, 8**). Por primera vez, la influencia del papado ha estallado más allá de los límites de la religión católica, más allá de los territorios de Italia o incluso Francia, la “hija mayor de la iglesia”.

Pero la visión profética no necesariamente acusa a la Iglesia Católica como tal. La intención profética no busca tanto condenar como dilucidar los meandros de la historia, a fin de que podamos saber que detrás de ellos la providencia divina está obrando para fortalecer la fe y sustentar la esperanza. Esta es la lección de nuestro pasaje: “...aquí está la paciencia y la fe de los santos” (**Apocalipsis 13: 10**).

**Jacques B. Doukhan, Secretos del Apocalipsis, 118, 119**

Apenas comenzada la tercera década del Siglo XX, una nueva esperanza nació para el papado. En su primer discurso ante la Cámara de Diputados, el 21 de junio de 1921, un año antes de llegar a ser Il Duce [significa guía o líder, el equivalente a Führer en alemán, título que usaba Hitler... no, no es coincidencia], Benito Mussolini declaró que “la tradición latina e imperial de Roma está representada por el catolicismo”, y “que la única idea universal que todavía existe en Roma es la que brilla del Vaticano”. En esa oportunidad abogó por un concordato con el Vaticano en donde



el papado renunciase legalmente a sus reclamos temporales [por largo tiempo ya perdidos sobre la ciudad de Roma] y recibiese, en cambio, ayuda material de parte del gobierno civil. En las palabras mismas de Mussolini, “el desarrollo del Catolicismo en el mundo... nos interesa y enorgullece a nosotros que somos italianos” [Es interesante saber que Mussolini, tal como cuentan los historiadores, era realmente ateo y anticlerical, pero vio en su cercanía a la iglesia popular en su país la posibilidad de asegurar su carrera política].

Pocos meses después, Mussolini volvió a ponderar la Iglesia Católica. “Es increíble”, fueron sus palabras, “que nuestros gobiernos liberales no hayan sido capaces de ver que la universalidad del papado, heredero de la universalidad del Imperio Romano, representa la más grande gloria de la historia y tradición italianas”. Siete años más tarde, el arreglo de Mussolini con la Santa Sede se hizo realidad en el Concordato Laterano de 1929 DC, mediante el cual el estado italiano se reconciliaba con la Iglesia Católica.

¿En qué consistió el tratado Laterano de Mussolini con el Vaticano? Por un lado, el estado italiano reconocía el estatus extraterritorial del Vaticano y al catolicismo como la única “fe dominante” o reconocida en Italia. Por el otro, la Iglesia Católica se comprometía a colaborar con el régimen fascista.

Así, y por primera vez en Roma desde que el Código de Ley Canónica se había editado, el estado italiano reconocía el derecho de la Santa Sede de imponer ese Código en Italia. De acuerdo con la Ley Canónica, el Estado terminaba reconociendo la validez de los casamientos efectuados en la iglesia. El papado, además, era galardonado con la soberanía del pequeño estado llamado hasta hoy Ciudad del Vaticano. También obtenía soberanía sobre varios edificios e iglesias de Roma, y el palacio de verano de Castel Gandolfo sobre el Lago Albano. En compensación por los territorios que había perdido, el Estado le pagó al Vaticano el equivalente para la época de 85 millones de dólares.

Una vez reestablecida la autoridad política del papado de esa manera, el Vaticano la usó para apoyar al gobierno de Mussolini. En las elecciones de Marzo que tuvieron lugar después de haberse firmado el Tratado Laterano, el Vaticano animó a los sacerdotes católicos por toda Italia a apoyar a los fascistas. El papa mismo habló repetidamente de Mussolini como “un hombre enviado por la Providencia [repito, no se impresione...]”. Y esto, a pesar de comprometer al clero y a las organizaciones religiosas, según el artículo 43 del Código de Ley Canónica, a no enrolarse en ningún partido político. La Acción Católica sería reconocida siempre que desarrollase “su actividad fuera de todo partido político y en directa dependencia de la jerarquía de la Iglesia para la diseminación e implementación de los principios católicos”.

Después que Mussolini ganó las elecciones, se entrevistó con el papa Pío XI, y reportó las palabras del pontífice que no fueron desmentidas por el Vaticano. Según Mussolini, el papa le había dicho que estaba feliz de que “se había reestablecido la compatibilidad entre el partido fascista y la Acción Católica... No veo”, continuó el papa, “en lo entero de la doctrina fascista -con su afirmación de los principios de orden, autoridad y disciplina- nada contrario a las concepciones católicas”. En efecto, como se ha hecho notar vez tras vez, el dogma fascista que concebía “todo dentro del Estado, nada fuera del Estado”, más la centralización del gobierno en una sola persona, y la afirmación de que la Iglesia era la única religión del Estado, cuadraba perfectamente con la visión y sueños papales.

#### **Alberto R. Treiyer, El Vaticano y los Grandes Genocidios del Siglo XX, 14, 15**

Las negociaciones entre el Vaticano y la Italia de Mussolini. El equipo negociador vaticano estaba dirigido por Francesco Pacelli, hermano del que diez años después se convertiría en Pío XII. La primera reunión, que daría más tarde con la firma del Concordato entre Italia y la Santa Sede, tuvo lugar en agosto de 1926 DC, durante el pontificado de Pío XI (6 de febrero de 1922-10 de febrero de 1959 DC). Se celebraron 110 reuniones oficiales, 214 extraoficiales, 26 audiencias con el Duce Benito Mussolini, 65 encuentros con el secretario de Estado Vaticano, el cardenal Pietro Gasparri, y 129 audiencias con el Papa. El Concordato con Italia fue conocido también como el llamado Pacto Lateranense.

#### **Eric Frattini, Secretos Vaticanos, De San Pedro a Benedicto XVI, 214**

Tras 920 días de negociaciones, el 11 de febrero de 1929 DC se firmaron los llamados Pactos Lateranenses, que pusieron fin a sesenta años de ocupación. La Ocupación de Roma acababa en beneficio de la Italia unificada, con los Estados Pontificios. Benedicto XV (5 de septiembre de 1914-22 de enero de 1922 DC) fue el primer Pontífice que intentó encontrar una aproximación con el Gobierno de Roma sin conseguir nada. Desde 1926 DC, con Pío XI en el Trono de Pedro, comenzó una aproximación de posturas entre el Vaticano y Roma. Los Pactos Lateranenses permitieron la creación de la Ciudad-Estado del Vaticano. El punto 26, que necesitó hasta 82 revisiones, reconocía “la existencia del Estado-Ciudad del Vaticano bajo la soberanía del Romano Pontífice”. El territorio conseguido por el Vaticano era muy pequeño, pero al menos adquiría la independencia en sus



actuaciones. Asimismo, los pactos, o Concordato con Italia, conseguían dos bazas religiosas importantes: la primera, la del derecho a la enseñanza religiosa en las escuelas públicas, y la segunda, el reconocimiento de los efectos civiles del matrimonio religioso, regulado por el Derecho Canónico.

### **Eric Frattini, Secretos Vaticanos, De San Pedro a Benedicto XVI, 214, 215**

Se dio el nombre de "Cuestión Romana" al problema implicado; por la ocupación italiana de la ciudad de Roma dentro de la cual quedó el Vaticano que no fue reconocido como un territorio independiente y como sede del gobierno temporal del papado sobre los territorios Pontificios. La actitud de Pío IX al presentarse como "prisionero en Roma" sin aceptar los depósitos anuales que se extendían en favor del Vaticano de parte de Italia, fue de permanente protesta. La misma actitud asumieron sus sucesores: León XIII (1878-1903 DC); Pío X (1903-1914 DC); Benedicto XV (1914-1922 DC) y Pío XI (1922-1939 DC). Todos estos papas se consideraron "prisioneros de Roma" No salieron del Vaticano durante los años de su pontificado excepto del Pío XI después que se arregló la cuestión Romana.

Aquiles Ratti, prefecto de la Biblioteca Vaticana, nombrado cardenal de Milán en 1921 DC, fue elegido papa en febrero de 1922 DC, subiendo al solio pontificio como Pío XI. Proclamó el gran jubileo de 1925 DC que fue considerado como el más concurrido de la historia. Fue el fundador de la llamada Acción Católica. Fomentó las actividades diplomáticas del Vaticano mediante una serie de concordatos que elevaron las representaciones diplomáticas de 28 países a 37.

Pío XI fue el último papa "prisionero de Roma", porque busco la solución del problema diplomático de la "cuestión romana". Desde 1870 DC se estaban acumulando en el Banco de Italia los millones de liras depositados por el Reino de Italia en favor del Vaticano, dinero que no era aceptado por esta entidad, por no entrar en compromisos con un Estado al cual consideraban usurpador.

Desde el año 1870 DC los guardias suizos no podían salir del Vaticano sin incurrir en la persecución por la justicia italiana que castigaba la portación ilegal de uniformes militares dentro de su territorio. Desde el año 1870 DC, se observaba también, la tensión entre los "salones negros" de la nobleza que permaneció fiel al Vaticano y los "salones blancos" frecuentados por la aristocracia liberal que se relacionaba con la casa de Saboya, en el Quirinal. El aumento de representaciones diplomáticas de diversas naciones ante el papa, multiplicó los "salones grises", como solían denominarse a las embajadas extranjeras, donde podían reunirse los amigos de Quirinal y del Vaticano".



La "cuestión romana" constituía un escollo entre el Vaticano y su vecino más próximo: Roma. Ese abismo era representado por la Puerta de Bronce del Vaticano que no se abría de par en par desde que el ejército de Víctor Manuel había entrado en Roma. Pío XI valiéndose de su Secretario de Estado, el cardenal Pietro Gasparri (1852-1934 DC), procuró interesar en el problema a Benito Mussolini (1883-1945 DC). Este singular personaje había sido Il Duce, o conductor del partido fascista desde 1919 DC, llegando al poder en 1922 DC con su célebre "marcha sobre Roma".

Para el gobierno de Italia resultaba molesta la actitud de los papas que se consideraban "desposeídos" por Italia y "prisioneros" de Roma en el Vaticano. El desprecio papal de la Ley de Garantías de 1871 DC mantenía un estado latente de tensión, Pero Benito Mussolini, periodista fundador de diarios, según la opinión de Gaetano Salvemini [historiador exiliado por el régimen fascista de Mussolini] al estudiar la política del Duce, vio en la solución de la "cuestión romana" una oportunidad publicitaria de primera magnitud para que su nombre alcanzara resonancia mundial. El cardenal Gasparri encontró la actitud más favorable de Mussolini para solucionar el rancio problema entre el Quirinal y el Vaticano.

Mussolini y Gasparri llevaron adelante los estudios del problema implicado por la "cuestión romana" y buscaron las soluciones viables. Para el 3 de febrero de 1929 DC el cardenal Gasparri convocó al Vaticano a los representantes de diez embajadas y de diecisiete legaciones acreditadas ante la Santa Sede, para comunicarles que pronto se arreglaría definitivamente la "cuestión romana". El 11 de febrero Gasparri, como plenipotenciario de Pío XI y Mussolini, como representante de Víctor Manuel III, rey de Italia, firmaron con una pluma de oro [que fue obsequiada luego a Mussolini] los acuerdos de Letrán. A pesar de las dudas y titubeos de los liberales del gobierno de Italia por lo



pactado, Mussolini ni procuró soslayar el problema disminuyendo la importancia de los acuerdos, para que éstos fuesen definitivamente aprobados.

El cardenal **Jacques Tierry**, que comparó los documentos firmados en Letrán con el Edicto de Milán del emperador Constantino I ha dejado en su diario privado una significativa referencia a la ratificación de los Acuerdos de Letrán. Bajo la fecha del 7 de junio de 1929 DC, escribió lo siguiente:

"Esta mañana, un poco avanzadas las once horas, se ratificaron solemnemente los Acuerdos de Letrán, con el reconocimiento inmediato del Estado del Vaticano por treinta potencias, además de Italia, representados junto a la Santa Sede, La ciudad del Vaticano ha comenzado a existir legalmente. La puerta de Bronce, de la cual una de sus hojas estaba siempre cerrada, en señal de duelo desde el 20 de septiembre de 1870 DC, se abre en este momento ampliamente, con sus dos hojas, sobre la columnata de Bernini, y los guardias suizos han salido del palacio para inaugurar su guardia permanente en la frontera oficial del nuevo Estado. ¡Gaudeamus omnes! [Regocijémonos todos, un viejo canto gregoriano]".

Mussolini, a quien el cardenal Gasparri le obsequió la pluma de oro con la cual firmó los Acuerdos de Letrán, ganó prestigio mundial entre los católicos romanos por su actuación. Dos días después de la firma de los tratados de Letrán, Pío XI elogió la intervención de Mussolini, al decir: "nosotros también hemos sido muy favorecidos: se necesitaba un hombre como el que la Divina Providencia ha puesto en nuestro camino"... El papa dejó de ser "prisionero de Roma" y salió del Vaticano el 25 de julio, día dedicado al apóstol Santiago. El carácter mundial del acontecimiento político fue destacado por Pío XI, al escribir: "ninguna exageración contienen estas palabras Acabamos de recibir cartas y despachos no sólo de todas las ciudades de Italia, y de muchos pueblos de todos los países de Europa, sino también de las dos Américas, de las Indias, de la China, del Japón, de Australia, de Nueva Zelanda, del Norte, del Centro y del Sur del África, de Alaska, de Mackenzie, de Hudson, como si se tratase de un acontecimiento local... un verdadero plebiscito no sólo nacional sino mundial".

El artículo 4 del Tratado Político de Letrán declara con precisión lo siguiente: "la Ciudad del Vaticano no estará sujeta a un protectorado o a una soberanía que limite su prerrogativa de Estado soberano". Aunque las dimensiones del Estado Vaticano son de 44 hectáreas, o sea, menos de un tercio del principado de Mónaco, difiere de varios países nominalmente independientes pero que estén enclavados dentro de otros, como Mónaco con respecto a Francia, Andorra con relación a España y San Marino, en Italia. El Estado Vaticano es autónomo y dueño absoluto del suelo, del subsuelo y del espacio aéreo estipulado por el Tratado de Letrán, por el artículo ratificado por Pío XI el 14 de mayo de 1929 DC y por el Parlamento de Italia el 25 de mayo y por el canje definitivo de los protocolos en el palacio Vaticano el 7 de junio del mismo año. Por consiguiente, desde el año 1929 DC, el Vaticano no es solamente la sede central de la religión católica, sino el Estado de la Ciudad del Vaticano con su gobierno civil [coincidirá conmigo que es la única religión-estado del planeta, con territorio propio y con su soberano o monarca absoluto, donde... claro, no existe democracia].

La herida, aparentemente mortal que había recibido el papado al perder su poder temporal, ha sido totalmente curada. Desde mediados del año 1929 DC ha resurgido con pleno poder temporal. Cuenta actualmente con una representación diplomática con 55 estados [ahora son muchos más, este libro se escribió en 1968 DC, son hoy 180, según mis datos]. Mantiene sus servicios de correo, telégrafos, radio y televisión, para dar a conocer su pensamiento e influir en la opinión pública.

**Daniel Hammerly Dupuy,**  
**Historia de las Interpretaciones de las Setenta Semanas de Daniel, 233-236**

Aparte de su apoyo a los demás regímenes fascistas de Alemania, España y Croacia en especial, y de su carácter dictatorial en Italia, se destaca Mussolini por las masacres espantosas que efectuó en su campaña contra Etiopía en los años 30 (1935-1936 DC). El papado apoyó a Mussolini en esa campaña imperialista, a pesar de las barbaridades y brutalidades tan flagrantes que ejecutó contra tantos civiles no armados. Públicamente aplaudió el papa el deseo imperialista expansivo de esta "nación pacífica" (Italia).

Altos prelados italianos reclutaban sargentos para esa guerra expansionista. El clima final cruento de la guerra que se vio marcado con asesinatos masivos de miles de primitivos desarmados, fue celebrado por orden del papa mediante servicios de agradecimiento y sonido de campanas en las iglesias de Italia. En esto no hizo el papa del Siglo XX otra cosa que repetir las escenas medievales de regocijo papal por la masacre de San Bartolomé, el 24 de Agosto de 1572. En aquella ocasión, los católicos cometieron uno de sus peores genocidios en la historia medieval, al dar muerte en una noche a decenas de miles de protestantes franceses (Hugonotes), cifra que en los días sucesivos superó los 100.000.

¿Por qué apoyó el papado la campaña fascista de Mussolini contra Etiopía? Hasta el Siglo VIII DC, la tradición cristiana se había visto libre en Etiopía de muchas de las desviaciones del



cristianismo que se habían introducido en occidente, y que se habían extendido a todo el antiguo mundo romano durante ese primer milenio cristiano. La Iglesia de Roma no pudo dar otro legado a la Europa Medieval que ese producto híbrido pagano-cristiano que se había gestado en ella durante los primeros siglos de apostasía imperial. Cuando los papas se hicieron fuertes en la segunda mitad del primer milenio, y descubrieron que en Etiopía no se respetaba el domingo, quisieron prohibir que se guardara el sábado. Hubo guerras con ese fin, y a través de diferentes estrategias, el papado terminó finalmente logrando imponer la cultura cristiana medieval en esa relativamente lejana tierra africana.

Sin embargo, los focos antipapales nunca se apagaron del todo en Etiopía. En efecto, la Iglesia Coptica de ese país siempre resistió el imperialismo eclesiástico Católico-Romano. En el Siglo XV DC se vieron forzados de nuevo por los portugueses a someterse a Roma, como condición para ser librados de los musulmanes. Pero eso condujo a una desmoralización muy grande de Abisinia que los llevó a emanciparse de nuevo en el Siglo XVII DC, con la expulsión de los jesuitas de Etiopía. Ahora, en pleno Siglo XX DC, Mussolini lograba otra vez, mediante opresiones de estilo medieval y genocidios brutales, traer a una iglesia y pueblo presuntamente rebeldes, bajo la tutela de la Iglesia de Roma.

¿Cómo no iba a ser el hecho festejado por orden papal, en todo Roma y en toda Italia, sin importar que se viviese ya en plena época moderna? Bastaba simplemente con recibir un reconocimiento político e iniciarse la restauración así, de su herida mortal, como para que en el acto resurgiese el espíritu perseguidor y asesino que siempre tuvo para con los que se negaban a reconocer la autoridad política y espiritual del papado...

Fue corta la alegría de Mussolini y de la Iglesia Católica en Etiopía, ya que Il Duce no pudo mantener los éxitos iniciales logrados en la guerra expansionista católica-fascista que emprendió allí. Al mismo tiempo, levantó la indignación del mundo entero -con excepción del papa y de algunos países católicos como Polonia e Irlanda- por haber escogido la nación más débil para apoderarse de ella y de sus riquezas. El afán de lucro y poder que embargaba tanto a católicos como militares no tenía límites. Tarjetas postales circulaban por toda Italia mostrando un mapa de Abisinia con los tesoros de maíz, oro, aceite, etc., en diferentes regiones. Otras tarjetas portaban un tanque de guerra con una estatua de la Virgen para los etíopes [siempre el papado combinó las agresiones bélicas con supuestos propósitos de evangelización].

¿Cómo podía justificar la Iglesia Católica esa guerra de agresión? Evidentemente llegaba tarde Mussolini al reparto colonialista del que habían participado otros países europeos en siglos anteriores. Los principios de libertad e igualdad que se respiraban por doquiera, más la independencia de tantos países de la madre patria, hacían que una empresa de conquista de esa naturaleza no cayese en la mejor época. Por tal razón, el involucramiento de la Iglesia Católica y su misión servían para paliar la condena generalizada del mundo.

El Vaticano trató de justificar luego a la jerarquía italiana y al clero diciendo que actuaron como italianos, no como representantes de la Iglesia. Esa es una excusa semejante a la que ofreció también, al concluir el Siglo XX, para disculparse por la horrenda obra de la Inquisición durante la Edad Media. Habrían sido los hijos de la Iglesia, no la Iglesia misma la que cometió tales crímenes, porque la Iglesia no puede errar y, por otro lado, se trató de un exceso de celo que tuvieron tales hijos en su amor por la verdad, por lo cual tampoco pueden ser condenados. Pero por más que en los tiempos modernos se han vuelto más prudentes y sutiles en sus expresiones públicas, tanto entonces como ahora en relación con Mussolini y otros dictadores, la intervención y aprobación de los papas y preladados del Vaticano mismo fueron demasiado explícitos como para poder escaparse de la acusación. Pío XI se refirió a Mussolini como "un hombre libre de los prejuicios de la escuela 'Liberal', un hombre en cuyos ojos las leyes y órdenes de esa escuela, o más bien desórdenes, son monstruosos y deformes"...

L'Osservatore Romano (22 de agosto, 1935 DC), el órgano informativo del Vaticano, en un Congreso Eucarístico en Teramo, envió un telegrama a Mussolini en nombre de 19 arzobispos y 57 obispos diciendo: "la Italia Católica agradece a Jesucristo por la grandeza renovada de la patria hecha más fuerte por la política de Mussolini". Cualquier ventaja que obtuviese el gobierno italiano en esa guerra de agresión, iba a servir también de provecho para la Iglesia. **Salvemini [el historiador exiliado, que hemos mencionado]** recolectó pronunciamientos de 7 cardenales, 23 arzobispos, 44 obispos y 6 arzobispos apostados en el extranjero que apoyaron la invasión, como una simple muestra adicional del involucramiento de la Iglesia en la campaña.

El obispo de Nocera, en una carta diocesana escrita el 15 de Octubre de 1935 DC, explicó que Etiopía era un país incivilizado debido a que no estaba sujeto al Papa y la guerra debía serles de gran bendición. Y concluía diciendo: "alabamos a Dios de que usase a Italia como su instrumento divino para la evangelización del mundo entero". El arzobispo de Toronto tuvo la misa en un submarino y se dirigió a los oficiales diciéndoles que estaban peleando una batalla defensiva, no de



conquista. El propósito, aseguró, era aliviar a Italia de su sobrepoblación con la materia prima de Etiopía, y “expandir la fe católica” por lo que podía considerársela como “una guerra santa, una cruzada” (un eco de las cruzadas papales de la Edad Media a Oriente).



“La bandera italiana está en este momento llevando el triunfo de la Cruz a Etiopía para liberar el camino de la emancipación de los esclavos, abrirlo al mismo tiempo a nuestra empresa misionera”.

No sólo las campanas sonaron en todas las iglesias cuando los italianos entraron en Adís Abeba y Mussolini anunció la victoria en Mayo de 1936 DC, sino que se decoraron e iluminaron todas las iglesias (con excepción de la de San Pedro en donde sonaron las campanas, pero no se la iluminó en forma especial). El papa bendijo “la felicidad triunfante

de un pueblo grande y bueno por una paz que fomentará e iniciará la verdadera paz europea y mundial” (News Times and Ethiopia News, 31 de Octubre, 1936 DC). Los obispos se apresuraron a felicitar al Duce por su “defensa de la civilización cristiana”. “Oh, Duce”, decía el obispo de Terracina, “hoy Italia es fascista y los corazones de todos los italianos laten juntos con el tuyo. La nación está lista para cualquier sacrificio con el propósito de asegurar el triunfo de la paz y de las civilizaciones romanas y cristianas... Dios te bendiga, Oh Duce” (**John Cornwell, Pope’s Hitler, 175**).

Nadie dijo nada sobre las masacres brutales que efectuó Graziani cuando el hijo del carnicero de la masacre de Adís Abeba publicó un libro glorificando la guerra y contando cuán divertido era arrojar bombas sobre los nativos. Por otro lado, Italia hizo poco por Abisinia. No se preocuparon por educar a los nativos, y las empresas fueron reservadas para los italianos. No se les permitió a los abisinios llegar a ser artesanos. Debían traer madera y agua.

Mussolini quería dos cosas, la gloria de fundar un imperio italiano y un país al cual explotar para los italianos. En este contexto, L’Osservatore en 1937 DC anunció la bendición papal a esa empresa imperialista al galardonar con la Rosa de Oro (el honor supremo que tiene el papado para las mujeres), a la Reina de Italia como Emperatriz de Abisinia. El papa aclaró también que, según él lo entendía, el trasfondo de la conquista de Etiopía no era la sobrepoblación de Italia.

Lo que los italianos no dieron para los abisinios, lo dio el gobierno a los sacerdotes, monjes y monjas, que fueron a Etiopía. Allí les construyó Mussolini regias mansiones y casas (International Review of Missions, January 1937, 103). Los misioneros protestantes descubrieron también que debían irse.

**Alberto R. Treiyer, El Vaticano y los Grandes Genocidios del Siglo XX, 15, 16**

No debe sorprender la firma del concordato de la sede romana con un gobierno fascista, asesino de sus opositores políticos y genocida (por las barbaridades contra el pueblo abisinio, entre otras) como el de Mussolini, si tenemos en cuenta que apenas 4 años después firmaría otro con el gobierno de Adolf Hitler. Los historiadores no pueden tampoco olvidar a los obispos católicos bendiciendo los tanques con los que iban a atacar al indefenso y atrasado pueblo de Etiopía.

El [concordato] firmado el 20 de julio de 1933 DC con la Alemania nazi. La llamada Constitución de la República de Weimar establecía la separación entre Iglesia y Estado, a pesar de lo cual pudo llegarse a firmar acuerdos parciales como el alcanzado en 1924 DC con la región de Baviera. En él se permitía la libre práctica de la religión católica, pero los nombramientos de las autoridades religiosas debían pasar el veto del Gobierno de Baviera. El nuncio vaticano, Eugenio Pacelli, quien años después se convertiría en el papa Pio XII, consiguió otro acuerdo con Prusia en 1929 DC, a pesar del rechazo y la campaña anticatólica llevada a cabo por los evangelistas. Tras el nombramiento de Adolf Hitler como canciller de Alemania el 29 de enero de 1933 DC, Pacelli estableció contactos fructíferos con el vicescanciller, Franz von Papen [católico romano], que desembocaron en la firma del Concordato entre la Santa Sede y la Alemania nazi...

Hitler y el Partido Nacionalsocialista podían vetar el nombramiento de cualquier autoridad eclesiástica en Alemania por motivos políticos. Todos los obispos electos o ya elegidos debían prestar juramento de fidelidad a Adolf Hitler. Asimismo, se impedía a cualquier religioso pertenecer, militar o apoyar a un partido político que no fuese el Nacionalsocialista. Cuando finalizó la Segunda



Guerra Mundial, con la derrota de la Alemania nazi en 1945 DC, la nueva República Federal de Alemania aceptó y ratificó todos los puntos del Concordato.

**Eric Frattini, Secretos Vaticanos, De San Pedro a Benedicto XVI, 215, 216**

Como nuncio papal en Munich y Berlín durante los años veinte, Pacelli [después se convertiría en Pío XII] se esforzó por imponer el flamante Código en un Land tras otro, en un país cuya población católica era una de las mayores y más instruidas y ricas del mundo. Al mismo tiempo intentaba llegar a un concordato con el Reich, es decir, un tratado Iglesia-Estado entre el papado y Alemania como un todo. La aspiración de Pacelli se vio más de una vez frustrada, no sólo por la oposición de los indignados dirigentes protestantes, sino también por la de los católicos que creían que su concepción de la Iglesia alemana era inaceptablemente autoritaria.

En 1933 DC, Pacelli [que ya era secretario de estado en reemplazo de Gasparri (que había firmado el concordato con Mussolini) a quién sustituyó en 1930, por lo que a nadie sorprendía verlo negociando con los jefes nazis] encontró en la persona de Adolf Hitler un oponente adecuado para negociar con éxito su concordato con el Reich. El tratado autorizaba al papado a imponer el nuevo Código a los católicos alemanes y garantizaba generosos privilegios a las escuelas católicas y al clero. A cambio, la Iglesia católica alemana, su partido político parlamentario y sus cientos y cientos de asociaciones y periódicos se comprometían, "voluntariamente", impulsados por Pacelli, a no inmiscuirse en la actividad social y política. Esa abdicación del catolicismo político alemán en 1933 DC, negociado e impuesto desde el Vaticano por Pacelli con el respaldo del Papa Pío XI, permitió que el nazismo pudiera asentarse sin encontrar la oposición de la más poderosa comunidad católica del mundo, justo lo contrario de lo que había sucedido sesenta años antes, cuando los católicos alemanes se enfrentaron y derrotaron a Bismarck en su Kulturkampf. Como alardeó el propio Hitler en la reunión del gabinete del 14 de julio de 1933 DC, la garantía de no-intervención ofrecida por Pacelli dejaba al régimen las manos



libres para resolver a su modo la "cuestión judía" [ya sabe usted, el holocausto y sus 6 millones de muertos]. Según las actas de aquella reunión, "[Hitler] expresó su opinión de que debe considerarse un gran triunfo. El concordato concede a Alemania una oportunidad, creando un ámbito de confianza particularmente significativo en la urgente lucha contra la judería internacional". La sensación de que el Vaticano respaldaba al nazismo contribuyó en Alemania y en el extranjero a sellar el destino de Europa.

**John Cornwell, El Papa de Hitler, La historia secreta de Pío XII, 11, 12**

Tampoco debe sorprender que el siguiente concordato se firmara con España bajo la dictadura de Francisco Franco, otro fascista... pero no quiero alejarme del tema central. Pero mencionaré que, para la iglesia católica, después de la monarquía (después de todo el papa es un monarca absoluto), su modelo de gobierno favorito es... adivinó: el fascismo.

Recuerde que este era el modelo de gobierno de la república romana anterior al imperio, por lo que no sorprende ver fotos de los prelados católicos haciendo el saludo fascista junto con Franco, dictador durante 39 años (1936-1975 DC). Después de la firma del concordato entre la santa sede y España en 1953 DC (luego de otras concesiones desde 1941 DC) Pío XII, sí el mismo que firmo el concordato con Alemania, condecoró a Franco con la Suprema Orden de Cristo.



#### 6.4.9. La bestia que crece en la tierra

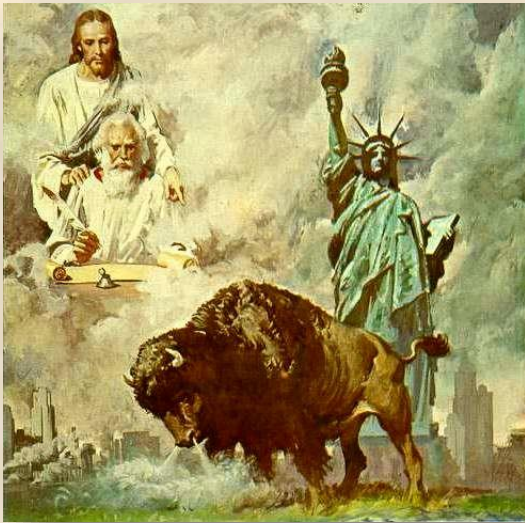
Comprobar cómo la historia desnuda frente a nuestros ojos la realidad que las palabras interesadas y las imágenes públicas parecen ocultar, puede resultar doloroso para muchas personas. Cualquiera que sea expuesto a la luz brillante, luego de estar en las tinieblas absolutas,





cerrará en forma refleja sus ojos... pero poco a poco podrá ajustarlos a la luz predominante y empezar a ver lo que durante un tiempo no vio. Así me ocurrió a mí cuando el estudio de la Biblia, la profecía y la historia reescribieron esta última, para mostrarme una realidad que en mis años de estudiante de un colegio católico no había nunca visto.

Volvamos a la profecía. Juan percibe ahora a otra bestia. No hace una descripción de esta, excepto que tiene cuernos como un cordero y parece por la falta de descripción menos atemorizante que la que surge del mar, “pero hablaba como dragón”. Esta bestia “subía” de la tierra y no del mar. Se sigue usando el término therión para mencionar a la bestia, por lo que se trata de un animal salvaje y no un animal doméstico. Y apoya decididamente a la bestia que surgió del mar. El hecho que Juan muestre la aparición de esta bestia luego del periodo de 1798 apunta a un poder que debía surgir en el concierto de las naciones luego de ese periodo. Además, surgía en la tierra. Si las aguas son multitudes de pueblos y lenguas, la tierra debe indicar un lugar proporcionalmente despoblado, no en medio de las naciones europeas si no lejos de ellas. Sí debía ser un refugio para los fieles de la iglesia perseguida, pues a la mujer es llevada en alas de águila y la tierra ayuda a la mujer absorbiendo el agua (ejércitos) enviada contra ella. Un estudio aún superficial de la historia permite señalar que el único poder que surge en dicha época y que además fue refugio de los protestantes que huían de la persecución en Europa es los Estados Unidos de América.



Después vi otra bestia que subía de la tierra; y tenía dos cuernos semejantes a los de un cordero, pero hablaba como dragón. Y ejerce toda la autoridad de la primera bestia en presencia de ella, y hace que la tierra y los moradores de ella adoren a la primera bestia, cuya herida mortal fue sanada. También hace grandes señales, de tal manera que aun hace descender fuego del cielo a la tierra delante de los hombres. Y engaña a los moradores de la tierra con las señales que se le ha permitido hacer en presencia de la bestia, mandando a los moradores de la tierra que le hagan imagen a la bestia que tiene la herida de espada, y vivió. Y se le permitió infundir aliento a la imagen de la bestia, para que la imagen hablase e hiciese matar a todo el que no la adorase. Y hacía que, a todos, pequeños y grandes, ricos y pobres, libres y esclavos, se les pusiese una marca en la mano derecha, o en la frente; y que ninguno pudiese comprar ni vender, sino el que tuviese la marca o el nombre de la bestia, o el número de su nombre. Aquí hay sabiduría. El que tiene entendimiento, cuente el número de la bestia, pues es número de hombre. Y su número es seiscientos sesenta y seis.

**Apocalipsis 13: 11-18**

Entonces tenemos al dragón de pie en la playa, y mientras está allí, surge del mar una bestia. Luego otra bestia surge de la tierra, y ambas se unen al dragón. Tres oponentes de Dios unen fuerzas. En **Apocalipsis**, siempre se hace referencia a Dios en términos de tres: el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. Los cristianos llaman a esto la Sagrada Trinidad. En el capítulo **13** hay un reflejo del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo en las personas del dragón, la bestia del mar y la bestia de la tierra. Así como el Padre, el dragón es la cabeza del grupo. Además, es quien da autoridad a la bestia del mar.

La bestia del mar es en realidad una falsificación de Jesucristo. Se parece al dragón, así como Jesús refleja al Padre. De hecho, Jesús dijo: “el que me ha visto a mí, ha visto al Padre”. La bestia del mar sufre una muerte y una resurrección, igual que Jesús. También tiene un ministerio que dura tres años y medio [compare con los 3 tiempos y medio de dominio de esta bestia]. Así que la bestia marina es de muchas maneras una réplica falsa de Jesucristo.

Por su parte, la bestia que surge de la tierra es una falsificación del Espíritu Santo, ya que habla en nombre de la bestia del mar, así como el Espíritu Santo habla en nombre de Cristo. Hace descender fuego del cielo, como el Espíritu Santo hizo descender fuego del cielo en el día de Pentecostés. La bestia terrestre también da aliento a la imagen de la bestia y la revive. Como vemos, una atmósfera espiritual, semejante a la del Espíritu Santo, envuelve a la bestia de la tierra.

Vemos entonces que las tres criaturas son en realidad una falsificación de la Trinidad. Deliberadamente falsifican la verdad de Dios.

Como podemos ver, durante los últimos días de la historia de este mundo, la verdad y la mentira estarán tan mezcladas que será muy difícil distinguirlas. ¿Cómo podremos reconocerlas en



tiempo del fin? Lo mejor será apegarse a la Palabra de Dios, estudiar la Biblia y particularmente el libro de Apocalipsis.

**Jon Paulien, Las Siete Claves del Apocalipsis, 93, 94**

Las dos bestias de **Apocalipsis 13** tienen cada una su historia. Cada una pasa por dos etapas de actividad. Ambas surgen siendo ya criaturas maduras, lo cual revela que han estado activas. El capítulo habla de ellas en pasado, lo que identifica a las bestias y sus acciones antes del tiempo del fin. Después se habla de ellas en presente y futuro, para identificar cuáles serán sus acciones en la batalla final.

**Jon Paulien, Las Siete Claves del Apocalipsis, 94**

Y aquí preséntase otro símbolo. El profeta dice: “**vi otra bestia que subía de la tierra; y tenía dos cuernos semejantes a los de un cordero**”. **Apocalipsis 13: 11**. Tanto el aspecto de esta bestia como el modo en que sube indican que la nación que representa difiere de las representadas en los símbolos anteriores. Los grandes reinos que han gobernado al mundo le fueron presentados al profeta **Daniel** en forma de fieras, que surgían mientras “**los cuatro vientos del cielo combatían en la gran mar**”. **Daniel 7: 2**. En **Apocalipsis 17**, un ángel explicó que las aguas representan “**pueblos y naciones y lenguas**”. **Apocalipsis 17: 15**. Los vientos simbolizan luchas. Los cuatro vientos del cielo que combatían en la gran mar representan los terribles dramas de conquista y revolución por los cuales los reinos alcanzaron el poder.

Pero la bestia con cuernos semejantes a los de un cordero “**subía de la tierra**”. En lugar de derribar a otras potencias para establecerse, la nación así representada debe subir en territorio hasta entonces desocupado, y crecer gradual y pacíficamente. No podía, pues, subir entre las naciones populosas y belicosas del viejo mundo, ese mar turbulento de “**pueblos y muchedumbres y naciones y lenguas**”. Hay que buscarla en el continente occidental.

¿Cuál era en 1798 DC la nación del nuevo mundo cuyo poder estuviera entonces desarrollándose, de modo que se anunciara como nación fuerte y grande, capaz de llamar la atención del mundo? La aplicación del símbolo no admite duda alguna. Una nación, y sólo una, responde a los datos y rasgos característicos de esta profecía; no hay duda de que se trata aquí de los Estados Unidos de Norteamérica. Una y otra vez el pensamiento y los términos del autor sagrado han sido empleados inconscientemente por los oradores e historiadores al describir el nacimiento y crecimiento de esta nación. El profeta vio que la bestia “**subía de la tierra**”; y, según los traductores, la palabra dada aquí por “**subía**” significa literalmente “**crecía o brotaba como una planta**”. Y, como ya lo vimos, la nación debe nacer en territorio hasta entonces desocupado. Un escritor notable, al describir el desarrollo de los Estados Unidos, habla del “**misterio de su desarrollo de la nada**” y dice: “**como silenciosa semilla crecimos hasta llegar a ser un imperio**” [**G. A. Townsend, The New Compared with the Old, 462**]. Un periódico europeo habló en 1850 DC de los Estados Unidos como de un imperio maravilloso, que surgía y que “**en el silencio de la tierra crecía constantemente en poder y gloria**”. [**Dublin Nation**]. **Eduardo Everett**, en un discurso acerca de los peregrinos, fundadores de esta nación, dijo: “**¿buscaron un lugar retirado que por su obscuridad resultara inofensivo y seguro en su aislamiento, donde la pequeña iglesia de Leyden pudiese tener libertad de conciencia? ¿He aquí las inmensas regiones sobre las cuales, en pacífica conquista, ...han plantado los estandartes de la cruz!**”. Discurso pronunciado en Plymouth, Massachusetts, el 22 de diciembre de 1824 DC.



“**Y tenía dos cuernos semejantes a los de un cordero**”. Los cuernos semejantes a los de un cordero representan juventud, inocencia y mansedumbre, rasgos del carácter de los Estados Unidos cuando el profeta vio que esa nación “**subía**” en 1798 DC. Entre los primeros expatriados cristianos que huyeron a América en busca de asilo contra la opresión real y la intolerancia sacerdotal, hubo muchos que resolvieron establecer un gobierno sobre el amplio fundamento de la libertad civil y religiosa. Sus convicciones hallaron cabida en la declaración de la independencia que hace resaltar la gran verdad de que “**todos los hombres son creados iguales**”, y poseen derechos inalienables a la “**vida, a la libertad y a la búsqueda de la felicidad**”. Y la Constitución garantiza al pueblo el derecho de gobernarse a sí mismo, y establece que los representantes elegidos por el voto popular promulguen las leyes y las hagan cumplir. Además, fué otorgada la libertad religiosa, y a cada cual



se le permitió adorar a Dios según los dictados de su conciencia. El republicanismo y el protestantismo vinieron a ser los principios fundamentales de la nación. Estos principios son el secreto de su poder y de su prosperidad. Los oprimidos y pisoteados de toda la cristiandad se han dirigido a este país con afán y esperanza. Millones han fondeado en sus playas, y los Estados Unidos han llegado a ocupar un puesto entre las naciones más poderosas de la tierra.

Pero la bestia que tenía cuernos como un cordero “hablaba como dragón. Y ejerce toda la autoridad de la primera bestia en su presencia. Y hace que la tierra y los que en ella habitan, adoren a la bestia primera, cuya herida mortal fué sanada... diciendo a los que habitan sobre la tierra, que hagan una imagen de la bestia que recibió el golpe de espada, y sin embargo vivió”. **Apocalipsis 13: 11-14 VM.**

Los cuernos como de cordero y la voz de dragón del símbolo indican una extraña contradicción entre lo que profesa ser y lo que practica la nación así representada. El “hablar” de la nación son los actos de sus autoridades legislativas y judiciales. Por esos actos la nación desmentirá los principios liberales y pacíficos que expresó como fundamento de su política. La predicción de que hablará “como dragón” y ejercerá “toda la autoridad de la primera bestia”, anuncia claramente el desarrollo del espíritu de intolerancia y persecución de que tantas pruebas dieran las naciones representadas por el dragón y la bestia semejante al leopardo. Y la declaración de que la bestia con dos cuernos “hace que la tierra y los que en ella habitan, adoren a la bestia primera”, indica que la autoridad de esta nación será empleada para imponer alguna observancia en homenaje al papado.

Semejante actitud sería abiertamente contraria a los principios de este gobierno, al genio de sus instituciones libres, a los claros y solemnes reconocimientos contenidos en la declaración de la independencia, y contrarios finalmente a la constitución. Los fundadores de la nación procuraron con acierto que la iglesia no pudiera hacer uso del poder civil, con los consabidos e inevitables resultados: la intolerancia y la persecución. La constitución garantiza que “el congreso no legislará con respecto al establecimiento de una religión ni prohibirá el libre ejercicio de ella”, y que “ninguna manifestación religiosa será jamás requerida como condición de aptitud para ninguna función o cargo público en los Estados Unidos”. Sólo en flagrante violación de estas garantías de la libertad de la nación, es cómo se puede imponer por la autoridad civil la observancia de cualquier deber religioso. Pero la inconsecuencia de tal procedimiento no es mayor que lo representado por el símbolo. Es la bestia con cuernos semejantes a los de un cordero -que profesa ser pura, mansa, inofensiva- y que habla como un dragón.

**Ellen G. White, El Conflicto de los Siglos, 492-496**

Inmediatamente después de que el mundo comienza a admirar a la bestia del mar con 7 cabezas, el profeta del **Apocalipsis** ve otra bestia, esta vez de origen terrenal. La bestia de la tierra después pisó el campamento de la primera bestia y “hablaba como dragón” (versículo 11). De modo que la bestia de la tierra se alió con la bestia del mar, y compartió el mismo poder dispensado por el dragón (versículo 4): “Y ejerce toda la autoridad de la primera bestia en presencia de ella” (versículo 12).

Además, la bestia de la tierra hace todo lo posible con el fin de instigar a “la tierra y los moradores de ella” para que “adoren a la primera bestia” (versículo 12). Al seducir al mundo con grandes maravillas (versículos 13, 14), hace campaña a favor de la primera bestia, y erige una gran estatua de ella (versículo 14). Incluso anima a la estatua, completa los efectos de sonido, como algunos de esos juguetes nuevos que al apretar un botón parecen tener vida. Nos inclinaríamos a sonreír si no fuese por la violencia subsiguiente.

Nuestro pasaje nos recuerda el incidente relatado en **Daniel 3**. Nabucodonosor erige una gran estatua -la réplica de la imagen de sus sueños (**Daniel 2**) y les ordena a sus súbditos, “pueblos, naciones y lenguas” (**Daniel 3: 4**; comparar con **3: 7**), que la adoren so pena de muerte (**Daniel 3: 6**). La bestia de la tierra ahora procura hacer “matar a todo el que no la adore” (**Apocalipsis. 13: 15**).

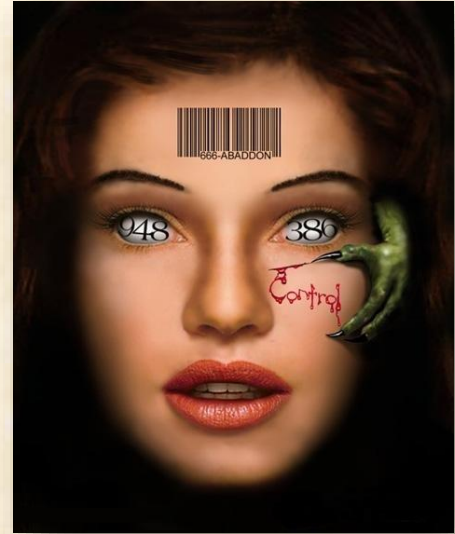
El **Apocalipsis** describe la marca de la adoración como sellada en la mano derecha o en la frente (versículo 16), imagen tomada del libro de **Deuteronomio**, en el que se aplica a la fidelidad a la ley de Dios: “y las atarás como una señal en tu mano, y estarán como frontales entre tus ojos” (**Deuteronomio 6: 8**; comparar con **Éxodo 13: 9**). Para los judíos, ese lenguaje es especialmente significativo, dado que evoca su hábito diario de atar el Tefillin en la mano y en la frente, como recordativo de su total sumisión a la ley, que involucra tanto las acciones (la mano) como el pensamiento (la frente).

La intención de la bestia de la tierra es totalmente clara. Quiere forzar a todos los pueblos a someterse a la ley de la bestia del mar, así como Dios esperaba que los israelitas se sometieran a la ley de Moisés -en la frente y en la mano, es decir, en pensamiento y en acciones en forma total. De modo que la bestia de la tierra ayuda a la bestia del mar a alcanzar una categoría divina. Su ley



reemplaza la de Dios en las acciones y en los corazones humanos. “La marca de la bestia”, por lo tanto, es más que un tatuaje superficial, puesto que actúa como señal de que la ley de la bestia del mar está inscrita profundamente en el corazón de las personas y se manifiesta a través de sus actos.  
**Jacques B. Doukhan, Secretos del Apocalipsis, 120, 121**

Este mismo autor define con propiedad las características de esta nueva bestia que parece surgir de la nada en el espacio de los poderes mundiales, y que luego tiene el poder para influir sobre todos los habitantes del planeta. El resto de la profecía de **Apocalipsis 13** aún está en el futuro, pero una cosa podemos saber: el inmenso poder económico, político y militar (en los 3 casos es el número 1 y es la nación más guerrera de los últimos 3 siglos y pico) que posee esta nación, la más poderosa del mundo, va a utilizarlo, con su tecnología incluida, para, mediante el control, apoyar al papado en su lucha final contra el pueblo de Dios. Suena aterrador... debería decir sonaría aterrador, sino supiera que Dios está de nuestro lado. Recuerde que profundizaremos sobre el número de la bestia y los acontecimientos finales, los métodos que utilizará esta alianza perversa, en el tratado sobre el temido Anticristo.



Su naturaleza: es diferente de la bestia del mar. Al no ser un poder religioso [digamos que es un poder civil], no recibe adoración (**Apocalipsis 13: 12, 15**). Pero el Apocalipsis define su naturaleza como económica: determina quién puede “comprar [o vender]” (versículo **17**); y como política: puede matar (versículo **15**).

Su tiempo: emerge después de que aparece la primera bestia, y sus acciones comienzan después de que la primera bestia se recupera de su herida (versículo **12**); por lo tanto, este poder comienza a manifestarse recién al final del Siglo XVIII [esto es, dentro del tiempo del fin].

Su espacio: en contraste con la bestia del mar, esta proviene de la tierra. La diferencia de origen tiene un gran significado para el lector hebreo. En tanto que el mar es intimidatorio, la tierra es familiar y tranquilizadora. Las palabra hebrea erets (tierra) denota el país, la patria o el hogar. Al provenir de la erets, la bestia se presenta en tonos tranquilizadores, como un aliado. De hecho, pocos versículos antes, el **Apocalipsis** muestra que la tierra salva a la mujer (**Apocalipsis 12: 16**).

Su carácter: el aspecto de la bestia confirma su primera impresión de inocuidad. Con sus dos cuernos pequeños, la bestia se asemeja a un cordero (**Apocalipsis 13: 11**); puede ser confiable. La bestia del mar, con sus diez cuernos y características salvajes, era impura y aterradora. La bestia de la tierra, en cambio, parece dócil y domesticada. Además, para el cristiano Yohanan [aquí se refiere al apóstol Juan], sus características semejantes a un cordero le recuerdan las del tierno Yeshua (**Apocalipsis 14: 1**).

No obstante, no debemos permitir que nos engañe. El cordero habla como dragón (**Apocalipsis 13: 11**). Esos rasgos contradictorios deberían impactarnos. Al hacer añicos su imagen inocente y tranquilizadora, el cordero de repente ruge como dragón.

Las piezas del rompecabezas se reúnen para formar un retrato inesperado. Un superpoder económico y político que se origina a fines del Siglo XVIII, un refugio para los oprimidos religiosos, Estados Unidos de Norteamérica ruge en la escena internacional como un dragón, aunque exterioriza el rostro de un cordero.

La doble naturaleza de la bestia se manifiesta en los niveles político y psicológico. El ingenuo idealismo estadounidense va de la mano con el fuerte poder militar, económico y político. De hecho, a menudo las rugientes amenazas del dragón estadounidense parecen fuera de lugar al venir de esta bestia con cara de cordero.

**Jacques B. Doukhan, Secretos del Apocalipsis, 121, 122**

La historia confirma la visión profética. Según nuestro pasaje, esta bestia también tiene una doble influencia. Interactúa con los habitantes de la tierra y con la primera bestia. Por otro lado, seduce a los habitantes de la tierra con sus maravillas y su poder de hacer caer fuego del cielo. Para el hebreo, esta imagen evoca el poder del profeta Elías (**1 Reyes 18: 17, 39**). Y, en el **Apocalipsis**, caracteriza el poder de los dos testigos de Dios (**Apocalipsis 11: 5**). De modo que la bestia de la



tierra imita las señales divinas. Ya sea en el escenario militar o el diplomático, o en la pantalla grande, Estados Unidos siempre termina salvando al mundo [como en las películas]. Su influencia se pone de manifiesto en todos lados. El dólar se ha convertido en un estándar monetario mundial. Las producciones y los comerciales estadounidenses saturan los medios internacionales. La música rock, los jeans, McDonald's y Coca-Cola son productos universales. Efectivamente, Estados Unidos ha seducido al mundo.

Por otro lado, desempeña un papel primordial en el éxito de la otra bestia. Y, de hecho, el Vaticano mantiene una relación privilegiada con los Estados Unidos. Ambos han trabajado juntos en el pasado, y más recientemente desempeñaron un papel importante en la caída del marxismo. Los primeros movimientos históricos anticipados por la profecía están comenzando a salir a la superficie en el escenario internacional.

De hecho, los dejos totalitarios del régimen de la bestia son bastante inesperados por parte de un país libre como Estados Unidos. Nuestro pasaje especifica que los que rechazan la marca de la bestia se verán eliminados del mundo comercial. La identidad de todos estará moldeada en el número 666. Si la profecía dice la verdad, podemos esperar que un día Estados Unidos, la tierra de la libertad, se convierta en el centro de la opresión religiosa. La “**marca de la bestia**” hará un gran esfuerzo para acabar con la individualidad. La autoridad humana reemplazará la de Dios en el corazón y en las acciones de las personas.

Podemos ver el cumplimiento de la profecía en la evolución religiosa actual. Los intereses sociológicos, psicológicos o incluso del entretenimiento reemplazan, cada vez más, la adoración a Dios. Y hasta vemos esfuerzos para estandarizar el día de adoración por razones de utilidad, o en una postura ecuménica de amor y unidad universales.

Pero estos son sólo síntomas. La “**marca de la bestia**” implica más que un día o una forma de adoración; implica también lealtad a la bestia, al poder de Babel, con todo su potencial de represión, conformidad y alejamiento de Dios. Esas acusaciones son increíbles. No obstante, ciertas evoluciones parecen señalar en dirección a la profecía, especialmente el surgimiento de la Derecha Cristiana, con su lucha apasionada en contra de la separación del Estado y la Iglesia.

**Jacques B. Doukhan, Secretos del Apocalipsis, 121, 122**

Mientras Juan observa cómo la bestia que salió del mar habla grandes cosas y persigue a los santos, aquella bestia que tenía una de sus cabezas herida de muerte sanó, su atención fue llamada al desierto. Otra bestia salió de la tierra y tenía dos cuernos como de cordero, pero que hablaba como dragón (**Apocalipsis 13: 11**).

Esta bestia es identificada con aquella nación que surgió cerca del tiempo cuando la primera bestia fue herida de muerte. No hay otra nación que calce mejor con estos tiempos que los Estados Unidos de Norteamérica. “¿Cuál era en 1798 la nación del nuevo mundo cuyo poder estuviera entonces desarrollándose, de modo que se anunciara como nación fuerte y grande, capaz de llamar la atención del mundo? La aplicación del símbolo no admite duda alguna”. Una nación, y sólo una, responde a los datos y rasgos característicos de esta profecía; no hay duda de que se trata aquí de los Estados Unidos de Norteamérica. Literalmente nació con las características de un cordero. Su constitución inicia con las siguientes palabras:

Nosotros, el pueblo de los Estados Unidos, a fin de formar una Unión más perfecta, establecer la justicia, garantizar la tranquilidad nacional, tender a la defensa común, fomentar el bienestar general y asegurar los beneficios de la libertad para nosotros y para nuestra posteridad, por la presente promulgamos y establecemos esta Constitución para los Estados Unidos de América.

“En el Siglo XVII millares de pastores fueron depuestos de sus cargos. Se le prohibió al pueblo so pena de fuertes multas, prisión y destierro, que asistiera a cualesquiera reuniones religiosas que no fueran las sancionadas por la iglesia. Los que no pudieron dejar de reunirse para adorar a Dios, tuvieron que hacerlo en callejones oscuros, en sombrías buhardillas y, en estaciones propicias, en los bosques a medianoche. En la protectora espesura de la floresta, como en templo hecho por Dios mismo, aquellos esparcidos y perseguidos hijos del Señor, se reunían para derramar sus almas en plegarias y alabanzas. Pero a despecho de todas estas precauciones muchos sufrieron por su fe. Las cárceles rebosaban. Las familias eran divididas. Muchos fueron desterrados a tierras extrañas. Sin embargo, Dios estaba con su pueblo y la persecución no podía acallar su testimonio. Muchos cruzaron el océano y se establecieron en Norteamérica, donde echaron los cimientos de la libertad civil y religiosa que fueron baluarte y gloria de los Estados Unidos”.

Una nación que nació como cordero, que, a lo largo de su breve historia, ha desarrollado una imagen diferente. Tan pronto como los Estados Unidos (EE.UU.) se independizaron iniciaron una serie de guerras de expansión. Con el fin de apoderarse de las colonias británicas de Canadá,



EE.UU. entró en guerra contra Inglaterra (1812-1814 DC) que resultó en un “empate” entre ambas naciones. Entre los años 1820 y 1830 DC se desarrolló la guerra contra México dando origen a Texas. Porfirio Díaz deja para la posteridad su famosa frase: “pobre México, tan lejos de Dios y tan cerca de los Estados Unidos”.

Entre 1861 y 1865 DC se desarrolló la Guerra Civil Norteamericana que marcó esta nación por siempre. A fines de 1890 DC EE.UU. extrañamente entró en guerra contra España, ganándole y apoderándose de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Guam.



En 1917 DC, EE.UU. entró en la Gran Guerra (Primera Guerra Mundial). El presidente Wilson aseguró que “el mundo debe convertirse en un lugar seguro para la democracia”, cuando EE.UU. ingresó a “la guerra que pondrá fin a todas las guerras”. Y fue este mismo presidente que trató de unir al mundo a través de la Sociedad de las Naciones que finalmente fracasó.

En setiembre de 1939 DC se inició la Segunda Guerra Mundial, y el 7 de diciembre de 1941 DC los EE.UU. fue objeto de un ataque sorpresa del imperio japonés en Pearl Harbor, declarándole luego la guerra, abandonando su posición neutral e ingresando a la Segunda Guerra. Terminó la guerra contra Japón tras el lanzar de dos bombas atómicas contra Hiroshima (6 de agosto) y Nagasaki (9 de agosto de 1945 DC).

EE.UU. expuso su poderío bélico, pero no era la superpotencia que es hoy, ya que todavía existían otras naciones capaces de presentarle batalla como Rusia e Inglaterra. Winston Churchill acuñaría el término “Cortina de Hierro” para describir el ambiente geopolítico que se cerniría en el mundo luego de acabada la Segunda Guerra. Estas crisis se fueron acentuando con la aparición de Cuba como primer gobierno comunista del hemisferio occidental en 1950 DC, lo que no sería permitido por Norteamérica. A esto se suman las crisis desatadas por el derribo en espacio aéreo soviético de un avión U-2 espía norteamericano. En 1961 DC, frente a la ola migratoria de la Alemania soviética a la Alemania norteamericana, el gobierno ruso ordenó la construcción de un muro en la ciudad de Berlín, el mismo fue símbolo de la guerra fría por décadas.

La guerra entre Vietnam del Sur, apoyada por los EE.UU. contra Vietnam del Norte apoyada por el bloque comunista, resultó en una vergonzosa derrota norteamericana, la que quedó muy mal parada frente al mundo, esto quedaría levemente cubierto cuando el 20 de julio de 1969 DC EE.UU. les gana la carrera espacial a los rusos al colocar al primer hombre en la luna y traerlo de regreso.

Con la caída del muro de Berlín (9 de noviembre de 1989 DC), y la perestroika que condujo a la disolución de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) el 25 de diciembre de 1989 DC, el mismo día cuando Mijaíl Gorbachov renunció y fue sucedido por Boris Yeltsin, presidente de la naciente Federación Rusa, la nación que podría haberle hecho frente a los EE.UU. había desaparecido sistemáticamente. Los ojos del mundo estaban pasmados, EE.UU. era la nueva y única superpotencia, y para dejar bien en claro su superioridad militar ante el mundo, sucedió la Guerra del Golfo en 1990 DC.

Fue en esta ocasión cuando el mundo nuevamente quedó asombrado con el rápido despliegue tecnológico y militar de los EE.UU., acallando a cualquier naciente potencia que desafíe a esta nación...

Por la mañana del 11 de setiembre de 2001 DC, dos aviones secuestrados por la facción terrorista Al-Qaeda chocaron contra las dos torres del World Trade Center en Nueva York quedando derribadas poco tiempo después. Por estos atentados, EE.UU. declaró la guerra contra el terrorismo e invadió Afganistán para derrocar el régimen talibán, y luego, argumentando la existencia de armas de destrucción masiva, invadió Iraq y derrocó el gobierno de Saddam Husein, encontrándolo escondido al sur del país, y condenándolo a muerte. Se recortaron las libertades públicas internas en EE.UU. y las agencias gubernamentales de seguridad pudieron detener sin problema a sospechosos recluyéndolos en lugares como Guantánamo haciendo uso de abusos de autoridad. La democracia tal cual se conocía había llegado a mutar en sus fronteras. Se podía hacer uso de la tortura de ser posible para “defender su seguridad”.

“Los cuernos como de cordero y la voz de dragón del símbolo indican una extraña contradicción entre lo que profesa ser y lo que practica la nación así representada. El “hablar” de la nación son los actos de sus autoridades legislativas y judiciales. Por esos actos la nación desmentirá los principios liberales y pacíficos que expresó como fundamento de su política. La predicción de



que hablará “como dragón” y ejercerá “toda la autoridad de la primera bestia”, anuncia claramente el desarrollo del espíritu de intolerancia y persecución de que tantas pruebas dieran las naciones representadas por el dragón y la bestia semejante al leopardo. Y la declaración de que la bestia con dos cuernos “hace que la tierra y los que en ella habitan, adoren a la bestia primera”, “indica que la autoridad de esta nación será empleada para imponer alguna observancia en homenaje al papado”.

A partir del 11 de setiembre, EE.UU. acentuó su discurso de hegemonía e intolerancia. La voz de dragón se ha dejado escuchar desde hace décadas; a partir del 11 de setiembre, este discurso se ha acentuado.

“La profecía del capítulo 13 de Apocalipsis declara que el poder representado por la bestia de cuernos semejantes a los de un cordero haría “que la tierra y los que en ella habitan” adorasen al papado, que está simbolizado en ese capítulo por una bestia “parecida a un leopardo”... Esta profecía se cumplirá cuando los Estados Unidos hagan obligatoria la observancia del domingo, que Roma declara ser el signo característico de su supremacía”...

Yván Balabarca Cárdenas,

El crecimiento de los Estados Unidos de Norteamérica y su relación con Apocalipsis 13: 2-6

## 6.5. Un breve resumen

Recuerde el cuadro que vimos al iniciar la interpretación profética. Podemos extraer algunas conclusiones:

- El cuerno pequeño que representa al papado tendrá un periodo de dominio entre el 538 DC, cuando el papa Vigilio asume con plenos poderes el control de Roma con la ayuda del General Belisario, enviado por el Emperador Justiniano del Imperio Romano de Oriente, y el 1798 DC cuando el papa Pío VI es tomado prisionero por el General Berthier comandando las fuerzas napoleónicas, y el papa muere en cautiverio.
- La fecha de 1798 DC establece el inicio del tiempo del fin.
- El estudio de la bestia que surge del mar en Apocalipsis 13 permite identificar algunas características del cuerno pequeño, ahora representado por esta bestia. La principal es que su herida aparentemente mortal fue sanada y que recuperaría su poder y asombraría al mundo. Los escritores que llamaron en aquel entonces a Pío VI como “Pío VI y último” verían con sorpresa hoy el poder que ha adquirido el Vaticano.
- Cuando este poder estuviera en sus peores horas (1798 DC) un nuevo poder se levantaba, los Estados Unidos de América, que apoyarán al papado en su lucha final contra el pueblo de Dios. El que parecía un cordero, ya está empezando a sonar como dragón. Ya se ha aproximado a la otra bestia y han hecho las paces. Le prometo tratar esto en otro estudio, sobre el Anticristo.
- La herida sería sanada más de un siglo después cuando Mussolini firmó en 1929 con la llamada Santa Sede el Acuerdo Lateranense (un concordato) que devolvió a la iglesia el dominio sobre el Vaticano, así como independencia legal, territorial y económica de Italia.
- La aproximación de la iglesia romana a los tres gobiernos fascistas más importantes de Europa (que se dio en un plazo muy breve, dos de ellos antes de la segunda guerra mundial y otro durante ella. Ninguno de ellos, sobra decirlo, pertenecía a los aliados) denotan sus inclinaciones absolutistas.
- La persecución se iniciará, pero debemos estar seguros de que el pueblo de Dios triunfará. Como la piedra que derruye la estatua, el fin de los que se oponen al Señor está decidido. Espere con seguridad en su Salvador.



## 7. Material complementario

### 7.1. Historicismo, preterismo y futurismo

Aunque ya hemos tratado algunas profecías antes de esta, me parece importante definir aquí, lo más técnicamente que esté a nuestro alcance, algunos términos que hemos ido empleando al tratar sobre las escuelas de interpretación profética. También porque en este tratado estamos analizando con mayor profundidad las profecías con fechas o largos periodos de los eventos históricos.

En la Biblia se pueden encontrar dos formas diferentes de profecías: primero la profecía general que presenta eventos en el futuro de la vida del profeta que la escribe y segundo la profecía apocalíptica, que, si bien también está en el futuro del profeta, su cumplimiento señala más específicamente el tiempo del fin. La primera es utilizada en los libros de Isaías, Jeremías, Amós



entre otros, mientras que la segunda se encuentra en **Daniel** y **Apocalipsis** [aunque no exclusivamente allí]. Las profecías generales se enfocan en el corto alcance mientras que las apocalípticas tienen una visión de largo alcance.

Comenzando con Guillermo Miller, el movimiento millerita y uno de los grupos que se despreñó del mismo para años después dar origen a la Iglesia Adventista del Séptimo Día, adoptaron el método de interpretación profética para las profecías apocalípticas conocido como Historicismo.



En el momento en que el movimiento millerita comenzó a preocuparse por la investigación de las profecías bíblicas, había tres escuelas de interpretación profética. Una de ellas, el Preterismo, que sostiene que la mayor parte de las profecías apocalípticas ya se cumplieron hace mucho tiempo. En segundo lugar, el Historicismo, que cree que los acontecimientos de **Apocalipsis** tienen su cumplimiento a lo largo toda la historia; algunos de ellos se han cumplido, otros se están cumpliendo, y otros aún deben cumplirse en el futuro, y la tercer escuela es el Futurismo, que presenta que las profecías apocalípticas todavía no se cumplieron, y que tendrán su cumplimiento justo antes del final de esta era. Al analizar las

posibles formas de leer las profecías apocalípticas, los milleritas eligieron el Historicismo.

**Edgardo D. Iourno,**  
**Adventismo en Debate, Desafíos teológicos de la iglesia de hoy, 125, 126**

Estos métodos se oponen entre sí y no hay, en mi opinión, una forma de hacerlos complementarios o igualmente válidos para la interpretación profética. Consideramos que el método historicista es el que está implicado en la propia Biblia cuando se presenta y se explica una profecía, como la de **Daniel 8**, por ejemplo.

Estos tres métodos han estado en conflicto entre sí desde los tiempos de la Contra Reforma, pero hubo algún intento para unificarlos. "Un breve coqueteo con tal intento fue contemplado durante los 1980 DC bajo la premisa que 'los intérpretes están en lo correcto en lo que defienden y equivocados en lo que niegan', pero no funcionó".

El método historicista fue el más utilizado por el mundo evangélico, pero en la actualidad es aceptado, casi únicamente, por los adventistas, e incluso en los últimos años está siendo cuestionado por algunos teólogos de la denominación.

Si bien existen desde hace tiempo personas de diferentes denominaciones que no estuvieron de acuerdo con el método historicista de interpretación profética, dentro de la Iglesia Adventista del Séptimo Día han surgido alternativas y desacreditación en cuanto a este método. Por eso se puede preguntar ¿es el historicismo el método apropiado de interpretar las profecías apocalípticas de la Biblia? ¿Son adecuados los sistemas alternativos propuestos?

**Edgardo D. Iourno,**  
**Adventismo en Debate, Desafíos teológicos de la iglesia de hoy, 126, 127**

La exégesis historicista se funda en el criterio básico de que las profecías bíblicas se cumplen en forma progresiva y sin alteración de su secuencia. Este ha sido el método interpretativo lógico y tradicional antes que surgieran dos sistemas adversos: el preterismo y el futurismo.

La exégesis historicista toma en cuenta el carácter progresivo de las profecías bíblicas. Este principio ha sido expresado por **S. A. Cartledge** en la siguiente forma: "Dios es el mismo a través de la eternidad, pero Él ha visto la conveniencia de revelar más y más acerca de sí mismo a medida que su pueblo está preparado para recibir mayores revelaciones. Debe reconocerse, también, el énfasis conservativo del término 'revelación' progresista; no se debe pensar de la Biblia como de un simple informe del progresivo descubrimiento de la verdad". Jesús expresó a sus discípulos que aún no estaban en condiciones de recibir las revelaciones de otras verdades pero que llegarían a conocerlas después, mediante revelaciones especiales: "**aún tengo muchas cosas que decirlos, pero**





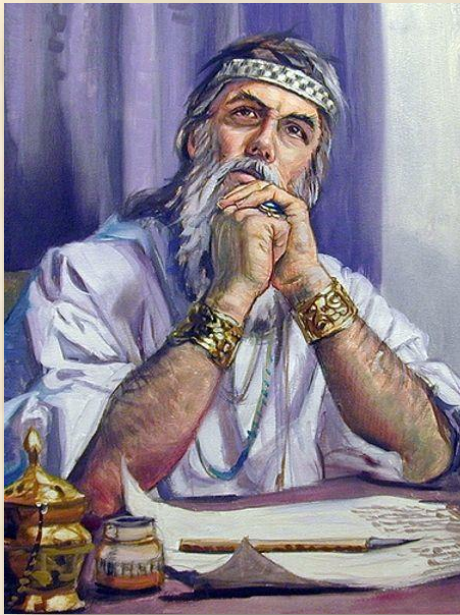
ahora no las podré sobrellevar. Pero cuando venga el Espíritu de verdad, él os guiará a toda verdad; y os hará saber las cosas que habrán de venir" (**Juan 16: 12, 13**) Una revelación progresiva se observa en el libro del **Apocalipsis** o Revelación porque amplía los datos proféticos presentados por Daniel.

Es obvio que la profecía, en el momento de ser enunciada, tiene un significado que se aplica al futuro. Pero el problema exegético reside en saber si esa futuridad corresponderá a sucesos que ocurrirán durante la vida del profeta, unas pocas generaciones después, o al cabo de varios siglos.

**Daniel Hammerly Dupuy,**

#### **Historia de las Interpretaciones de las Setenta Semanas de Daniel, 178**

A quienes nos agrada hurgar en la historia para ver el cumplimiento profético estamos convencidos que el método historicista realmente sigue la lógica de la Biblia, por una razón simple, el cumplimiento profético de las visiones de **Daniel** durante los siglos inmediatamente siguientes a la profecía (**Daniel** mismo fue testigo del paso del imperio babilónico al medo-persa, y se le indicó con nombre propio que a este último le seguiría el imperio griego). A ver quién podría convencer a **Daniel** que todo debe verse en el futuro si él veía el cumplimiento de la profecía en su propio presente. Jesús mismo vio en el asedio a Jerusalem el cumplimiento de la profecía de Daniel.



Este método de interpretación profética afirma que el cumplimiento de las profecías se encuentra a lo largo de la historia, que va desde el tiempo del profeta hasta el establecimiento del reino de Dios, destacándose la segunda venida de Cristo. En otras palabras, hay profecías (o partes de las mismas) que ya se cumplieron, otras se están cumpliendo y otras se cumplirán en el futuro.

Los adventistas creen que el historicismo es el método adecuado para interpretar las profecías apocalípticas porque el ángel Gabriel utilizó esta regla para explicarle a **Daniel** algunos de los símbolos que había visto en visión como imperios que se sucedían uno después del otro.

Además, el historicismo fue utilizado, según lo entiende **Hans LaRondelle**, por Cristo mismo al pronunciar el discurso registrado por **Mateo** en el capítulo **24** cuando dice en el versículo **15** "por tanto, cuando veáis en el lugar santo la abominación desoladora de que habló el profeta Daniel (el que lee, entienda)", Cristo pone su discurso en el marco de la profecía de **Daniel** de la sucesión de los cuatro reinos. "Esto requiere interpretar que el Imperio Romano que en el tiempo de Jesús gobernaba a Israel, cumplió la profecía de **Daniel**".

Por lo que se puede deducir que Cristo interpretaba las profecías historicistamente. Él identificó algunas características de la profecía de **Daniel** en su propia generación, pero también como la "pauta para su propio panorama futuro".

El historiador judío Flavio Josefo, quien fue contemporáneo al apóstol Pablo y cercano a la época en la cual vivió Cristo ve también al imperio romano como el cumplimiento de las profecías de Daniel.

El apóstol Pablo usa un esquema similar al de Cristo en **2 Tesalonicenses** e insta a los receptores de su carta a no creer que el "día del Señor" ya hubiera llegado, sino que era algo que estaba en el futuro y que antes de eso debían darse algunas cosas que todavía faltaban de lo que el profeta Daniel había anunciado.

Por lo mencionado en los párrafos anteriores, **LaRondelle** afirma que el método historicista es el adecuado para leer las profecías apocalípticas, ya que Cristo y Pablo lo utilizaron con las profecías de Daniel (el libro de Apocalipsis no había sido escrito todavía) e incluso es utilizado y confirmado por fuentes extrabíblicas por un historiador cercano a la época de ellos.

**Edgardo D. Iorno, Adventismo en Debate, Desafíos teológicos de la iglesia de hoy, 127-129**

Existe un problema en aceptar el preterismo o el futurismo. Si me ubico en la perspectiva de la historia futura que tenía **Daniel**, él hubiera considerado que casi todo estaba en el futuro. Pero el "casi" hace la diferencia. Él llegaría a ver el cumplimiento de la profecía de los 70 años de **Jeremías** y el retorno de Zorobabel con los primeros desplazados en volver en el 537 AC por orden de Ciro (recordemos que **Daniel** debe haber vivido hasta el 530 AC). **Daniel** además era testigo de excepción de la aparición de Ciro



profetizada por Isaías unos 150 años antes, con nombre propio. También vería el reemplazo de la cabeza de oro de la estatua por el pecho y brazos de plata cuando Babilonia cayó ante Medo-Persia. Este mismo acontecimiento señalaba el cumplimiento de la secuencia de otra profecía que pasaba del león alado al oso que se inclinaba más a un lado. Debe haber quedado convencido cuando Gabriel le revela que el carnero medo-persa (equivalente al oro y a la plata para él) iba a ser reemplazado (con nombre propio otra vez) por la Grecia de Alejandro. No hay duda de que él podía ver con sus propios ojos que la profecía se cumplía de manera evidente, empezando desde cuando el profeta la recibía hacia adelante. La historia debía demostrar la veracidad del método historicista.

Pero qué pasaría si considero que todo está en futuro, la pregunta sería ¿en el futuro de quién? Del profeta, del que estudió la profecía 500 años después, o nosotros 25 siglos después. Si siempre está en el futuro del observador es que nunca se va a cumplir. Lo propio ocurre, a la inversa con el preterismo. Para el que hubiera leído a **Daniel**, digamos unos 20 años después de su muerte, ¿debía suponer que todo había ocurrido ya? O, si el observador lo veía desde la época de la Reforma, o desde ahora. No puede ser que todos piensen que ya ocurrió (preterismo) o que ocurrirá en el futuro (futurismo) siempre. No tiene lógica. El método historicista sí. Jesús dijo que nos lo había dicho antes, para que cuando suceda creamos. Esto es método historicista, lo vamos a ver cumpliéndose, pues la palabra profética “**alumbra en lugar oscuro**” **2 Pedro 1: 19**. Debemos “**estar atentos**” para ver su cumplimiento en el tiempo.

El preterismo es una variación de la escatología cristiana que mantiene que algunas o todas las profecías Bíblicas concernientes a los Últimos Días (o Tiempos Finales) se refieren a eventos que en realidad ocurrieron durante el primer siglo luego del nacimiento de Cristo. El término preterismo viene del latín praeter, que significa "pasado". Los adherentes al Preterismo usualmente se conocen como "Preteristas". Las dos principales escuelas de interpretación Preterista comúnmente son denominadas como Preterismo Parcial y Preterismo Total.

**Wikipedia, Preterismo**

El preterismo ubica a la mayoría de las profecías en el pasado, relegándolas sólo hasta los días del imperio romano; el futurismo ubica a la mayor parte de ellas en el futuro, suponiéndolas específicamente, en los últimos siete años que transcurrirían entre el rapto secreto y la segunda venida [según la teología evangélica predominante].

**Gerhard Pfandl, En defensa del principio de día por año, 3**

## 7.2. Historicismo actual en la IASD y el movimiento millerita

Aun cuando la pugna entre los teólogos en cuanto a la aplicabilidad de estos métodos de interpretación profética tuvo una cúspide en la época de la Contrarreforma (cuando el futurismo y preterismo fueron impulsados por los teólogos católicos, jesuitas para ser exacto... lo que no me sorprende) hoy son pocos los que defienden el historicismo fuera del adventismo. El protestantismo fundamentalista se ha enfocado en el futurismo (la prueba irrefutable es que “trasladan” la última semana de las 70 semanas de **Daniel 9** al futuro) y el catolicismo se mantiene en el preterismo.

...el método historicista de interpretación profética fue heredado por la Iglesia Adventista del Séptimo Día de parte de Guillermo Miller. Un despertar en el uso de este método surge con motivo de las interpretaciones proféticas de la reforma protestante del Siglo XVI DC, aunque rudimentos de este método se pueden encontrar en el Siglo XII DC con **Joaquín de Fiore**, después de siglos de lectura de la profecía bajo “la actitud de San Agustín de rechazar toda lectura literal, los comentaristas habían evitado cualquier intento de hacer del **Apocalipsis** un libro de anuncios proféticos, tanto de la historia pasada como de la futura”. Por lo que el método utilizado por Cristo mismo, fue dejado de lado por más de diez siglos para luego ser recuperado y utilizado nuevamente.

El historicismo fue clave para que la naciente Iglesia Adventista del Séptimo Día formara su cuerpo de doctrinas. Para **Jon Paulien**, la importancia radicó en una serie de aspectos que son transcendentales hasta hoy:

1. Los libros de **Daniel** y **Apocalipsis** proveyeron gran parte del contenido que diferenció a la iglesia del resto de las denominaciones cristianas.
2. Le dio el sentido de identidad y trascendencia, ya que debía preparar el camino para el segundo advenimiento de Cristo.
3. La seguridad de que Dios dirige la historia fue un gran aliento cuando el grupo era pequeño y enfrentaba momentos de grandes dificultades.
4. El sentido de urgencia, ya que Cristo pronto regresaría y debían estudiar las profecías y anunciarlas al mundo.

El historicismo necesita del principio “**día por año**” para poder interpretar los tiempos proféticos apocalípticos, y los adventistas entienden que, si bien esto no se encuentra en los propios textos proféticos [excepto en **Daniel 9** con las semanas], si se encuentra en otras secciones de la Biblia y como consideran que la Biblia se explica a sí misma, esos pasajes dan el contexto para



interpretar los textos proféticos. Se puede encontrar consenso en ese aspecto dentro de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, pero se debe reconocer que hay divergencia en otros.

**Edgardo D. Iourno,**  
**Adventismo en Debate, Desafíos teológicos de la iglesia de hoy, 129, 130**



Evidentemente los errores del movimiento millerita en la fijación de fechas para la venida de Jesús trajeron descrédito intelectual al método historicista. También la tendencia de algunos teólogos a ser originales en sus interpretaciones (parece que si digo lo mismo que otros no demuestro que soy inteligente) y las distintas interpretaciones a algunos textos oscuros han producido el mismo efecto. Pero los errores intelectuales de algunos especialistas no deben causar descrédito al método que ha mostrado ser excelente por la forma en que la historia lo ha corroborado.

El historicismo tiene que enfrentar algunas dificultades. En el libro de **Daniel** hay acuerdo dentro de la Iglesia Adventista del Séptimo Día en la interpretación de los capítulos **2, 7-9**. El problema surge al interpretar los capítulos **11 y 12** [siempre he sostenido que la profecía no es doctrina y no debemos ser dogmáticos (tampoco en la doctrina) sino entenderla cada vez más, en especial en aquellas profecías donde no hemos encontrado consenso].

El historicismo en el libro de **Daniel** se aplica al entender las profecías contenidas en este libro cuya interpretación es clara para los adventistas como una secuencia de reinos: Babilonia, Medo-Persia, Grecia, Roma y establecimiento del reino de Dios.

En la interpretación del libro de **Apocalipsis** es un poco más complicada la situación aún que en el libro de **Daniel**, más que nada en tres aspectos, tres secuencias: las siete iglesias, los siete sellos y las siete trompetas, ya que algunos aplican el historicismo para algunas de estas secuencias y otros lo hacen solo para algunas de ellas.

**Kai Arasola** sostiene que los errores cometidos por los seguidores de Guillermo Miller (y que éste a su vez aceptó) en su concepción historicista de las profecías apocalípticas hicieron que muchos estudiosos de la Biblia dejaran de utilizar dicho método o lo vieran como un método inválido.

**Hans LaRondelle** agrega que en el transcurso de la historia adventista muchas personas interpretaron las profecías independientemente de lo que hacía la iglesia propiamente dicha y con errores importantes en las predicciones que realizaron asignando roles a naciones que tiempo después se vio claramente que no podrían cumplir [por ejemplo el rol que algunos pioneros otorgaron a Turquía durante el Siglo XIX o el apresuramiento con el que cada cual quiere explicar, proféticamente hablando, los acontecimientos que leyó ayer en el diario] y fechas para el segundo advenimiento de Cristo que no se cumplieron.

Estas razones (entre otras que son ajenas a la IASD) produjeron que algunos eruditos adventistas miraran con descrédito el historicismo como método de interpretación profética, e hizo que surgieran tres corrientes: la primera de ellas, la que mantiene el historicismo como el método de interpretación profética, y que ven en la historia un reflejo fiel de las profecías de **Daniel** y **Apocalipsis**. El **Comentario Bíblico Adventista** va en esta dirección. Algunos teólogos que defienden esta postura son **Alberto R. Treiyer** y **Laurence Maxwell**.

El segundo grupo, sostiene que el historicismo no es adecuado, e intenta adaptarlo y mezclarlo con otros métodos o utilizar simplemente otros métodos de interpretación. **Kai Arasola** es un ejemplo de este grupo de teólogos, quien escribió una tesis doctoral en la Universidad de Uppsala cuyo título es "El fin del historicismo".

El tercero acepta el método historicista, pero no en el total de las profecías apocalípticas, sino sólo en algunas de ellas. Por ejemplo, respecto de las trompetas, este enfoque lo defienden **Ranko Stefanovic** y **Jon Paulien**, quienes a pesar de declararse historicistas ofrecían, al mismo tiempo, un enfoque espiritualizado de las trompetas equivalente a lo que se puede encontrar entre los intérpretes católicos de la Edad Media.

**Laurence Maxwell** dice que desafortunadamente algunos adventistas, en el último par de décadas, han sugerido que deberíamos abandonar el enfoque historicista y adoptar el preterismo o el futurismo.

El preterismo considera que todas las profecías bíblicas se cumplieron en los días del escritor. La importancia para hoy radica en entender cómo Dios actuó en el pasado. Sostiene que Dios no



anticipa el futuro, sino que en el momento de ser escrita la profecía ya había ocurrido, sólo que el escritor da a entender que los eventos mencionados están en el futuro.

Por otra parte, el futurismo representa el otro extremo, entiende que todas las profecías están en el futuro y se cumplirán de manera literal en la última parte de la historia de este mundo. A su vez la escuela futurista tiene algunas ramas que no serán analizadas.

Jon Paulien al presentar el preterismo, dice que para quienes defienden esta forma de interpretar las profecías, es lo mismo **Daniel** y **Apocalipsis** que el evangelio según **Mateo** o la carta a los **Romanos**, lo que se puede dar, según él, en los textos narrativos de **Daniel** y en las cartas a las siete iglesias del **Apocalipsis**, pero no al resto de los textos. De esta manera deja en evidencia que cree que hay ciertas profecías dentro del libro de **Apocalipsis** que se pueden interpretar bajo el método historicista y otros que se pueden interpretar de otra manera, sosteniendo que no hay evidencia textual para creer que este mensaje tuviera una aplicación histórica, sino solamente una para las iglesias a las cuales está dirigida primariamente, mientras que otros autores como **Treyer** y **Maxwell** sostienen que esas profecías también son correlativas con la historia.

**Edgardo D. Iourno,**  
**Adventismo en Debate, Desafíos teológicos de la iglesia de hoy, 131-135**

No me parece que sea lo mismo aceptar que rechazar el historicismo, o intentar una fusión con dos enfoques erróneos como son el preterismo y el futurismo, creados además para contrarrestar la influencia de la reforma protestante y para confundir al estudioso de las profecías.

Me resulta sorprendente que algunos de nuestros teólogos no tengan esto tan claro y se permitan a la par que cuestionar el historicismo, al mismo tiempo aceptar los modelos de interpretación mencionados, incluyendo además la tendencia a hacer alegóricas algunas profecías de **Apocalipsis** que son claves para identificar a la iglesia del tiempo del fin. Yo sí suscribo totalmente la conclusiones a las que llega el libro que estamos citando... totalmente, y me preocupa ver nombres allí que deberían defender el mensaje.

Ángel Manuel Rodríguez sostiene que es imposible cambiar la forma de leer las profecías de **Daniel** y **Apocalipsis** "sin que su identidad se modifique drásticamente".

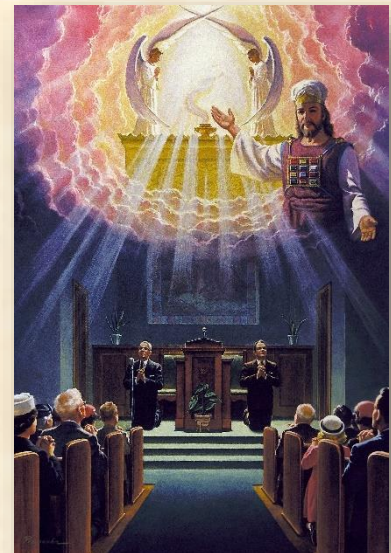
Algunos aspectos que se ven afectados a la hora de cambiar el método historicista son: Dios, ¿conoce la historia?, ¿interviene en ella? Por otro lado, afectaría la identidad de la Iglesia Adventista como remanente, ya que encuentra su origen en las profecías bíblicas. Si la identidad se ve afectada, y no es el remanente de Dios para esta época, también se ve afectada su misión hacia el mundo, ya que no sería necesaria, y daría lo mismo ser adventista o no serlo. También afectaría el sentido de urgencia respecto a la segunda venida; si se acepta el preterismo, que sostiene que no hay profecía, todo fue escrito después de que ocurriera ¿qué segunda venida se espera? Si no hay profecía no hay segunda venida. Si se adopta el futurismo ¿qué seguridad hay de que Cristo vendrá si nada de lo que fue predicho se cumplió todavía? Finalmente, se vería afectada la doctrina del santuario, ya que la misma sostiene que hay un Dios que interviene en la historia del mundo y que en este momento está realizando un juicio investigador para luego ejecutar la sentencia.

Abandonar el historicismo sería el fin de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, al menos como hoy se la puede conocer. Por eso, aunque hay diferentes opiniones respecto a algunos aspectos del historicismo, los cuales serían necesarios definir, es importante mantener dicho método de interpretación profética, primero porque las evidencias bíblica e histórica así lo confirman y segundo porque las implicaciones de un abandono de esta postura son tan profundas que difícilmente una iglesia pudiera soportarla.

#### Resumen y conclusiones

Al analizar algunos aspectos del método historicista de interpretación profética se puede creer que si Cristo mismo lo utilizó bien puede ser utilizado hoy en día, ya que Él no entendió las profecías apocalípticas de **Daniel** como ya cumplidas, sino en proceso de cumplirse.

Para el autor analizar las profecías desde esta óptica, tiene mucho más sentido, ya que tiene una continuidad en la historia y se puede evidenciar la mano de Dios dirigiéndola. Si bien dentro del ambiente erudito adventista hay diferencias respecto a qué textos son interpretables a la luz del





historicismo, el autor se inclina hacia los que incluyen las siete iglesias del Apocalipsis, los sellos y las trompetas dentro de un marco profético, que tienen que haber tenido un sentido para la gente contemporánea a Pablo, pero que a su vez son un anticipo de la historia desde el tiempo de Juan hasta la consumación del reino de Cristo, ya que comparar la historia con lo escrito por el apóstol tiene una gran concordancia.

Las profecías fueron dadas para que, al ver su cumplimiento, el creyente pueda confirmar su fe, como dijo Cristo cuando le adelantaba algunas cosas que habían de ocurrir a sus discípulos "desde ahora os lo digo antes que suceda, para que cuando suceda, creáis que yo soy". (**Juan 13: 19**).

**Edgardo D. Iourno,**  
**Adventismo en Debate, Desafíos teológicos de la iglesia de hoy, 135-137**

### 7.3. Una mirada más profunda e histórica al historicismo

Tengo una particular admiración por el autor de la cita siguiente. Además de su evidente erudición, que no la estoy descubriendo, me encanta su sensatez y ortodoxia. Para quien no lo conocen (debía decir tal vez conocieron pues ya descansa en el Señor) es una de las mentes científicas más brillantes que ha dado nuestra iglesia y ha mostrado su conocimiento en muchos temas tan variados como historia, geología, teología, profecía, sismología, entre otros. Lea conmigo su alturado comentario sobre el historicismo, cuando comenta los escollos que puede encontrar el estudioso en su aplicación. Acompañeme a seguirle por un recorrido de las tendencias interpretativas a lo largo de la historia.

El primer escollo mencionado puede ser evitado al no permitir que los sentimientos embarguen la razón siendo que el cristiano debe rendir a Dios un "culto racional" (**Romanos 12: 1**), y recordar el siguiente consejo apostólico: "Porque con respecto a la venida de Nuestro Señor Jesucristo, y nuestra reunión con él, os rogamos hermanos, que no os dejéis mover fácilmente de vuestro modo de pensar, ni os conturbéis, ni por espíritu, ni por palabra, ni por carta como si fuera nuestra, en el sentido de que el día del Señor está cerca" (**2 Tesalonicenses 2: 1, 2**).

Los peligros del segundo escollo también pueden ser sorteados si se recuerda una enseñanza bíblica fundamental que fue destacada por el apóstol Pedro: "tenemos también la palabra profética más segura, a la cual hacéis bien de estar atentos como a una antorcha que alumbra en lugar oscuro, hasta que el día esclarezca y el lucero de la mañana salga en vuestros corazones; entendiendo primero esto, que ninguna profecía de la Escritura es de interpretación privada, porque nunca la profecía fue traída por voluntad humana, sino que los santos hombres de Dios hablaron siendo inspirados por el Espíritu Santo" (**2 Pedro 1: 19-21**). Si la profecía no es de interpretación particular, su oportuno cumplimiento se hará evidente a su debido tiempo, sin que sea necesario recurrir a la interpretación forzada. El cumplimiento de una determinada profecía resultará igualmente evidente para numerosos intérpretes, y no por las elucubraciones particulares de una sola persona.

Las profecías bíblicas se cumplen puntualmente. Esto se comprueba con las que implican el transcurso de un tiempo previamente especificado. Moisés destacó ante el pueblo de Israel el cumplimiento puntual de la predicción hecha al patriarca Abraham, al decir: "y pasados los cuatrocientos treinta años, en el mismo día todas las huestes de Jehová salieron de la tierra de Egipto". (**Éxodo 12: 41**) Con respecto a la profecía referente a la humanización del Mesías también se destaca la puntualidad del hecho: "pero cuando vino el cumplimiento del tiempo, Dios envió a su Hijo, nacido de mujer y nacido bajo la ley" (**Gálatas 4: 4**).

Ciertamente, resulta más difícil la exégesis de aquellas profecías que carecen de indicación específica de tiempo. Para darlas por cumplidas no basta observar que la realidad presenta algunas de las condiciones estipuladas, pues deben cumplirse todas las indicaciones proféticas pertinentes. Esto significa que entre la profecía y los acontecimientos debe presentarse la minuciosa coincidencia que se mantiene entre la marca o el dibujo de un sello o cuño y lo que se le ha estampado o sellado en él. El cuño y lo que se ha sellado son sustancialmente diferentes, pero resultan esencialmente iguales con respecto a la figura o estampa. Cada detalle de la profecía debe aparecer en la realidad objetiva, de modo que la profecía haya sido como una descripción anticipada y exacta de los hechos patentizados por la realidad [en alguna oportunidad me he negado a dar mi opinión sobre una profecía que no comprendo o que no he estudiado lo suficiente, o sobre la que sé que hay controversia, pues temo confundir a otros o dejarlos en mala situación cuando alguien confronte sus ideas con ellos y deban dar testimonio de aquello en lo que creen. Prefiero decir que no sé o que no hay una posición firme de la iglesia sobre el tema y dejar que el tiempo y las luces que brillen sobre las mentes de nuestros teólogos y estudiosos se aclaren y unifiquen].

Aunque el método exegético histórico tiene sus riesgos, con todo, lleva en sí la garantía de un sistema lógico: recurre a la historia para examinar su contenido y compararlo con la profecía, a los efectos de certificar su puntual y preciso cumplimiento [como el historiador debe hacer lo propio



con la arqueología, la antropología, la geografía y otras ciencias que cruzan sus caminos en el descubrimiento de la verdad histórica]. Así como el historiador compulsaba los documentos para llegar al conocimiento de los hechos mediante las informaciones de las fuentes, el exégeta analiza los detalles de la profecía como el negativo fotográfico anticipado del futuro para descubrir en los acontecimientos el momento cuando se reproduzca en forma completa la misma imagen en forma positiva...

**Daniel Hammerly Dupuy,  
Historia de las Interpretaciones de las Setenta Semanas de Daniel, 179, 180**

Siempre me ha parecido más sensato dejar que la historia desenvuelva la trama de la profecía y hablar sobre los hechos consumados (me refiero para todos los que nos somos profetas), pero Dios sí ha revelado a los profetas (no en todos los casos, pero por lo general) el significado de lo que les mostraba en visión. Después de todo, el propósito de la visión es que el profeta la entienda y la comunique.

Si se busca una verdadera interpretación de una profecía bíblica, no se puede exigir del exégeta que sus interpretaciones se anticipen a los acontecimientos. Basta con que certifique la precisión de las profecías ya cumplidas. Por lo tanto, la correcta interpretación de las profecías está supeditada, en alto grado, a los acontecimientos que se suceden en el tiempo. Vale decir que la exégesis profética implica observación acuciosa de la historia y verificación del cumplimiento de lo predicho con mayor o menor claridad. Siendo esto así, el exégeta de la antigüedad, con respecto al cumplimiento de las profecías de mayores dimensiones temporales, estuvo circunscripto a las limitaciones del horizonte de sus días. Esta situación lógica no excluye los casos excepcionales que, como los apóstoles, tuvieron mayor perspectiva interpretativa porque fueron divinamente inspirados, así como los profetas que los precedieron.

En la literatura patrística coexistieron dos corrientes exegéticas: la historicista y la alegorista, que buscaba sentidos figurados. Ambas escuelas tuvieron precursores en el judaísmo. La escuela historicista era la tradicional y ortodoxa, que le daba a las Sagradas Escrituras un sentido literal. Pero la escuela alegorista contó con un precursor judío: Filón de Alejandría (c. 20 AC - c. 41 DC), cuyas huellas fueron seguidas por Clemente de Alejandría (c. 150 - c. 220 DC) y por Orígenes (c. 185 - c. 254 DC). Frente a esa escuela alegorista o Alejandrina, se levantó la escuela liberalista o Antioquena cuya figura principal fue Luciano (c. 250 - 312 DC).

En la historia de la exégesis de la Biblia se han destacado diversas escuelas de un colorido más o menos alegórico o de una orientación más o menos ortodoxa que, en este campo de la interpretación de las profecías, buscó el cauce del historicismo.

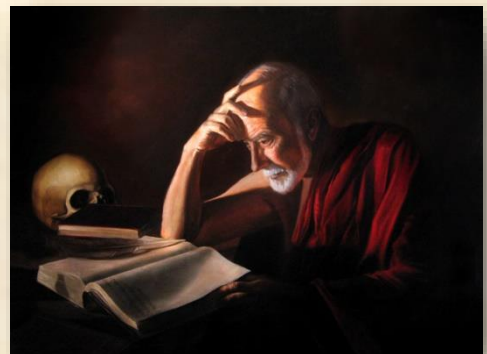
La trayectoria de la exégesis historicista fue la del desenvolvimiento del rollo de la profecía en sus sincronizaciones con los acontecimientos de la historia, con frecuentes anticipaciones interpretativas de parte de los exégetas. Ireneo (c. 130 - c. 202 DC), por ejemplo, ya percibía que los diez cuernos descritos en el séptimo capítulo del libro de **Daniel** representaban la división del Imperio Romano en diez partes, después de lo cual aparecería el cuerno pequeño que suplantaría a tres. La exégesis de Hipólito Romano, fallecido hacia el año 256 DC, es similar, aunque se detiene en los detalles proféticos del mismo capítulo séptimo de **Daniel** que presentó en forma paralela con el capítulo segundo para acentuar la identificación de las características de Roma pagana.

**Daniel Hammerly Dupuy,  
Historia de las Interpretaciones de las Setenta Semanas de Daniel, 180, 181**

Durante la Edad Antigua las tendencias interpretativas se mantuvieron y hubo quienes (entre ellos algunos extremadamente reconocidos como Jerónimo) utilizando el método historicista fueron identificando los poderes y eventos que la Biblia señalaba desde la época del profeta Daniel.

La Edad Antigua, según el convencionalismo de los historiadores, terminó al fallecer emperador Teodosio en el año 395 DC [otros como sabemos ubican el final de esta edad el 476 DC con la caída del imperio romano de occidente], o sea cuando aún vivía en Belén, el traductor de la **Vulgata: Jerónimo el Dálmata**. Por consiguiente, ese año marcó el comienzo de la Edad Media, que finalizaría aun la caída de Constantinopla por los turcos en 1453.

La sucesión de las décadas contó con otro testigo acucioso del cumplimiento de las profecías en **Jerónimo el Dálmata** (c. 340 - 420 DC) [quien es también llamado Jerónimo de Estridón o Jerónimo de Belén] Este teólogo latino mantenía su atención enfocada sobre los sucesos mundiales. Declaró que, según la profecía bíblica,





"el Imperio Romano sería decapitado". Y en una carta llegó hasta el punto de enumerar los nombres de las diez tribus bárbaras representadas por los diez cuernos simbólicos.

Transcurriría bastante tiempo hasta que el panorama histórico de la Edad Media, pasara por tales transformaciones que se configurara claramente una nueva época que pudiese ser interpretada como otra etapa en el cumplimiento de las profecías bíblicas de los libros de **Daniel** y **Apocalipsis**.

Uno de los problemas no resueltos por la exégesis historicista del libro de **Daniel** era el representado por el cuerno pequeño, que aparecería después de los diez pueblos bárbaros que fragmentarían el Imperio romano y que necesitaría derribar a tres de ellos para prevalecer haciéndose escuchar entre las naciones. El enigma estaba representado por... la duración, expresada, en forma al parecer ambigua, de "tiempo y tiempos y el medio tiempo" (**Daniel 7 :25; 12: 7**) . Ese mismo periodo fue señalado en el capítulo doce del **Apocalipsis** donde es expresado como "mil doscientos sesenta días" y como "un tiempo y tiempos y la mitad de un tiempo" (**Apocalipsis 12: 6-14**).

A pesar de que la perspectiva histórica para despejar ciertos enigmas de las profecías de **Daniel** y del **Apocalipsis** todavía no se había ampliado lo suficiente como para situar en el tiempo y en la historia el cumplimiento de determinadas predicciones, desde el Siglo XI ya los valdenses ya barruntaron, e incluso en sus escritos como un atisbo, el cumplimiento de las predicciones bíblicas referentes al Anticristo.

**Daniel Hammerly Dupuy,**  
**Historia de las Interpretaciones de las Setenta Semanas de Daniel, 181, 182**

Con el arribo de la Edad Moderna, en especial de la Reforma Protestante la lucha contra el historicismo se iniciaría con virulencia. No sorprende que los principales impulsores de estos métodos (preterismo y futurismo) fueran sacerdotes jesuitas que querían enfrentar dialécticamente a los estudiosos protestantes que identificaban al papado como el Anticristo. Era necesario pues endilgarle ese título a Nerón o algún otro emperador pagano o a un futuro canalla al final de los tiempos, que aceptar que mediante la interpretación historicista se le atribuyera correctamente al papado. Lo sorprendente es que hoy existan teólogos protestantes (sí, también algunos adventistas) que sugieran estos métodos creados por el padre de la mentira en la época más preocupante para el papado. Vea también una breve historia del comienzo del futurismo y el preterismo en las subsiguientes citas.

La Edad Moderna que, según los historiadores, comenzó en 1453 DC con la caída de Constantinopla frente a los turcos, significó extraordinarios cambios en la sociedad humana que fueron enfocados por las profecías bíblicas. Estas cobrarían nuevo valor al renovarse el interés en la investigación de las mismas.

En la Edad Moderna tuvo lugar la llamada Reforma protestante que fue seguida de inmediato por la Contrarreforma católica. Uno de los temas más discutidos en esa época fue el de las profecías referentes al Anticristo. Frente a la argumentación protestante, según la cual el Anticristo no era una persona sino una institución, el papado, los jesuitas de la Contrarreforma idearon los sistemas exegéticos futuristas y preteristas que consideraron al Anticristo como un solo individuo, para eludir las conclusiones a las cuales habían llegado los exégetas historicistas que habían adoptado los puntos de vista enunciados en la Edad Media por los valdenses.

Cuando dos jesuitas eminentes terminaban de planear sus esquemas exegéticos futuristas y preteristas, un calvinista, **David Pareus** (1548-1622 DC), publicó una defensa de la exégesis historicista. Este teólogo nacido en Silesia entró en el pastado en 1571 DC en Worms llegando a ser, posteriormente, profesor del Antiguo y del Nuevo Testamento en la Universidad de Heilderberg. Escribió varios tratados contra el jesuita futurista **P. Bellarmino**. Tomando en cuenta no solamente los argumentos de las exégesis futuristas sino de las preteristas preparó un trabajo acerca de las profecías del **Apocalipsis** en relación con las de **Daniel** y de otros libros bíblicos referentes al Anticristo que consideró como el calificativo adecuado para la obra del papado. La obra de **Pareus** que fue publicada en latín en 1618, 1622 y 1624 DC, alcanzó gran divulgación mediante la traducción inglesa de 1644 DC. De este modo la exégesis historicista contó con mayor número de cultores entre los teólogos protestantes desde la Edad Moderna hasta nuestros días.

**Daniel Hammerly Dupuy,**  
**Historia de las Interpretaciones de las Setenta Semanas de Daniel, 182, 183**

Las exégesis futuristas se caracterizan por la presentación de esquemas que niegan el cumplimiento de ciertas profecías en lo pasado y en el presente, pero que anuncian su cumplimiento para el futuro.

Se ha dado, técnicamente, el nombre de exégesis futurista al sistema ideado por el jesuita **Francisco de Ribera** (1537-1591 DC), teólogo español que se empeñó en negar que ciertas profecías vinculadas con el Anticristo se refiriesen de algún modo al papado según las



interpretaciones de diversos autores valdenses, protestantes y evangélicos [el propósito de la creación del futurismo es más que evidente, cambiar el foco con el que las profecías señalan al poder que se opone a Dios].

El futurismo de **Ribera**, contó con numerosos partidarios en el mundo católico romano desde que este profesor de la Universidad de Salamanca lo dio a conocer mediante la obra que publicó en 1590 DC. El enfoque futurista de las 500 páginas de esa obra tenía como objetivo el soslayar los argumentos de los protestantes acerca del Anticristo, proyectando la acción de éste hacia un lejano futuro.

La exégesis futurista presentada por el teólogo **Ribera**, significaba un enfoque totalmente diferente de los que se habían planteado hasta entonces, si se exceptúan algunas de las conjeturas presentadas por **Hipólito Romano** que fueron repetidas por otros. Las hipótesis exegéticas de **Ribera** proyectaban la cristalización de las profecías hacia el futuro. Implicaba la idea de que hasta el año 1600 DC no se había cumplido ninguna de las profecías referentes al Anticristo. Suponía este teólogo jesuita que el Anticristo aparecería después de los siete sellos, y que sus actividades durarían tres años y medio antes del segundo advenimiento de Cristo [es impresionante comprobar que esta es la escatología defendida hoy por la mayoría de las iglesias evangélicas, que, en este aspecto, se han alineado con Roma... bueno, en otros aspectos también]. El sistema exegético futurista fue adoptado por algunos teólogos católicos de renombre como **Roberto Bellarmino** (1542-1621 DC) en Italia; **Blasius Viegas** (1554-1599 DC) en Portugal; **Tomas Malvenda** (1566-1628 DC) en España y **Cornelius de Lapide** (1567-1657 DC) en Bélgica.

**Daniel Hammerly Dupuy,**  
**Historia de las Interpretaciones de las Setenta Semanas de Daniel, 183**

Pocas décadas después de **Ribera**, otro teólogo jesuita de España presentó un sistema exegético totalmente adverso. El nuevo sistema fue llamado preterista, porque relegaba al pasado el cumplimiento de numerosas profecías de **Daniel** y del **Apocalipsis**. El autor de ese sistema fue **Luis de Alcázar** (1554-1613 DC). Concibió ese nuevo enfoque como un recurso para hacer frente a las exégesis protestantes [igual que en el caso de **Ribera**].

Aunque **Luis de Alcázar** comenzó sus escritos antes que el teólogo de **Ribera**, pero aparecieron en forma póstuma, en 1614 DC. Se trata de un trabajo durante cuarenta años que alcanzó gran repercusión en el mundo.

El principal argumento del jesuita **Alcázar** es que el libro del **Apocalipsis** se ha cumplido casi totalmente en los primeros siglos de la Era Cristiana durante las luchas de los judíos y de los paganos contra la Iglesia. La simbólica mujer prostituta del **Apocalipsis**, según ese intérprete, simbolizaba al paganismo. El capítulo **20** de ese libro se refería al Anticristo y al juicio, seguido por el triunfo de la Nueva Jerusalén que, según la exégesis, representa a la Iglesia Romana.

Aunque tanto el futurismo como el preterismo fueron urdidos por teólogos jesuitas españoles que se destacaron en lo que llamaron la Contrarreforma, no alcanzaron la misma predilección entre los católicos. En efecto, de **Ribera** contó con la adhesión de varios teólogos destacados que adoptaron su futurismo, mientras que el esquema del preterismo de **Alcázar** contó con el apoyo de pocos católicos de esa época. Uno de sus defensores tardíos fue **Jacques Benigne Rossuet** (1627-1704 DC) obispo de Meaux, autor de una obra dedicada a la exégesis del **Apocalipsis** que fue publicada en París en 1660 DC. No obstante, aunque resulte paradójico el esquema preterista, con algunas modificaciones entró en algunos sectores del protestantismo y hasta del racionalismo.

**Daniel Hammerly Dupuy,**  
**Historia de las Interpretaciones de las Setenta Semanas de Daniel, 183, 184**

Aunque es absolutamente evidente el propósito de los teólogos jesuitas, excusar al papado de ser identificado correctamente como el "cuerno pequeño" y la bestia que sube del mar, también es introducir un elemento distorsionador en la percepción de las profecías que ha confundido muchas mentes, doctas e indoctas, a lo largo de los siglos. Ha respondido a un intento deliberado de confundir en el que han caído no solamente los teólogos católicos, evidentemente identificados con el propósito, sino que con los años han arrastrado a muy buena parte del protestantismo.

El contraste entre los dos sistemas exegéticos acaudillados por jesuitas de la Contrarreforma, como fórmulas para eludir las conclusiones de la exégesis historicista, han sido destacadas por el escritor protestante **Joseph Tanner**, al decir:

"De acuerdo con esto, hacia el fin del siglo de la Reforma, dos de sus doctores más eruditos se propusieron la tarea, cada uno de ellos empeñado por diferentes medios, de cumplir el mismo fin, es decir, el de desviar las mentes humanas de la percepción del cumplimiento de las profecías acerca del Anticristo en el sistema papal. El jesuita **Alcázar** se dedicó totalmente a destacar el método Preterista de interpretación, del que hemos informado brevemente, y





así quiso mostrar que las profecías del Anticristo se cumplieron antes que los papas rigieran sobre Roma, y que, por lo tanto, no podían aplicarse al papado. Por otra parte, el jesuita Ribera procuró dedicar esas profecías, aplicadas al poder papal, al sistema futurista el cual asevera que tales profecías no se refieren propiamente a la trayectoria del papado, sino a un individuo futuro y sobrenatural, que aún no apareció y que tendría poder por tres años y medio".

El preterismo moderno fue presentado por su fundador, el jesuita **Luis de Alcázar** (1554-1613 DC), nacido en Sevilla. Su esquema fue preparado, deliberadamente, para hacer frente a los protestantes. Aunque trabajó sus argumentos durante unos cuarenta años, falleció sin verlos en forma impresa. En realidad, las 900 páginas de su Investigación del **Sentido Secreto del Apocalipsis**, fue publicado póstumamente, en latín en el año 1614 DC.

**Alcázar** adoptó su idea capital de **Agustín de Hipona** para quien, la Nueva Jerusalén del **Apocalipsis**, es la Iglesia Católica. Sobre esa idea fundamental, aunque totalmente errónea, que tenía a su favor la afamada obra **La Ciudad de Dios**, **Alcázar** construyó su esquema interpretativo del **Apocalipsis**. Propuso una interpretación según la cual los capítulos **1** al **11** se referían a la sinagoga y a la destrucción de Jerusalén por los romanos, y que los capítulos **12** al **19** indicaban el triunfo de la Iglesia sobre el paganismo de Roma simbolizado por la ramera que se enriquecía con los reyes de las naciones. Con respecto a los tres capítulos finales del **Apocalipsis**, Opinaba que el **20** se refería a las persecuciones organizadas por el Anticristo y el juicio final. Los capítulos **21** y **22** del último libro bíblico, según **Alcázar**, describen el glorioso triunfo de la Iglesia Romana [en realidad no hay forma de asociar las profecías con estos temas, pero el propósito ha sido logrado, desviar la mente de aquellos que buscan la verdad].

**Daniel Hammerly Dupuy,**  
**Historia de las Interpretaciones de las Setenta Semanas de Daniel, 191, 192**

#### 7.4. Una breve historia de Roma hasta el imperio

Una cierta comprensión de Roma y su historia pueden ayudar al interesado en la profecía bíblica a entender cómo se dio la sucesión entre el imperio romano y la Roma papal y encontrar algunas de sus similitudes. La fundación de Roma está enclavada en la mitología romana donde es difícil distinguir la leyenda de la historia. A pesar de esto, los héroes y los eventos de estas leyendas terminan por marcar los rasgos culturales de Roma, y de sus sucesores. Usaré un libro conciso, pero preciso, para detallar algo de la extensa historia del más grande imperio de todos los tiempos.

La tradición remite al año 754/753 AC como el de la fundación de la ciudad y del 509 AC como del momento del surgimiento de la República. Es decir, nos presenta un período de doscientos cincuenta años de monarquía. Aunque ésta la tengamos envuelta en leyendas hermosísimas, al menos sabemos que hubo reyes latinos, sabinos y (desde comienzos del Siglo VI AC) etruscos, que son los que le dan el carácter urbano a la primitiva serie de aldeas que se unen políticamente (los denominados pagi). Previamente nos habla de todo un largo período lleno de "acontecimientos" totalmente míticos. La tendencia que marcaron los historiadores responsables de estas refacciones es la de conectar los orígenes de los romanos con la más antigua cuna griega: la historia del arcadio Evandro, que se instaló en la margen izquierda del Tíber, sobre el Palatino (unos sesenta años antes de la guerra de Troya) donde lo acogió Faunus, rey local (con inmensa generosidad se producen siempre estos acogimientos de un rey local hacia un presunto "colonizador"). A su vez Faunus acogió a Hércules sobre el área del Forum boarium (Mercado de ganado). Conservamos restos en esta zona del paso de los fenicios (adoradores de Hércules/Melkart) bajo la iglesia de Santa María in Cosmedin: la llamada Ara maxima Herculis, auténtico reglamento con una serie de prohibiciones de tipo religioso que excluyen a las mujeres, los perros, los cerdos y las moscas! del área sacra. Parece que su culto estuvo en funcionamiento hasta bastante tarde.



El tercer gran personaje del mito fundacional es Eneas [huyó de Troya cargando a su padre], hijo de Anquises y Venus (divinidad que preside la iconografía de los Julio-Claudios, primera saga de emperadores). Tras la caída de Troya a comienzos del Siglo XII AC se refugió también en el Lacio donde fundó Lavinium. Su hijo Ascanio fundó Alba Longa. **Tito Livio (Ab Urbe condita)**, **Plutarco (Vidas paralelas, vida de Rómulo)** y **Virgilio (Eneida)** son nuestras fuentes principales para conocer la historia de los ancestros y de los famosos gemelos Rómulo y Remo. Para unos eran hijos de Latino, rey del Lacio, y de una troyana llamada Roma, para otros hijos de Marte y una vestal Rea Silvia (las vestales



eran servidoras de la diosa Vesta, obligadas a permanecer vírgenes). El fruto de esos amores llevaría en sí la mancha, pero también el sentido divino, a través precisamente del dios de la guerra y de la fuerza. Abandonados en una canastilla en el Tíber a orillas de Alba, llegan al Palatino donde, tiempo después, fundarían Roma (el 21 de abril o días natalis).

**Carmen Alfaro Giner, Historia de Roma, 9**

La vida de Rómulo fue adornada por ese fondo de historia legendaria. Si las leyendas, como hemos visto, tienen una base real histórica, él personalmente pudo ser un jefe de tribu de carácter pastoril. El 21 de abril, natalis Urbs, se corresponde con una de las fiestas pastoriles más importantes del calendario romano, las Palilia o, por deformación Parilia. Dedicada a Pales, la diosa protectora de los rebaños. Los filólogos relacionan con esto el palatium o empalizada de los rediles, así como el propio nombre del monte Palatino (del cual deriva luego palacio, palacial, etc., lugar donde está el palacio). Su historia se rehízo en época avanzada. El episodio de la loba que amamantó a los gemelos tras su llegada a orillas del Palatino sabemos que es una creación del Siglo III AC, pero el culto totémico al lobo, en las sociedades pastoriles es bien explicable y de antigua raigambre (recordemos las fiestas Lupercales).

El carácter de Rómulo (ardentius) representa la soberanía. La recreación de las vidas de sus sucesores latinos: Numa Pompilio (religioso) el creador de las instituciones religiosas, Tulio Hostilio (el guerrero, como su propio nombre indica) y Anco Marcio (el constructor, identificado con la prosperidad económica y las preocupaciones sociales) se han interpretado como representativos de las tres funciones de los pueblos indoeuropeos antes mencionadas (soberanía, religiosidad y productividad).

Pero la verdadera monarquía histórica y el nacimiento real de la ciudad hemos de buscarlos con la dominación etrusca. Parece incluso que la palabra Urbs es de origen etrusco. Es ahora cuando surgen los cuadros administrativos, las instituciones que dirigirán la ciudad desde el punto de vista político y social. Los tres reyes de origen etrusco nos los dibuja la tradición con nombres bien significativos: Tarquinio Prisco, Servio Tulio y Tarquinio el Soberbio. Claudio, el emperador-historiador, nos los describe como originarios de Tarquinia, al primero y al último, y a Servio, el que tiene una historia más rica en datos, como una especie de dictador (Mastarna= dictador) conectado con la ciudad de Vulci, lo que podría indicar una lucha de estas dos ciudades por controlar la naciente Roma. **Tito Livio (I, 43)** y **Dionisio de Halicarnaso (IV, 16 sucesivos)** nos hablan de las conocidas como "reformas servianas" o de Servio (para algunos un antiguo servus que llegó a ser yerno del primer Tarquinio por influencia de la esposa de éste, Tanaquil. Para otros Tarquinio es el mismo personaje antes y después del período de Servio...). Al final del período de la monarquía, la tradición resalta la figura de un tal Porsena. Su historicidad es muy incierta; parece que intentó reponer este sistema político tras los primeros conflictos con la plebe, frente a la tendencia imparable que llevaba a Roma hacia el surgimiento de la República.

**Carmen Alfaro Giner, Historia de Roma, 10**

En las etapas todavía monárquicas se puede observar el manejo de clases que tenía la sociedad romana. No deja de sorprender la organización de las curias (cualquier similitud con la curia romana actual no es pura fantasía...) y ver cómo la sociedad romana se enfocaba en dos cosas: la riqueza y el ejército.

Antes de exponer las reformas de Servio es conveniente que analicemos cómo se articulaba la sociedad romana de esta época. Estaba organizada en tribus (según la tradición denominadas Tities, Ramnes y Luceres). Si representaban a tres pueblos unidos entre sí, o a grupos sociales diferentes no lo sabemos. El hecho es que en su interior tenían cabida los clanes familiares o grupos consanguíneos que la tradición nos transmite como gens (los gentiles serían sus miembros), caracterizados por tener un antepasado común, generalmente mítico, por línea masculina directa y que daba nombre al grupo. El pater gentis sería el miembro viviente heredero y rector de este amplio grupo familiar. La pertenencia a una gens es exclusiva, por nacimiento o adopción del grupo, o, en el caso de las mujeres, por matrimonio. La gens estaba compuesta a su vez por una serie de familias patriarcales, donde el pater familias era la figura central, social y religiosamente. Los padres y sus hijos, formaban el grupo de los patricii, eran hijos de padres.

Todo es demasiado matemático en la transmisión de Plutarco, cada tribu estaría formada por diez curias o conjunto político-administrativo que englobaría un grupo de varias gens. La curia (para Kretschmer el nombre derivaría del indoeuropeo kwiriyā = co-viria = reunión de los hombres o vires) sería la reunión de ciudadanos. Se piensa que eran más antiguas que las tribus y que realmente constituían el recuerdo de las asambleas políticas de los diferentes pagi que convergen en la gestación de Roma ciudad. La tradición nos habla de las curiae veteres y de las curiae novae. Cada curia estaba regida por un curio maximus o curión, jefe político, militar y religioso, aunque pronto quedó sólo con la última de estas funciones [interesante, ¿no?]. La curia era la célula de reclutamiento (cada una debía proporcionar cien soldados de infantería, según la tradición). De esa función militar le llega a la curia el papel político, comitia curiata, o reunión militar decisoria con lo que cobran sus acciones carácter político. Con el tiempo será ésta una asamblea popular en la que



los individuos votarán dentro de su curia. Tiene la importante misión de otorgar el beneplácito a la elección del rey (y luego de los magistrados republicanos) mediante la *lex curiata de imperio*. La tradición menciona también a los *comitia calata*, que se reunían en las *calendas* y *nonas* de cada mes (comienzos del mes y a los 7-9 días). En ellas el rey comunicaba el calendario a la población.

Las familias patricias serían las destinadas a conformar los cuadros del primitivo Senado, órgano de consulta para el rey, del que emanaba el poder de éste. Ellas eran las depositarias de las normas consuetudinarias de vida, de las formas de los procesos y de los ritos culturales. Pero en una ciudad en pleno desarrollo como Roma, la inmigración debió ser importante y no asimilable ni en la estructura gentilicia ni en la de sus clientes o protegidos. Los inmigrantes, de base artesanal y comercial formaban algo aparte, eran la multitud, es decir la *plebs* (del griego *ple-thos*). Asentados por el ángulo del Tíber, luego Campo de Marte, estaban más abiertos a los contactos greco-oriental o púnico-fenicio, en fase de penetración en el mundo local (según los últimos hallazgos).

Las reformas de Servio Tulio marcaron un cambio en el desarrollo de la Historia de Roma de efectos muy duraderos. La más importante de ellas tiene que ver con la ruptura del sistema gentilicio tradicional. Clasificó a la sociedad en dos grandes grupos los que formaban parte de la *classis* (los que podían pagarse el equipo militar, con mayor o menor fortuna por lo que había dentro de ella cinco subgrupos:

1. Los de una fortuna superior a los 100.000 ases,
2. Superior a los 75.000 ases,
3. Fortuna superior a 50.000 ases,
4. Censo por encima de los 25.000 ases,
5. Con sólo 11.000 ases);

por otro lado, los que estaban por debajo de estas posibilidades, los *infra classem*, el pueblo llano, sin posibilidades económicas de formar parte del ejército. Por otra parte, todos los ciudadanos fueron adscritos a las nuevas tribus que les correspondieron en razón del lugar donde se hallaban sus posesiones. Así se organizaron las dieciséis tribus rústicas más antiguas para los propietarios (los *adsidui*), y cuatro tribus urbanas para los no propietarios (comerciantes, industriales, los desposeídos (*proletarii*, su única riqueza eran los hijos, la *prole*). El antiguo ordenamiento por *curias* continuó existiendo hasta época tardía, pero sobre todo con funciones sacras y relacionada con la antigua gentilicia. Otorgaría todavía la *lex curiata de Imperio*, intervendría en temas de adopción, testamento, paso del patriciado a la plebe de miembros desclasados por cualquier problema (ruina, parricidio, etc.).



Para algunos historiadores se trata en realidad de un proceso que se llevó a cabo en Roma mucho más tarde, aunque la tradición lo relacione con este rey. Este ordenamiento social timocrático (basado en la riqueza, del griego *time*), permitía el mejor reclutamiento de los miembros del ejército. Se organizó por *centurias*. Los de la primera clase debían aportar 80 de ellas (40 de seniores, personas mayores, y 40 de *iuniores*, los más jóvenes). Además, se añadieron 2 *centurias* de obreros (carpinteros, herreros) y 2 de músicos. La segunda, tercera y cuarta clases debían aportar 20 *centurias* cada una, la quinta clase colaboraría con 30 *centurias* (de armamento muy ligero). Por encima de las clases colocó 18 *centurias* más de caballeros (*equites*). Para simular la participación de todo el mundo en el juego de los votos, con los *infra classem* se formó una inmensa *centuria* (también conocida como los *capite censi*) donde su

voluntad se diluía. Los componentes de las *centurias* votaban primero para extraer un voto de cada *centuria*; luego las 193 *centurias* dirimían las cuestiones en los *Comicios* por *centurias*. Como la votación se empezaba por los caballeros y la primera clase, si se ponían de acuerdo obtenían ya la mayoría, con lo que la votación se interrumpía.

**Carmen Alfaro Giner, Historia de Roma, 10, 11**

Aunque el periodo monárquico es de corta duración, comparado con la historia de la república y el imperio, es importante señalar que es en esta fase (parte histórica y parte leyenda) se forja la cultura romana que luego asombraría al mundo por sus logros bélicos, pero también por su organización y sus leyes. Algunas de las estructuras de poder, como la *curia*, se enfocaron en lo religioso, mientras que los *pretores* marcaban otro aspecto fundamental: el poder de las armas.

El final de la monarquía tiene lugar en el año 509 AC, según la tradición. Nos transmiten el dato también las fuentes greco-sicilias. Tarquinio fue depuesto mientras luchaba en el asedio de



Ardea, y entraron en el ejercicio del poder militar los dos comandantes de ese ejército (los pretores). Porsena, desde Clusium, intentó la restauración. Los latinos coaligados le vencieron ayudados por los refuerzos enviados por Aristodemo de Cumas. Algunos investigadores creen más en un deterioro interno de la realeza, dado el mantenimiento de la figura del rex sacrificulus o rex sacrorum (destinado ya sólo a realizar sacrificios o acciones relacionadas con lo religioso). El rey se habría ido desprendiendo de su poder político y militar en beneficio de sus ayudantes los pretores. Pero la aversión a la monarquía parece algo palpable, tal vez por el influjo griego de la Magna Grecia.

En resumen, la monarquía y los años que la preceden constituyen uno de los períodos más complejos de la Historia de Roma, que está a caballo entre la tradición y la historia. La primera fue rehecha a partir del Siglo III AC, por tanto, resulta muy lejana en el tiempo a los hechos que narra y muy poco segura. Para la confección de la segunda, disponemos hoy, además de esas fuentes escritas tardías, de una información de primer orden que es la que nos proporciona la Arqueología. Son muchos los especialistas que, en el viejo solar de la Urbs, tratan de reconstruir pacientemente unos acontecimientos de muy difícil valoración. Pese a ello debemos de tener en cuenta que la importancia histórica de estos años es crucial dado que en ellos se ponen las bases institucionales, jurídicas, económicas, sociales, religiosas, artísticas y culturales en general de la futura potencia mediterránea que será Roma.

**Carmen Alfaro Giner, Historia de Roma, 11, 12**

Luego de su dolorosa derrota contra los godos senones a inicios del Siglo IV AC, de la que se repusieron al notar que su ejército y sus tácticas bélicas no estaban a la altura de sus ambiciones, Roma vio robustecido su poder luego de las llamadas guerras samnitas con más de medio siglo de duración. Un momento clave de la historia romana, llegaría cuando debía confrontar a la poderosa Cartago por el dominio sobre el Mediterráneo, en las llamadas guerras púnicas.

En el año 265 AC, Roma ha culminado su expansión territorial por Italia con la conquista de la última ciudad etrusca independiente, Volsinia, después de la toma de Tarento, la ciudad más importante de la Magna Grecia. Ahora, la ciudad estado que hasta ese momento sólo contaba con un reducido territorio, controla uno que se extiende desde el Arno hasta el estrecho de Mesina y se ha convertido en una potencia con vocación ultramarina. El enfrentamiento con la hasta entonces indiscutible dueña del Mediterráneo, Cartago, era inevitable. El triunfo sobre este estado semita norteafricano le llevará a intervenir en los territorios orientales y occidentales del Mare Nostrum de tal modo que, en el 133 AC, prácticamente los domina todos [recordemos que en el 165 AC ya había doblegado a los macedonios en la batalla de Pidna y se había convertido en el dueño absoluto de todo el mundo conocido].



El éxito de la empresa se debió al buen funcionamiento de las instituciones que son capaces de mantener cohesionadas a las diversas capas sociales, integradas también en un ejército de ciudadanos, cuya propiedad más destacada es la de saberse adaptar constantemente a nuevas situaciones, sin que los contratiempos sean insuperables por duros que fueran. Sin embargo, como era de esperar, tan fuerte expansión territorial ocasionó profundas mutaciones en la estructura económica y social que hicieron que se tambalease la propia constitución republicana, tan sólidamente forjada en los siglos anteriores. Se puso en evidencia que unas instituciones creadas por y para una ciudad estado no se adecuaban para gobernar un vasto imperio.

Sin embargo, Roma es capaz de mantener el régimen republicano en unos momentos -Siglos II y I AC en los que todos los estados mediterráneos estaban gobernados por monarquías de corte absoluto. Debemos entender la crisis República como la adaptación de ese régimen a un tiempo en que ya no era adecuado; incluso, su resultado final, la institución del Principado por Octavio Augusto, tras un período de sangrienta guerra civil, debe ser contemplado de esta manera, es decir como el esfuerzo último para mantener los elementos esenciales de la soberanía de Pueblo Romano.

**Carmen Alfaro Giner, Historia de Roma, 26**

Tras los indudables éxitos militares que le habían hecho dueña del mundo, Roma se encontraba en las fases finales de la República, un modelo de gobierno que había logrado la grandeza de Roma, pero que



parecía ahora insuficiente para gobernar los extensos territorios ganados a fuerza de las armas, o para garantizar la paz social donde algunos muchos (la plebe) empezaban a cuestionar el dominio de unos pocos (los patricios).

Tras el saqueo de Corinto por las tropas de L. Mummio y la toma y destrucción de Cartago a manos de Escipión Emiliano, la República Romana había completado un ciclo histórico caracterizado por una rápida extensión territorial gracias a las derrotas militares que había infligido a sus enemigos más destacados. Pero esto no era sino un éxito aparente en el campo de la política exterior que iba a costarle caro a Roma. La urbe vivirá una época turbulenta, llena de acontecimientos de toda índole, tanto en los asuntos internos como en el ámbito internacional. Se trata de un período inmerso en una larga desestabilización interna, de naturaleza política y social, que se extendió durante más de un siglo de agonizante política senatorial llena de sobresaltos, durante el que se intentó, sin éxito, la concentración de poder que permitiera las reformas necesarias para adecuarse a los nuevos tiempos, es decir, una administración racional del territorio itálico y de las nuevas provincias que se iban incorporando al estado romano.

Al principio del período histórico que describimos, los intentos de reforma agraria de los Gracos (133 y 123/122 AC) pretendieron dar respuesta a los problemas sociales que las incesantes y exigentes necesidades de largas campañas militares habían provocado en Roma. Los Gracos [Tiberio y Cayo Graco] valiéndose en su acción política del tribunado de la plebe, acometieron por



vía legislativa primero y por vía ejecutiva después la reforma agraria (reparto del *ager publicus*) tan necesaria para modernizar la República; pero la miopía política de un Senado celoso de sus privilegios y de su base de poder, la posesión de la tierra, sofocó en sangre estas reformas, ciertamente revolucionarias para los senadores, pero indispensables para el desarrollo y estabilidad social de una República en creciente extensión territorial y demográfica. Años después de la desaparición violenta de los Gracos, Apuleyo Saturnino (100 AC) y Livio Druso (91 AC) retomaron este proyecto; sin embargo, la represión senatorial y otros problemas, más graves aun si cabe, lo

volvieron a dejar en estado latente.

En cuanto a las acciones militares en el exterior, hay que tener presente que fueron utilizadas en la lucha política de Roma, de manera que la resolución de estos conflictos dependió en gran medida de los intereses políticos que imperaban en la urbe, tanto de los de las facciones políticas como de los meramente personales. Así, la dirección de las operaciones militares en la guerra contra Yugurta, de las operaciones contra las incursiones amenazantes de cimbrios y teutones y de la intervención frente a las pretensiones expansionistas de Mitrídates en Asia y Grecia dependió en gran medida de las maniobras políticas que encumbraban a uno u otro candidato, sobresaliendo entre ellos Mario y Sila.

Tras la desaparición de este último, al año de dimitir de su dictadura, Pompeyo, adornado sin duda de virtudes notables, descuella en la acción política romana hasta que se cruza en su camino el genio político de César. Emprende éste una carrera que lo llevará a conquistar todas las Galias - creándose de paso un ejército personal de gran utilidad posterior para sus propios intereses enfrentarse al partido senatorial, depositario de los valores republicanos ancestrales, y a los pompeyanos; a erigirse, en fin, tras una inevitable guerra civil, en dictador perpetuo y en dueño absoluto de Roma. Su asesinato le impidió acometer la reforma profunda de un estado obsoleto que le permitiera adaptarlo a las exigencias de la época (la política y las leyes para una ciudad no eran las más adecuadas para gobernar y administrar un imperio en continua expansión); esta reforma fue llevada a término por su sucesor político, César Octaviano, Augusto; pero esto ya es trasunto de otra época, en la que Roma desplegará todo su esplendor.

**Carmen Alfaro Giner, Historia de Roma, 36, 37**

La muerte de Julio César sería el punto final de la tambaleante República y el surgimiento del imperio que durante unos 500 años iba a conducir los destinos de Roma. Este cambio que no surgió sin derramamiento de sangre, la sangre de César haría correr ríos de sangre, volvería a transformar a la cultura romana.

Tras el asesinato de César a la entrada del Senado al pie de la estatua de Pompeyo, los conjurados [todos ellos senadores, donde destacaban Casio y Bruto] se refugiaron en el Capitolio.



A pesar de la desaparición de su jefe, el poder ejecutivo continuó en manos del partido cesariano. Marco Antonio, quien creía que César en su testamento le había instituido en heredero político, mostró en público el cadáver acuchillado del gran estadista y leyó su testamento. En éste aparecía el nombre de César Octaviano, cosa que sorprendió sobremanera por lo inesperada y por el hecho de que a la sazón el sucesor contara con dieciocho años de edad. Lejos de amedrentarse, mostrando una madurez y decisión inusitadas, Octaviano (u Octavio) se presentó en Roma para hacerse cargo del legado de su tío abuelo y, acompañado de Agripa, reclamó la herencia política de César.

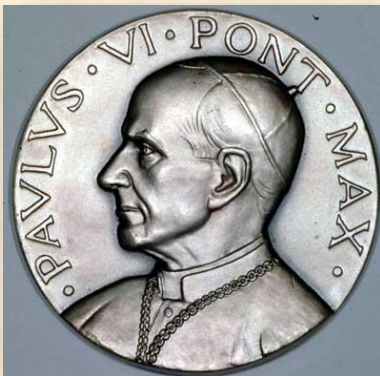
Frente a las murallas de la ciudad de Módena, Octavio derrota a Marco Antonio, que había menospreciado la valía del muchacho. Acto seguido Octavio, que así es llamado en la historiografía hasta el año 27 AC cuando el Senado le concede el título y nombre de Augusto, se hace nombrar cónsul y llega a un entendimiento con su rival, Marco Antonio; se inicia la proscripción y persecución de los asesinos de César y de otros enemigos políticos: la política restauradora del Senado ha fracasado.

En el año 43 AC se formaliza el denominado segundo triunvirato, integrado por Marco Antonio, Octavio y Lépido, que debía tener una vigencia de un lustro, reuniendo en su seno el poder ejecutivo, legislativo y consular. En esta ocasión, el triunvirato recibe sanción oficial, no como el primero. A Octavio se le había encomendado Sicilia y África; a Antonio, la Galia Cisalpina y a Lépido, la Galia Narbonense e Hispania.

En este mismo año se instituyen tribunales para perseguir jurídicamente a los asesinos de César. Es víctima de las listas negras el propio Cicerón [brillante historiador, opositor a César y enemigo de Antonio], mandado ejecutar por Marco Antonio y con el consentimiento de Octavio.

En Oriente los restos del partido republicano se habían reunido en un ejército: Casio estaba en Siria y Bruto en Macedonia. En el año 42 AC Octavio y Antonio pasan a Oriente y éste derrota en Filipos, llanura situada al norte de Grecia, a las fuerzas combinadas de aquéllos. Los únicos contingentes republicanos que quedaban, estaban en la flota de Sexto Pompeyo, hijo de Pompeyo el Grande, adversario de César. Antonio se hace atribuir Asia, Siria y Egipto.

Después de esta campaña, Octavio centra su actividad militar en Occidente, para convertirlo en la base de su poder. La guerra de Perusa le proporcionó el control de Italia, aunque los partidarios de Marco Antonio habían conseguido hacer salir de Roma a Octavio. Aquél se presentó en Italia con ánimo hostil, pero gracias a la mediación de Mecenas, Antonio y Octavio llegaron a un acuerdo. En virtud del tratado de Brindisi (40 AC), aquél obtuvo Oriente, este Occidente y a Lépido, el tercer miembro del triunvirato, se le asignó África. A los dos años se renueva el triunvirato y en el 36 Lépido es excluido de él; en compensación lo nombran 'pontífice máximo' [no olvide este título, que ahora lo utilizan con arrogancia los papas], magistratura religiosa que ostentará hasta el final de sus días.



Marco Antonio y Octavio quedan, pues, frente a frente. Aquél pensaba utilizar los recursos de Oriente para hacerse con el poder absoluto; pero la ambición de Cleopatra, la reina de Egipto, lo retiene para fortalecer su país frente al protectorado romano. Ambos trataron de formar un reino helenístico de corte oriental, pero estas maniobras no pasaron inadvertidas a Octavio, quien aprovechó las malas campañas de Marco Antonio en Oriente y los privilegios otorgados a los hijos de Cleopatra para presentarlo en Roma como un enemigo, como un juguete en las manos de la reina de Egipto. Octavio consiguió dar lectura pública al testamento de Marco Antonio, que confirmaba las concesiones vergonzosas que había hecho a Cleopatra. Igualmente hizo creer que Marco Antonio pretendía, llegado el momento, trasladar la capitalidad del Imperio a Alejandría.

En consecuencia, Octavio consiguió del Senado poderes extraordinarios para combatir a Antonio y declarar y llevar la guerra a la reina de Egipto. La flota, comandada por Agripa, brazo derecho de Octavio, tomó posiciones en Actium (31 AC), en el actual golfo de

Ambracia, en las costas noroccidentales de Grecia. En el momento decisivo la flota de Cleopatra se dio a la fuga y Marco Antonio la siguió. El descalabro fue total. Antonio, que había abandonado a sus tropas, y Cleopatra aún intentaron reconciliarse con Octavio, pero éste no cedió. Cuando al año siguiente (30 AC) desembarcó en Alejandría, Marco Antonio se suicidó y Cleopatra siguió su misma suerte, después de no conseguir atraerse a Octavio. Egipto fue convertido en provincia romana y Octavio quedó como dueño absoluto del Imperio. La tarea política y reformista posterior se incardina [se vincula de manera permanente] en otra nueva época para Roma.

**Carmen Alfaró Giner, Historia de Roma, 52, 53**

La República había muerto y nacía el imperio con Augusto, cuando este tenía 36 años. Le había tomado la mitad de su vida la lucha por el poder, 18 años. Pero los primeros años de gobierno de Augusto



debió conciliar el tránsito de una República que se negaba a morir, con el imperio. Poco sabía Augusto que en su tiempo de gobierno (27 AC-14 DC, 40 años en total) el mundo iba a cambiar totalmente, también para Roma, con el nacimiento casi silencioso de un bebé en Belén.

Si quería seguir siendo considerado el nuevo dueño de Roma, debía hacer algo para calmar el profundo sentido republicano de la aristocracia romana y de las clases medias itálicas. En el año 28 AC obtuvo los poderes censoriales junto con Agripa, su amigo íntimo y colega en el consulado, y los aprovechó para revisar las listas de senadores, borrando de ellas a muchos miembros indignos admitidos por César y por los triunviros, y reduciendo su número a seiscientos, cifra coincidente con la anteriormente fijada por Sila. Luego, tras ser nombrado princeps senatus, renunció formalmente al poder devolviéndolo al Senado y al Pueblo: la renuncia fue cuidadosamente utilizada en la propaganda como la vuelta a las formas republicanas. En enero del 27 AC recibió nuevamente del Senado, por acuerdo previo, una serie de honores y poderes que permitieron su permanencia en la cúspide: confirmación de los poderes constitucionales precedentes y otorgamiento de imperium sobre las provincias no pacificadas, provincias en las que, evidentemente, dado su carácter belicoso, se hallaban destacados los ejércitos; este imperium constituyó, junto con el consulado, la base del poder durante algunos años y a él habría que añadir el otorgamiento, también por parte del Senado, del título de Augusto. El carácter religioso de este título quedó de manifiesto al ser utilizado como atributo de Júpiter y evocador de todo aquello que no era humano, sino divino.

Sin embargo, esta sistematización del poder efectuada en el año 27 AC fue provisional. En el 23 AC, por razones poco conocidas, se procede a una reorganización que da el vuelco definitivo al poder imperial: Octaviano abandona el consulado que había desempeñado ininterrumpidamente desde el 31 AC y recibe el imperium proconsular sobre todas las provincias -incluidas aquellas que en la división del 27 AC habían sido reservadas, al menos formalmente, al Senado, siguiendo el modelo republicano y los plenos poderes de los tribunos de la plebe (tribunitia potestas), renovados anualmente pero vitalicios en la práctica.

Así, mientras el mando proconsular le daba el control de las provincias y del ejército, el poder tribunitio le daba el control de la vida política, con la posibilidad de convocar la asamblea, de proponer leyes y de ejercitar el derecho de veto. En cuanto al consulado, Augusto lo dejaba vacante para permitir el acceso a este cargo de numerosos senadores, los cuales, a pesar de ejercerlo con poderes muy reducidos, quedaban deudores del princeps para siempre.

Poco después, en el 22 AC, Octaviano abandonó Roma y visitó durante tres años diversas partes de su Imperio; en ese período el pueblo le ofreció en varias ocasiones la dictadura o el consulado de por vida, temeroso de su ausencia. A su regreso, en el 19 AC, el Senado le permitió que tomara y ejerciera los poderes consulares; Augusto, en adelante, reclutó y mantuvo tropas y ejerció plena jurisdicción en Roma y en Italia, tal como lo haría un cónsul.

El sistema augústeo se basaba en unos presupuestos esenciales: respeto a la legalidad republicana -en sus aspectos formal y propagandístico y centralización del poder sustraído a las instituciones ciudadanas; dicho de otro modo: una monarquía con apariencia de república. Augusto podía presumir de no haber desempeñado ninguna magistratura contraria al atavismo republicano (contra *morem maiorum*); su estrategia de poder consistía en ejercer la autoridad de todos los magistrados sin revestir el cargo correspondiente a cada uno de ellos y, de ese modo, configurar una autocracia que habría sido imposible en un régimen republicano ortodoxo. En el vértice del estado un sólo hombre, un monarca de hecho, disponía de una autoridad absoluta basada en poderes todavía bastante indefinidos -aunque surgidos todos de la tradición republicana y que actuaba como princeps, el mejor de entre sus pares: los senadores. El resultado de la reorganización del 23 AC no sufrió sustanciales modificaciones en su largo período de gobierno y constituyó la base del poder de todos los emperadores posteriores. Sólo habría que añadir que en el 12 AC, muerto Lépido, Augusto recibió el Pontificado Máximo que aquél ostentaba [note que ahora el emperador romano era también el pontífice máximo, lo que verá también en la roma papal], completando así los tres poderes tradicionales republicanos sobre los cuales legitimaba su actuación: el imperium, que le otorgaba el mando militar supremo sobre todas las legiones; la tribunitia potestas, que le revestía de plenos





poderes civiles; y el grado de Pontifex maximus, con la consecuente primacía al frente de la religión y del culto oficial del estado. Tal fue la configuración del Principado, el nuevo régimen surgido de la voluntad de un hombre astuto que supo actuar como autócrata en el seno de una clase política, declaradamente antimonárquica.

Otros cargos se irían uniendo al entramado institucional: en el 2 AC recibió el título de pater patriae, además de la adscripción a los cuatro mayores colegios sacerdotales y a otros menores, pero únicamente constituyeron el reforzamiento constitucional de una figura cada vez más imponente frente al resto de ciudadanos y no modificaban para nada el esquema de organización del poder que sus sucesores fueron matizando, en algún caso, a medida que se consolidaba irreversiblemente el nuevo régimen. El cargo religioso de Pontifex Maximus, lo heredaron luego

todos sus sucesores hasta que Graciano y Teodosio renunciaron a él por ser pagano [es interesante que estos emperadores convertidos al "cristianismo" se negaron a aceptar este título blasfemo y pagano, pero el papa lo ostenta hasta hoy]. El ejercicio directo de su mandato territorial se le fue renovando cada cinco o diez años, pero su sucesor Tiberio, y todos los emperadores siguientes, recibieron todos sus poderes de por vida. En cuanto a las atribuciones de censor, parece que a Augusto se le otorgaron en dos o tres ocasiones; Claudio y Vespasiano ejercieron este cargo, mientras que Diocleciano se declaró censor perpetuo; los emperadores sucesivos ejercieron ciertas funciones censoriales, especialmente la de aumentar el número de senadores y la de inscribir a los miembros del orden ecuestre, sin que recibieran para ello ninguna atribución específica.



El poder de los emperadores fue aumentando, pero generalmente de una manera imperceptible, a medida que los precedentes se convertían en costumbre y mientras iban acaparando cada vez más funciones y más provincias. En el año 23 AC Cayo Augusto tuvo el gesto de devolver al Senado dos provincias pacificadas: la Galia Narbonense y Chipre, pero fuera de este caso nunca volvió a aumentar el número de provincias públicas, y en ocasiones se redujo, mientras que todos los territorios nuevamente conquistados y los reinos clientes anexionados fueron a engrosar la parte del león, es decir, del emperador. Al finalizar el mandato de Augusto sólo quedaba fuera de su mando la legión estacionada en África, aunque el emperador Calígula acabará por apropiársela.

Aunque Augusto poseía amplísimos poderes constitucionales, que le conferían la autoridad necesaria para mandar los ejércitos, gobernar sus propias provincias e intervenir dondequiera que le pareciese conveniente, prefirió no usar de su auctoritas sino en casos extremos. Era el tributo de deferencia que pagaba en honor de la tradición republicana a los estadistas de más años que se habían distinguido en la guerra y en la dirección de los asuntos públicos. Augusto poseía estas cualidades en un grado único: la República había conocido excepcionales personajes (principes civitatis); pero en su época él fue la primera figura -el único, el princeps, como se le llamaba generalmente de una manera extraoficial con lo que sus opiniones adquirían una fuerza excepcional, lo mismo cuando las exponía en un debate ante el Senado que cuando las expresaba en conversación particular con algún magistrado. Apenas tenía necesidad de proponer ninguna moción al Senado ni ley ninguna al pueblo, pues por regla general los cónsules actuaban a su dictado, ni necesitó recurrir al ejercicio de su maius imperium, puesto que los procónsules aceptaban sus indicaciones. De ese modo fue acumulándose la auctoritas de los emperadores hasta convertirse en poderes usuales. Al parecer, así fue como el apoyo del emperador en favor de ciertos candidatos a las magistraturas se transformó en un poder formal de recomendación (commendatio) que equivalía a conferirles el nombramiento.

Aparte de sus poderes constitucionales y de su auctoritas, hubo otros imponderables que contribuyeron a robustecer la supremacía imperial. En el año 32 AC, cuando Octaviano preparaba su lucha final contra Antonio, organizó un juramento "espontáneo" de lealtad a su persona, que habían de prestar todos los habitantes de Italia y de las provincias occidentales que entonces controlaba él. Análogo juramento impuso posteriormente a las provincias orientales y a las nuevas provincias que se anexionaba: un juramento de fidelidad a su persona y a su familia. También hubieron de prestarlo todos los habitantes del Imperio al emperador Tiberio y a los emperadores siguientes con motivo de su entronización, hasta que a finales del Siglo I DC se convirtió en





ceremonia anual. Probablemente este juramento personal de lealtad significaba más que todos los poderes del emperador a los ojos de la gente ordinaria de provincias y del pueblo sencillo de Italia y, sobre todo, a los ojos del ejército. Se entiende así el efecto provocado por la negativa de los cristianos a realizar este juramento y los problemas que esta actitud les causó.

La influencia que Oriente había ejercido entre los dirigentes romanos anteriores a Octaviano no tuvo en él la excepción. Desde Escipión Africano, la figura de Alejandro Magno y el resultado de su política fascinó a todos ellos (el propio Augusto testimonió públicamente su admiración por el macedonio durante su estancia en Alejandría en Agosto del 30 AC). Los éxitos militares, la síntesis greco-oriental de la que surgieron los reinos helenísticos, la majestad teocrática de sus príncipes, la eficacia de sus "funcionarios" y la universalidad favorecedora de intercambios, fueron los rasgos monárquicos a los que se acostumbraron soldados, mercaderes y toda suerte de gentes itálicas que deambularon por esa parte del Imperio. No es de extrañar que en Augusto influyera este modelo político y que fuese en las provincias orientales donde surgió el impulso deificador del nuevo, único e indiscutible soberano.

**Carmen Alfaro Giner, Historia de Roma, 55-57**

### **7.5. De la Roma pagana a la Roma "cristiana"**

El concepto de Augusto (divino) con que los emperadores fueron reconocidos desarrolló rápidamente el culto a la personalidad del emperador, al que no faltaban aduladores que querían ir más allá de los títulos que "voluntariamente" el senado había otorgado. Cuando alguien posee el poder omnímodo empieza a creer el mismo que merece la adoración de sus súbditos y las palabras de adulación se quedan cortas, por la competencia, se entiende.

Los habitantes helenizados de las provincias orientales, que en tiempos recientes habían adorado a sus reyes, deificaron a Augusto entusiastamente en cuanto se convirtió en dueño del mundo romano. Acordándose del resentimiento que había producido entre sus compatriotas de la clase alta la forma en que César pareció aceptar los honores divinos, Augusto adoptó una actitud de cautela ante la adoración que le ofrecían. Como su padre adoptivo había sido deificado oficialmente después de su muerte, Augusto le construyó un templo y se enorgullecía de llamarse "hijo del divino", pero aparentaba no querer admitir personalmente la adoración de los ciudadanos romanos. En las provincias organizó un culto oficial, dirigido y presidido por un consejo formado por las ciudades de cada provincia, pero insistiendo en que el nombre de Roma figurase al lado del suyo. Todas las provincias orientales acogieron con entusiasmo el culto de dea Roma y de Augusto, y parece que el emperador apreció el valor que éste encerraba para expresar y estimar una especie de lealtad imperial, pues lo introdujo en las provincias occidentales donde no parece que lo pidieran espontáneamente.

El mismo Augusto fue deificado oficialmente después de su muerte, al igual que se hizo con sus sucesores, excepción hecha de aquellos que habían ofendido al Senado con su conducta. Fuera de algunos casos excepcionales, como Calígula y Domiciano, los emperadores no pidieron oficialmente en vida la adoración de los súbditos del Estado romano hasta la última parte del Siglo III DC.

El emperador lo era todo para el mundo: para los senadores y las primeras clases de Italia era el príncipe, el gran estadista y el general en jefe que mandaba las fuerzas armadas de la República y dirigía sus asambleas con su auctoritas; para los soldados era su imperator (tal vez por eso, para acentuar este aspecto de su posición, adoptó el joven César el apelativo Imperator como su primer nombre -praenomen- aún antes de titularse Augusto, apelativo que, de Nerón en adelante, se convirtió en parte integrante permanente de la nomenclatura imperial); para el pueblo ordinario, lo mismo de Italia que de provincias, el emperador era el jefe al que habían jurado y mantenían lealtad; finalmente, para la mayoría de los provinciales, especialmente en el Oriente helénico, era su rey y su dios.

**Carmen Alfaro Giner, Historia de Roma, 57, 58**

Puede resultar aleccionador echar una mirada breve a la religión romana, muy vinculada al paganismo griego del que tomó sus dioses junto con su cultura, pero que "enriqueció" incluyendo también los dioses de los pueblos que conquistaba.

La religión oficial de Roma formaba parte de la estructura política del Estado y se hallaba dirigida en los asuntos públicos por los mismos hombres que ocupaban los cargos de decisión del poder [atención: poder político y religioso en una mano]. Esta simbiosis no varió durante el Principado y, por tanto, la religión no fue ajena a los cambios producidos en el entramado institucional. El nombramiento de Augusto como pontifex maximus inició una costumbre por la que los sucesivos emperadores ocuparon ex officio el cargo de sumos sacerdotes, mientras los colegios sacerdotales perdían su anterior influencia en la toma de decisiones políticas y algunas tradiciones republicanas, como la adivinación pública a iniciativa de los magistrados, pasaron a formar parte del



conjunto de prerrogativas imperiales. La reforma del “orden moral” que Augusto llevó a cabo incluyó, junto a las medidas mencionadas, el renacimiento de dioses y ritos ya olvidados, la restauración de los templos, la reorganización de colegios sacerdotales y la prohibición de los cultos egipcios.

La principal innovación en la religión de Estado fue el culto al emperador, un ritual que llegó a desempeñar el oficio de transmisor de la ideología imperial, sirvió de identificación a quienes deseaban mostrar públicamente su lealtad al príncipe y actuó de mecanismo de progreso social para unos pocos. Junto a ello, su carácter de culto federal, superpuesto a cualquier manifestación religiosa provincial, cohesionó en torno a él a los delegados de todas las ciudades. El culto imperial se asoció al de la tríada capitolina (Júpiter, Juno y Minerva) y fue particularmente celebrada la estrecha relación entre Júpiter (Zeus en Oriente [oriente se refiere a Grecia y los territorios helenizados desde el tiempo de Alejandro]) y el emperador.

La relación del culto oficial romano con las religiones indígenas siguió caminos diferentes según se tratase de rituales celebrados en zonas con una elevada tradición ciudadana o del resto, especialmente aquellos que incluían sacrificios humanos, adivinaciones o prácticas difíciles de asimilar por los romanos; en el primer caso el fenómeno más común era el sincretismo o la fusión, en el segundo la supresión. Cultos que incluyesen víctimas humanas como los norteafricanos dedicados a Baal-Hammon o los druidicos de galos y britanos, fueron prohibidos.

Otra religión étnica, el judaísmo, vino siendo tolerada desde los tiempos de Judas Macabeo por puro interés político de los romanos; primero utilizaron a los judíos para presionar a Siria, posteriormente, tanto César como Octaviano, se valieron de la indignación judía por la toma de Jerusalén y la profanación de su templo a manos de Pompeyo, para solicitar y recibir su ayuda en las guerras civiles; como consecuencia de ello, una serie de edictos oficiales protegieron las prácticas religiosas judías entre las comunidades integradas en las ciudades griegas de Oriente. Con el tiempo, sin embargo, el recuerdo de los favores recibidos se fue diluyendo y vino a ser sustituido por una mezcla de prejuicios y de indignación por las molestias provocadas a las autoridades romanas en Judea y a los continuos problemas ocasionados a los griegos por las comunidades judías en las ciudades orientales del Imperio.

El cristianismo fue identificado como fuerza subversiva pero no peligrosa, su culto se vio favorecido por la permisividad que el gobierno romano adoptaba ante las innovaciones religiosas y por la libertad de la que gozaba cada individuo para seguir sus propias creencias. No puede decirse que fuese tolerado, el cristianismo fue simplemente ignorado por los emperadores [al menos inicialmente] y sólo provocó desórdenes locales y rechazo social ante el evidente “ateísmo” de sus adeptos por no querer prestar juramento al genio protector del emperador. La utilización de los cristianos por Nerón como chivo expiatorio por el gran incendio de Roma, en el año 64 DC, no se extendió a las provincias ni dio lugar a ley general alguna contra ellos. La persecución oficial comenzó durante el mandato del emperador Decio, a mediados del Siglo III DC.

Mientras las clases superiores compartían la incredulidad y el escepticismo, o la adhesión a filosofías muy extendidas como el epicureísmo y el estoicismo, con el cumplimiento de las obligaciones derivadas del culto oficial del Estado, el resto seguían apegados a la religión tradicional. En estas clases bajas se introdujeron nuevos y exóticos cultos como el de Isis, el de Serapis y el de Mitra, y a pesar de la antipatía con la que estas prácticas místicas eran vistas por los miembros del orden senatorial, andando el tiempo algunos emperadores no pudieron evitar su devoción por ellos, al igual que la creencia en la magia y en la astrología como medios de predecir el futuro. La religión de Estado, no obstante, hubo de esperar hasta principios del Siglo III DC, con Caracalla, para que Isis y Serapis fuesen admitidos oficialmente como divinidades oficiales romanas.

**Carmen Alfaro Giner, Historia de Roma, 69, 70**

Quisiera concentrarme ahora, como sugiere el título de este acápite, en los sucesos que abrieron el camino hacia la “cristianización” del imperio en tiempos de Constantino. Comprender lo que allí ocurrió nos permite percibir cómo el paganismo penetró en la iglesia corrompiendo totalmente la sana doctrina, también cómo al mismo tiempo los líderes de la iglesia fueron poco a poco siendo atraídos por la pompa del imperio hasta desarrollar al “hombre de pecado” e imitar el boato de la corte.

A pesar de los éxitos parciales de los emperadores que cierran la llamada crisis del Siglo III DC (Aureliano, Probo, Caro), no es hasta la llegada de Diocleciano al poder en 284 DC cuando puede darse por concluido el largo período de inestabilidad política y social del Imperio. No obstante, el inicio de su reinado vino marcado por una serie de problemas fronterizos en la línea del Rin y levantamientos de carácter social en Galia e Hispania, por lo que un año después de su subida al poder decide asociar al trono al también ilirio Maximiano en calidad de Augusto de Occidente, mientras que el propio Diocleciano gobernaría con el mismo título la parte oriental del Imperio. Se inicia así el período conocido como la diarquía (286-293 DC), un sistema novedoso en muchos aspectos, tal y como la pérdida de la capitalidad por parte de Roma a favor de Nicomedia y Mediolanum (Milán), y la utilización de una teología política basada en una especie de filiación divina



que consagraba la superioridad de Diocleciano en tanto que descendiente de Júpiter (Iovius), mientras que su colega adoptaba epíteto de Hércules en referencia al célebre héroe griego. En esta nueva concepción religiosa del poder, como en otros aspectos que analizaremos más adelante, las influencias orientales, y más concretamente persas, no dejaron de estar presentes a través de la teología solar y del mitraísmo, muy importantes ya en el reinado de Aureliano (269-275 DC).

Pese a todo, el sistema se mostró ineficaz para salvaguardar la unidad imperial, rota tras la sublevación de Carausio y Allecto en Britania. Las dificultades de Maximiano para resolver el problema indujeron (293 DC) a asociar dos Césares a los respectivos Augustos mediante la adopción: Galerio para Oriente; Constancio Cloro, padre del futuro emperador Constantino, para Occidente. Sus residencias oficiales se ubicaron en ciudades próximas a las fronteras renana y danubiana: Tréveris y Sirmium.

Solventados los problemas más acuciantes, esta nueva sectorización del Imperio (tetrarquía [cada emperador tenía una especie de viceemperador]) proporcionó un período de relativa calma que duró hasta 305 DC, año en el que el sistema aplicó uno de sus aspectos más originales: los Augustos, tras veinte años de gobierno, dimitieron simultáneamente de sus cargos, mientras que los Césares respectivos pasaban a ocupar su lugar. Los dos puestos vacantes fueron inmediatamente ocupados: Maximino Daya pasaría a ser el nuevo César oriental, mientras que Severo se convierte en su homólogo occidental.

Por un tiempo parecía que el sistema sucesorio de la tetrarquía funcionaría sin problemas, pero la muerte prematura de Constancio Cloro en 306 DC complicaría la situación. En efecto, las tropas nombran como nuevo Augusto de Occidente a Constantino, hijo del recién fallecido, en lugar de Severo, a quién le correspondería por derecho. La intervención de Galerio vino a resolver momentáneamente la situación al confirmar el título de Augusto para Severo, mientras que Constantino debía conformarse con el de César. Sin embargo, la solución no iba a ser más que coyuntural: la intervención del antiguo Augusto, Maximiano, a favor de su hijo Majencio provocó la deposición de Severo, pero no vio cumplidos sus deseos en tanto que el Senado designó como sustituto de Severo a Licinio. Finalmente se abre un nuevo período de guerras civiles que verá a Constantino y Licinio luchar contra Majencio y Maximino Daia, Augusto tras la muerte de Galerio en 311 DC. La derrota de Majencio por Constantino en el Puente Milvio (octubre de 312 DC) y la victoria



de Licinio sobre Maximino Daia al año siguiente pone fin momentáneo a la guerra civil con la repartición del Imperio entre los vencedores. Fruto del buen entendimiento inicial será el mal llamado "Edicto de Milán", que declaró la libertad de cultos en el Imperio [este es un punto clave en nuestro análisis]. Sin embargo, las tensiones entre los dos emperadores no tardaron en aparecer, unas tensiones motivadas en gran parte por la distinta actitud hacia el influyente grupo cristiano, mucho más favorecido por Constantino. Este, ya desde 309 DC había roto con el sistema ideológico heredado de la tetrarquía al rechazar el patronazgo de Hércules y promover un culto solar [atención: el culto solar no el cristianismo] que se expresa elocuentemente en las emisiones monetales [de monedas]. Sin embargo, en 324 DC, tras la derrota definitiva de Licinio y ya con Constantino como



emperador único, los símbolos y las leyendas solares desaparecen definitivamente de las monedas, mientras que el título oficial de invictus cambia por el de victor ("vencedor"). Su postura ideológica y política (que le lleva incluso a ordenar la destrucción de las obras de los neoplatónicos, comenzando por las del propio Porfirio) es ya abiertamente pro cristiana en tanto que justifica su dominación incontestada sobre un Imperio unificado por una teología política en la que el cristianismo proporciona los elementos esenciales, sobre todo a través de la idea de unidad divina, en la que la concepción arriana de la figura del Padre hacía especial hincapié. Esta idea se tradujo, por otra parte, en una concepción dinástica según la cual el emperador debía nombrar césares a sus hijos e, incluso, sobrinos; entre los primeros Crispo (ejecutado en 326 DC [por orden de Constantino]), Constantino, Constancio y Constante; Dalmacio y Hannibaliano entre los segundos. Sobre todos ellos, al igual que los césares de la primera tetrarquía, recaerá el mando de las tropas que se oponen a los enemigos externos del imperio: alamanes, godos y persas fundamentalmente.

Constantino muere, no sin antes haber recibido el bautismo, en 337 DC, dejando abierta la cuestión sucesoria, cuestión que se resuelve con la matanza de la mayor parte de sus hermanos y sobrinos y el consiguiente reparto territorial entre sus hijos acordado en 338 DC en Viminacium: Constantino II, siguiendo como hijo mayor la tradición del abuelo y del padre, obtiene el gobierno de Occidente (Britania, Galia e Hispania) y una cierta supremacía sobre sus hermanos al recibir el título de Maximus, mientras que aquéllos sólo ostentaban el de Victor; Italia, África y Panonia pasarían a manos de Constante, el hijo menor de Constantino, mientras que Oriente quedaría bajo el gobierno de Constancio II.

**Carmen Alfaro Giner, Historia de Roma, 80, 81**

Aunque Constantino se bautizó prácticamente en el lecho de muerte, eso no le impidió presidir más de dos décadas antes los concilios que enfrentaban la aparición de controversias doctrinales. La autora de las citas no parece estar de acuerdo con la unión que se produjo, desde Constantino, entre la iglesia y el estado y que solamente podía culminar, como efectivamente ocurrió, con la corrupción de la primera.

Aunque se ha utilizado muy a menudo el término "cesaropapismo" para definir el control imperial de la Iglesia inaugurado por Constantino, el emperador no la controlaba legal ni constitucionalmente en modo alguno. A este respecto, no podemos olvidar que la imagen que tenemos de este emperador es deudora esencialmente de la que Eusebio de Cesarea, defensor de una relación estrecha entre Iglesia y Estado, plasmó en sus escritos. Que este supuesto control imperial no era tal nos lo demuestra el hecho de que ni siquiera durante el período bizantino nombraba el emperador al patriarca de Constantinopla. Por el contrario, los monarcas bizantinos que adoptaron una línea de gobierno impopular en cuestiones concretas llegaron a encontrarse con la vigorosa oposición de la jerarquía eclesiástica.

De todos modos, las relaciones de Constantino con la Iglesia marcaron en gran medida las líneas a seguir por sus sucesores en este terreno. Así, la exención del clero de las obligaciones curiales habría parecido muy en consonancia con la tradición de conceder privilegios imperiales a grupos favorecidos, entre los que se contaban aún los sacerdotes paganos. Más novedosa debió parecer la medida de resolver los problemas doctrinales mediante un concilio de obispos convocado por el poder imperial [la historia es juez de las opiniones que podemos tener a favor o en contra de una posición]. En este sentido, la aparición del donatismo marcó la mecánica de los siglos posteriores. En efecto, siguiendo el procedimiento adoptado en la resolución de problemas seculares de alcance provincial, los donatistas apelaron al emperador Constantino, quién no tuvo más remedio que implicarse de manera oficial en la controversia. La primera de estas reuniones conciliares se celebró en Roma en 313 DC, pero fue en el Concilio de Arlés de 314 DC [también convocado por Constantino] cuando se pusieron de manifiesto todos los esfuerzos para garantizar una asistencia numerosa de obispos al poner a disposición de éstos el sistema de caminos con postas regulares de parada utilizado para asuntos de gobierno. Y si bien el Concilio de Arlés reunió a los obispos de la parte occidental del Imperio, la que por entonces estaba bajo la autoridad constantiniana, con el Concilio de Nicea del año 325 DC [también... sí adivinó, convocado por Constantino] se va un poco más allá en tanto que, por vez primera se hizo un intento de reunir a todos los obispos de la Iglesia para tomar unas decisiones que debían considerarse como universalmente vinculantes, es decir, ecuménicas.

La estrecha relación entre la Iglesia y el poder imperial determina la importancia histórica de las controversias doctrinales que surgen a lo largo de los siglos bajo-imperiales. Al contrario que el donatismo, que es propiamente un cisma, lo que supone división, pero no diferencias doctrinales, el Siglo IV contemplará la proliferación de las denominadas "herejías" (del griego hairesis, "elección") o credos desviados, que eran sistemáticamente catalogadas a medida que la Iglesia adoptó un papel de creciente autoridad en lo que debía considerarse como correcto.

Las controversias de los Siglos IV y V DC fueron principalmente de carácter cristológico, es decir, se centraron en intentar definir la naturaleza exacta de Cristo en relación a Dios, por un lado, y con la humanidad por otro. El arrianismo, un fenómeno mucho más amplio de lo que podría sugerir



su vinculación al nombre de Alejandro Arrio, abrazó las creencias de un espectro muy amplio de cristianos con dudas respecto a la identidad de las tres personas de la Trinidad y contra los que se dirigieron las decisiones del Concilio de Nicea al adoptar el término homooúsios ("consustancial") para definir el misterio de la Trinidad. Paradójicamente, este concilio, mediante el cual se trató de resolver lo que no pasaban de ser diferencias de orden menor, inició en la práctica un proceso de intento de definición de lo que constituía el credo correcto que iba a provocar incontables problemas y a inquietar a la Iglesia y al Estado durante siglos.

Otro de los rasgos más característicos de la época bajo-imperial lo encontramos en la elevación pública de los obispos. Con el patrocinio imperial de la Iglesia, estos personajes adquieren el derecho a entrar en la vida política [una vez más la intervención de la iglesia apoyada por el estado]. Esta tendencia se vio además ayudada por la creciente riqueza de la Iglesia, a la que Constantino facultó oficialmente para heredar propiedades, con lo que un obispo local podía perfectamente controlar una riqueza considerable y desempeñar así el papel de patrón urbano. Las figuras de Ambrosio de Milán o de Paulino de Nola constituyen auténticos paradigmas de esta nueva condición social de los dirigentes de la Iglesia [la iglesia que dice representar a quien no tuvo donde "recostar su cabeza"]. Ambrosio había sido incluso gobernador provincial antes de ser nombrado para el obispado de Milán a petición pública en el año 374 DC, dato que ayuda a entender por qué el destacado senador pagano Símaco le enviara algunas cartas, conservadas en parte en sus Relaciones, pidiendo favores para sus amistades. De todos modos, esta importancia política y social de los obispos no puede entenderse sin considerar que la mayoría poseía un amplio bagaje de conocimientos seculares que les permitía demostrar sus habilidades en oratoria clásica en sus homilías o con motivo de los discursos pronunciados en acontecimientos públicos importantes. Agustín, por ejemplo, se había formado en retórica latina en Cartago, habiendo trabajado como preceptor en Roma antes de su conversión en Milán en el año 386 DC.

Desde Constantino, todos los emperadores, si exceptuamos el breve paréntesis de Juliano [llamado el Apóstata] (361-363 DC), apoyaron a la Iglesia con mayor o menor entusiasmo, siendo este patronazgo un factor explicativo de su desarrollo. Pero contrariamente a lo que pudiera creerse, los intentos de poner fuera de la ley o de perseguir al paganismo fueron la excepción antes que la regla. Así, por ejemplo, los sacrificios no se interrumpieron, y una ley promulgada por Teodosio todavía trataba de impedirlos en el 392 DC (**Codex Theodosianus XVI 10, 12**) y, salvo en algunos casos, los templos siguieron abiertos, siendo históricamente muy dudosa la afirmación lanzada por Eusebio sobre el expolio de sus tesoros realizado por Constantino. De hecho, la reiteración de las medidas legislativas lanzadas contra el culto pagano es una buena prueba de su poco éxito. Así, a los decretos promulgados por Constancio II en 353 y 354 DC en este sentido, podemos añadir los de Teodosio I en 391 y 392 DC (**Codex Theodosianus XVI 10, 10-12**), todo lo cual, no impidió que en una época tan avanzada como el Siglo VI DC las clases altas de ciudades como Afrodisias en Caria o de Heliópolis en Siria mantuvieran viva la vieja religión pagana, sin olvidar que en los ambientes rurales los cultos paganos continuaron durante mucho tiempo aislados del cristianismo o en flagrante convivencia con éste. De hecho, el propio término "pagano" hacía referencia originalmente al habitante del pagus o aldea, tomando posteriormente su sentido religioso en virtud de esa pervivencia de los cultos ancestrales a la que nos referimos.

**Carmen Alfaro Giner, Historia de Roma, 90-92**

## **7.6. El desarrollo del hombre de pecado**

El peso histórico que tiene Constantino, llamado el Grande para diferenciarlo de su hijo, en el desarrollo del sistema papal no puede desdeñarse sin incurrir en un atentado contra la historia y la lógica. El poder del emperador fue insuflado en la iglesia, que pasó de ser perseguida a obtener grandes ganancias, recibir del estado costosísimas donaciones, y se le concedió tomar decisiones civiles, que luego se negó a abandonar, para luego perseguir a los que se oponían a sus dogmas.

Desde 314 DC sabemos que Constantino se involucró plenamente en los problemas de la Iglesia en sus dominios, empezando con el conflicto del Donatismo. Ya años antes había otorgado a los obispos amplias prerrogativas, incluso judiciales, efectuando sustanciosas donaciones para el culto cristiano. El emperador comenzó a financiar grandes erecciones de edificios religiosos en todas las provincias y en Roma. También se permitió que las iglesias recibieran donaciones y regalos, por lo que sus posesiones muebles e inmuebles, así como sus riquezas, aumentaron de modo significativo. De cualquier modo, la vida religiosa continuó casi como antes y las destrucciones o reutilizaciones de templos fueron muy escasas y esporádicas [al menos en esta etapa, después la expropiación de templos paganos ocurrió sin que nadie se opusiera]. Una parte muy grande de la población permanecía pagana, y Constantino consideró que la política de tolerancia era la forma perfecta de quitarse problemas en ese aspecto, aunque se equivocó en parte, porque no funcionó con las diferentes corrientes cristianas enfrentadas. Constantino presidió el célebre Concilio de Nicea [no solamente lo convocó, lo presidió...], ideado por él para que los principales obispos del Imperio se pusiesen de acuerdo en las cuestiones doctrinales más importantes y acabasen así con los cismas, enfrentamientos y peleas en el seno de la Iglesia. Aunque el arrianismo fue condenado, el



emperador no puedo ver cumplidos sus sueños de paz universal entre los cristianos, y las violentas e intensas disputas cristológicas serían otro de los problemas que heredarían sus hijos. Lejos de solucionarse, los diferentes conflictos entre facciones enfrentadas pasaron a intensificarse, y después de la muerte de Constantino en 337 DC alcanzarían mucho más vigor.

La Iglesia pasó a cobrar un peso cada vez más importante en la nobleza romana, y se interesó progresivamente por cuestiones materiales que alejaron a las jerarquías de sus cometidos originales. Quizás esta espiral desafecta llegase a su punto máximo durante el lamentable incidente relatado por Amiano Marcelino, en el que la violencia física culminó un grave enfrentamiento entre dos candidatos por la silla de obispo de Roma, dejando una gran cantidad de muertos [cosa que es de lamentar, aunque no fue la única vez que ocurrió].

**Juan Ramón Carbó, El Edicto de Milán, Perspectivas Interdisciplinares, 42, 43**

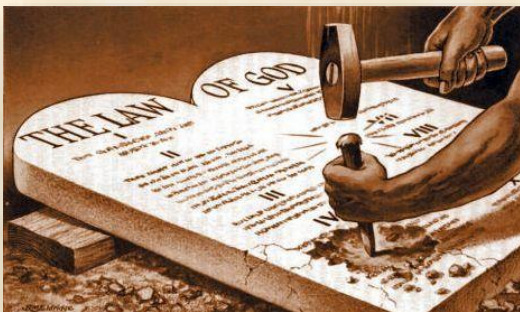
La penetración del paganismo en la iglesia se acentuó con la supuesta conversión de Constantino (note que el Edicto de Milán fue en el año 313 AC, la ley sobre día de descanso en domingo el 321 AC, mientras que su bautismo fue en el 337 DC, por lo que era evidente que era un pagano semiconvertido cuando ideó, convocó y presidió concilios, el primero de ellos en el 313 DC) y los líderes de la iglesia cedieron ante la presión del trono para crear una religión que complaciese también a los paganos, incluyendo la adoración en domingo, el "venerable día del sol". Esto llevó a la construcción de los que las Sagradas Escrituras llaman el "hombre de pecado".

La conversión nominal de Constantino, a principios del Siglo cuarto, causó gran regocijo; y el mundo, disfrazado con capa de rectitud, se introdujo en la iglesia. Desde entonces la obra de corrupción progresó rápidamente. El paganismo que parecía haber sido vencido, vino a ser el vencedor. Su espíritu dominó a la iglesia. Sus doctrinas, ceremonias y supersticiones se incorporaron a la fe y al culto de los que profesaban ser discípulos de Cristo. Esta avenencia entre el paganismo y el cristianismo dio por resultado el desarrollo del "hombre de pecado" predicho en la profecía como oponiéndose a Dios y ensalzándose a sí mismo sobre Dios. Ese gigantesco sistema de falsa religión es obra maestra del poder de Satanás, un monumento de sus esfuerzos para sentarse él en el trono y reinar sobre la tierra según su voluntad.

**Ellen G. White, El Conflicto de los Siglos, 53, 54**

A principios del Siglo IV el emperador Constantino expidió un decreto que hacía del domingo un día de fiesta pública en todo el Imperio Romano... [Véase las notas del Apéndice en la siguiente cita]. El día del sol fué reverenciado por sus súbditos paganos y honrado por los cristianos; pues era política del emperador conciliar los intereses del paganismo y del cristianismo que se hallaban en pugna. Los obispos de la iglesia, inspirados por su ambición y su sed de dominio, le hicieron obrar así, pues comprendieron que, si el mismo día era observado por cristianos y paganos, éstos llegarían a aceptar nominalmente el cristianismo y ello redundaría en beneficio del poder y de la gloria de la iglesia. Pero a pesar de que muchos cristianos piadosos fueron poco a poco inducidos a reconocer cierto carácter sagrado al domingo, no dejaron de considerar el verdadero sábado como el día santo del Señor ni de observarlo en cumplimiento del cuarto mandamiento.

**Ellen G. White, El Conflicto de los Siglos, 57**



La ley dada por Constantino el 7 de marzo del año 321 de DC, relativa al día de descanso, era como sigue: "que todos los jueces, y todos los habitantes de la ciudad, y todos los mercaderes y artesanos descansen el venerable día del sol. Empero que los labradores atiendan con plena libertad al cultivo de los campos; ya que acontece a menudo que ningún otro día es tan adecuado para la siembra del grano o para plantar la viña; de aquí que no se deba dejar pasar el tiempo favorable concedido por el cielo" **Codex Justinianus, libro 3, título 12, párrafo 2.**

"Descansen todos los jueces, la plebe de las ciudades, y los oficios de todas las artes el venerable día del sol. Pero trabajen libre y lícitamente en las faenas agrícolas los establecidos en los campos, pues acontece con frecuencia, que en ningún otro día se echa el grano a los surcos y se plantan vides en los hoyos más convenientemente, a fin de que con ocasión del momento no se pierda el beneficio concedido por la celestial providencia" **Código de Justiniano, libro 3, título 12, párrafo 2** (en la edición, en latín y castellano, por García del Corral, del Cuerpo del derecho civil romano, tomo 4, página 333, Barcelona, 1892).

**Ellen G. White, El Conflicto de los Siglos, 739**

De este modo quedó otra vez demostrado el mal resultado que tan a menudo comprobamos en la historia de la iglesia desde el tiempo de Constantino hasta hoy, y que da el pretender fundar la



iglesia valiéndose de la ayuda del estado, y el apelar al poder secular para el sostenimiento del Evangelio de Aquel que dijo: “Mi reino no es de este mundo”. **Juan 18: 36**. El consorcio de la iglesia con el estado, por muy poco estrecho que sea, puede en apariencia acercar el mundo a la iglesia, mientras que en realidad es la iglesia la que se acerca al mundo.

**Ellen G. White, El Conflicto de los Siglos, 342**

¿Qué implicó esta vinculación de la representación eclesial, llamada cristiana, a la política Imperial?

Sólo el comportamiento y actitudes que Constantino asume con la connivencia de una Iglesia que acepta ser parte integrante de la Idea Imperial Romana que Constantino encarna, y que de ningún modo abandonará, es suficiente como para poner en entredicho a ese tipo de Iglesia y a lo que resulte de la integración.

En principio nos llama la atención la cantidad de favores, mercedes, dinero, edificaciones, autoridades, prefecturas, etc., que a partir del edicto se otorgan a una Iglesia que ha perdido la orientación de quién es su auténtico Jefe. “Este edicto, ...fue seguido de muchas otras mercedes a favor de la Iglesia”. “Desde el año 313 DC Constantino manifestó una 'simpatía activa' hacia el cristianismo que se expresó en muchas ocasiones y de formas diversas: proporcionó ...considerables sumas de dinero ...puso a disposición de la Iglesia el palacio de Letrán ...participó en la edificación de muchas Iglesias ...Los cristianos pudieron asumir los cargos estatales más altos ...manifestó su interés por la Iglesia legislando a su favor y llegando a reconocerle un estatuto particular”.

En segundo lugar, descubrimos una Alianza que supone un compromiso de esa Iglesia: “por tanto se puso a la cabeza del nuevo movimiento ...Aliándose con la Iglesia podía esperar que, usando de prudencia al mismo tiempo que de energía, la haría servir de instrumento para la consolidación y revivificación del imperio...”

“Estas fueron las ideas que determinaron a Constantino a promulgar el edicto de Milán y que inspiraron su política en adelante”.

Este tipo de compromiso vendrá marcado, y creará un contenido, por las actitudes manifestadas tanto por Constantino como por esa Iglesia que está admitiendo su integración. Observamos en toda la conducta de Constantino la idea de someter a la Iglesia al servicio del Imperio, más o menos como el Sacerdocio pagano de la época imperial lo había estado al Emperador.

En un recorrido de la vida de Constantino, de acuerdo a las tesis que sostienen diferentes investigadores, se revela un tercer aspecto que encierra varias de sus actitudes y posiciones que nos permiten saber lo que supuso esa vinculación de la Iglesia al Imperio.

No hubo ruptura con la religión pagana de la que Constantino era adepto, gestándose un entendimiento con una Iglesia que había evolucionado de acuerdo a las pretensiones de Unidad Ideal que el Imperio Romano exigía.

El edicto de Milán se había dado a primeros del año 313 DC, en el verano moría Diocleciano: “Constantino permitió que el Senado en Roma declarara divino al difunto...”

Esto con el proceso que se inicia y desarrolla, sirve para catalogar la Ideología Constantiniana y lo que se obtendrá de su alianza con la Iglesia.

Se constituye en Jefe y Pontifex Maximus (Sumo Pontífice), órgano visible de la divinidad, de una Iglesia de la que ni tan siquiera es miembro: “¿rompió, por tanto, el primer emperador cristiano con el paganismo tradicionalmente unido al Estado romano? Sería excesivo afirmarlo: el príncipe continuó siendo pontifex maximus”...

Ya sabemos las connotaciones que posee dicho título con el culto al Emperador, y con la Jefatura absoluta tanto de lo temporal como de lo religioso; ahora comprobamos que Constantino se erige, de acuerdo al Ideario Imperial Romano en la Autoridad Suprema de la propia Iglesia.

“...bajo la presión de las necesidades políticas e impulsado también por una actitud religiosa ...Constantino llegó a ser, sin embargo, el primer jefe de la Iglesia del imperio, sosteniendo y regentando esta Iglesia con una ausencia de escrúpulos tan grande como peligrosa...”

“Con la subida de Constantino y con la fusión de la Iglesia cristiana y de sus intereses con el imperio y los suyos, adquirió la contienda nueva importancia, y la política imperial tuvo que influir forzosamente en ella. Constantino ...aprovechando el cisma, logró someter a sus planes políticos a



la Iglesia vencedora y hacer de ella un instrumento importante de su autoridad imperial". "Entonces se vio que el emperador sin ser miembro de la Iglesia, ni siquiera exteriormente, era el centro directivo de los debates. Él había convocado este primer concilio ecuménico fijando lugar y tiempo de la reunión...; y el abrió y presidió los debates.

"...Además, sobre la decisión dogmática final de este concilio ejerció Constantino una influencia decisiva".

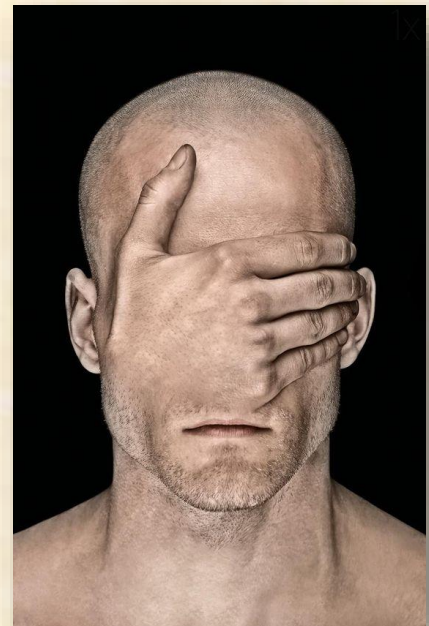
Esta Jefatura, no es simplemente honorífica, es fruto de la Autoridad que le otorga el título Pontifex Maximus: "...él vuelve pues a tomar ...la idea del Pontifex Maximus imperial, que Decio y Diocleciano habían intentado aplicar unificando la vida religiosa del imperio sobre la base de la antigua religión nacional de Roma ...Exactamente como el Pontifex Maximus del pasado, él se siente llamado, en su calidad de emperador divino, a ser, en la tierra, el órgano visible de la Divinidad"...

Esto implicaba perpetuar de algún modo el culto al Emperador, mostrar un continuismo de la religión solar de Constantino, e introducir una direccionalidad 'Eclesiástica' acorde al paradigma Imperial.

Los historiadores católicos [en su ceguera voluntaria] dirán: "Constantino era adepto al culto solar como forma más elevada del monoteísmo; el cristianismo le parecía como una de las formas de la religión solar de la que era adepto, y lo integró en sus concepciones religiosas".

¿Por qué le parecería a Constantino que el "cristianismo" de la Iglesia de Roma era una de las formas de la Religión Solar? ¿No sería porque algunas de las marcas identificadoras de esa religión solar estaban integradas de algún modo en la ideología de la Iglesia de Roma, y que con las adiciones y retoques que se pueden dar en su época permitiría un entendimiento y emparejamiento?

El especialista sobre el significado de Constantino para el Cristianismo, **Alistair Kee**, recoge una afirmación probada: "fue durante el reinado de Constantino el Grande que el culto del Deus Sol Invictus alcanzó cotas extraordinarias, de tal modo que incluso se decía que su reinado era el imperio del Sol. Constantino era la personificación del Deus Sol Invictus en la tierra, y podía considerar que la estatua del sol que había en el Foro y llevaba su nombre era una estatua de él mismo".



No solamente hay una asimilación del cristianismo dentro de su religión solar, sino que consecuentemente hay una paganización de lo cristiano, hasta el punto de que hay una matización sutil entre el culto al Emperador y lo que resulta de poner a esto en concordancia con la nueva religión. Obsérvese lo que los historiadores dicen sobre el particular: "no solamente Constantino no abolió el culto del Emperador, sino que lo puso en armonía con el cristianismo y consiguió que la Iglesia lo aceptara".

¿De qué forma lo puso en armonía con el cristianismo? ¿Y qué tipo de cristianismo podía ser ese que permitía semejante actitud?

**Alistair Kee** en una tesis ejemplar por su rigor nos lo explica de un modo sorprendente: "a partir de Alejandro el Magno existió una tradición de culto imperial en la cual el Emperador era divino. A pocos emperadores les interesaba ser divinos. La importante para ellos era si a su política se le podía conferir la categoría de divina, es decir, si podía reclamar una fuerza absoluta. Éste es el propósito que subyace en el culto imperial; no el absurdo de considerar que un hombre es divino, sino ocultar el otro absurdo, el de aceptar la política de un hombre como divina y, por ende, merecedora de aceptación absoluta".

¿Y cómo se podía reconocer la política de un hombre como divina?

"El Logos dirige el cosmos desde el cielo, pero, y llegamos ahora al centro del argumento de Eusebio, el Logos tiene un representante en la tierra. Y este mismo Único que sería el Gobernador de todo este cosmos, el Único que está por encima de todo, a través de todo y en todo, visible e





invisible, el omnipresente Logos de Dios, de quien y a través de quien, llevando la imagen del reino superior, el soberano querido de Dios, en imitación del Poder Superior, lleva el timón y endereza todas las cosas de la tierra”.

¿Había perdido su divinidad...? Pero, ¡qué ganancia!; ahora se le declaraba "soberano querido de Dios", la "imitación", el agente y homólogo del Logos divino aquí en la tierra.

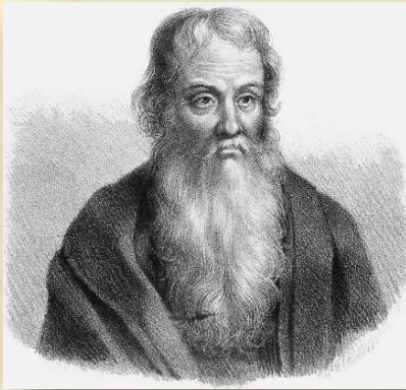
“...Constantino pudo alcanzar su objetivo. Por medio del gran cambio, su política pasó a ser considerada la voluntad del Logos ...Renunció gustosamente a la deificación personal en aras del objetivo más importante: la deificación de todo lo que él representaba”.

Todavía no comprendemos por qué se le otorga [el obispo Eusebio al emperador Constantino] el ser el representante del Logos, o el “amigo de Dios”.

**Antolín Diestre Gil, El culto al dios sol y el domingo III, 1-4**

Esta última cita es estupenda, por la cantidad de citas que contiene y por provenir de un destacado estudioso como el Dr. **Diestre**. Pero también lo es porque desgrana las razones políticas de Constantino y

la connivencia cómplice de aduladores como **Eusebio de Cesarea**, obispo. Lea la cita que viene para ver a qué nivel de ramera adulación puede llegar el obispo e historiador, sacrificando al mismo tiempo los principios básicos de la doctrina cristiana.



**Alistair Kee** nos da la clave a través de la propia explicación de **Eusebio** en su **Vida de Constantino**: “del mismo modo que el Logos ha gobernado en el cielo siglo tras siglo, Su amigo ...gobierna en la tierra durante largos períodos de años”

"Del mismo modo que el Salvador Universal hace que todo el cielo y toda la tierra y el reino más elevado sean dignos de Su Padre, también Su amigo, conduciendo a sus súbditos en la tierra al Unigénito y Salvador Logos, los hace idóneos para su reino”.

El paralelismo constante que realiza **Eusebio** entre la actuación del Logos desde un punto de vista cósmico y espiritual, y las actividades de Constantino en favor de la 'Iglesia', bien legislando a favor de ella, o bien defendiéndola mediante guerras victoriosas frente a sus enemigos, es lo que le permite denominarle el Representante del Unigénito Logos en la tierra: “**Eusebio** retorna al tema de que la victoria que el Logos consigue en los asuntos espirituales es alcanzada por el soberano, su amigo, en el mundo material contra los enemigos de Dios”... "Su amigo, armado contra sus enemigos con el estandarte de Él que está arriba, sojuzga y castiga a los oponentes visibles de la verdad por la ley del combate”

Todos estos elementos y la temática forman parte de la religión astral o cósmica, de la que el Mitraísmo ha dejado constancia. El Ser Superior del Cielo, el Logos tiene un representante en la tierra el Emperador Constantino.

Nótese como la guerra se hace necesaria para imponer el orden en la tierra de acuerdo a la proyección de la religión astral [concepción que se verá luego en las guerras religiosas del papado].

Todo esto nos enseña una matización del culto Imperial, pero no una ruptura. Constantino junto con sus 'Consejeros' supo mediante un cambio de terminología mantener las mismas costumbres que antes en lo relativo a este culto. Se puede hasta negar con la palabra que se esté ofreciendo una adoración a la persona, pero se pueden asumir todos los ritos del mismo, mediante el truco teológico de cultos 'inferiores' (que no por eso dejan de ser cultos de adoración) pretendiendo diferenciarlos del culto superior. En el culto al Emperador existían títulos como salvador, santísimo, Pontifex Maximus, etc., saludo cúllico como el de la genuflexión, todo esto y mucho más Constantino sigue admitiendo para su persona: “...Constantino ...haciéndose llamar salvador designado por Dios, enviado del Señor ...ordenó que se le rindieran honores como 'representante de Cristo' (vicarius Christi) y que le enterrasen como 'decimotercer Apóstol'...”

No sólo se hace llamar 'Vicario de Cristo' sino que, superando a los emperadores anteriores, denomina a su palacio 'templo divino' (domus divina), por cuanto de algún modo va a cobijar a 'nostrum numen' (nuestra divinidad), además de adjuntarle el predicado de 'sacratissimus' (sagrado).

Mediante los reconocimientos que la Iglesia Imperial le hace, nada menos que como el “representante en la tierra del Unigénito Logos”, "obispo de todos, nombrado por Dios", y el consentimiento de la permanencia de actitudes y manifestaciones paganas, del título Pontifex



Maximus (con todo lo que implica), se nos descubre lo que su religión solar que nunca abandonó configura y orienta: su comportamiento político-religioso, arrogándose en su figura histórica la representatividad de Dios en la tierra al que se le puede adorar mediante su persona que le representa [si no lo ha notado ya aquí esté el germen de lo que el papa considera que es, utilizando los mismos títulos blasfemos del pagano y asesino Constantino (mandó matar a su hijo Crispo y su esposa (de Constantino) Fausta en el 326 DC, también hizo matar a Licinianus, su sobrino, y a Liciano, el esposo de su hermana, ¡a pesar de que había prometido a esta que le perdonaría la vida, 13 años después de ser teóricamente “cristiano”, crímenes que **Eusebio de Cesarea** no menciona en su “**Vida de Constantino**”). Es interesante mencionar también que cuando se bautizó en el lecho de muerte lo hizo a manos de Eusebio de Nicomedia, arriano].

Es de este modo que puede erigir, en la nueva Constantinopla una estatua que primero llevará la representación de la cabeza de Apolo y después la suya propia, estatua a la que se le dará adoración tanto por paganos como por cristianos, y al final de una vida de adepto Solar matizado con terminología cristiana, y aquello que se puede incorporar, recibe el bautismo de la Iglesia Imperial que él mismo había forjado, de acuerdo al Ideario Imperial Romano y a su teología Solar; después el Senado votó su deificación. La Iglesia Católica griega lo declara un nuevo apóstol, y la Iglesia Católica de Armenia y la Rusa lo veneran como Santo.

Desde la deificación en el verano del 313 DC de Diocleciano por orden de Constantino hasta su bautismo y deificación en el límite anterior y posterior a su muerte está evidenciando que Constantino no rompió con la religión pagana ni aceptó un cristianismo genuino, tan sólo aplicó una fórmula de concordia entre una y otro, sacrificando lo más esencial de la fe cristiana primitiva.

**Antolín Diestre Gil, El culto al dios sol y el domingo III, 4, 5**

Es conocida la historia de la supuesta conversión de Constantino a raíz de una visión que hizo que poniendo una cruz en los escudos de su ejército alcanzara la victoria, en la Batalla del Puente Milvio contra Majencio en el 312 AC, gracias a ese símbolo cristiano. Además de lo cuestionable que sería que Dios “apoyara” así a un pagano como Constantino lo real es que es muy posible que la historia se parezca poco a los interesados relatos de los apologistas católicos. Es muy posible, si la visión existió, que no fuera Dios quien la envió.



Esto, sin duda, les parecerá muy extraño e increíble a quienes hayan leído la historia de la Iglesia, como lo ha hecho en grado sumo la mayoría, incluso los protestantes, con anteojos romanos; y especialmente por quienes recuerdan la famosa historia que se cuenta sobre la aparición milagrosa de la cruz a Constantino la víspera de la decisiva victoria en el puente Milvio, que decidió la suerte del paganismo aceptado y del cristianismo nominal. Si tal historia, como se dice vulgarmente, fuera verdadera, se habría dado ciertamente una justificación divina a la reverencia por la cruz. Pero si se escudriña hasta el fondo esa historia, según la versión común de ella, se encuentra que se fundamentó en una alucinación -alucinación, sin embargo, en la cual creyó un hombre tan bueno como **Milner**. El relato de **Milner** es como sigue: “Constantino, al marchar de Francia hacia Italia contra Majencio, en una expedición que posiblemente lo podría exaltar o acabar con él, se encontraba dominado por la ansiedad. Así que creyó necesario que algún dios lo protegiera; él se sentía más inclinado a venerar al Dios de los cristianos, pero quería una prueba satisfactoria de Su existencia real y de Su poder; pero él no conocía los medios para lograrlo, ni podía estar contento con la indiferencia atea a la que se habían resignado tantos generales y héroes de su tiempo. Oró e imploró con tal vehemencia y porfía que Dios no lo dejó sin respuesta. Al atardecer, mientras marchaba con sus fuerzas, apareció en los cielos, más brillante que el sol, el trofeo resplandeciente de la cruz, con esta inscripción: ‘vence con esta’. Él y sus soldados se quedaron atónitos ante la visión; pero él siguió reflexionando sobre el suceso hasta que llegó la noche. Y Cristo se le apareció cuando dormía con el mismo signo de la cruz, y le dijo que hiciera uso del símbolo como su insignia militar”. Tal es el relato de **Milner**. Con respecto al “trofeo de la cruz”, serán suficientes unas pocas palabras para demostrar que eso carece completamente de fundamento. No creo que sea necesario discutir el hecho de que se hubiera dado algún signo milagroso. Puede que sí, o puede que no haya habido en tal ocasión un “dignus vindice nodus”, una crisis digna de la intervención divina. Sin embargo, si hubo algo fuera del acontecer ordinario, no lo averiguo; pero digo esto en el supuesto de que Constantino obrara en este asunto de buena fe, y de que hubiera habido realmente una aparición milagrosa en los cielos que no fuera el signo de la cruz que se vio, sino algo bastante diferente como el nombre de Cristo. De que esto fue lo que ocurrió nos lo dice enseguida el testimonio de Lactancio, quien era el tutor de Crispo, el hijo de Constantino



[a quien Constantino hizo asesinar, a Crispo, su hijo], y el autor más antiguo que hace un relato del asunto, además de la indisputable evidencia de los mismos estandartes de Constantino, tal como nos ha sido transmitida en las medallas acuñadas en ese tiempo. El testimonio más decisivo es el de Lactancio: "Constantino fue advertido en un sueño para que pusiera el signo celestial de Dios sobre los escudos de sus soldados, y así librara la batalla. El hizo lo que se le pidió, y con la transversa letra X en la parte superior, el marcó Cristo en sus escudos. Pertrechado con este signo, su ejército tomó la espada". La letra X, el equivalente griego de la Ch, era justamente la inicial del nombre de Cristo. Por tanto, si Constantino hizo lo que se le pidió, cuando trazó el "signo celestial de Dios" en forma de "letra X", fue esa "letra X" como símbolo de "Cristo", y no el signo de la cruz, lo que él vio en los cielos.

**Alexander Hislop, Las dos Babilonias, 311-313**

La estructura de poder del falso sacerdocio católico tiene su base en la supuesta sucesión apostólica de los papas, que como veremos tiene otra explicación, bastante más pagana que la que se suele utilizar. Recuerde las ideas que hemos ido presentando sobre los títulos de Constantino y otros emperadores y los que usan los papas, en especial lo relacionado al pontífice máximo.

Si hay algunos que crean que hay alguna virtud oculta y misteriosa en una sucesión apostólica que ha pasado por el papado, que consideren seriamente entonces el verdadero carácter de las disposiciones emanadas del Papa y de sus obispos y clerecía. Puede demostrarse que todo, del Papa hacia abajo, es ahora radicalmente babilónico. El Colegio de Cardenales, con el Papa a la cabeza, es apenas el duplicado del pagano Colegio de los Pontífices, con su "Pontifex Maximus", o "Soberano Pontífice", que existió en Roma desde tiempos muy remotos, y que se sabe que había tomado como modelo original el gran Concilio de los Pontífices de Babilonia. El Papa pretende tener ahora la supremacía en la Iglesia como sucesor de Pedro, a quien se alega que nuestro Señor le entregó exclusivamente las llaves del Reino del Cielo. Pero el hecho importante está en que, hasta que el Papa fue investido con el título, al que durante mil años se le había atribuido el poder de las llaves de Jano y Cibeles, ningún derecho papal preeminente, o algo que se le pareciera, se hizo público alguna vez por parte suya, por ser el poseedor de las llaves dadas a Pedro. Muy pronto, en verdad, los obispos de Roma hicieron gala de un espíritu soberbio y ambicioso; pero durante los tres primeros siglos, su pretensión a un honor más alto, se fundamentaba simplemente en la dignidad de su sede, por ser ésta la de la ciudad imperial, la capital del mundo romano. Sin embargo, cuando la sede del imperio fue trasladada al Oriente, y Constantinopla amenazaba con eclipsar a Roma, debía buscarse un nuevo asidero para mantener la dignidad del Obispo de Roma. Ese nuevo asidero se encontró cuando, hacia el año 378 DC, le correspondió al Papa ser el heredero de las llaves que eran los símbolos de las bien conocidas divinidades paganas de Roma. Jano llevaba una de las llaves, y Cibeles la otra; y estas son las dos llaves que el Papa ostenta en su escudo de armas como



insignias de autoridad espiritual. A continuación, se verá de qué manera llegó a ser considerado el Papa como el usufructuario de dichas llaves, siendo indudable lo que él logró en la creencia popular al ser investido de tal poder en el período señalado. Cuando en concepto de los paganos, él había llegado a ocupar el lugar de los representantes de Jano y Cibeles y, por tanto, estaba autorizado para usar sus llaves, el Papa vio entonces que podía hacer creer entre los cristianos que únicamente Pedro tenía el poder de las llaves, y que él era el sucesor de Pedro, manteniendo el engaño con la exhibición de dichas llaves; y así, aunque hubiera decaído la dignidad temporal de Roma como ciudad, su propia dignidad como Obispo de Roma se había establecido más firmemente que nunca. Es evidente que él actuó siguiendo esta política. Se dejó que pasara algún tiempo; y después, cuando la obra secreta del Misterio de Iniquidad hubo preparado el camino para ello, el Papa hizo por primera vez la afirmación pública de su preeminencia, fundamentada en las llaves dadas a Pedro. Hacia el año 378 DC fue elevado al lugar a que le daba derecho, según el concepto pagano, el poder de las llaves mencionadas. En el año 431 DC, y no antes, hizo pública manifestación laica de la posesión

de las llaves de Pedro. Seguramente, sea esta una coincidencia sorprendente. El lector se preguntará, ¿cómo fue posible que los hombres pudieran dar crédito a tal presunción? Con respecto a este asunto, las palabras de las Escrituras dan una solemnísima y satisfactoria respuesta (**2 Tesalonicenses 2: 10, 11**): "por cuanto no recibieron el amor de la verdad para ser salvos. Por esto Dios les envía un poder engañoso, para que crean la mentira". Y pocas mentiras podrían ser más grandes; pero, con el paso del tiempo, llegó a ser creída ampliamente. Ahora, cuando en Roma se adora la estatua de Júpiter como la imagen verdadera de Pedro, así también se cree devotamente que las llaves de Jano y Cibeles representan las llaves del mismo apóstol.

Mientras no haya ninguna otra cosa que no sea apasionamiento jurídico lo que pueda explicar la credulidad de los cristianos con respecto a tales llaves como emblema de un poder exclusivo dado



por Cristo al Papa por medio de Pedro, no es difícil ver cómo los paganos se congregaron rápidamente en torno del Papa cuando oyeron que el fundamento de su poder radicaba en la posesión de las llaves de Pedro. Las llaves que el Papa llevaba eran las llaves de un "Peter" bien conocido por los paganos iniciados en los Misterios caldeos. Se ha comprobado muchas veces que no es cierto que Pedro hubiera ido alguna vez a Roma; e, incluso, que es sumamente dudoso que alguna vez pisara suelo romano. Su visita a esa ciudad no se apoya en autoridad distinta a la de un escritor de fines del siglo segundo o de principios del tercero, a saber, el autor de la obra titulada **Los Clementinos**, y quien nos cuenta seriamente que, con ocasión de su visita, y encontrándose allí Simón el Mago, el apóstol lo desafió para que diera una prueba de sus milagros o poderes mágicos, después de lo cual el hechicero se elevó en el aire, pero Pedro lo hizo bajar



tan de prisa que se rompió una pierna. Esta historia del encuentro apostólico con el mago ha sido rechazada enseguida por todos los historiadores de renombre como carente de toda evidencia contemporánea; pero como la visita de Pedro a Roma se apoya en tal autoridad, o se afianza o se cae con ella, por lo menos, debe aceptarse que tal hecho resulta extremadamente dudoso. Pero en tanto que este es el caso con respecto a Pedro el cristiano se puede demostrar, de manera indudable, que antes de la era cristiana, y con posterioridad a ella, hubo en Roma un tal "Peter [quien tradujo este libro escribe Pedro en lugar de Peter, que en inglés es el equivalente a Pedro, pero que el autor lo usa en el idioma original de la religión de los misterios; por lo que para facilitar la lectura colocaremos el nombre Pedro solamente cuando se refiera al apóstol]", que ocupaba el más alto lugar en el sacerdocio pagano. Al sacerdote que explicaba los Misterios a los iniciados se le llamaba a veces con el nombre griego de Hierofante; pero en caldeo primitivo, que era el verdadero lenguaje de los Misterios, su título, pronunciado sin los puntos, era "Peter", es decir, "el Intérprete". Como revelador de lo que estaba oculto, nada más natural que ese nombre; mientras que, para abrir la doctrina esotérica de los Misterios, sería condecorado con las llaves de las dos divinidades cuyos misterios revelaba. Así podemos ver de qué manera las llaves de Jano y Cibeles llegaron a ser reconocidas como las llaves de Peter, "el Intérprete" de los Misterios. Ciertamente, tenemos la más firme evidencia de que, en países muy apartados unos de otros, y muy distantes de Roma, los iniciados paganos conocían dichas llaves no solamente como las "llaves de Peter", sino como las llaves de un Peter identificado con Roma. En Atenas, en los Misterios eleusinos, cuando se instruía a los iniciados en la doctrina secreta del paganismo, las lecturas sobre la explicación de tal doctrina se tomaban de un libro llamado por los escritores corrientes "El Libro Petroma", es decir, como si se nos dijera que era un libro hecho de piedra. Pero, evidentemente, esto sólo es un juego de palabras, de acuerdo con el espíritu usual del paganismo, destinado a divertir al vulgo. La naturaleza del caso y la historia de los Misterios, demuestran por igual que tal libro no podía ser otro que "El Libro Pet-Roma", es decir, "El Libro del Gran Intérprete" o, en otras palabras, el libro de Hermes Trismegisto, el gran "Intérprete de los dioses". En Egipto, del cual tomó Atenas su religión, los libros de Hermes se consideraban como la fuente divina de todo conocimiento verdadero de los Misterios. Por tanto, allí se veneraba a Hermes con el mismo carácter del Gran Intérprete, o "Peter-Roma". Como es bien sabido, Hermes ocupaba en Atenas exactamente el mismo lugar; y, por supuesto, en el lenguaje sagrado se le debe haber conocido por el mismo título. Por esto, el sacerdote que explicaba, en nombre de Hermes, los Misterios tenía que llevar no solamente las llaves de Peter, sino las llaves de "Peter-Roma". Aquí, entonces, empieza a aparecer el famoso "Libro de Piedra" con una nueva luz, y no solamente esto, sino que arroja nueva luz sobre uno de los más oscuros y enigmáticos pasajes de la historia papal. Siempre ha sido motivo de asombro para los investigadores cándidos de la historia, cómo pudo llegar a ocurrir alguna vez que el nombre de Pedro se asociara con Roma, en la forma en que se encuentra asociado desde el Siglo cuarto, y cómo tantos y tan diferentes países han sido inducidos para que crean que Pedro, que fue un "apóstol de la circuncisión", hubiera apartado de su encargo divino para convertirse en obispo de una Iglesia de gentiles, y ser el jefe espiritual de Roma, cuando no ha podido encontrarse evidencia satisfactoria de que él hubiera estado alguna vez y de alguna manera en Roma. Pero el libro de "Peter-Roma" explica lo que de otro modo sería inexplicable. La existencia de tal título era demasiado valiosa para no ser tenida en cuenta por el papado; y, de acuerdo con su acostumbrada política, era seguro, de presentarse la oportunidad, que la aprovecharía para su propio engrandecimiento. Y esa oportunidad se presentó. Cuando el Papa llegó a tener, como lo hizo, una íntima relación con el sacerdocio pagano; cuando ellos, como le hemos visto, estuvieron al fin bajo su control, ¿qué otra cosa más natural que buscar no sólo reconciliar el paganismo con el cristianismo, sino hacer aparecer que el pagano "Peter-Roma" con sus llaves, quería decir "Pedro de Roma", y que ese "Peter de Roma" era el mismo



apóstol a quien el Señor Jesucristo le había dado las **“llaves del Reino del Cielo”**? Así, por un mero juego de palabras, se mezclaron personas y cosas esencialmente diferentes; y se revolvió paganismo con cristianismo, para que pudiera ser gratificada la dominante ambición de sacerdotes perversos; y así, mientras que, para los enceguecidos cristianos de la apostasía, el Papa era el representante de Pedro, el apóstol; para los paganos iniciados, sólo era el representante de Peter, el intérprete de sus bien conocidos Misterios. De este modo, el Papa se convirtió en la copia exacta de “Jano, el dios de las dos caras”. ¡Cuán significativa resulta la enfática expresión bíblica **“el Misterio de Iniquidad”** aplicada al papado!

**Alexander Hislop, Las dos Babilonias, 317-323**

Alguna vez, hace muchos años, me preguntaron de dónde procedía el oficio cardenalicio de la iglesia católica y no supe qué responder, aunque sabía que no era de la Biblia. Con el tiempo estudié el tema y hoy eso, para mí, constituye una prueba más del sincretismo religioso que existe en religión romana.

El lector estará preparado ahora para comprender la razón por la cual el Gran Departamento de Estado que asiste al Papa en el gobierno de la Iglesia, ha llegado a llamarse Colegio de Cardenales. El término cardenal se deriva de Cardo, bisagra. Jano, cuya llave lleva el Papa, era el dios de las puertas y de las bisagras, y se le llamó Patulcius y Clusius, “el que abre y el que cierra”. Esto tenía un significado blasfemo, porque a él se le adoraba en Roma como el gran mediador. Para cualquier negocio importante que se llevara a cabo entre los romanos, para invocar a cualquier deidad, primero que todo debía hacerse una invocación dirigida a Jano, que era reconocido como el “Dios de los dioses”, en cuya misteriosa divinidad se combinaban los caracteres del padre y del hijo, y sin lo cual no podía ser escuchada ninguna oración, pues no podía ser abierta la “puerta del cielo”. Este era el mismo dios cuyo culto predominaba en Asia Menor en el momento en que el Señor envió, por medio de su siervo Juan, los siete mensajes del **Apocalipsis** a las iglesias establecidas en esa región. Y, por esto, encontramos en uno de esos mensajes que El reprocha tácitamente el que se hubiera atribuido paganamente Su propia y particular dignidad a dicha divinidad, y hace valer Su derecho exclusivo a la prerrogativa atribuida generalmente a Su rival. Así que, en **Apocalipsis 3: 7**, se dice: **“y escribe al ángel de la iglesia que está en Filadelfia: el Santo y Verdadero, que tiene la llave de David; que abre, y ninguno cierra; que cierra, y ninguno abre”**. A este Jano, adorado en Asia Menor, e igualmente en Roma, desde tiempos remotos, como mediador, le pertenecía el gobierno del mundo, y tenía absolutamente “todo poder en el cielo, en la tierra, y en el mar”, según las ideas paganas. En tal carácter, se decía que él tenía “jus vertendi cardinis”, “el poder de hacer girar la bisagra” de abrir y de cerrar las puertas de la paz o de la guerra sobre la tierra. Por tanto, el Papa cuando fue establecido como sumo sacerdote de Jano asumió también el “jus vertendi cardinis”, “el poder de hacer girar la bisagra”, -de abrir y de cerrar en el blasfemo sentido pagano. Al principio, este poder se hizo valer lenta y cautelosamente, pero al imponerse con constancia, siglo tras siglo, su establecimiento, se convirtió en la gran superestructura del poder sacerdotal erigido sobre él. Los paganos, que veían las grandes zancadas que estaba dando el cristianismo profesado en Roma, bajo la dirección del Papa, hacia el paganismo, estaban más que satisfechos, y reconocían al Papa como el poseedor de tal poder; lo animaban de buena gana para que alcanzara, paso a paso, la plena estatura de las pretensiones blasfemas dignas del representante de Jano, pretensiones que, como lo saben todos los hombres, se le reconocen ahora, con el beneplácito unánime de la cristiandad apóstata occidental, como inherentes al oficio del Obispo de Roma. Sin embargo, se necesitó de la cooperación de otros para animar al Papa con el fin de que alcanzara la total plenitud del poder que él hace valer ahora. Cuando se incrementó su poder, cuando su dominio se extendió y, especialmente, después de que llegó a ser un soberano temporal, la llave de Jano se hizo demasiado pesada para sus solas manos, necesitando de alguien que compartiera con él el poder de la “bisagra”. De aquí que sus consejeros privados, sus altos funcionarios de estado, asociados con él en el gobierno de la Iglesia y del mundo, tomaron el ahora bien conocido nombre de “Cardenales”, o los sacerdotes de la “bisagra”. Este título lo habían llevado antes los altos funcionarios del emperador romano quien, como “Pontifex Maximus”, era de por sí el representante de Jano, y delegaba sus poderes en sus siervos. Aun en el reinado de Teodosio, el emperador cristiano de Roma, su primer ministro llevaba el título de Cardenal. Pero ahora, tanto el nombre como el poder asignados a tal título, han desaparecido, desde hace tiempos, para los funcionarios civiles de los soberanos temporales; y únicamente aquellos que ayudan al Papa a empuñar la llave de Jano los que abren y cierran se conocen por el nombre de Cardenales, o sacerdotes de la “bisagra”.

He dicho que el Papa llegó a ser el representante de Jano quien, como es evidente, no era otro que el Mesías babilónico. Si el lector considera solamente las posturas blasfemas del papado, verá cuan exactamente han sido copiadas del original. En los países donde se desarrolló más ampliamente el sistema babilónico, encontramos al Soberano Pontífice del dios babilónico, investido con los mismos atributos aplicados ahora al Papa. Al Papa se le llama “Dios sobre la tierra”, el “Vice Dios”, y el “Vicario de Jesucristo”. Al rey de Egipto, que era Soberano Pontífice, se le consideraba con la más grande reverencia, según **Wilkinson**, como “el representante de la divinidad en la tierra”. ¿El Papa es “infalible”; y, en consecuencia, la Iglesia de Roma hace alarde de que ella ha sido siempre “igual e inmutable”? Lo mismo ocurría con el Pontífice caldeo, y con el sistema sobre el cual presidía. Se creía, dice el escritor ya citado, que el Soberano Pontífice era “incapaz de equivocación”



y, en consecuencia, existía “grandísimo respeto por la santidad de los viejos decretos”; y, de aquí, sin duda, se originó también la costumbre de que “las leyes de los medos y de los persas no podían ser cambiadas”. ¿Recibe el Papa la adoración de los Cardenales? El rey de Babilonia, como Soberano Pontífice, era adorado de igual manera. ¿Se les pide a los reyes y a los embajadores que besen la zapatilla del Papa? Esto también se copió del mismo modelo; pues dice el profesor Gausson, citando a Estrabón y a Heródoto, “los reyes de Caldea usaban zápatelas que acostumbraban a besar los reyes a quienes vencían”. En resumen, ¿al Papa se le da el tratamiento de “Su Santidad”? Así también ocurría con el Pontífice pagano de Roma. Tal tratamiento parece haber sido común para todos los pontífices. Al dirigirse a Símaco, el último representante pagano del Emperador romano como Soberano Pontífice, uno de sus colegas o copontífices, que estaba a punto de obtener un grado de promoción, dice: “oigo que su santidad (sanctitatem tuam) va a ser llamado por las cartas sagradas”.

#### Alexander Hislop, Las dos Babilonias, 323-326

Otro escritor que trata este tema con profundidad y documentadamente es **Ralph Woodrow**, demostrando la doble vinculación de los cardenales con Roma y Babilonia. Seguramente le parecerá también interesante que es el papa el que nombra a los cardenales, y que son estos los que en exclusiva eligen al nuevo papa.

Después del Papa, los hombres de más alto rango en la Iglesia Católica Romana, son un grupo de hombres llamados “cardenales”. Y aunque el Señor nos dio “apóstoles, profetas, evangelistas, pastores y maestros” para su Iglesia (**Efesios 4: 11**), nunca encontramos indicación alguna de que haya ordenado a un grupo de “cardenales”. Entonces, ¿cuál es su origen?

Al indagar sobre este particular no tardamos en descubrir que los cardenales eran un grupo de líderes sacerdotales de la antigua religión pagana de Roma mucho antes de la Era Cristiana. Más tarde, cuando el cristianismo y el paganismo fueron unidos en Roma produciendo la Iglesia Católica Romana, el oficio pagano de los cardenales continuó. ¡Los cardenales no son los sucesores de los apóstoles, sino los sucesores de los sacerdotes paganos de la Babilonia a través de Roma!

En el libreto “**Esta es la Iglesia Católica**”, publicado por los Knights of Columbus (organización civil católica), leemos: “en tiempos pasados, los cardenales eran los jefes clericales de Roma. La palabra se deriva del latín cardo, o sea “visagra” [sí, con v, equivalente al término que hoy se escribe en español con b], y así se referían a los miembros principales del clero. De modo que la misma Iglesia Católica admite que los cardenales eran originalmente los líderes del clero pagano en la vieja Roma, los sacerdotes de la Visagra.

¿Pero quienes fueron estos sacerdotes de la Visagra? Con un estudio más profundo hallamos la evidencia inconfundible de que estos sacerdotes de la Visagra eran los sacerdotes de Janos, el dios pagano de las puertas y las visagras. Como dios de las puertas y las visagras, Janos era llamado el “dios de los principios”, por lo cual el nombre del primer mes de año en el idioma inglés del que este libro ha sido traducido, es January (enero), y, por otra parte, en el mismo idioma se designa a los porteros con el nombre de janitor, palabra derivada de Janos.

Janos, el portero, era conocido como el que “abre y cierra”. Por esto era tan conocido en Asia Menor el culto al dios que “abre y cierra”. Podemos comprender así por qué Jesús, al hablar a la iglesia de Filadelfia, dijo: “estas cosas dice el Santo, el Verdadero, el que tiene la llave de David, el que abre y ninguno cierra y cierra y ninguno abre. He aquí, yo te he dado una puerta abierta” (**Apocalipsis 3: 7, 8**). ¡El dios pagano Janos era un dios falso! ¡Jesús es el verdadero que abre y cierra!

Cuando el paganismo y la cristiandad se mezclaron en Roma, el colegio de cardenales, sacerdotes de la Visagra, el clero de Janos, que se había desarrollado en la Roma pagana, ¡pronto halló un lugar en la Roma papal! De ahí proviene el oficio de los cardenales -tan ausente de fundamento bíblico- y penetró en la Iglesia profesante y ha continuado hasta nuestros días. ¿Pero por qué permitieron los líderes eclesiásticos la entrada de esta orden pagana de cardenales y que ocupara un lugar en la Iglesia? La respuesta es obvia: al mezclar este paganismo con la cristiandad, ambos bandos podrían unirse y así, con este tipo de mezcla, la Iglesia Católica Romana fue tomando forma y prosperando.

Pero incluso mucho antes de que apareciera la Roma pagana o papal, en la remota antigüedad de Babilonia existía una orden similar de altos sacerdotes muy bien conocida. “El Colegio Cardenalicio -dice **Hislop**-, con el Papa como líder, es copia exacta del falso colegio original del Concilio de Pontífices de Babilonia”.

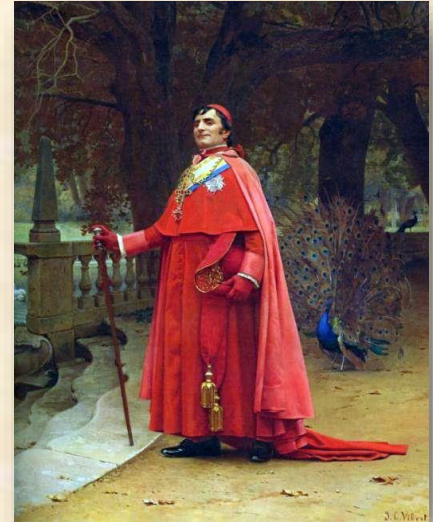
Además de esta evidencia del origen pagano del oficio de cardenal, hay otro detalle inconfundible en el color de las vestimentas que usan. Como es bien conocido, las vestimentas usadas por los cardenales de la Iglesia Católica son de color rojo. Este hecho ha sido tan usual, que,



tanto a un pájaro como a una flor de color rojo, se les llama cardenales. Pero el significado original de este color es el de pecado, como lo menciona el profeta Isaías: “**si vuestros pecados fueran como la escarlata, serán emblanquecidos como la nieve; si fuesen rojos como el carmesí, vendrán a ser como blanca lana**” (**Isaías 1: 18**). Y hasta hoy día, el color rojo ha seguido siendo asociado con el pecado, con prostitución, etc. En la misma forma, la Biblia simboliza la religión de Babilonia bajo la figura de una mujer de mala fama, una prostituta, vestida de color rojo y escarlata.

Volviendo a **Ezequiel 23**, en la parábola de Ahola y Aholiba, se hace referencia a un grupo de hombres de la vieja Babilonia vestidos de color cárdeno (cardenal): “**...pues cuando vio hombres pintados en la pared, imágenes de caldeos pintadas de color bermellón (rojo brillante), ceñidos de talabartes por sus lomos y tiaras de colores en sus cabezas, teniendo todos ellos apariencia de capitanes a la manera de los hombres de Babilonia, nacidos en tierra de caldeos**” (**Ezequiel 23: 14-15**). Aquí vemos que se hace especial mención de los príncipes de origen babilónico, los cuales distintivamente vestían de rojo.

Estas mismas vestimentas rojas eran usadas por los sacerdotes de la Visagra -los cardenales de la Roma pagana, los cuales eran conocidos también como los Flamantes. Este título fue tomado de la palabra flamar, que significa uno que sopla o prende el fuego sagrado. Eran los que mantenían la “llama sagrada”, la cual avivaban con el “abanico místico” de Bacchus. Y al igual que el fuego que preservaban, sus vestimentas eran de color rojo brillante. Y aun hasta hoy en día, los cardenales usan las vestimentas del mismo color. Los flamantes eran siervos del Pontifex Maximus en los días paganos y los cardenales son los siervos del Papa, el cual proclama ser, también, el Pontifex Maximus. Los flamantes se dividían en tres grupos diferentes. En la actualidad, los cardenales están divididos asimismo en tres grupos distintos: cardenales obispos, cardenales sacerdotes y cardenales diáconos.



Es evidente entonces que el origen de los cardenales católicos viene definitivamente del viejo paganismo, como lo confirma el título que llevan (sacerdotes de la Visagra), ¡y como lo indica también el hecho de que su oficio nunca fue instituido por Cristo y por el color de sus vestimentas!

**Ralph Woodrow, Babilonia, Misterio Religioso, 170-173**

De este sistema putrefacto surge la teología católica, de la que nos seguiremos ocupando en otros temas. Pero una cosa queda en claro. Este “**hombre de pecado**” surge en el tiempo que debiera, cumple las descripciones teológicas e históricas que la Biblia señala, y es hasta ahora identificable por su doctrina y por sus atribuciones blasfemas como el enemigo de Dios en la tierra y su miríada de intercesores, los “santos”.

El Paganismo sobrevivió... en la forma de antiguos ritos y costumbres condonadas, o aceptadas y transformadas, por una Iglesia indulgente. Los “santos” reemplazaron el culto de los dioses paganos. Estatuas de Isis y Horus fueron rebautizadas como María y Jesús. Incienso, velas, flores, procesiones, vestimentas, himnos que habían agradado a la gente en otros cultos, fueron domesticados y limpiados en el ritual de la Iglesia... pronto la gente y los sacerdotes empezaron a usar el signo de la cruz como una encantación mágica para echar fuera demonios... El Paganismo se asimiló como leche materna dentro de la nueva religión, y Roma cautiva capturó a su conquistador... el mundo convirtió al Cristianismo,

**Will Durant, The Story of Civilization Volume III, 656**

Como el culto a los santos es en realidad una continuación de estos dioses falsos, ¡el romanismo es hallado culpable del pecado de adorar a “otros dioses” fuera del Dios verdadero, una práctica que es condenada repetidas veces en las Escrituras.

Este método de sustituir “santos” en cambio de “dioses” paganos, se hizo tan popular, que para el Siglo X 25.000 santos habían sido canonizados por la Iglesia Católica Romana. Al mezclar las dos religiones, tanto los paganos como los que profesaban ser cristianos, aumentaron el número de imágenes de la Iglesia Romana.

Pero para hacer menos obvia tan aparente mezcla, siempre que era posible, ¡los líderes del romanismo sustituían un nombre de resonancia cristiana que fuera similar al nombre del viejo dios pagano que reemplazaba. Por ejemplo, la diosa Victoria de los Alpes-Bajos ¡fue nombrada como



santa Victoria! La diosa pagana Osiris fue nombrada santa Onofria; Cheron, como san Cesarino; Artemis, como san Artemides; Dionisio, como san Dionisio; Apolo, como san Apolinar, y Marte como san Martín.

La diosa pagana Brighit (considerada como la hija del dios-Sol, la cual era representada con un hijo en sus brazos) fue simplemente nombrada "santa Brígida". En los días del paganismo, su templo principal en Kildare era servido por vírgenes, quienes cuidaban de los fuegos sagrados. Cuando ocurrió la apostasía de la Iglesia con la incorporación del paganismo, el templo se convirtió en un "convento". Sus vírgenes se hicieron "monjas". Y continuaron atendiendo el fuego ritual de dedicado a la diosa, solo que ahora era nombrado el "fuego de santa Brígida"

**Ralph Woodrow, Babilonia, Misterio Religioso, 52**

Dios le bendiga.